



ESTADOS FINANCIEROS

2024



ESTADOS FINANCIEROS **CONSOLIDADOS**



Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.

Estado de situación financiera consolidado

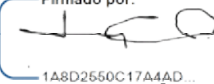
Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	Nota	2024	2023
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	5.924.487	4.071.928
Concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar	7	5.759.047	5.554.172
Otros activos financieros	8	747.878	1.570.725
Impuestos corrientes	21	678.516	648.591
Inventarios	9	177.976	227.631
Activos no financieros	10	254.188	333.624
		13.542.092	12.406.671
Activos mantenidos para la venta		-	789
Total activo corriente		13.542.092	12.407.460
Activo no corriente			
Efectivo restringido	6	39.414	68.096
Impuestos no corrientes	20	32.357	7.330
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	11	4.516.727	4.617.325
Concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar	7	31.336.496	28.788.209
Otros activos financieros	8	79.089	19.434
Inventarios	9	163.116	163.789
Propiedad, planta y equipo	12	15.494.470	14.260.803
Intangibles	13	11.428.837	10.583.657
Activos no financieros	10	181.950	158.235
Impuesto diferido	21	180.799	142.836
Total activo no corriente		63.453.255	58.809.714
Total activo		76.995.347	71.217.174

Continúa ▼

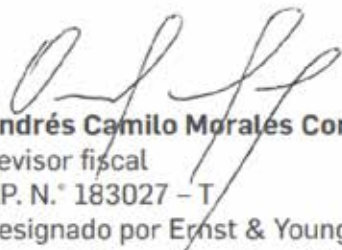
	Nota	2024	2023
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	17	2.491.673	2.477.276
Otros pasivos financieros	18	141.312	127.685
Cuentas por pagar	19	1.928.440	1.681.937
Beneficios a los empleados	20	193.474	174.948
Impuestos corrientes	21	564.879	361.140
Provisiones	22	134.054	225.888
Pasivos no financieros	23	167.511	258.427
Total pasivo corriente		5.621.343	5.307.301
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	17	31.813.939	28.516.340
Otros pasivos financieros	18	834.574	837.579
Cuentas por pagar	19	147.568	159.942
Beneficios a los empleados	20	413.276	732.308
Impuestos no corrientes	21	1.782.468	1.613.290
Provisiones	22	540.013	553.619
Pasivos no financieros	23	457.331	547.567
Impuesto diferido	21	7.116.829	6.582.835
Total pasivo no corriente		43.105.998	39.543.480
Total pasivo		48.727.341	44.850.781
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	36.916	36.916
Prima en colocación de acciones	24	1.428.128	1.428.128
Reservas	24	9.181.061	7.952.815
Resultados acumulados		3.230.576	3.221.892
Resultados del año		2.807.941	2.466.452
Otro resultado integral		1.161.690	1.178.848
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		17.846.312	16.285.051
Participaciones no controladoras		10.421.694	10.081.342
Total patrimonio de los accionistas		28.268.006	26.366.393
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		76.995.347	71.217.174

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Firmado por:

1A8D2650C17A4AD
Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

2DE4649A889C40C...
John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420-T
(Ver certificación adjunta)


Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.

Estado de resultado integral consolidado

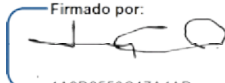
Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad básica y diluida por acción, expresada en pesos.

	Nota	2024	2023
Ingresos de contratos con clientes			
Servicios de transmisión de energía eléctrica	25	7.665.676	7.802.066
Servicios de construcción	25	4.094.869	3.150.284
Concesiones viales	25	1.700.573	1.960.867
Cargos por conexión	25	826.797	639.870
Tecnologías de información y telecomunicaciones		454.648	475.230
Otros ingresos		192.188	143.142
Total ingresos de contratos con clientes	25 y 26	14.934.751	14.171.459
Costos de operación	28	(6.769.380)	(5.741.590)
Utilidad bruta		8.165.371	8.429.869
Gastos de administración	28	(1.310.713)	(1.116.791)
Ingresos extraordinarios de operación	29	22.959	-
Efecto de la revisión tarifaria periódica	27	870.895	(3.193)
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos, neto	29	540.102	529.537
Otros ingresos (gastos), neto	29	121.583	(240.283)
Utilidad neta por actividades de operación		8.410.197	7.599.139
Resultado financiero			
Ingresos financieros	30	711.670	864.377
Gastos financieros	30	(2.262.263)	(2.423.492)
Diferencia en cambio, neta	30	(541.931)	(607.925)
Utilidad antes de impuestos		6.317.673	5.432.099
Impuesto de renta	21	(1.386.255)	(1.129.172)
Utilidad neta del año		4.931.418	4.302.927
Interés no controlador		(2.123.477)	(1.836.475)
Utilidad neta del año atribuible a los propietarios de la controladora		2.807.941	2.466.452

Continúa ▼

	Nota	2024	2023
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		232.859	(137.053)
Partidas que no se reclasificarán a los resultados, netas de impuestos		232.859	(137.053)
Ganancias (pérdidas) por coberturas	24.4	(98.092)	201.443
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		(1.582.322)	(4.775.547)
Ganancias (pérdidas) por participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos	11	(352.728)	(846.169)
Partidas que se reclasificarán a los resultados, netas de impuestos		(2.033.142)	(5.420.273)
Otro resultado integral del año		(1.800.283)	(5.557.326)
Otro resultado integral del año atribuible a			
Los propietarios de la controladora		(17.158)	(2.687.641)
Participación no controladora		(1.783.125)	(2.869.685)
Resultado integral total del año atribuible a			
Los propietarios de la controladora		2.790.783	(221.189)
Participación no controladora		340.352	(1.033.210)
Resultado integral total del año		3.131.135	(1.254.399)
Utilidad básica y diluida por acción			
Utilidad atribuible a la participación controladora	24.1	2.535	2.227

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Firmado por:

1A8D2550C17A4AD...
Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

2DE4649A889C40C...
John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420-T
(Ver certificación adjunta)


Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)



Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas consolidado

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción, expresado en pesos.

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas					Resultados del año y acumulados	Otro resultado integral	Participación no controladora	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva para disposición fiscal	Reserva para fortalecimiento del patrimonio	Reserva para rehabilitación y reposición de activos STN	Total reservas				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	36.916	1.428.128	18.458	898.802	6.998.121	37.434	7.952.815	5.688.344	1.178.848	10.081.342	26.366.393
Constitución de reservas (Nota 24.3)	-	-	-	-	1.228.246	-	1.228.246	(1.228.246)	-	-	-
Dividendos ordinarios \$1.110 por acción, liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación (Nota 24.2)	-	-	-	-	-	-	-	(1.229.522)	-	-	(1.229.522)
Diferencia en cambio por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(151.925)	(1.783.125)	(1.935.050)
Otros conceptos de resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	134.767	-	134.767
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	2.807.941	-	2.123.477	4.931.418
Saldo al 31 de diciembre de 2024	36.916	1.428.128	18.458	898.802	8.226.367	37.434	9.181.061	6.038.517	1.161.690	10.421.694	28.268.006

Saldo al 31 de diciembre de 2022	36.916	1.428.128	18.458	898.802	6.736.104	37.434	7.690.798	5.413.488	3.866.489	11.114.552	29.550.371
Constitución de reservas	-	-	-	-	262.017	-	262.017	(262.017)	-	-	-
Dividendos ordinarios y extraordinarios a razón de \$891 y \$851 por acción, respectivamente, liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación.	-	-	-	-	-	-	-	(1.929.575)	-	-	(1.929.575)
Diferencia en cambio por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.752.031)	(2.869.685)	(5.621.716)
Otros conceptos de resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	64.390	-	64.390
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	2.466.452	-	1.836.475	4.302.927
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(4)	-	-	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	36.916	1.428.128	18.458	898.802	6.998.121	37.434	7.952.815	5.688.344	1.178.848	10.081.342	26.366.393

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados

Firmado por:

1A8D2550C17A4AD...
Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

2DE4649A889C40C...
John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420-T
(Ver certificación adjunta)

Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.

Estado de flujo de efectivo consolidado

Valores expresados en millones de pesos colombianos.

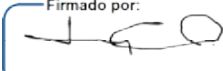
	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del período atribuible a los accionistas de ISA	24	2.807.941	2.466.452
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:			
Participación de accionistas no controlantes		2.123.477	1.836.475
Gasto por impuesto a las ganancias	21	1.386.255	1.129.172
Depreciaciones y amortizaciones	28	1.027.230	1.059.713
Pérdida por diferencia en cambio	30	541.931	607.925
Efecto financiero neto reconocido en resultados		2.221.525	2.185.712
Pérdida en venta o retiro de activos no corrientes		5.082	91.335
Pérdida por deterioro de activos		187.983	269.773
Pérdida (utilidad) por valoración de derivados		2.402	(2.680)
(Utilidad) por método de participación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	29	(540.102)	(529.537)
(Utilidad) provisiones y contingencias		(72.856)	93.775
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar	7.2	(5.357.658)	(3.608.096)
Inventarios		52.338	(126.462)
Cuentas por pagar		255.335	(91.894)
Activos y pasivos por impuestos corrientes		149.352	(122.818)
Pasivos por provisiones		(100.653)	(153.306)
Otros activos y pasivos		(273.776)	(597.085)
Beneficios a los empleados		(196.436)	178.865
Flujos de efectivo en otras operaciones:			
Impuesto a las ganancias pagado		(582.222)	(749.714)
Beneficios a los empleados	20	(72.542)	(63.839)
Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación		3.564.606	3.873.766

Continúa ▼

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(1.107.927)	(1.442.278)
Adquisiciones de intangibles		(470.222)	(609.140)
Intereses recibidos ^(*)		704.959	861.697
Dividendos recibidos	11	246.597	303.576
Realización (adquisición) de otros activos financieros		744.503	(125.032)
Utilidad (pérdida) venta de activos no financieros		138.051	(38.696)
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	11	(20.430)	(852)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión		235.531	(1.050.725)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Emisión de bonos	17	3.810.011	2.813.729
Pagos de intereses	17	(2.023.663)	(2.162.537)
Dividendos pagados	24.2	(2.058.221)	(2.498.822)
Pagos de bonos	17	(1.120.393)	(2.237.217)
Préstamos obtenidos	17	600.489	3.329.350
Pagos de obligaciones financieras	17	(1.356.389)	(1.700.549)
Pagos por arrendamientos (capital e intereses)	16	(90.116)	(97.221)
Pago de derivados	17	(17.106)	(64.109)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación		(2.255.388)	(2.617.376)
Efectivo y equivalentes de efectivo provistos, sin efecto cambiario		1.544.749	205.665
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		307.810	(1.503.087)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		1.852.559	(1.297.422)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		4.071.928	5.369.350
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	6	5.924.487	4.071.928

^(*) A partir de 2024, los rendimientos percibidos en las inversiones de los fondos de alta liquidez en Brasil se reconocen como movimientos de caja.

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Firmado por:


Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:


John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420-T
(Ver certificación adjunta)


Andrés Camilo Morales Cortés

Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.

Notas a los estados financieros consolidados

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 | Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción, expresados en pesos.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. (de aquí en adelante, ISA), filial de Ecopetrol S. A., tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín; se constituyó como sociedad anónima por escritura pública n.º 3057, otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá, el 14 de septiembre de 1967.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública n.º 746, otorgada por la Notaría Única de Sabana, ISA cambió su naturaleza jurídica a Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con duración indefinida y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994.

De acuerdo con lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-736 del 19 de septiembre de 2007, ISA tiene una naturaleza jurídica especial al ser definida como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, descentralizada por servicios, que hace parte de la rama ejecutiva del poder público y con régimen jurídico especial de derecho privado.

ISA cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia y forma parte del Grupo Empresarial Ecopetrol, cuya matriz es la sociedad Ecopetrol S. A., con domicilio principal en Bogotá, Colombia.

La sede principal de ISA se encuentra en la ciudad de Medellín, en la calle 12 Sur #18-168.

Las principales actividades de ISA y sus subsidiarias son:

- La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con tales actividades, según el marco legal y regulatorio vigente.
- El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones.
- La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos.
- La prestación de servicios técnicos y no técnicos en actividades relacionadas con su objeto.
- El desarrollo de proyectos de infraestructura y su explotación comercial, así como la realización de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.
- La inversión en compañías nacionales o extranjeras que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita; la inversión en bienes inmuebles y muebles y la inversión en acciones, cuotas o partes, bonos, papeles comerciales o documentos de renta fija o variable, inscritos en el mercado público de valores o cualquier otra modalidad prevista en la ley, que permita la inversión de recursos.

- El diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de infraestructura vial.
- La gestión de las empresas de ISA, a través de la definición de lineamientos estratégicos, organizacionales, técnicos, financieros, entre otros.

2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

ISA prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se reglamentan, compilan y actualizan por el Decreto 1271 de 2024, Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español, vigentes y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros consolidados fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 19 de febrero de 2025.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados, que se presentan en millones de pesos colombianos, han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por el efectivo, los instrumentos financieros derivados, las inversiones de renta variable, algunas inversiones de renta fija, activos no corrientes mantenidos para su venta y los activos adquiridos y pasivos asumidos en combinaciones de negocios en la fecha de adquisición que se miden a valor razonable. ISA ha preparado los estados financieros consolidados sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

Base de contabilidad de causación

La empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo, el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

2.3 Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados de ISA incluyen los estados financieros de ISA, la matriz, y todas sus subsidiarias, incluidas las entidades estructuradas que son controladas por ISA, los negocios conjuntos y las asociadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las subsidiarias son entidades sobre las cuales ISA ejerce control directo o indirecto, los negocios conjuntos sobre los que se ejerce control conjunto y las asociadas sobre las que se ejerce influencia significativa.

Las entidades estructuradas se establecen mediante acuerdos contractuales con entidades financieras para la administración de recursos sin derecho a voto.

Subsidiarias

ISA controla una entidad cuando ejerce control sobre ella (a través de derechos existentes que le otorgan la autoridad para dirigir las actividades relevantes de la entidad); cuando está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre ella. Esto ocurre, en algunos casos, cuando ISA tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero aún tiene el poder unilateral sobre la participada para dirigir sus actividades relevantes.

ISA considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si controla una participada, incluyendo: (i) el porcentaje de derechos de voto y la participación y dispersión de los porcentajes de derechos de voto en poder de otros, (ii) derechos de voto potenciales en poder de ISA y otros, (iii) derechos derivados de acuerdos contractuales y (iv) cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que ISA tiene, o no tiene, la capacidad actual para dirigir las actividades relevantes cuando se necesita la toma de decisiones, incluidos los patrones de voto en las Asambleas Generales de Accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que ISA obtiene el control de la subsidiaria hasta la fecha en que cesa el control. En la fecha en que ISA obtiene el control de una subsidiaria aplica las políticas de combinación de negocios.

Todos los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre subsidiarias de ISA se eliminan en la consolidación. La participación no controladora representa la porción de la utilidad, del otro resultado integral y de los activos netos en subsidiarias que no son atribuibles a los accionistas de ISA.

Las inversiones en subsidiarias se registran con base en los estados financieros a la fecha de reporte, bajo las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), y se convierten a pesos colombianos de acuerdo con lo establecido en la NIC 21, con base en su moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de las subsidiarias que utilizan una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados se convierten a la moneda de presentación utilizando las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países en los cuales ISA y sus empresas realizan transacciones, de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre, que corresponde a la tasa representativa del mercado (TRM) en la fecha de balance.
- Las partidas de ingresos y gastos se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio promedio vigente al cierre del período, a menos que esta fluctúe de forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de la fecha de las transacciones.
- El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación y, para el caso de los resultados acumulados, al tipo de cambio promedio, a la fecha de generación.
- Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en el otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

ISA y sus empresas clasifican como negocios conjuntos las inversiones en las que ejerce control de forma conjunta con uno o más partícipes en virtud de un acuerdo contractual, que le otorga derechos sobre los activos netos del negocio y que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del negocio requieren unanimidad, y clasifica como asociadas las inversiones, distintas de subsidiarias, en las que ISA tiene el poder de ejercer influencia significativa en las decisiones de política financiera y operativa; se contabilizan por el método de participación patrimonial, luego de homologar las políticas contables. Según este método, la inversión se registra inicialmente al costo y se ajusta después por los cambios en los activos netos de la asociada y negocio conjunto, en la proporción que le corresponde a ISA y sus empresas, desde que estas ejercen influencia significativa y control conjunto hasta la fecha en que dicha influencia o control conjunto deja de existir, menos cualquier deterioro de valor. El crédito mercantil relacionado con la asociada o el negocio conjunto hace parte del valor en libros de la inversión, razón por la cual no se prueba por separado el deterioro de valor.

El estado de resultados consolidado y el otro resultado integral consolidado incluyen la participación de ISA y sus empresas en los resultados después de impuestos y el otro resultado integral de la asociada y negocio conjunto. Además, cuando ha habido una variación reconocida en el patrimonio de la asociada o negocio conjunto, ISA y sus empresas reconocen su participación en esta variación, cuando corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio consolidado. La participación de ISA y sus empresas en las ganancias y pérdidas no realizadas de transacciones entre estas y la asociada o negocio conjunto se elimina.

En cada fecha de reporte, ISA y sus empresas determinan si hay evidencia objetiva de un deterioro de valor en sus asociadas y negocios conjuntos. En caso de existir, ISA y sus empresas, antes de reconocer el deterioro, comprueban si se presenta deterioro de valor a nivel de los activos de la participada, con el fin de recoger las pérdidas por deterioro de valor a través del método de la participación patrimonial. Si no es procedente, calcula el deterioro de valor como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto y su valor en libros, y reconoce cualquier pérdida por deterioro de valor en la línea de «método de participación patrimonial» del estado de resultados consolidado. Si la participación de ISA y sus empresas en las pérdidas excede el valor en libros de una asociada o negocio conjunto, el valor en libros se reduce a cero y se discontinúa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en la medida en que ISA y sus empresas hayan contraído obligaciones con respecto a la asociada o negocio conjunto.

ISA y sus empresas, para determinar el valor recuperable de sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos, considera toda la entidad en su conjunto como UGE. El valor en uso de estas inversiones se determina descontando los flujos de efectivo esperados al coste ponderado de los recursos de deuda y capital propio, reflejando el valor del dinero en el tiempo y el riesgo asociado al negocio. Para determinar el valor razonable, cuando aplica, se emplea la técnica de valoración más apropiada y acorde con las condiciones de mercado de la compañía.

ISA y sus empresas revierten cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida previamente en estas inversiones cuando se incrementa el potencial de servicio del activo, ya sea por su venta o uso. La reversión está limitada a que su valor en libros no exceda su valor recuperable ni supere el valor en libros que se hu-

biera determinado si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor en los períodos anteriores. La reversión se reconoce en resultados consolidados.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada o control conjunto sobre el negocio conjunto, ISA y sus empresas miden y reconocen cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto por pérdida de influencia significativa o control conjunto y el valor razonable de la inversión retenida y el valor de la disposición se reconoce en los resultados consolidados.

En las transacciones que no implican una pérdida de control o influencia significativa en la asociada o en la empresa con control conjunto, se continúa aplicando el método de la participación patrimonial y se reclasifica a los resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, relativo a la reducción en la participación de la propiedad.

Detalle de subsidiarias consolidadas

Las siguientes tablas presentan la participación que ISA tiene en sus subsidiarias consolidadas y el valor de activos, pasivos, patrimonio y la utilidad neta al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Estas cifras fueron tomadas de los registros contables e información financiera individual antes de consolidación, en la moneda funcional de la sociedad matriz (peso colombiano).



2024	Negocio	País / Área operacional	Moneda funcional	% efectivo	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) controladora
SOCIEDAD MATRIZ								
Interconexión Eléctrica S. A. - ISA Corporativo								
	Matriz / Energía	Colombia	COP		26.408.456	8.563.048	17.845.408	2.801.293
COLOMBIA								
Concesión Ruta Costera S. A. S								
	Vías	Colombia	COP	100	2.669.249	2.471.110	198.139	25.127
ISA Transelca S. A. E. S. P.								
	Energía	Colombia	COP	100	2.004.643	1.069.321	935.322	206.032
InterNexa S. A.								
	Telecom.	Colombia	COP	99,60	677.606	470.666	206.940	45.847
ISA Intercolombia S. A. E. S. P.								
	Energía	Colombia	COP	100	447.209	296.264	150.945	57.340
XM - Compañía de Expertos en Mercados S. A. E. S. P.								
	Energía	Colombia	COP	99,73	358.695	300.520	58.175	14.920
Inteia S. A. S. (antes Sistemas Inteligentes de Red S. A. S.)								
	Telecom.	Colombia	COP	99,77	31.062	15.514	15.548	4.180
ISA Intervial Colombia S. A. S.								
	Vías	Colombia	COP	100	667	-	667	28
BRASIL								
ISA ENERGÍA Brasil S. A. (antes ISA CTEEP)								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	29.906.469	15.868.947	14.037.522	2.643.130
ISA Capital do Brasil								
	Energía	Brasil	BRL	100	5.397.861	342.586	5.055.275	908.555
ISA Investimentos e Participações S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	100	936.030	18.569	917.461	151.825
Interligação Elétrica Aguapeí S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	576.643	169.122	407.521	(18.694)
Interligação Elétrica Evrecy S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	482.180	91.838	390.342	(18.030)
Interligação Elétrica Itaúnas S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	480.714	72.892	407.822	57.790
Interligação Elétrica Itaquerê S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	480.310	44.861	435.449	53.441
Interligação Elétrica de Minas Gerais S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	456.553	44.638	411.915	42.814
Interligação Elétrica JAGUAR 9 S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	438.414	54.052	384.362	72.968
Interligação Elétrica Riacho Grande								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	417.380	35.761	381.619	5.468
Interligação Elétrica Norte e Nordeste S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	414.482	102.909	311.573	34.327
Interligação Elétrica Biguaçu S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	391.978	52.749	339.229	46.153
Interligação Elétrica Serra do Japi S. A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	356.750	35.753	320.997	45.188
Fundo de Investimento Xavantes Referenciado DI								
	Energía	Brasil	BRL	7,72	237.716	-	237.716	76.412
Interligação Elétrica Tibagi S.A.								
	Energía	Brasil	BRL	35,82	231.628	26.274	205.354	24.828



2024	Negocio	País / Área operacional	Moneda funcional	% efectivo	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) controladora
Interligação Elétrica Sul S.A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	190.646	26.546	164.100	12.080
Interligação Elétrica JAGUAR 6 S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	170.507	14.907	155.600	22.176
Interligação Elétrica Itapura S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	161.986	14.363	147.623	14.747
Interligação Elétrica JAGUAR 8 S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	114.562	17.079	97.483	7.983
Fundo de Investimento Referenciado DI Bandeirantes	Energía	Brasil	BRL	5,43	80.323	-	80.323	47.653
Interligação Elétrica Pinheiros S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	57.739	11.419	46.320	6.376
Fundo de Investimento Barra Bonita Renda	Energía	Brasil	BRL	35,82	18.336	-	18.336	9.755
Fundo de Investimento Assis	Energía	Brasil	BRL	35,82	10.509	-	10.509	31.153
Internexa Participações	Telecom.	Brasil	BRL	99,60	1.349	-	1.349	493
CHILE								
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	7.487.407	4.569.612	2.917.795	405.418
ISA Interchile	Energía	Chile	USD	100	6.356.259	4.816.669	1.539.590	51.064
ISA Intervial Chile S. A.	Vías	Chile	CLP	100	4.750.255	684.846	4.065.409	468.012
ISA Inversiones Chile Vías SpA	Vías	Chile	CLP	100	4.074.122	523	4.073.599	467.432
ISA Inversiones Chile SpA	Energía	Chile	USD	100	2.513.076	486.385	2.026.691	72.844
Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	1.695.956	1.326.098	369.858	52.782
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	461.522	176.052	285.470	6.014
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	75	171.659	119.703	51.956	(7.087)
Interconexiones del Norte S. A.	Energía	Chile	USD	100	114.851	109.997	4.854	(743)
ISA Inversiones Costera Chile SPA	Vías	Chile	CLP	100	93.388	201.346	(107.958)	10.886
Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	73.441	5.174	68.267	3.057
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	10.889	1.155	9.734	(1.472)
ISA Inversiones Tolten Ltda.	Vías	Chile	CLP	100	693	2	691	13
Interconexiones Viales SpA	Vías	Chile	CLP	100	115	20	95	35
PERÚ								
Consorcio Transmantaro S. A.	Energía	Perú	USD	60	8.642.239	6.469.078	2.173.161	494.905

2024	Negocio	País / Área operacional	Moneda funcional	% efectivo	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) controladora
ISA REP - Red de Energía del Perú	Energía	Perú	USD	60	2.032.726	1.346.352	686.374	325.713
ISA Perú	Energía	Perú	USD	99,98	1.039.654	801.534	238.120	41.018
InterNexa Perú	Telecom.	Perú	USD	99,71	352.713	286.247	66.466	14.029
Proyectos de Infraestructura del Perú S. A. C.	Energía	Perú	USD	100	21.894	65	21.829	(102)
Otros países								
Linear Systems RE Ltd.	Energía	Bermuda	USD	100	191.987	143.714	48.273	6.620
Ruta del Este Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Panamá	USD	100	90.356	6.683	83.673	2.894
ISA Bolivia	Energía	Bolivia	USD	100	68.649	12.042	56.607	(18.739)

Las modificaciones que se han presentado en el período terminado el 31 de diciembre de 2024 relacionadas con la participación en las subsidiarias consolidadas son:

- Al 31 de diciembre de 2023, ISA tenía control expreso sobre la subsidiaria Consorcio Eléctrico Yapay S. A. y un porcentaje de participación del 60 %. En marzo de 2024, considerando la conclusión satisfactoria del Procedimiento de Control de Concertaciones ante el Indecopi y acordada y registrada una nueva composición accionaria paritaria entre los accionistas de la subsidiaria, ISA pasa a tener control conjunto de la compañía. El costo inicial de la inversión, por \$8.168, es reconocido en la Nota 11 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- En enero de 2024, la compañía ganó, en licitación pública, el primer proyecto de Asociación Público-Privada (APP) adjudicado por el Ministerio de Obras Públicas de Panamá (MOP). La adjudicación, hecha a la empresa ISA Intervial Chile, comprende rehabilitación, mejora y mantenimiento de 246 km de la vía Panamericana. Para el desarrollo de esta licitación, se crea la empresa Ruta del Este Sociedad Concesionaria S. A.; ISA posee una participación del 100 % mediante ISA Intervial Chile (segmento vías).
- ISA tenía control expreso sobre las subsidiarias InterNexa Brasil Operadora de Telecomunicações S. A. (Brasil), Transamerican Telecommunication S. A. (Argentina) e InterNexa Chile (Chile), con un porcentaje de participación al 2023 del 99,56 %, 99,52 % y 98,53 %, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, ISA vendió las participaciones de estas subsidiarias como parte de la estrategia de desinversión en algunas geografías del negocio de telecomunicaciones y TIC: Estrategia InterNexa 2.0 que está principalmente enfocada en Colombia y Perú.
- En 2022, y según las bases del contrato de concesión, se dieron por finalizadas las actividades del contrato de concesión Ruta del Maule. En junio de 2024, se culminaron todas las acciones para la liquidación de la sociedad.
- En 2023 la compañía ganó, en licitación pública, la concesión Orbital Sur Santiago. La adjudicación, hecha a la empresa ISA Intervial Chile, comprende la construcción, la ejecución, la explotación y el mantenimiento de aproximadamente 24 km, emplazada en la zona sur de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Para el desarrollo de esta concesión, se crea la empresa Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S. A.; ISA posee una participación del 100 % mediante ISA Intervial Chile e ISA Inversiones Tolten (segmento vías).



2023	Negocio	País / Área operacional	Moneda funcional	% efectivo	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) controladora
SOCIEDAD MATRIZ								
Interconexión Eléctrica S. A. - ISA Corporativo	Matriz / Energía	Colombia	COP		24.737.995	8.447.200	16.290.795	2.457.767
COLOMBIA								
Concesión Ruta Costera S. A. S.	Vías	Colombia	COP	100	2.588.885	2.415.873	173.012	(4.870)
ISA Transelca S. A. E. S. P.	Energía	Colombia	COP	100	1.936.548	1.025.967	910.581	199.452
InterNexa S. A.	Telecom.	Colombia	COP	99,52	543.657	472.450	71.207	(143.493)
ISA Intercolombia S. A. E. S. P.	Energía	Colombia	COP	100	455.003	321.892	133.111	52.374
XM - Compañía de Expertos en Mercados S. A. E. S. P.	Energía	Colombia	COP	99,73	445.241	387.254	57.987	18.309
Intea S. A. S. (antes Sistemas Inteligentes de Red S. A. S.)	Telecom.	Colombia	COP	99,77	25.252	11.509	13.743	4.543
ISA Intervial Colombia S. A. S.	Vías	Colombia	COP	100	638	-	638	51
BRASIL								
ISA ENERGÍA Brasil S. A. (antes ISA CTEEP)	Energía	Brasil	BRL	35,82	27.486.842	13.765.784	13.721.058	2.461.680
ISA Capital do Brasil	Energía	Brasil	BRL	100	5.298.623	355.011	4.943.612	841.993
ISA Investimentos e Participações S. A.	Energía	Brasil	BRL	100	995.918	202	995.716	140.918
Fundo de Investimento Xavantes Referenciado DI	Energía	Brasil	BRL	20,06	609.614	-	609.614	54.566
Interligação Elétrica Aguapeí S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	556.177	49.953	506.224	51.352
Interligação Elétrica Itaquerê S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	523.334	48.894	474.440	60.763
Interligação Elétrica Itaúnas S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	480.882	60.603	420.279	25.801
Interligação Elétrica de Minas Gerais S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	452.785	36.657	416.128	783
Interligação Elétrica Norte e Nordeste S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	448.973	129.859	319.114	57.351
Interligação Elétrica Biguaçu S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	424.904	62.939	361.965	59.638
Interligação Elétrica JAGUAR 9 S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	417.572	49.551	368.021	72.511
Interligação Elétrica Serra do Japi S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	378.842	36.487	342.355	46.124
Interligação Elétrica Evrecy S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	338.371	37.254	301.117	(16.122)



2023	Negocio	País / Área operacional	Moneda funcional	% efectivo	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) controladora
Fundo de Investimento Assis	Energía	Brasil	BRL	35,82	297.081	-	297.081	11.015
Fundo de Investimento Referenciado DI Bandeirantes	Energía	Brasil	BRL	28,76	290.651	-	290.651	30.977
Interligação Elétrica Tibagi S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	233.319	24.446	208.873	26.181
Interligação Elétrica Sul S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	210.184	30.016	180.168	7.516
Interligação Elétrica JAGUAR 6 S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	190.819	12.840	177.979	9.872
Interligação Elétrica Riacho Grande	Energía	Brasil	BRL	35,82	158.804	32.555	126.249	11.066
Interligação Elétrica Itapura S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	157.437	17.589	139.848	18.699
Interligação Elétrica JAGUAR 8 S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	117.534	13.177	104.357	9.713
Interligação Elétrica Pinheiros S. A.	Energía	Brasil	BRL	35,82	62.153	8.171	53.982	11.823
Fundo de Investimento Barra Bonita Renda	Energía	Brasil	BRL	35,82	14.829	-	14.829	1.112
InterNexa Participações	Telecom.	Brasil	BRL	99,52	1.051	66	985	(91.887)
InterNexa Brasil Operadora de Telecomunicações ⁽¹⁾	Telecom.	Brasil	BRL	99,56	789	-	789	(134.535)
CHILE								
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	7.018.675	4.554.573	2.464.102	465.092
ISA Interchile	Energía	Chile	USD	100	5.545.359	4.251.713	1.293.646	121.276
ISA Intervial Chile S. A.	Vías	Chile	CLP	100	4.256.274	620.580	3.635.694	533.512
ISA Inversiones Chile Vías SpA	Vías	Chile	CLP	100	3.638.805	633	3.638.172	534.045
ISA Inversiones Chile SpA	Energía	Chile	USD	100	1.924.873	252.519	1.672.354	157.503
Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	1.365.485	1.054.542	310.943	70.097
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	681.825	357.953	323.872	60.950
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	75	301.540	222.280	79.260	35.696
ISA Inversiones Costera Chile SPA	Vías	Chile	CLP	100	70.173	184.224	(114.051)	(71.698)
InterNexa Chile	Telecom.	Chile	CLP	98,53	56.509	40.960	15.549	(13.073)
Interconexiones del Norte S. A.	Energía	Chile	USD	100	30.121	29.970	151	167



2023	Negocio	País / Área operacional	Moneda funcional	% efectivo	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad (pérdida) controladora
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	12.595	1.523	11.072	(28.950)
Interconexiones Viales SpA	Vías	Chile	CLP	65	38	1	37	(4.145)
ISA Inversiones Tolten Ltda.	Vías	Chile	CLP	100	28	-	28	(5)
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S. A.	Vías	Chile	CLP	100	25	1	24	2.264
PERÚ								
Consorcio Transmantaro S. A.	Energía	Perú	USD	60	7.344.753	5.581.455	1.763.298	264.947
ISA REP - Red de Energía del Perú	Energía	Perú	USD	60	1.859.618	1.313.559	546.059	290.512
ISA Perú	Energía	Perú	USD	99,98	898.335	707.216	191.119	43.063
InterNexa Perú	Telecom.	Perú	USD	99,65	305.747	261.296	44.451	(26.531)
Proyectos de Infraestructura del Perú S. A. C.	Energía	Perú	USD	100	21.204	2.185	19.019	7.773
Consorcio Eléctrico Yapay S. A.	Energía	Perú	USD	60	19.109	5.498	13.611	(6.221)
Otros países								
ISA Bolivia	Energía	Bolivia	USD	100	121.427	10.866	110.561	10.284
Linear Systems RE Ltd.	Energía	Bermuda	USD	100	93.547	57.914	35.633	7.232
Transamerican Telecommunication S. A.	Telecom.	Argentina	USD	99,52	16.905	10.996	5.909	(12.330)

⁽¹⁾ ISA consideró que la inversión indirecta en la subsidiaria cumplía con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta al cierre del año 2023.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2024

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2023, y en Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto financiero en ISA y sus empresas, solo implican cambios no sustanciales en la información a revelar en los estados financieros consolidados.

3.1.1 Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF n.º2

Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa y (2) proporcionan una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatizan que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta es más útil a los usuarios de los estados financieros que la estandarizada o la que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

3.1.2 Modificaciones a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables. Las modificaciones incluyen una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifican cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Las enmiendas aclaran que:

- Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.
- Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de error.
- Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de períodos anteriores.

3.1.3 Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se reconocen en una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros. Las modificaciones exigen reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles; aclaran, además, que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones se requiere reconocer los impuestos diferidos activo y pasivo correspondientes, estando los primeros sujetos a la evaluación de recuperabilidad.

3.1.4 Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos - Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021

La modificación amplía el plazo para aplicar la solución práctica introducida por la enmienda de las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, incorporada en Colombia mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020. El plazo se amplió del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. La solución práctica introducida por la enmienda permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19, de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si este no fuera una modificación del arrendamiento. ISA y sus empresas no optaron por aplicar el expediente práctico propuesto en la modificación.

3.2 NIIF emitidas por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2027 o de manera voluntaria y anticipada

Con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de seguro. La NIIF 17, será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° enero de 2027. Las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia podrán adoptar la NIIF 17 de manera voluntaria y anticipada para la preparación y presentación de los estados financieros separados y consolidados correspondientes al año 2024 o siguientes, lo cual se revelará en las notas a los estados financieros.

3.2.1 NIIF 17 - Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro, que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 - Contratos de seguro, emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general complementado por:

- una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable);
- un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), sobre todo para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen el 1.º de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. La Contaduría General de la Nación (CGN), así mismo, permite la adopción anticipada de la NIIF 17 de acuerdo con la Resolución 441 del 5 de diciembre de 2024. Esta norma, a la fecha, solo es aplicable a la subsidiaria Linear Systems Re Ltd., y no tiene impactos financieros materiales en los estados financieros consolidados.

3.3 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. ISA y sus empresas adoptarán esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

3.3.1 Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Esta Enmienda, que modifica la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15 %. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados. La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2023 y no se prevén impactos materiales dentro del grupo empresarial; sin embargo, se estará revisando en cada jurisdicción si la normatividad interna ya la incluyó para determinar posibles impactos.

3.3.2 Modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que

permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, publicada en 2020 por un año, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1.º de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en ISA y sus empresas.

3.3.3 Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Estas enmiendas establecen que, en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2024 y se permiten su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero en ISA y sus empresas.

3.3.4 Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio - Ausencia de convertibilidad

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1.º de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros en ISA y sus empresas.

3.3.5 Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y valoración de instrumentos financieros

En marzo de 2023, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7, que aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Así mismo, introduce requerimientos de revelación adicionales.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1.º de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida y no se esperan impactos financieros en ISA y sus empresas.

3.3.6 Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación a proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:

- los términos y condiciones de los acuerdos de financiación;
- el importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos, desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera;
- rangos de las fechas de vencimiento de los pagos;
- información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a el 1.º de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en ISA y sus empresas.

3.3.7 NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que es una nueva norma contable cuyo objetivo es establecer los requerimientos para la presentación de información a revelar en los estados financieros con propósito general («estados financieros») para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que representa fielmente activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad; brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.

Los principales cambios pueden resumirse en:

- Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias, en concreto: i) resultado operativo, ii) resultado antes de financieros e impuestos y iii) resultado del ejercicio.
- Introducción de cinco categorías de revelación de los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) operativos, ii) de inversión, iii) financieros, iv) impuestos y v) operaciones discontinuadas.
- Establecimiento de requerimientos de agregación de partidas a la hora de elaborar los estados financieros primarios y de desagregación al elaborar las notas.
- Revelaciones obligatorias relativas a medidas de rendimiento establecidas por la dirección.
- Determinados cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del estado de flujo de efectivo como, por ejemplo, eliminar la opcionalidad de presentación de los dividendos y los intereses.

La NIIF 18 es aplicable para períodos que comiencen el 1.º de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en ISA y sus empresas.

3.3.8 NIIF 19 - Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, esta norma permitirá a las subsidiarias aplicar, opcionalmente, los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF con requerimientos de información a revelar reducidos. Es decir, simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si al final de su período de reporte:

- es una subsidiaria de una sociedad dominante (última o intermedia) que emite estados financieros consolidados de uso público conforme a las NIIF y
- no tiene contabilidad pública; es decir, no tiene instrumentos cotizados de deuda o patrimonio ni tampoco posee activos en los que participa como negocio principal como fiduciaria (por ejemplo, bancos, aseguradoras, fondos mutuos, entre otros).

La NIIF 19 es aplicable para períodos que comiencen el 1.º de enero de 2027 y se permitirá su aplicación anticipada. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en ISA y sus empresas.

3.3.9 Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En julio de 2024, el IASB publicó el volumen 11 de las mejoras anuales aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas incluyen la modificación a cinco normas. En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2026 y se permitirá su aplicación anticipada; las modificaciones aún no están vigentes en Colombia y no tendrán impacto financiero en ISA y sus empresas.

- **Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF**

Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF. El IASB modifica los párrafos B5 y B6 de la NIIF 1 para mejorar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros, y añadir referencias cruzadas para mejorar la comprensión de la NIIF 1.

- **Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar**

Ganancias o pérdidas por baja en cuentas. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B38 de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a Revelar, para reemplazar una referencia obsoleta al párrafo 27A de la NIIF 7 por una referencia a los párrafos 72 y 73 de la NIIF 13 «Medición del valor razonable», y para reemplazar la frase «insumos que no se basaron en datos de mercado observables» por «insumos no observables» para hacer la redacción consistente con la redacción del párrafo 72 de la NIIF 13.

- **Modificaciones propuestas a la Guía de implementación de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar**

Introducción. El IASB modifica el párrafo IG1 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para añadir una declaración que aclare que la guía no ilustra todos los requerimientos de la NIIF 7.

Información a revelar de las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción. El IASB modifica el párrafo IG14 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para hacer su redacción consis-

tente con los requerimientos del párrafo 28 (valor razonable) de la NIIF 7 y con la redacción y los conceptos de las NIIF 9 y NIIF 13.

Información a revelar sobre el riesgo crediticio. El IASB modifica el párrafo IG20B de la Guía de implementación de la NIIF 7 para simplificar la redacción en cuanto a la explicación de los aspectos de los requerimientos que no se ilustran.

- **Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros**

Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 para agregar una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9, con el fin de aclarar que cuando un pasivo por arrendamiento ha sido extinguido de acuerdo con la NIIF 9, el arrendatario debe aplicar el párrafo 3.3.3 y reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida resultante.

Precio de la transacción. El IASB modifica el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 para reemplazar «su precio de transacción (según se define en la NIIF 15 «Ingresos procedentes de contratos con clientes»)» por «el importe determinado aplicando la NIIF 15» debido a una inconsistencia entre el párrafo 5.1.3 y los requerimientos de la NIIF 15. Como resultado, el Apéndice A de la NIIF 9 también fue modificado para eliminar el término.

- **Modificación a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados**

Determinación de un «agente de facto». El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), modifica el párrafo B74 de la NIIF 10 «Estados financieros consolidados» para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere juicio para determinar si una parte está actuando como agente de facto.

- **Modificación a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo**

Método del costo. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 37 de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo, para eliminar una referencia al «método del costo» que ya no está definido en las Normas NIIF de Contabilidad, reemplazando el término «método del costo» por «al costo».

3.3.10 Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza

En diciembre de 2024, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Estos contratos generalmente se estructuran como acuerdos de compraventa de energía renovable y son denominados *Power Purchase Agreements* (PPA).

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos y sus complejidades en los estados financieros, se emiten estas enmiendas cuyos principales cambios son:

- clarificar la aplicación de los requisitos de «uso propio»;
- permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura;

- agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Estas modificaciones deben aplicarse a los períodos que comiencen el 1.º de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada, y no se esperan impactos financieros en ISA y sus empresas.

3.4 NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera, y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones.

Una entidad aplicará estos estándares para reportes de períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024. ISA y sus empresas se encuentran validando la normativa correspondiente y la metodología para su implementación. Así mismo, ISA y sus empresas están atentas a las directrices que el país genere frente a dicha normatividad por intermedio del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. ISA y sus empresas están monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros consolidados con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la información de las notas a los estados financieros, que incluye los pasivos contingentes. La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Si la información es material o tiene importancia relativa, es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de ISA y sus empresas. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de ISA y sus empresas, la administración ha realizado los siguientes juicios, que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

Identificación de las unidades generadoras de efectivo (UGE)

Definiéndose estas como el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo y que, a su vez, sean independientes de las entradas de ingresos por la venta o prestación de servicios, derivadas de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGE involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la compañía debe agregar sus activos.

Desembolsos incurridos para las concesiones reconocidas como intangibles, como activo financiero o como activo contractual, de acuerdo con los lineamientos de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios

La administración de cada una de las compañías que poseen contratos de concesión determina la clasificación de los desembolsos capitalizados como intangibles o activo financiero, de acuerdo con los derechos sobre los flujos de caja por recibir y basada en los requerimientos y las condiciones de los acuerdos de concesión firmados con los respectivos gobiernos, los cuales contemplan la infraestructura y demás activos que deben formar parte de la concesión otorgada y que le serán entregados al concedente al finalizar los plazos respectivos.

Los bienes adquiridos por cada una de estas compañías, con el propósito de dar soporte a las operaciones propias de las concesiones otorgadas, pero que no comprenden parte de los bienes de ellas, son registrados y clasificados como propiedad, planta y equipo o suministros, dependiendo de su naturaleza.

Deterioro de valor de activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, que es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de ventas se basa en los datos disponibles de transacciones de venta vinculantes, realizadas en condiciones de plena competencia, para activos similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de venta del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de efectivo descontado (Discounted Cash Flow, DCF) y las proyecciones de flujos de efectivo futuros esperados, que no incluyen actividades de reestructuración con las que ISA y sus empresas aún no se han comprometido o inversiones futuras significativas que mejorarán el rendimiento de los activos que se prueban. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo DCF, así como a las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada. Estas estimaciones son más relevantes para la evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil y de otros intangibles de vida útil indefinida reconocidos por ISA y sus empresas.

Vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. ISA y sus empresas revisan estos supuestos cada año y los ajustan prospectivamente si se identifica algún ajuste.

Vidas útiles de los activos intangibles (concesiones) y sus ampliaciones

La vida útil de los intangibles por concesiones, principalmente de las ampliaciones, se estima y registra en función de la fecha de cierre del contrato de concesión, es decir, de la vida útil remanente de cada ampliación.

Provisión para procesos legales y administrativos

ISA y sus empresas están sujetas a reclamos relacionados con procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otros reclamos que surgen en el curso normal de los negocios. La administración evalúa estos reclamos con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los montos reconocidos o revelados en los estados financieros.

Este análisis, que puede requerir un juicio considerable, incluye la evaluación de los procedimientos legales en curso contra ISA y sus empresas y las reclamaciones aún no iniciadas. Se reconoce una provisión cuando ISA y sus empresas tienen una obligación presente derivada de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos o beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

Recuperación de activos por impuesto diferido

Se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos deben reconocerse en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos por impuestos diferidos se exige que la administración evalúe la probabilidad de que la empresa genere rentas imponibles en períodos futuros. Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones, los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad de ISA y sus empresas para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

Además, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de ISA y sus empresas para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre.

Provisión para mantenimientos mayores y reemplazos significativos

ISA y sus empresas han reconocido provisiones en virtud de las obligaciones adquiridas con los contratos de concesión suscritos en Perú, relacionadas con las actividades de reemplazo y conservación de equipos necesarios para el adecuado funcionamiento de las redes.

Los montos de la provisión son estimados por el área responsable del mantenimiento de equipos, basándose en el plan de optimización de activos, que indica la periodicidad y los tipos de intervenciones y/o reemplazos necesarios, así como la estimación del valor de dichas actividades. La provisión se calcula como el valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas, aplicando una tasa de descuento libre de riesgo.

En julio de 2024, tras evaluar las ejecuciones realizadas para cumplir con los reemplazos y mantenimientos de equipo, y considerando además el cumplimiento de las revisiones recurrentes, las mejoras técnicas y la renovación tecnológica, la compañía delimitó el alcance de la provisión únicamente a la renovación y los mantenimientos mayores y de alto impacto, excluyendo de la provisión las demás intervenciones de equipos que puedan cubrirse con actividades rutinarias.

Como resultado de este cambio en la estimación de la provisión, se reconoció una recuperación de la provisión en Consorcio Transmantaro por \$115.957, en ISA REP por \$46.674 y en ISAP por \$6.517. Este impacto se refleja como una recuperación en la línea de «Otros ingresos (gastos), neto» del estado de resultados integral.

Provisión para compensaciones ambientales bióticas y similares

ISA y sus empresas en Colombia tienen obligaciones legales que les exigen incurrir en costos ambientales por concepto de compensaciones por pérdida de biodiversidad que surgen de la construcción de los proyectos de líneas de transmisión que se derivan del otorgamiento de la licencia ambiental, para compensar el impacto residual generado por el aprovechamiento forestal de los proyectos. Estas obligaciones se formalizan con la entidad ambiental ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia) y se ejecutan durante el proyecto o posterior al inicio de la operación de las líneas de transmisión.

ISA y sus empresas estiman estas obligaciones considerando el número de hectáreas por intervenir, las iniciativas de conservación, los costos futuros en que se espera incurrir para la ejecución de estas actividades (que incluyen los servicios de compensación biótica, las actividades de gerenciamiento y de control) y una estimación de tasas de inflación futuras. El valor de la provisión corresponderá al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa TES cero cupón, de acuerdo con la temporalidad en la cual se estima ejecutar cada provisión.

Concesiones viales - CINIIF 12

Los supuestos relevantes son revisados regularmente por la administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado; los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); estos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo con la concesión.

Estimación contraprestación variable - Proyecciones de tráfico para concesiones

La retribución de ISA y sus empresas por los servicios prestados en virtud de los contratos de concesión de las concesiones de ISA VÍAS en Chile (Ruta del Maipo, Ruta del Bosque, Ruta de la Araucanía, Ruta de los Ríos, Ruta del Loa y Ruta Orbital Sur), ISA VÍAS en Colombia (Ruta Costera) e ISA VÍAS en Panamá (Ruta del Este), contabilizadas bajo el modelo de activos financieros de la CINIIF 12, es determinado a través del Valor Presente de los Ingresos (VPI), estimado que se basa en estudios de tráfico realizados por una entidad independiente con base en proyecciones del PIB y otras variables según la concesión.

Ingresos no facturados

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Beneficios a los empleados

El valor presente de los planes de pensión de beneficios definidos y otros beneficios médicos posempleo y beneficios a largo plazo se basa en valoraciones actuariales. Estas valoraciones incluyen la formulación de varias hipótesis que podrían diferir de hechos reales futuros como la determinación de la tasa de descuento, futuros incrementos salariales, futuros incrementos de pensiones y tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, su naturaleza de largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a cambios en estas hipótesis. ISA y sus empresas actualizan estas estimaciones anualmente, en cada fecha de cierre. La tasa de mortalidad se basa en las tasas de mortalidad públicas del país. El aumento futuro de salarios y pensiones se basa en las tasas de inflación esperadas.

Momento de reconocimiento y valuación del activo contractual

Todas las concesiones de las compañías de Brasil se clasifican dentro del modelo de activo contractual, de acuerdo con la NIIF 15. La administración evalúa el momento de reconocimiento de los activos de concesión con base en las características económicas de cada contrato de concesión. El activo contractual surge en la medida en que el concesionario cumple con la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, reconociéndose los ingresos a lo largo de la vida del proyecto con la recepción del flujo de efectivo condicionado a la satisfacción de la obligación de desempeño de operación y mantenimiento.

Mensualmente, a medida que se opera y mantiene la infraestructura, la porción del activo contractual equivalente a la contraprestación de ese mes para satisfacer la obligación de desempeño de construir se convierte en un activo financiero, ya que no se requerirá más que el paso del tiempo para que dicho monto sea recibido. El activo contractual se registra como contrapartida de los ingresos de infraestructura, que se reconocen en proporción a los gastos incurridos. La porción del bien contractual indemnizable, existente en algunas modalidades de contrato, se identifica cuando se completa la implementación de la infraestructura.

El valor de los activos contractuales está formado por el valor presente de los flujos de efectivo futuros. El flujo de caja futuro se estima al inicio de la concesión, o de su prórroga, y los supuestos para su medición se revisan en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP).

Los flujos de caja se definen con base en el Ingreso Anual Permitido (RAP), que es la contraprestación que reciben los concesionarios por prestar el servicio público de transmisión a los usuarios. Esos pagos amortizan las inversiones en la infraestructura de transmisión, y las inversiones no amortizadas (activos reversibles) generan el derecho a indemnizar al concedente al término del contrato, según el tipo de concesión. Los flujos de efectivo son: (i) remunerados a la tasa implícita que representa el componente financiero del negocio establecido al inicio de cada proyecto, que varía entre 4,2 % y 9,92 % anual, y (ii) actualizados por IPCA/IGPM.

Contabilidad de coberturas

El proceso de identificación de las relaciones de cobertura entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura derivados y no derivados (tal como la deuda a largo plazo en moneda extranjera), y su correspondiente efectividad, requiere juicios de la administración. ISA y sus empresas evalúan periódicamente la alineación entre las coberturas identificadas y su política de gestión de riesgos.

5. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables han sido aplicadas de manera consistente por todas las subsidiarias, los negocios conjuntos y las asociadas de ISA y sus empresas para todos los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

5.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la matriz. Para cada entidad, su moneda funcional se determina en función del entorno económico principal en el que esta opera.

Los estados de resultados y los flujos de efectivo de las subsidiarias con monedas funcionales diferentes a la moneda funcional de ISA se convierten al tipo de cambio promedio. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre y las demás partidas patrimoniales se convierten a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado integral. Al enajenarse la totalidad o una parte significativa de un negocio en el extranjero, el ajuste de conversión acumulado relacionado con el negocio en el extranjero se reclasifica a resultados.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a los tipos de cambio de contado de las fechas de la transacción. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Las diferencias en cambio que surgen en la liquidación o la conversión de las partidas monetarias se reconocen en resultados, en los resultados financieros netos, excepto las derivadas de coberturas de flujos de efectivo, que se reconocen en el otro resultado integral en el patrimonio. Cuando la partida cubierta afecta los resultados financieros, las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio se reclasifican a resultados como parte de los resultados financieros.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas a valor razonable se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida que surge de la conversión de partidas no monetarias medidas a valor razonable se contabiliza de la misma manera que la ganancia o pérdida por el cambio en el valor razonable de la partida.

5.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

ISA y sus empresas presentan sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en su estado de situación financiera consolidado.

ISA y sus empresas clasifican un activo como corriente cuando:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

ISA y sus empresas clasifican un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

ISA y sus empresas clasifican todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

5.3 Crédito mercantil

El crédito mercantil se reconoce como un activo y se mide inicialmente al costo como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación transferida, el valor de la participación no controladora y, en una combinación de negocios por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación previa mantenida por ISA y sus empresas en la adquirida, y (ii) el valor neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada, que no puede revertirse en períodos posteriores, de acuerdo con la NIC 36. El crédito mercantil no se amortiza, pero se prueba anualmente por deterioro o cuando existen indicios de deterioro de valor. Las pérdidas de deterioro de valor se registran en el estado de resultados consolidado, en la línea de «Otros ingresos (gastos), neto».

En caso de que el valor neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos excedan la suma del valor razonable de la contraprestación transferida, el valor de la participación no controladora y el valor razonable de la participación previa mantenida por ISA y sus empresas en la adquirida, se registra una ganancia en compra directamente en los resultados consolidados.

Cuando la contabilidad inicial de una combinación de negocios se determina de manera provisional, cualquier ajuste a los valores provisionales asignados a los activos y pasivos identificables se realiza dentro del período de medición, que no puede superar un año desde la fecha de adquisición, y afectan el valor del crédito mercantil.

Cuando un acuerdo de combinación de negocios incluye un ajuste en el valor de la combinación que depende de eventos futuros, el valor razonable de la contraprestación contingente se incluye en la contraprestación transferida en la fecha de adquisición.

Los cambios posteriores, fuera del período de medición, en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados consolidados, a menos que dicha contraprestación se clasifique como patrimonio, en cuyo caso no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del patrimonio.

5.4 Inventarios

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se cargan a gastos, mantenimiento o proyecto en la medida en que dichos artículos se consumen.

El costo de otros inventarios se determina con base en el método del costo promedio ponderado, que contiene los costos de adquisición, que, a su vez, incluyen los costos de importación y los impuestos no recuperables (deduciendo descuentos comerciales, rebajas y otros conceptos similares), la transformación y otros costos incurridos para llevar el inventario a su ubicación y condición actual, como costos de transporte. Anualmente, los inventarios se registran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

5.5 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se reconoce por componentes significativos y se mide al costo de adquisición o construcción menos la depreciación y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. El costo también incluye:

- aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración;
- costos por préstamos atribuibles a la construcción de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para uso o venta y del que se espera obtener beneficios futuros, y
- la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de las áreas afectadas por la construcción de los activos de ISA y sus empresas.

Los desembolsos por mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como un mayor valor del bien, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos. Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Cada año, ISA y sus empresas revisan el valor residual, el método de depreciación y la vida útil remanente de los activos y contabilizan cualquier cambio prospectivamente. La vida útil total por clase de propiedad, planta y equipo es:

Clase de activo	Vida útil
Líneas de transmisión	63 años
Edificaciones	100 años
Fibra óptica	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipos de telecomunicaciones	15 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación	10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos del Centro de Supervisión y Maniobras	6 años
Equipo de computación y accesorios	5 años

Un elemento de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida se da de baja en cuentas al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La propiedad, planta y equipo también incluye los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que ISA y sus empresas esperan utilizar durante más de un año y la propiedad, planta y equipo en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos; dichos activos se clasifican en las categorías correspondientes de propiedad, planta y equipo cuando están listos para su uso previsto, y la depreciación se inicia cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo previsto.

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o construcción de la propiedad, planta y equipo que requiere de un período sustancial para estar lista para su uso previsto se capitalizan como parte del costo de dicho activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluirán a ISA y sus empresas y los costos se pueden medir de manera confiable. Los otros costos por intereses se reconocen en los resultados financieros como gastos financieros. Los proyectos que han sido suspendidos, pero que ISA y sus empresas tienen la intención de continuar con su desarrollo en el futuro no se consideran activos calificables a efectos de capitalización de costos por intereses.

ISA y sus empresas miden los costos por intereses dependiendo de si estos surgen de préstamos específicos (aquellos que se han tomado con el propósito exclusivo de construir un activo apto) o de préstamos genéricos. Estos intereses de préstamos con destinación exclusiva se capitalizan directamente en el costo del activo siempre que las actividades para preparar el activo para su uso se hayan iniciado. Los intereses de los préstamos genéricos se determinan con base en una tasa de capitalización promedio ponderada de los préstamos genéricos vigentes durante el período, excluyendo los préstamos específicos.

ISA y sus empresas incluyen los activos por derecho de uso que surgen de contratos de arrendamiento cuando actúan como arrendatarios, de acuerdo con la NIIF 16, en la línea de propiedad, planta y equipo.

ISA y sus empresas dan de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de la propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, planta y equipo es identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que ISA y sus empresas esperan utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

5.6 Otros activos no financieros

Incluye los anticipos entregados a terceros prestadores de servicios de tecnologías de la información, que se amortizan durante los períodos en los que ISA y sus empresas reciben los servicios. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros, reconocidas en resultados de forma lineal a lo largo del plazo contractual.

5.7 Activos intangibles

ISA y sus empresas reconocen un activo intangible cuando es identificable y separable, el elemento genera beneficios económicos futuros y tienen la capacidad de controlar estos beneficios. Los activos intangibles se reconocen por su costo de adquisición o desarrollo menos la amortización y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal con vidas útiles entre: 5 años y 30 años dependiendo la clase del activo, que podrán ser derechos y concesiones (véase detalle de concesiones en el numeral 5.8), softwares, licencias, marcas y otros intangibles. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no se amortizan. Anualmente, ISA y sus empresas revisan el valor residual, el método de amortización y la vida útil de los activos, y contabilizan cualquier cambio prospectivamente.

Derechos

Los derechos incluyen contratos irrevocables para el uso de capacidad y conectividad de la infraestructura tecnológica utilizada en la operación y activos intangibles reconocidos mediante combinaciones de negocios.

Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para el uso de una franja de terreno para la instalación de una línea de transmisión. Esto implica restricciones en el uso del terreno por parte del propietario y autorizaciones a ISA y sus empresas para construir, operar o mantener las líneas de transmisión. Dichos activos intangibles son derechos permanentes con plazo de utilización indefinido; aunque las líneas de transmisión a las que se relacionan estas servidumbres tienen una vida útil finita, los derechos no caducan e ISA y sus empresas pueden sustituir las líneas de transmisión cuando finalice su vida útil o hacer uso de dichos derechos para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía eléctrica y las telecomunicaciones. Las servidumbres tienen vida útil indefinida, por lo que no se amortizan y se revisan por deterioro anualmente.

Software y licencias

El *software* se amortiza por el método de línea recta durante el término del contrato de uso de la licencia del *software* o a cinco años cuando el *software* es propiamente desarrollado por ISA y sus empresas. Bajo este método, la amortización mensual se realiza en forma proporcional tomando el total de costos incurridos dividido en el número de meses, iniciando en el mes en que se obtienen los derechos, beneficios y riesgos (independientemente de que ellos se estén o no usando). Las licencias se amortizan por el mismo método durante los períodos en los que se espera recibir beneficios, según estudios de factibilidad de recuperación.

Desembolsos de investigación y desarrollo

Los desembolsos de estudios de proyectos y de investigación se registran como gastos cuando se incurren. ISA y sus empresas reconocen intangibles generados internamente en su fase de desarrollo, cuando cumplen los siguientes criterios: (i) es viable técnicamente completar el desarrollo del activo de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, (ii) ISA y sus empresas tienen la intención de completar el activo y la capacidad para usarlo o venderlo, (iii) se considera probable que el activo genere beneficios económicos futuros, (iv) ISA y sus empresas disponen de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar su desarrollo y (v) se puede medir fiablemente el costo del activo. ISA y sus empresas miden estos activos al costo, que es el agregado de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo cumple las condiciones anteriores hasta que está disponible para ser usado menos la depreciación y las pérdidas de deterioro de valor acumuladas. Los desembolsos por desarrollo incurridos antes del cumplimiento de las condiciones se reconocen en el resultado acumulado en el período en el que se incurren.

5.8 Concesiones

ISA y sus empresas operan concesiones de transmisión de energía en Colombia, Perú, Chile, Bolivia y Brasil y concesiones viales en Colombia, Chile y Panamá, bajo acuerdos de concesión de servicio público, en los que el otorgante controla o regula los servicios que presta el concesionario, a quién se prestan y a qué precio.

Las concesiones que cumplen los criterios anteriores y en las que ISA y sus empresas tienen la obligación de devolver los activos a la concedente o la concedente retiene cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del plazo de la concesión se contabilizan según la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. Estos incluyen concesiones de energía en Perú (excepto Orazul) y Bolivia y concesiones viales en Colombia, Chile y Panamá. Adicionalmente, incluye los servicios de operación y mantenimiento (O&M) de energía eléctrica en Brasil. Los activos de ISA y sus empresas que fueron construidos para operar concesiones donde la concedente no tiene participación residual sobre la infraestructura e ISA y sus empresas no tiene obligación de devolver los activos se contabilizan bajo la NIC 16. Estos incluyen concesiones eléctricas en Colombia y la concesión Orazul en Perú. En estas compañías, se entiende que la construcción de la infraestructura es un servicio que se le presta al concedente, diferente del servicio de operación y mantenimiento. Los ingresos de los servicios se miden y registran de acuerdo con la NIIF 15 y NIIF 9, dependiendo del modelo del activo.

ISA y sus empresas periódicamente realizan pruebas de deterioro de los activos relacionados con la concesión, a nivel de UGE, que es el contrato de concesión con sus correspondientes ampliaciones, si existen, o cuando se presentan eventos o circunstancias que indican que el valor contable excede al valor recuperable de los activos. Cualquier deterioro se reconoce en los resultados consolidados.

CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios

Modelo del activo financiero

Las concesiones en las que ISA y sus empresas tienen un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de la concedente a cambio de los servicios prestados en virtud de los contratos de concesión y el concedente tiene poco o ningún poder para evitar el pago se contabilizan bajo el modelo del activo financiero. El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de cuentas por cobrar, según NIIF 9, y presentado en el estado de situación financiera dentro de clientes y concesiones corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las concesiones reconocidas bajo este modelo corresponden a las concesiones de ISA VÍAS en Chile, Colombia y Panamá, y en ISA ENERGÍA en Brasil para los servicios de operación y mantenimiento (O&M).

Modelo del activo intangible

Las concesiones en las que ISA y sus empresas no tienen un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de la concedente, pero tiene derecho a cobrar a los usuarios a cambio de los servicios prestados, se contabilizan bajo el modelo del activo intangible. Las concesiones reconocidas bajo este modelo corresponden a las concesiones del negocio de energía en Perú y Bolivia. Los costos incurridos por ISA y sus empresas para la construcción de la infraestructura de la concesión se reconocen como activos intangibles que se amortizan linealmente durante el plazo de la concesión, con cargo a los resultados consolidados. Los ingresos por servicios de construcción o mejora se reconocen de acuerdo con el grado de terminación de la construcción, con base en los costos realmente incurridos, incluido el margen de construcción.

Los costos de operación y mantenimiento relacionados con la concesión se reconocen en resultados una vez que la infraestructura de la concesión está lista para su uso previsto e ISA y sus empresas reciben del concedente el derecho a cobrar una tarifa por los servicios. Los ingresos se reconocen con base en los servicios prestados y la tarifa establecida en los contratos de concesión.

Las concesiones en Perú incluyen una obligación contractual de realizar reemplazos y mantenimientos mayores con base en las condiciones establecidas por la concedente, que se contabilizan como provisión para reemplazos y mantenimientos significativos. Las ampliaciones a la infraestructura incrementan el costo del activo intangible cuando se espera que generen beneficios económicos futuros. Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son capitalizados, mientras que el mantenimiento rutinario y las reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados.

Modelo mixto

Se da cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de la concesión.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Modelo del activo contractual

Los contratos de concesión de energía en Brasil, asociados a la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, se clasifican bajo el modelo de activo contractual según NIIF 15. El activo contractual se origina en la medida en que ISA y sus empresas satisfacen la obligación de construir e implementar la infraestructura, y los ingresos se reconocen durante el tiempo del proyecto.

El valor del activo contractual de ISA y sus empresas se mide por el valor presente de los flujos de caja futuros que incluyen la remuneración actual permitida. El flujo de caja futuro es estimado al inicio de la concesión o en su prorrogación, y las premisas de su medición son ajustadas en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP). Los flujos de caja son definidos a partir del esquema de remuneración establecido en el contrato, que es la contraprestación que ISA y sus empresas reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios. Estos recaudos amortizan las inversiones en la infraestructura y eventuales inversiones no amortizadas (bienes reversibles) que generan el derecho de indemnización del concedente al final del contrato, según el tipo de concesión.

En esta metodología, el rendimiento de la concesión es reconocido por el método lineal con base en la tasa de descuento implícita aplicada sobre el valor de las inversiones en la construcción, que considera las especificaciones de cada proyecto. La tasa busca definir el componente financiero del activo contractual, determinada en la fecha inicial de cada contrato de concesión y permanece fija durante el plazo de la concesión.

En general, en las compañías de ISA que poseen concesiones por prestación de servicios públicos, se entiende que la construcción de la infraestructura realizada por el operador constituye un servicio que se le presta al concedente, diferente al servicio de operación y mantenimiento, y como tal es remunerado por este.

En los contratos de concesión, los ingresos de los servicios se miden y registran de acuerdo con la NIIF 15, NIIF 9 y CINIIF 12. En los resultados del ejercicio se causan los ingresos asociados a la remuneración de la construcción, así como los costos y gastos incurridos y contratados con proveedores para la construcción; el diferencial entre el ingreso y el costo corresponde al margen en dicha construcción que, para algunas de las concesiones de ISA y sus empresas, se negoció solo en función de la operación.

5.9 Deterioro de valor de activos no financieros

ISA y sus empresas evalúan, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual obligatoria, se estima el valor recuperable de dicho activo. El valor recuperable de este es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en gran medida, independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el activo se disminuye hasta su valor recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados consolidados.

Cuando se registra una pérdida por deterioro, los gastos de amortización futuros se calculan sobre el valor en libros ajustado del activo o UGE. Las pérdidas por deterioro pueden recuperarse solo si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después de que se reconoció la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Estas recuperaciones no exceden el valor en libros de los activos, neto de depreciación o amortización que se hubiera determinado si dicho deterioro no hubiera sido reconocido.

El crédito mercantil se prueba anualmente por deterioro en el último trimestre del período sobre el que se informa y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El crédito mercantil se asigna a cada UGE con base en las sinergias esperadas de la combinación de negocios. El deterioro del crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) con el que se relaciona el crédito mercantil. Cuando el valor recuperable de la UGE es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

ISA y sus empresas establecerán como horizonte de tiempo el período en que se tenga certeza de las entradas y salidas efectivas de caja por cada UGE. Por ejemplo, aquellas compañías cuyas UGE comprendan activos afectos a una concesión estimarán sus proyecciones por el plazo del contrato de concesión. Por su parte, si se determina que una UGE tiene flujos de caja por un período indefinido, los flujos se descontarán con base en un período relevante y otro a perpetuidad.

En general, para las empresas con predictibilidad de ingresos o que no hayan tenido cambios representativos que pudieran alterar las predicciones de los flujos de efectivo de períodos posteriores, el horizonte relevante será como mínimo diez años. En caso de no cumplirse las anteriores premisas, el horizonte temporal será de cinco años.

Para las empresas cuyos negocios no cuenten con una vida finita, el valor de sus UGE incluirá, además de los flujos del período relevante, un valor de perpetuidad, que parte de un valor de crecimiento del flujo de caja por la inflación de largo plazo, el producto interno bruto, el crecimiento de ingresos u otro que la compañía establezca como sustentable.

5.10 Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, ISA y sus empresas evalúan si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esta situación surge si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, ISA y sus empresas aplican la NIIF 16.

ISA y sus empresas como arrendatarias

En la fecha de inicio del arrendamiento, ISA y sus empresas reconocen los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento, y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento es el período no cancelable del arrendamiento más cualquier período cubierto por opciones de ampliación, siempre que ISA y sus empresas estén seguros de ejercerlas. ISA y sus empresas eligieron utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). ISA y sus empresas reconocen estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

ISA y sus empresas reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuando es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por dismantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos del arrendamiento. Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento y están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, ISA y sus empresas reconocen los pasivos por dicho arrendamiento por el valor presente de los pagos que se realizarán durante el contrato, que incluyen los pagos fijos menos cualquier incentivo por cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o una tasa y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o una condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, ISA y sus empresas utilizan la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Después de esta fecha, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuando ocurren eventos como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento y c) un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado en los resultados consolidados.

ISA y sus empresas como arrendadoras

Los arrendamientos en los que ISA y sus empresas no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que ISA y sus empresas transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. ISA y sus empresas reconocen en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta es la suma de los pagos por recibir y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a ISA y sus empresas, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, ISA y sus empresas reconocen los ingresos financieros durante el plazo del contrato, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

5.11 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por ISA y sus empresas para gestionarlos. ISA y sus empresas miden inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción, excepto las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales ISA y sus empresas han aplicado el expediente práctico, que se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

ISA y sus empresas clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros se mantienen de acuerdo con el modelo de negocio o son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican en esta categoría si los flujos de efectivo contractuales son líquidos y convertibles en efectivo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados consolidados.

b) Activos financieros a costo amortizado: los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro.

ISA y sus empresas miden los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se gestiona dentro de un modelo de negocio que tiene el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

ISA y sus empresas dan de baja un activo financiero sólo cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control de él. Cuando ISA y sus empresas no transfieren ni retienen todos los riesgos y beneficios o transfieren el control, se continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continuada, y también reconoce el pasivo asociado.

c) Activos financieros medidos a valor razonable cambios en otro resultado integral: incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que ISA y sus empresas designan de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en el reconocimiento inicial. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

Deterioro de valor de activos financieros

ISA y sus empresas miden las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero. ISA y sus empresas actualizan el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En

términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

$$\text{Pérdida esperada} = \frac{\text{Probabilidad de incumplimiento}}{\div} \times \$ \text{Saldo expuesto} \times \frac{\text{Pérdida dado incumplimiento}}{\div}$$

Donde:

- Probabilidad de incumplimiento: es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Saldo expuesto: es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- Pérdida dado incumplimiento (PDI): es el deterioro económico en que incurriría ISA y sus empresas en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

ISA y sus empresas consideran que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuando la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluidas ISA y sus empresas, en su totalidad.

Baja de activos financieros

ISA y sus empresas dan de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si ISA y sus empresas no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúan controlando el activo transferido, se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si ISA y sus empresas retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificada a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral se reclasifica a resultados. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral no se reclasifica en resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo y bancos y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, siempre que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de ISA y sus empresas se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efecti-

vo en el estado de flujos de efectivo consolidado y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado.

ISA y sus empresas presentan de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia o pérdidas imprevistas y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y del cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales de ISA y sus empresas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida por ISA y sus empresas a través de líneas de crédito bancarias y bonos y cuentas por pagar a proveedores.

ISA y sus empresas reconocen inicialmente los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado consolidado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

ISA y sus empresas dan de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

ISA y sus empresas no tienen pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, excepto por los derivados financieros.

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura contable

ISA y sus empresas reconocen inicialmente los derivados financieros a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después se vuelven a medir a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de los derivados, que no califican o no están designados como coberturas contables, se registran en resultados consolidados. Los cambios en el valor razonable de los derivados bajo contabilidad de cobertura contable se reconocen como ganancias o pérdidas en el estado de resultados consolidados, excepto por la parte efectiva de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados cuando la partida de cobertura afecta la ganancia o pérdida, y el valor razonable de los derivados utilizados como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados en el momento de la disposición del negocio en el extranjero.

Los derivados implícitos en el contrato principal se contabilizan como derivados separados a valor razonable si sus características económicas y riesgos no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y los contratos principales no se mantienen para negociar o se designan a valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Al inicio de la cobertura, ISA y sus empresas documentan la relación de cobertura, el objetivo y la estrategia de su gestión del riesgo de la cobertura, que incluye la forma en la que se medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. La contabilización de cobertura es interrumpida cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido o cuando se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Para efectos de la contabilidad de coberturas, estas se clasifican en:

- **Coberturas de valor razonable:** coberturas de la exposición a cambios en el valor razonable de un activo reconocido o pasivo o un compromiso en firme no reconocido, o un componente de cualquiera de dichos elementos, que es atribuible a un riesgo particular y que podría afectar los resultados.

ISA y sus empresas reconocen los cambios en el valor razonable de los derivados bajo este tipo de cobertura en los resultados consolidados, en la misma línea del resultado donde se reconocen los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto.

- **Coberturas de flujos de efectivo:** coberturas de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un determinado riesgo asociado con todo, o un componente de un activo o pasivo reconocido o de una transacción prevista altamente probable, que puedan afectar los resultados consolidados.

ISA y sus empresas reconocen la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado en el otro resultado integral consolidado y cualquier porción ineficaz inmediatamente en el estado de resultados consolidado. Los valores acumulados en el otro resultado integral se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta los resultados; sin embargo, si la transacción cubierta da como resultado el reconocimiento de una partida no financiera, el valor acumulado en el patrimonio se reclasifica como parte del valor en libros del activo o pasivo cubierto.

Si el instrumento de cobertura vence o se vende, cancela o ejerce sin reemplazo o refinanciamiento, o si se revoca su designación como cobertura o cuando la cobertura ya no cumple los criterios para la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en el otro resultado integral permanece en el patrimonio hasta que ocurra la transacción prevista, momento en el que se reclasifica a resultados. Cuando ya no se espera que ocurra la transacción prevista inicialmente cubierta, los valores del otro resultado integral se reclasifican de inmediato a los resultados consolidados.

- **Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:** estas coberturas, incluida la de una partida monetaria que se contabiliza como parte de la inversión neta, se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de esta se reconocen en el otro resultado integral, mientras que las ganancias o pérdidas de la parte ineficaz se reconocen en los resultados consolidados. En la enajenación de una operación en el extranjero, el valor acumulado de dichas ganancias o pérdidas registradas en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

ISA y sus empresas compensan sus activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera consolidado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios: (i) existe, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y (ii) se tiene la intención de liquidar los valores por su valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

5.12 Medición a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso ISA y sus empresas, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, ISA y sus empresas utilizan las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel I:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel II:** técnicas de valuación para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente. Para los contratos de derivados que no se disponga de un precio de mercado cotizado, las estimaciones del valor razonable generalmente se determinan utilizando modelos y otros métodos de valoración basados en técnicas de valor presente, cuyos insumos clave incluyen precios futuros, estimaciones de volatilidad, correlación de precios, riesgo de crédito de contraparte y liquidez del mercado, según corresponda.
- **Nivel III:** técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

ISA y sus empresas, al medir el valor razonable, tienen en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros, ISA y sus empresas determinan si ha existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización al final de cada período; en caso de presentarse cambios de técnicas de valoración para medir el valor razonable, ISA y sus empresas maximizarán el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizará el uso de datos de entrada no observables.

5.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos de activos para disposición

ISA y sus empresas miden los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración está comprometida con la venta, que deberá concretarse a más tardar en un año a partir de la fecha de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Cuando ISA y sus empresas se encuentran comprometidas con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para su venta cuando se cumplen los criterios ya descritos, independientemente de si se conservará una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

La propiedad, planta y equipo y los activos intangibles no se deprecian ni amortizan una vez clasificados como mantenidos para la venta y las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las actividades continuadas y se presentan en un único importe después de los impuestos de operaciones conti-

nuadas siempre que se consideren significativas para el entendimiento de los resultados y la evolución de los estados financieros.

Cuando ISA y sus empresas están comprometidas con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, se descontinúa el uso del método de participación para la inversión o la porción de la inversión que clasifica como mantenida para la venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

Existe deterioro cuando el valor en libros de los activos no corrientes reclasificados como activos mantenidos para la venta es mayor al valor razonable menos los costos de disposición.

5.14 Provisiones

ISA y sus empresas reconocen provisiones cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. ISA y sus empresas miden sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

ISA y sus empresas reconocen como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, ISA y sus empresas no tienen provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para ISA y sus empresas y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. ISA y sus empresas, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la gerencia.

ISA y sus empresas reconocen en el estado de situación financiera consolidada las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor o es probable, pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, se revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

5.15 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período está compuesto por el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias, y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados,

excepto cuando se relaciona con el registro inicial de una combinación de negocios y partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral.

Las tasas y leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan a la fecha de reporte en los países donde ISA y sus empresas operan y generan utilidades imponibles.

El impuesto de renta corriente se determina sobre la renta gravable fiscal del período. La renta gravable fiscal, difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en períodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período.

ISA y sus empresas compensan los activos y pasivos por impuestos corrientes cuando se reportan a la misma autoridad tributaria y evalúan periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconocen provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imponibles contra las cuales se puedan compensar.

ISA y sus empresas aplican la excepción de los párrafos 39 y 44 de la NIC 12 «impuesto a las ganancias» para el reconocimiento del impuesto diferido por diferencias temporarias relacionadas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

ISA y sus empresas compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos cuando se reportan a la misma autoridad tributaria. Además, revisan el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reducen su valor en libros cuando ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

5.16 Beneficios a los empleados

Estos beneficios comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionadas con la prestación de los servicios a ISA y sus empresas y se clasifican en beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo, beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación.

ISA y sus empresas reconocen los beneficios a los empleados de corto plazo cuando posee una obligación legal o implícita de pago como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y cuando la obligación se puede estimar fiablemente. La obligación se mide por el valor que se espera pagar dentro del año siguiente a la fecha de medición y se reconoce como gastos a medida que el empleado presta el

servicio. Al final de cada período contable, se ajusta el valor del pasivo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

ISA y sus empresas otorgan a sus empleados beneficios de largo plazo, asociados a su tiempo de servicio, como los de prima de antigüedad y quinquenios. Anualmente, se miden los beneficios a los empleados de largo plazo por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultados consolidados. Cuando es aplicable, el valor razonable de los activos del plan se deduce del valor presente de la obligación por beneficios de largo plazo.

ISA y sus empresas clasifican los beneficios posteriores al empleo en planes de contribuciones definidos y planes de beneficios definidos. El plan de contribuciones definido es un beneficio posempleo en el cual se pagan contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados consolidados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos.

Anualmente, ISA y sus empresas miden los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. El pasivo por planes de beneficios definidos se mide por el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera consolidado menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo estimados con las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano (curva de TES B), denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral en el período en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

ISA y sus empresas miden los activos del plan a valor razonable. Los activos del plan son los activos destinados en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para cumplir exclusivamente con las obligaciones pensionales u otros beneficios posempleo. En algunas subsidiarias, el valor mínimo de los activos del plan debe corresponder al cálculo actuarial del pasivo pensional.

Anualmente, ISA y sus empresas miden los beneficios a los empleados por terminación, que, en esencia, son beneficios posempleo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se reconoce en otro resultado integral en el período en que ocurre. El resto de los beneficios por terminación se reconocen como gastos del período en el que se incurren.

5.17 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

ISA y sus empresas registran sus ingresos, costos y gastos con base en el principio de causación o devengo.

ISA y sus empresas reconocen los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de bienes o servicios a los clientes a cambio de un valor que refleja la contraprestación que espera recibir en lugar de esos bienes o servicios. ISA y sus empresas reconocen los ingresos solo cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

ISA y sus empresas aplican los siguientes criterios para reconocer sus ingresos y medir el cumplimiento de sus obligaciones de desempeño:

Ingresos por contratos con clientes por servicios de transmisión de energía y otros asociados

ISA y sus empresas registran los ingresos por servicios de transmisión de energía cuando se cumplen las obligaciones de desempeño con base en las condiciones de los contratos que incluyen los requisitos establecidos por los reguladores del mercado eléctrico en los países en los que se opera. Esto generalmente se logra cuando se cumplen las obligaciones de desempeño acordadas con los entes reguladores, considerando el período de ejecución y la calidad del servicio establecido en los contratos. La matriz ISA y sus subsidiarias ISA Intercolombia, ISA Transelca y XM son prestadoras de servicios de transporte de energía eléctrica y otros asociados a estos y se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Ingresos por acuerdos de concesión de servicios

ISA y sus empresas miden los ingresos por acuerdos de concesión contabilizados según la CINIIF 12 aplicables a las subsidiarias de transporte de energía eléctrica de Brasil, Bolivia y Perú y de vías en Chile, Panamá y Colombia al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso de acuerdo con la CINIIF 12. Ver Nota 5.8.

- ISA y sus empresas reconocen los ingresos y costos por servicios de construcción de proyectos en resultados consolidados, de acuerdo con el método de porcentaje de avance de los proyectos a la fecha de reporte, que incluye un margen de utilidad estimado determinado con base en las características macroeconómicas y las condiciones del proyecto, y la ponderación de los flujos de efectivo estimados de recaudo en relación con los flujos de efectivo estimados de la construcción de la infraestructura.
- ISA y sus empresas reconocen los ingresos y costos por servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de terceros en resultados consolidados, a medida que se presta el servicio, con base en las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos.

- ISA y sus empresas reconocen los rendimientos financieros de los acuerdos de concesión clasificados como activos financieros o activos contractuales en resultados consolidados.

En los acuerdos de concesión, ISA y sus empresas determinan que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a lo largo del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa la transferencia de los bienes o servicios al cliente y/o concedente. ISA y sus empresas tienen en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

ISA y sus empresas aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño en un contrato. El método parte de los costos incurridos para cumplir con cada obligación de desempeño, en términos de *capex* y *opex* marginados con una tasa implícita definida técnicamente y que es sometida a revisión cuando se presenta algún cambio en las circunstancias que la originaron. Se revisan los estimados de ingresos, los costos o el grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se dé en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el período en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Componente de financiación

Teniendo en cuenta ISA y sus empresas poseen obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño; en este sentido, se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo con los estándares planteados en la NIIF. Actualmente, ISA y sus empresas reconocen los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades de construcción y operación, según el detalle conciliado en la Nota 7, de concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar. Sin embargo, estos son reconocidos como ingresos operacionales, teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión; es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de ISA y sus empresas. En ese orden de ideas, ISA y sus empresas presentan intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en las que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.

Ingresos por servicios de tecnología de información y telecomunicaciones

ISA y sus empresas miden los ingresos con base en las condiciones de cumplimiento de las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos aplicables a las subsidiarias de telecomunicaciones en Colombia y Perú de acuerdo con los siguientes criterios:

- Conectividad, *cloud*, *data center* y seguridad (protección de accesos) se reconocen por el tiempo de disponibilidad y uso, teniendo en cuenta las condiciones de facturación definidas contractualmente.

- Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

Ingreso diferido

ISA y sus empresas reconocen un ingreso diferido cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero) antes de que se transfieran los bienes o servicios; a medida que se cumplen y satisfacen las obligaciones de desempeño, se realiza la amortización del pasivo y se reconoce el ingreso en el resultado consolidado.

Ingresos por dividendos e intereses

ISA y sus empresas reconocen los ingresos por dividendos de inversiones en instrumentos financieros cuando obtienen el derecho a recibir el pago, siempre que sea probable recibir el pago y los ingresos puedan medirse fiablemente, en resultados consolidados, en la línea de resultados financieros netos.

ISA y sus empresas reconocen los ingresos por intereses cuando es probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base devengada, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y los reconoce a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y en el período en el que se conocen.

5.18 Ganancias por acción básica y diluida

ISA y sus empresas calculan la utilidad básica por acción dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas controladores de ISA entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, que excluye las acciones comunes adquiridas y las mantenidas en tesorería.

La utilidad diluida por acción se calcula ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación, para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. ISA y sus empresas no poseen acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

5.19 Capital social, prima en colocación de acciones y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio como una deducción del valor recibido, neto de impuestos. La prima en colocación de acciones corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

La recompra de las acciones de ISA se reconoce directamente en el patrimonio por su costo de adquisición, y la diferencia entre este valor y el valor nominal de las acciones se reconoce como prima en colocación de acciones. Se suspenden los derechos de las acciones propias readquiridas y, por tanto, no participan en la distribución de dividendos.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera consolidado, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos o cuando se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables definidas por la Asamblea General de Accionistas.

5.20 Información sobre partes relacionadas

ISA y sus empresas consideran como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia de ISA o de su controladora (o un familiar cercano del miembro) o es una entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro del personal clave de la gerencia; esto es, las inversiones en subsidiarias, asociadas (y sus subsidiarias) y negocios conjuntos (y sus subsidiarias) de ISA y sus empresas, el personal clave de la gerencia de ISA y del accionista controlador de ISA.

Se considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de ISA y sus empresas, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo). Incluye los miembros de la Junta Directiva de ISA, los miembros de la alta gerencia de ISA, que está conformada por el presidente de ISA y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente, y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

Las transacciones comerciales entre ISA y sus empresas y los miembros de la Junta Directiva, la alta gerencia y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas en las que estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de ISA y sus empresas como compañía de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la Sociedad. En la página web corporativa está publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

5.21 Información de segmentos de operación

La información relacionada con los segmentos de negocio se presenta en los estados financieros consolidados de acuerdo con la NIIF 8. Un segmento de operación es un componente de ISA y sus empresas que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Las operaciones de ISA y sus empresas se realizan a través de tres segmentos de negocio:

1) Energía Eléctrica, 2) Vías y 3) Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Los segmentos se determinan con base en los objetivos de gestión y planes estratégicos corporativos, considerando que estos negocios: (a) se dedican a diferentes actividades comerciales que generan ingresos por ventas e incurren en costos y gastos; (b) los resultados operativos son revisados periódicamente por la Administración, que toma decisiones operativas para asignar recursos a los distintos segmentos y evaluar su

desempeño, y (c) se dispone de información financiera diferenciada. Las transferencias internas representan ventas entre los segmentos y se registran y presentan a precios de mercado.

5.22 Otros pasivos

ISA y sus empresas reconocen los otros pasivos por los valores por pagar de acuerdo con los compromisos subyacentes, incluyendo el efecto del costo amortizado cuando las obligaciones de pago son de largo plazo. Los ingresos diferidos se reconocen con base en los valores recibidos, reflejando la obligación asumida de prestar servicios en el futuro, y se reconocen en resultados consolidados a medida que se cumplen las obligaciones de desempeño.

5.23 Compensación de saldos y transacciones

ISA y sus empresas, como norma general en los estados financieros consolidados, no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención y factibilidad de liquidar por su valor neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en los resultados consolidados.

5.24 Reclasificaciones

Para efectos de presentación de estados financieros consolidados, ISA reclasificó los siguientes saldos en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023:

- Reclasificación del saldo del pasivo por infraestructura preexistente entre «pasivos no financieros» y «otros pasivos financieros»: al momento en que se asume la operación y el mantenimiento de una infraestructura preexistente proporcionada por el Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) como concedente, se reconoce un pasivo, el cual refleja la obligación contractual de realizar pagos futuros al concedente como contraprestación por el uso de dicha infraestructura. Este saldo se encontraba reconocido al 2023 en la línea de «Pasivos no financieros»; sin embargo, dado que este corresponde a un pasivo financiero que no es adquirido con bancos, entidades financieras o bonistas, se incorporó la línea de «Otros pasivos financieros» que refleja el pasivo por infraestructura preexistente en ISA VÍAS en Chile por \$965.264. Este ajuste no impacta los resultados del período, ya que se limita a una presentación adecuada en el estado de situación financiera consolidado.

	Saldo reportado diciembre 2023	Reclasificación	Saldo ajustado diciembre 2023
Pasivos no financieros de corto plazo	386.112	(127.685)	258.427
Otros pasivos financieros de corto plazo	-	127.685	127.685
Pasivos no financieros de largo plazo	1.385.146	(837.579)	547.567
Otros pasivos financieros de largo plazo	-	837.579	837.579
Total activo	1.771.258	-	1.771.258
Pasivo por infraestructura preexistente			965.264

- Reclasificación del saldo del crédito mercantil de Piratininga-Bandeirantes Transmissora de Energia (PBTE) en ISA ENERGÍA en Brasil, entre «Concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar» e «Intangibles»: en la adquisición de PBTE, por parte de ISA ENERGÍA Brasil S. A., se originó un crédito mercantil por \$346.473, que inicialmente fue reconocido como mayor valor del activo del contrato (activo contractual). Tras una revisión detallada de la transacción, se concluyó que dicho crédito mercantil corresponde a un activo intangible, según los lineamientos de la NIC 38, pero no como una adición o un traslado dentro de los activos intangibles existentes. Por lo tanto, se realizó una reclasificación al saldo inicial de «Intangibles» para reflejar correctamente su naturaleza. Este ajuste no impacta los resultados del período, ya que se limita a una presentación adecuada en el estado de situación financiera consolidado.

	Saldo reportado diciembre 2023	Reclasificación	Saldo ajustado diciembre 2023
Concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar de largo plazo	29.134.682	(346.473)	28.788.209
Intangibles	10.237.184	346.473	10.583.657
Total	39.371.866	-	39.371.866
Crédito mercantil de PBTE reconocido en Intangibles			346.473

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
Caja y bancos, incluye los saldos restringidos	2.061.897	2.303.025
Total efectivo	2.061.897	2.303.025
Inversiones de renta fija ⁽¹⁾	3.659.844	1.488.935
Inversiones de renta variable ⁽²⁾	202.746	279.968
Total equivalentes de efectivo	3.862.590	1.768.903
Total efectivo y equivalentes de efectivo	5.924.487	4.071.928

⁽¹⁾ Incluye depósitos a término fijo (CDT) con vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de inversión. El aumento corresponde principalmente a nuevas inversiones de renta fija por excedentes de liquidez en ISA VÍAS en Chile e ISA ENERGÍA en Brasil.

⁽²⁾ Incluye valores negociables de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. Los equivalentes de efectivo son convertibles a una cantidad conocida de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

	2024	2023
Corriente, incluido en los saldos de efectivo y equivalente ⁽¹⁾	1.904.745	1.580.106
No corriente ⁽²⁾	39.414	68.096
Total efectivo y equivalente de efectivo restringido	1.944.159	1.648.202

⁽¹⁾ Comprende las restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes al efectivo disponibles para atender las necesidades de corto plazo de las subsidiarias de ISA VÍAS en Chile y Colombia; en Chile, principalmente, Ruta del Maipo, por \$457.431 (2023: \$94.529); ISA Inversiones Chile, por \$407.383 (2023: \$328.261), y Ruta de la Araucanía, por \$211.067 (2023: \$206.042); y en Colombia, sobre todo, Ruta Costera, por \$363.954 (2023: \$393.684). En ISA VÍAS en Chile, este valor se determina con base en los contratos de financiamiento y se mantienen, principalmente, para garantizar el servicio de deuda y la continuidad y capacidad de operación de las subsidiarias en el período en curso. Estas restricciones no afectan la disponibilidad del efectivo y equivalentes al efectivo, siempre que cumplan las condiciones indicadas en los acuerdos de crédito. En ISA VÍAS en Colombia, corresponde a los recursos depositados en las cuentas del patrimonio autónomo con uso restringido, por no ser de libre uso de la concesión, o con destinación específica, para uso exclusivo en las actividades específicas de la operación de la concesión.

⁽²⁾ El efectivo restringido de largo plazo incluye, principalmente, los valores mantenidos en ISA, por \$12.780 (diciembre 2023: \$11.547), asociados a fideicomisos de administración y pagos constituidos para los proyectos de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), recursos retenidos por embargos judiciales y recursos para desarrollar el programa Conexión Jaguar; y en Interligação Elétrica Norte E Nordeste, compañía de ISA Energía en Brasil, por \$11.585 (2023: 12.743), relacionados con una garantía otorgada al Banco de Nordeste do Brasil (BNB) hasta la cancelación de la deuda con el banco.

No hay restricciones o limitaciones adicionales a las indicadas anteriormente.

6.2 Efectivo y equivalentes de efectivo administrados por XM

XM, como administradora del sistema de intercambios comerciales del mercado de energía eléctrica (ASIC) en el Mercado de Energía Mayorista (MEM) y de los cargos por uso del Sistema Interconectado Nacional (SIN), en calidad de mandatario, con representación de los agentes participantes en el mercado eléctrico colombiano, recibe de los agentes pagadores los dineros correspondientes para su distribución a los agentes beneficiarios. Dado que estos dineros solo son administrados por XM y no son de su propiedad, no se incluyen en el estado de situación financiera. Los saldos de activos y pasivos de terceros son:

	2024	2023
Efectivo y equivalente de efectivo ⁽¹⁾	1.621.823	1.961.098
Cuentas por cobrar administración contratos energía renovable ⁽²⁾	1.599	79.049
Total activo	1.623.422	2.040.147
Recaudos a favor de agentes ⁽³⁾	(1.623.412)	(2.040.093)
Reserva GMIF ⁽⁴⁾	(10)	(54)
Total pasivo	(1.623.422)	(2.040.147)

⁽¹⁾ Corresponde a saldos en cuentas bancarias cuyo uso es restringido a las transacciones en bolsa, garantías constituidas por los agentes del Mercado Energía Mayorista (MEM) y recaudos a favor de terceros; su destinación es conforme a lo estipulado en la regulación vigente de la CREG y del Ministerio de Minas y Energías. Este rubro también incluye los recaudos en virtud de la Resolución CREG 194 de 2020 que establece que el ASIC se encarga de la liquidación, el recaudo y la administración de los recursos correspondientes a la opción otorgada para dar cumplimiento al cargo por confiabilidad de una planta de generación en construcción, garantizando la capacidad instalada, la energía en firme, los avances de obra, entre otros, y la administración de garantías de los contratos de largo plazo que fueron adjudicados en la subasta CLPE n.º 3 2021. XM, de acuerdo con el convenio suscrito con el Ministerio de Minas y Energía GGC n.o 556 de 2019, y su respectivo anexo, ha sido designado como el administrador centralizado de los contratos que fueron adjudicados en la subasta CLPE n.º 3 2021; también se encarga de la administración de garantías de pago y cumplimiento derivadas de este.

La variación corresponde a mayores transacciones, por \$204.355, de Agentes del Mercado, lo que conlleva a movimientos importantes en cuentas TIES y custodias (2023: \$744.413); devolución de los recursos asociados a la Resolución CREG 194 de 2020, por (\$628.815), en 2023 fue por \$347.312, y mayores recaudos por administración de garantías no transferidos a los beneficiarios, por \$85.185 (2023: menores recaudos por -\$68.965).

⁽²⁾ Corresponde a la cuenta por cobrar a los agentes compradores que intervienen en los contratos de administración de garantías descritos en el numeral 1. La variación obedece a las cuentas por cobrar cuyo recaudo se efectúa en 2025. La disminución en el año 2024 es de (\$77.450), en 2023 fue de \$76,059.

⁽³⁾ Corresponde a los pasivos por recaudos a favor de agentes descritos en los numerales 1 y 2.

⁽⁴⁾ Este saldo obedece a la cuenta por pagar a XM, establecida como provisión para cubrir posibles gastos bancarios y GMF de los primeros días del mes siguiente.

7. CONCESIONES, DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2024	2023
Activo contractual ⁽¹⁾	21.969.034	20.088.460
Concesiones activo financiero	10.692.402	9.942.921
Cuentas por cobrar al Estado de São Paulo ⁽²⁾	2.193.633	2.279.637
Clientes y concesiones	1.123.594	897.611
Cuentas por cobrar arrendamientos (Nota 16)	724.429	585.340
Deudores varios	452.818	420.431
Préstamos y cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 31)	352.487	144.659
Dividendos por cobrar (Nota 31)	153.998	109.469
Préstamos a empleados ⁽³⁾	94.633	73.626
Cuenta por cobrar IVA MOP ⁽⁴⁾	25.241	329.807
Total⁽⁶⁾	37.782.269	34.871.961
Menos, provisión para pérdidas crediticias esperadas ⁽⁵⁾	(686.726)	(529.580)
Total, neto⁽⁷⁾	37.095.543	34.342.381
Corriente	5.759.047	5.554.172
No corriente	31.336.496	28.788.209

⁽¹⁾ Los contratos de concesión de ISA ENERGÍA en Brasil fueron analizados y clasificados de acuerdo con la NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes, dentro del modelo de activo contractual a partir del 1.º de enero de 2018. El valor del activo contractual de las concesionarias de transmisión de energía es formado por medio del valor presente de sus flujos de caja futuros, los cuales se determinan al inicio de la concesión o en su prorrogación, y es revalorado en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP).

⁽²⁾ Cuentas por cobrar de ISA ENERGÍA Brasil S. A. al Gobierno del Estado de São Paulo por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4819 de 1958. Este plan de complementación de jubilación, regido por la Ley Estatal 4819/58, dispone la creación de un Fondo de Asistencia Social del Estado para los empleados admitidos hasta mayo del 1974. La compañía reitera el entendimiento de su departamento legal y de sus asesores legales externos que los gastos derivados de la Ley Estatal 4819/58 y su respectivo reglamento son de total responsabilidad de la SEFAZ-SP (Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo); por lo tanto, se considera que se recibirán estos valores. La administración monitorea los avances y desarrollos legales relacionados con el asunto y evalúa continuamente los posibles impactos en sus estados financieros. El valor bruto de estas cuentas por cobrar es de \$2.193.633 (diciembre 2023: \$2.279.637) y la provisión por pérdidas esperadas constituida, incluida en la línea de deterioro de valor, es de \$367.593 (diciembre 2023: \$407.567), para un valor neto en libros de \$1.826.040 (diciembre 2023: \$1.872.070).

En septiembre de 2013 se estableció una reserva para pérdidas previstas en relación con los valores de cuentas por cobrar asociadas al derecho de la compañía con la SEFAZ-SP, debido a un cambio en el horizonte temporal previsto para la realización del activo. La revisión de esta reserva para pérdidas se lleva a cabo al menos una vez al año.

Desde 2005, SEFAZ-SP paga cerca del 70 % del valor que reciben los jubilados, e ISA ENERGÍA en Brasil, el 30 % restante, con un desembolso estimado anual de \$135.994. La compañía continuará cumpliendo con los pagos correspondientes y proseguirá con el proceso de cobro de estas cantidades al Gobierno del Estado de Sao Paulo.

La última actualización indica que el Tribunal Superior de Justicia de Brasil (STJ), con el propósito de buscar un acuerdo entre las partes, suspendió el trámite procesal de la acción de cobro por 180 (ciento ochenta) días. Este intento de conciliación amistosa no perjudica los derechos de la compañía ISA ENERGÍA Brasil S. A. ni cambia ninguna decisión judicial actual ni el flujo actual de pagos. En caso de que la conciliación no prospere, el proceso continuará como antes.

⁽³⁾ Comprenden préstamos para la adquisición de vivienda y de vehículos y préstamos educativos.

⁽⁴⁾ Cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP), correspondiente al IVA pagado por las sociedades concesionarias a sus proveedores de servicios de operación y mantenimiento, así como servicios de construcción facturados al MOP. Los concesionarios tienen derecho a recuperar dicho impuesto mediante la facturación al MOP de los servicios de construcción y/o explotación. La disminución corresponde a los prepagos realizados por el MOP a las concesiones de ISA VÍAS en Chile: Ríos, Araucanía, Maipo y Loa.

⁽⁵⁾ Ver numeral 7.4, de provisión para pérdidas crediticias esperadas.

⁽⁶⁾ Ver numeral 7.5, de vencimiento y morosidad de los deudores y otras cuentas por cobrar, incluido concesiones.

⁽⁷⁾ El valor en libros de las concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar medidos a costo amortizado y a valor razonable es presentado en la Nota 33, Valor razonable de activos y pasivos financieros.

ISA y sus empresas facturan intereses sobre las cuentas vencidas a sus clientes a las tasas máximas autorizadas por la ley en cada país.

7.1 Conciliación de los saldos iniciales y finales del activo contractual

El movimiento del activo contractual de ISA ENERGÍA en Brasil es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	20.088.460	21.746.542
Ingresos de construcción e infraestructura ⁽¹⁾	3.131.555	2.043.970
Remuneración de los activos de concesión a favor ⁽²⁾	1.754.325	2.114.179
Efecto de la Revisión Tarifaria Periódica (RTP) ⁽³⁾	870.895	(3.193)
Ganancia de eficiencia en la construcción de infraestructura ⁽⁴⁾	74.630	40.516
Facturación y recaudo	(2.759.451)	(2.773.154)
Efecto por conversión	(1.191.380)	(3.080.400)
Saldo final	21.969.034	20.088.460

⁽¹⁾ Los ingresos de infraestructura están relacionados con la obligación de desempeño para implementar la infraestructura para brindar servicios de transmisión de energía, incluyendo nuevas instalaciones, refuerzos y mejoras, prevista en el contrato de concesión del servicio, y se reconocen a medida que la compañía satisface la obligación de desempeño, la cual se identifica con base en los costos y gastos incurridos, sumando el margen estimado para cada proyecto y los impuestos brutos.

El aumento corresponde principalmente a mayores desembolsos de *capex* destinados a la construcción de proyectos de refuerzo (SE Miguel Reale, SE Ramon Reberte Filho, LT 440 kV Bom Jardim - Água Azul, LT 138 KV Porto Ferreira - Araras, SE Ribeirão Preto, entre otros) y proyectos de mejora (SE Baixada Santista, SE Bertioga II, SE Miguel Reale, SE Santo Angelo, SE Interlagos, entre otros) de la infraestructura de transmisión de energía eléctrica, y aumento del margen de construcción promedio resultante de cada proyecto.

⁽²⁾ Los ingresos por remuneración de activos de concesión a favor se refieren a los intereses reconocidos linealmente en función de la tasa implícita de cada proyecto aplicada al flujo de caja futuro, considerando las especificidades de cada proyecto de refuerzo, mejoras y subasta y que remunera la inversión de la infraestructura. La tasa implícita busca poner precio al componente financiero del activo contractual y se determina al inicio de los contratos/proyectos. La tasa se aplica al monto por cobrar del flujo de caja futuro y varía entre el 4,2 % y el 9,9 % anual.

La disminución corresponde principalmente a efecto por conversión, efecto decreciente del Índice Nacional de Precios al Consumidor Ampliado (IPCA), al que está indexado parte de la remuneración de las concesiones eléctricas en Brasil, y disminución de la base de remuneración regulatoria RBSE (Red Básica del Sistema Existente), producto de los pagos recibidos por esta (véase numeral 7.2, de Movimiento del activo contractual de la Ley n.º 12.783 - RBSE).

⁽³⁾ Ver Nota 27, Efecto de la revisión tarifaria periódica.

⁽⁴⁾ La ganancia de eficiencia en la implementación de infraestructura en las compañías transmisoras de energía en Brasil se refiere a los beneficios económicos obtenidos cuando se logra completar los proyectos de infraestructura de transmisión de energía de manera más eficiente que lo originalmente presupuestado, por medio del ahorro de costos, tiempo y/o recursos durante la fase de construcción, mientras se cumplen con los estándares técnicos y regulatorios exigidos.

7.2 Movimiento del activo contractual de la Ley n.º 12.783 - RBSE

A continuación, se detallan los movimientos del activo contractual de ISA ENERGÍA en Brasil, asociado a la RBSE (Red Básica del Sistema Existente):

	2024	2023
Saldo inicial	7.169.918	8.977.804
Remuneración de los activos de la concesión (causación)	836.402	1.173.469
Pagos de los activos de la concesión (caja)	(1.702.532)	(1.742.206)
Ajuste de la RTP	119.743	-
Otros cambios ⁽¹⁾	(653.367)	(1.239.149)
Saldo final	5.770.164	7.169.918

⁽¹⁾ Los otros cambios corresponden al efecto por conversión a pesos colombianos.

Adicionalmente, los movimientos netos, descontados los impuestos PIS/Confins, se muestran a continuación:

	2024	2023
Remuneración de los activos de la concesión, netos de impuestos (causación)	759.034	1.064.923
Pagos de los activos de la concesión, netos de impuestos (caja)	(1.545.048)	(1.581.052)
Ajuste de la RTP, neto de impuestos	108.667	-
Movimiento neto del período	(677.347)	(516.129)

7.3 Conciliación de los saldos iniciales y finales del activo financiero (concesiones)

El movimiento del activo financiero, compuesto principalmente por el modelo de reconocimiento de las concesiones viales de ISA VÍAS en Chile, Panamá y Colombia, según CINIIF 12, es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	9.942.921	12.095.757
Ingresos por intereses CINIIF 12 ⁽¹⁾	843.914	986.994
Ingresos por servicios de operación ⁽²⁾	514.794	548.960
Ingresos por servicios de construcción ⁽³⁾	644.909	784.461
Ingresos por servicios de O&M en Brasil ⁽⁴⁾	1.026.846	1.155.125
Resultado unidades de reajuste en Chile (UF/CLP) ⁽⁵⁾	341.865	424.913
Cobros acuerdo de concesión	(1.889.693)	(1.521.275)
Cobros de vigencias futuras ⁽⁶⁾	(67.110)	(350.157)
Compensaciones según convenios (- cobros / + causación) ⁽⁷⁾	54.154	(346.544)
Facturación y recaudo por servicios de O&M en Brasil ⁽⁴⁾	(891.318)	(1.136.991)
Otros cambios y ajustes por infraestructura	50.688	(34.190)
Efecto por conversión	120.432	(2.664.132)
Saldo final	10.692.402	9.942.921

⁽¹⁾ Intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión de ISA VÍAS y reconocido de acuerdo con CINIIF 12. La disminución corresponde principalmente a menores rendimientos del activo financiero de las concesiones viales de ISA VÍAS en Chile, dados los prepagos recibidos del Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) que disminuyen la cuenta por cobrar;

esto es compensado por el mayor rendimiento del activo financiero de ISA VÍAS en Colombia (Ruta Costera).

⁽²⁾ Los ingresos por servicios de operación de ISA VÍAS se reconocen de acuerdo con el costo de dichos servicios prestados más un margen definido técnicamente para cada proyecto concesionado. La disminución corresponde principalmente al efecto neto por conversión.

⁽³⁾ Los ingresos por servicios de construcción de ISA VÍAS se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen definido técnicamente para cada proyecto concesionado. La disminución corresponde principalmente a la actualización de márgenes de construcción en concesiones de ISA VÍAS en Chile, que es compensado por los inicios de construcción de ISA VÍAS en Panamá (Ruta del Este) y en Chile (Orbital Sur) y al efecto neto por conversión.

⁽⁴⁾ En ISA ENERGÍA en Brasil, se remunera la actividad de operación y mantenimiento de la infraestructura de transmisión, que comienza una vez finalizada la fase de construcción y entrada en operación. El reconocimiento de las cuentas por cobrar y los respectivos ingresos se originan únicamente después de que se complete cada mes la obligación de desempeño (para operar y mantener la infraestructura de transmisión), por lo que los montos por cobrar por este concepto se consideran un activo financiero medido a costo amortizado. El pago por servicios O&M se recibe con una periodicidad promedio inferior a treinta días. La disminución, tanto en el ingreso percibido como en su recaudo, corresponde principalmente a efecto por conversión.

⁽⁵⁾ Las concesiones viales de ISA VÍAS en Chile reconocen en pesos chilenos (CLP) los ingresos por remuneración que están indexados a la Unidad de Fomento (UF). La variación en la UF genera un efecto por unidades reajustables que es reconocido en resultados y refleja con mayor precisión la contraprestación percibida por las actividades concesionadas de construcción, operación, mantenimiento y explotación de la infraestructura vial.

⁽⁶⁾ A diciembre de 2023, se reconoció en Ruta Costera el pago de las vigencias futuras de 2022 y un anticipo de aproximadamente el 70 % de las vigencias futuras de 2023. A diciembre de 2024, se recibió el pago del saldo restante de las vigencias futuras de 2023.

⁽⁷⁾ A diciembre de 2023, se reconocieron los pagos recibidos del DR8 (diferencial de recaudo) en Ruta Costera, por \$113.380, y los prepagos recibidos del Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) en Ruta de los Ríos, por \$132.754, y Ruta de la Araucanía, por \$100.410. A diciembre de 2024, se reconoció, principalmente, en Ruta del Maipo el importe por cobrar de \$44.879, correspondiente a compensaciones por incobrables de peajes bajo el sistema free flow y tarifas diferenciadas.

7.4 Provisión para pérdidas crediticias esperadas

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	(529.580)	(607.047)
Gasto por pérdidas crediticias esperadas ⁽¹⁾	(175.753)	(67.684)
Castigos de cartera ⁽²⁾	4.123	38.542
Recuperación de pérdidas crediticias esperadas	33.543	9.360
Efecto por conversión	42.287	79.303
Otros cambios	(61.346)	17.946
Saldo final	(686.726)	(529.580)

⁽¹⁾ El aumento corresponde, principalmente, a la provisión del 96,82 % de la cartera de AIR-E S. A. S. E. S. P. en ISA Intercolombia, por \$104.514; ISA Transelca, por \$42.335; ISA, por \$6.536, y XM, por \$67. El proceso de intervención de la sociedad es el principal indicador para determinar que hay un alto riesgo de recuperabilidad.

⁽²⁾ Los castigos se realizan previo análisis y conclusión de su no recuperabilidad.

No existen restricciones de monto significativo sobre las cuentas por cobrar.

7.5 Vencimientos y morosidad de los deudores y otras cuentas por cobrar, incluido concesiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la porción no vencida y vencida (morosidad) de las concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar es:

	2024	2023
No vencida	34.642.902	31.654.734
Vencida con menos de 3 meses	179.323	100.057
Vencida entre 3 y 6 meses	88.799	54.214
Vencida con más de 6 meses	2.871.245	3.062.956
Vencida⁽¹⁾	3.139.367	3.217.227
Total cuentas por cobrar	37.782.269	34.871.961

⁽¹⁾ Incluye cartera vencida no deteriorada, principalmente de las cuentas por cobrar al Gobierno de Brasil por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4819 de 1958.

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2024	2023
CDT superiores a 90 días y otros títulos de renta fija ⁽¹⁾	400.994	363.806
Derechos en fideicomisos y fondos mutuos ⁽²⁾	346.884	1.206.929
Bonos de carbono	569	1.224
Otros activos financieros con cambios en resultados	748.447	1.571.959
Instrumentos financieros derivados ⁽³⁾	60.320	-
Inversiones patrimoniales	18.200	18.200
Otros activos financieros con cambios en otro resultado integral	78.520	18.200
Total otros activos financieros	826.967	1.590.159
Corriente	747.878	1.570.725
No corriente	79.089	19.434

⁽¹⁾ En el período de 2024, se tienen más títulos por mayores excedentes de liquidez.

⁽²⁾ Corresponde a recursos mantenidos en fondos de inversión exclusivos en Brasil que son utilizados por ISA ENERGÍA en Brasil, sus subsidiarias y controladas conjuntamente en su operación y representan participaciones en fondos de inversión con alta liquidez. La disminución corresponde, sobre todo, al retiro de fondos para inversiones en capex en ISA ENERGÍA en Brasil y subordinadas.

⁽³⁾ Corresponde a un forward sobre tasa de cambio celebrado en ISA ENERGÍA en Brasil para cubrir fluctuaciones cambiarias sobre compromisos futuros por pagar en moneda extranjera.

La siguiente tabla presenta los vencimientos de los otros activos financieros:

Vencimiento	2024	2023
Corriente	747.878	1.570.735
Entre 1 y 5 años	60.889	1.224
5 años en adelante	18.200	18.200
Total otros activos financieros	826.967	1.590.159

Los otros activos financieros que son medidos a valor razonable se valoran utilizando información observable en el mercado o con base en el valor liquidativo por participación. Los valores clasificados por jerarquías del valor razonable se detallan en la Nota 34, Valor razonable de activos y pasivos financieros.

8.1. Fondos de Brasil

Los derechos en fideicomisos incluidos en otros activos financieros incluyen recursos mantenidos en fondos de inversión exclusivos en Brasil que son utilizados por ISA ENERGÍA en Brasil, sus subsidiarias y controladas conjuntamente en su operación y representan participaciones en fondos de inversión con alta liquidez, convertibles de forma fácil en efectivo; los saldos al 31 de diciembre están constituidos por:

	2024	2023
ISA ENERGÍA Brasil	26.936	807.063
Asociadas	65.125	75.364
Control compartido	254.823	324.492
Total fondos	346.884	1.206.919

9. INVENTARIOS

El saldo de inventarios de ISA ENERGÍA en Brasil, Colombia, Chile y Perú, e ISA VÍAS en Chile comprende:

	2024	2023
Materiales para la prestación de servicios ⁽¹⁾	345.691	396.702
Menos provisión	(4.599)	(5.282)
Total inventarios, neto	341.092	391.420
Corriente	177.976	227.631
No corriente	163.116	163.789

⁽¹⁾ Inventarios para la prestación de servicios de energía eléctrica y servicios de construcción de proyectos para asegurar la continuidad y permitir el cumplimiento de los indicadores de disponibilidad del sistema y de vías concesionadas.

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	(5.282)	(4.023)
Gasto por provisión de inventarios	(1.188)	(3.885)
Castigos de inventarios	1.790	1.708
Efecto por conversión	81	808
Recuperación de provisiones	-	37
Otros cambios	-	73
Saldo final	(4.599)	(5.282)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

10. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos comprenden los siguientes conceptos:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	264.428	244.291
Anticipo para compras de bienes y servicios ⁽²⁾	54.443	143.144
Depósitos entregados ⁽³⁾	32.298	34.494
Otros activos no financieros ⁽⁴⁾	84.969	69.930
Total activos no financieros	436.138	491.859
Corriente	254.188	333.624
No corriente	181.950	158.235

⁽¹⁾ Gastos pagados por anticipado relacionados con seguros, honorarios, viáticos, entre otros.

⁽²⁾ Anticipos otorgados a proveedores para la compra de insumos y equipos para ser utilizados en proyectos de ISA y sus empresas.

⁽³⁾ Incluye, principalmente, depósitos legales relacionados con contingencias laborales, tributarias y regulatorias.

⁽⁴⁾ Incluye la reserva para primas no devengadas de Linear Systems RE por sus actividades de reaseguro, que asciende a \$39.216 (2023: \$8.879); los gastos pendientes de reembolso de ISA ENERGÍA en Brasil, por \$42.826 (2023: \$60.344); los derechos adquiridos con los proyectos de obras por impuestos, por \$2.486 (2023: \$413), y otros activos de menor cuantía que suman \$441 (2023: \$294).

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se presenta el saldo y los movimientos de las inversiones durante el 2024:

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria		Saldos a diciembre 2023	Traslados	Capitalizaciones	Dividendos decretados	Método de participación	Otro resultado integral	Saldos a diciembre 2024
Inversiones con control compartido			2024	2023							
Interligação Elétrica do Madeira S. A. ⁽²⁾	Transporte de energía	Brasil	51,00 %	51,00 %	1.612.017	-	-	(36.830)	184.188	(168.680)	1.590.695
Transmissora Aliança de Energia Elétrica S. A.	Transporte de energía	Brasil	14,88 %	14,88 %	962.626	-	-	(136.954)	154.552	(101.957)	878.267
Interligação Elétrica Garanhuns S. A.	Transporte de energía	Brasil	51,00 %	51,00 %	446.401	-	-	(35.161)	51.487	(46.746)	415.981
Interligação Elétrica Paraguaçu S. A. ⁽²⁾	Transporte de energía	Brasil	50,00 %	50,00 %	442.177	-	-	(49.809)	72.653	(47.550)	417.471
Interligação Elétrica Ivaí S. A.	Transporte de energía	Brasil	50,00 %	50,00 %	399.405	-	-	(19.499)	87.116	(44.187)	422.835
Interligação Elétrica Aimorés S. A.	Transporte de energía	Brasil	50,00 %	50,00 %	275.685	-	-	(38.317)	46.190	(29.697)	253.861
Conexión Kimal Lo Aguirre S. A.	Transporte de energía	Chile	33,33 %	33,33 %	119.069	-	-	-	(596)	44.866	163.339
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S. A.	Transporte de energía	Panamá	50,00 %	50,00 %	1.094	-	11.220	-	(9.498)	729	3.545
Derivex S. A.	Instrumentos derivados	Colombia	39,88 %	39,88 %	1.027	-	533	-	(300)	(113)	1.147
Parques del Río	Vías	Colombia	33,00 %	33,00 %	23	-	-	-	(12)	-	11
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S. A. S. E. S. P.	Transporte de energía	Colombia	1,17 %	1,17 %	3	-	-	-	-	-	3
Transnexa S. A. E. M. A. ⁽⁴⁾	Transporte de telecomunicaciones	Ecuador	50,00 %	50,00 %	-	-	-	-	-	-	-
Consorcio Eléctrico Yapay S. A. ⁽¹⁾	Transporte de energía	Perú	49,99 %	60,00 %	-	8.168	-	-	(2.827)	18.165	23.506
P. A. Energía para la Paz ⁽³⁾	Transporte de energía	Colombia	55,25 %	00,00 %	-	-	8.677	-	(19)	-	8.658
Total inversiones con control compartido					4.259.527	8.168	20.430	(316.570)	582.934	(375.170)	4.179.319
Inversiones en asociadas											
ATP TOWER HOLDINGS	Transporte de telecomunicaciones	Estados Unidos	24,70 %	24,70 %	357.798	-	-	-	(42.832)	22.442	337.408
Total inversiones en asociadas					357.798	-	-	-	(42.832)	22.442	337.408
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos					4.617.325	8.168	20.430	(316.570)	540.102	(352.728)	4.516.727
Dividendos recibidos de participadas					303.576						246.597



A continuación se presenta el saldo y los movimientos de las inversiones durante el 2023:

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria		Saldos a diciembre 2022	Capitalizaciones	Dividendos decretados	Método de participación	Otro resultado integral	Saldos a diciembre 2023
Inversiones con control compartido			2023	2022						
Interligação Elétrica do Madeira S. A.	Transporte de energía	Brasil	51,00 %	51,00 %	1.753.883	-	(55.747)	181.906	(268.025)	1.612.017
Transmissora Aliança de Energia Elétrica S. A.	Transporte de energía	Brasil	14,88 %	14,88 %	1.137.210	-	(141.664)	145.246	(178.166)	962.626
Interligação Elétrica Garanhuns S. A.	Transporte de energía	Brasil	51,00 %	51,00 %	502.752	-	(31.470)	51.956	(76.837)	446.401
Interligação Elétrica Paraguaçu S. A.	Transporte de energía	Brasil	50,00 %	50,00 %	508.248	-	(50.774)	63.341	(78.638)	442.177
Interligação Elétrica Ivaí S. A.	Transporte de energía	Brasil	50,00 %	50,00 %	397.853	-	(18.316)	84.531	(64.663)	399.405
Interligação Elétrica Aimorés S. A.	Transporte de energía	Brasil	50,00 %	50,00 %	335.593	-	(50.095)	42.139	(51.952)	275.685
Conexión Kimal Lo Aguirre S. A.	Transporte de energía	Chile	33,33 %	33,00 %	169.231	-	-	291	(50.453)	119.069
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S. A.	Transporte de energía	Panamá	50,00 %	50,00 %	19.066	-	-	(15.902)	(2.070)	1.094
Derivex S. A.	Instrumentos derivados	Colombia	39,88 %	40,35 %	344	852	-	(340)	171	1.027
Parques del Río	Vías	Colombia	33,00 %	33,00 %	34	-	-	(11)	-	23
Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S. A. S. E. S. P.	Transporte de energía	Colombia	1,17 %	1,17 %	3	-	-	-	-	3
Transnexa S. A. E. M. A.	Transporte de telecomunicaciones	Ecuador	50,00 %	50,00 %	-	-	-	-	-	-
Total inversiones con control compartido					4.824.217	852	(348.066)	553.157	(770.633)	4.259.527
Inversiones en asociadas										
ATP TOWER HOLDINGS	Transporte de telecomunicaciones	Estados Unidos	24,70 %	24,70 %	456.954	-	-	(23.620)	(75.536)	357.798
Total inversiones en asociadas					456.954	-	-	(23.620)	(75.536)	357.798
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos					5.281.171	852	(348.066)	529.537	(846.169)	4.617.325
Dividendos recibidos de participadas					351.217					

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023, ISA tenía control expreso sobre la subsidiaria Consorcio Eléctrico Yapay S. A. y un porcentaje de participación del 60 %, por lo cual se presentaba como sociedad subsidiaria con la que se consolidaba línea a línea. En marzo de 2024, considerando la conclusión satisfactoria del Procedimiento de Control de Concertaciones ante el Indecopi, y acordada y registrada una nueva composición accionaria paritaria entre los accionistas de la subsidiaria, ISA pasa a tener control conjunto de la compañía.

⁽²⁾ Inversiones mantenidas bajo contratos de control conjunto suscritos por ISA ENERGÍA en Brasil.

⁽³⁾ Patrimonio autónomo con control conjunto constituido para proyecto de posconflicto y transición energética liderado por Usaid, en alianza con el Ministerio de Energía, que busca crear soluciones de energía solar en las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia (Zomac).

⁽⁴⁾ Transnexa se encontraba en proceso de liquidación. La inversión se deterioró al 100 %.

11.1 Información financiera de inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Estado de situación financiera	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Efectivo y equivalente al efectivo
2024					
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	1.648.937	11.582.196	1.412.355	6.875.987	3.858
Interligação Elétrica do Madeira	650.066	4.729.026	416.641	1.843.439	121.823
ATP Tower Holding	322.135	4.054.100	107.501	2.902.433	30.319
Interligação Elétrica Ivaí	381.238	3.008.099	240.404	2.303.263	89.616
Interligação Elétrica Paraguaçu	168.730	1.100.788	81.848	352.727	40.212
Interligação Elétrica Garanhuns	123.050	1.000.511	48.913	259.000	1.385
Conexión Kimal Lo Aguirre	190.597	1.338.701	23.639	1.015.642	110.220
Interligação Elétrica Aimorés	97.553	700.630	52.163	238.298	11.530
Consortio Electrico Yapay S. A.	80.827	234.012	5.869	261.961	71.377
Total participadas significativas	3.663.133	27.748.063	2.389.333	16.052.750	480.340
Participadas no significativas	28.043	4.048	6.201	-	27.920
Total participadas	3.691.176	27.752.111	2.395.534	16.052.750	508.260

2023					
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	2.167.294	11.709.871	1.276.744	7.327.321	624
Interligação Elétrica do Madeira	675.192	5.064.524	290.292	2.288.606	193.009
ATP Tower Holding	231.141	3.750.038	301.586	2.230.731	15.967
Interligação Elétrica Ivaí	378.209	3.225.649	320.363	2.484.685	72.908
Interligação Elétrica Paraguaçu	149.220	1.182.041	66.790	380.116	21.497
Interligação Elétrica Garanhuns	113.008	1.115.059	53.098	299.674	1.631
Conexión Kimal Lo Aguirre	146.767	786.590	172.007	404.144	75.912
Interligação Elétrica Aimorés	99.794	750.626	43.268	255.782	12.855
Total participadas significativas	3.960.625	27.584.398	2.524.148	15.671.059	394.403
Participadas no significativas	7.580	825	3.384	-	7.545
Total participadas	3.968.205	27.585.223	2.527.532	15.671.059	401.948

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Gasto por impuestos	Ingreso por interés
2024						
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	1.682.296	1.283.190	40.992	1.422.354	67.151	1.343.916
Interligação Elétrica do Madeira	572.619	361.207	728	16	92.027	91.404
ATP Tower Holding	610.013	(173.438)	246.911	-	34.445	93.876
Interligação Elétrica Ivaí	369.581	174.233	168	-	52.328	96.017
Interligação Elétrica Paraguaçu	162.337	145.307	98	-	24.651	384
Interligação Elétrica Garanhuns	126.198	100.954	469	-	11.152	5.851
Conexión Kimal Lo Aguirre	-	(1.789)	-	-	1.735	-
Interligação Elétrica Aimorés	107.533	92.379	54	-	16.890	400
Consortio Electrico Yapay S. A.	204.739	(5.651)	-	(606)	(2.365)	2.694
Total participadas significativas	3.835.316	1.976.392	289.420	1.421.764	298.014	1.634.542
Participadas no significativas	-	(19.072)	-	-	-	34
Total participadas	3.835.316	1.957.320	289.420	1.421.764	298.014	1.634.576

Continúa ▼

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Gasto por impuestos	Ingreso por interés
2023						
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	1.165.129	1.121.332	30.875	810.762	(46.465)	(320.208)
Interligação Elétrica do Madeira	613.807	356.863	804	125.247	97.899	41.776
ATP Tower Holding	544.351	(95.648)	263.536	49.842	20.150	(148.815)
Interligação Elétrica Ivaí	740.116	169.061	180	113.173	86.034	25.224
Interligação Elétrica Paraguaçu	163.844	126.683	71	391	34.062	6.189
Interligação Elétrica Garanhuns	196.622	101.875	545	8.379	18.197	4.364
Conexión Kimal Lo Aguirre	-	873	1.250	17.871	(8.241)	(4.776)
Interligação Elétrica Aimorés	107.742	84.280	41	372	23.330	4.149
Total participadas significativas	3.531.611	1.865.319	297.302	1.126.037	224.966	(392.097)
Participadas no significativas	-	(32.658)	-	12	-	938
Total participadas	3.531.611	1.832.661	297.302	1.126.049	224.966	(391.159)

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2024	2023
Redes, líneas y cables	15.754.856	15.143.838
Plantas y ductos	7.746.060	7.227.578
Edificaciones	683.678	646.312
Maquinaria y equipo	630.039	636.449
Equipo de comunicación y computación	378.086	307.070
Terrenos	365.684	350.065
Equipo de transporte, tracción y elevación	124.871	100.794
Muebles, enseres y equipo de oficina	54.310	51.037
	25.737.584	24.463.143
Menos, depreciación acumulada y deterioro de valor	(12.569.475)	(12.080.551)
Total propiedad, planta y equipo en operación⁽¹⁾	13.168.109	12.382.592
Construcciones en curso y planta y equipo en montaje	2.326.361	1.878.211
Total propiedad, planta y equipo, neto	15.494.470	14.260.803
Propiedades, planta y equipo	15.284.000	14.060.637
Activos por derecho de uso ⁽²⁾	210.470	200.166

⁽¹⁾ Del total de las propiedades, planta y equipo en operación, \$155.510 se encuentra totalmente depreciado y en uso, principalmente \$136.360 en plantas y ductos, \$11.637 en maquinaria y equipo y \$6.740 en redes, líneas y cables.

⁽²⁾ Corresponde a propiedades, planta y equipo, reconocidos en aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

12.1 Conciliación de los saldos iniciales y finales de propiedad, planta y equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo por el período finalizado el 31 de diciembre, con sus correspondientes depreciaciones y deterioro, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones ⁽¹⁾	Traslados ⁽²⁾	Deterioro de valor (Nota 14) ⁽³⁾	Traslados desde provisiones ambientales	Ventas y bajas	Depreciación	Efecto por conversión	Saldo final
2024									
Redes, líneas y cables	7.483.366	49.024	110.143	-	22.494	(23.398)	(226.857)	409.437	7.824.209
Plantas y ductos	3.821.484	132.550	251.348	-	-	(994)	(201.784)	189.916	4.192.520
Edificaciones	464.442	41.675	19.290	-	-	(13.828)	(33.804)	2.763	480.538
Terrenos	274.790	1.248	1.300	1.672	-	(1.479)	-	3.125	280.656
Maquinaria y equipo	176.853	17.348	33.517	-	-	(17.488)	(29.090)	1.685	182.825
Equipo de comunicación y computación	126.286	54.070	19.458	-	-	(8.488)	(37.890)	9.527	162.963
Equipo de transporte, tracción y elevación	20.862	27.333	1.379	-	-	(1.161)	(19.286)	497	29.624
Muebles, enseres y equipo de oficina	14.509	986	2.132	-	-	(50)	(2.719)	(84)	14.774
Construcciones en curso ⁽⁴⁾	1.878.211	882.552	(445.868)	-	-	(5.223)	-	16.689	2.326.361
Total	14.260.803	1.206.786	(7.301)	1.672	22.494	(72.109)	(551.430)	633.555	15.494.470

	Saldo inicial	Adiciones	Traslados	Deterioro de valor (Nota 14)	Ventas y bajas	Depreciación	Efecto por conversión	Saldo final
2023								
Redes, líneas y cables	8.019.606	318.748	108.266	(615)	(17.919)	(239.899)	(704.821)	7.483.366
Plantas y ductos	3.962.425	150.498	238.672	-	(1.919)	(201.129)	(327.063)	3.821.484
Edificaciones	488.137	61.222	(14.382)	-	(12.364)	(40.515)	(17.656)	464.442
Terrenos	265.481	371	98.245	(85.168)	(180)	-	(3.959)	274.790
Maquinaria y equipo	214.183	26.230	2.740	(8.852)	(310)	(38.819)	(18.319)	176.853
Equipo de comunicación y computación	146.104	48.181	2.581	(23)	(5.492)	(45.173)	(19.892)	126.286
Equipo de transporte, tracción y elevación	21.995	15.898	940	-	(504)	(14.454)	(3.013)	20.862
Muebles, enseres y equipo de oficina	18.918	501	(344)	(13)	(110)	(3.175)	(1.268)	14.509
Construcciones en curso	1.347.439	995.778	(428.358)	(3.090)	(12.778)	-	(20.780)	1.878.211
Total	14.484.288	1.617.427	8.360	(97.761)	(51.576)	(583.164)	(1.116.771)	14.260.803

⁽¹⁾ Las adiciones incluyen la capitalización de obligaciones ambientales, compensaciones bióticas y obligaciones por compromisos en proyectos técnicos. Además, incluye las altas y remediciones de activos por derecho de uso, por \$99.396 (2023: \$115.864).

⁽²⁾ Incluye, principalmente, adiciones y traslados en líneas de transmisión de ISA por la entrada en operación de los proyectos.

⁽³⁾ Reversión del deterioro registrado en 2023 por el terreno del Consorcio Transmantaro. Ver Nota 14, Deterioro valor de activos.

⁽⁴⁾ Incluye, principalmente, en ISA Transelca, adiciones en líneas de transmisión, adquisición de equipos de subestación, renovación subestaciones, plan de renovación de activos, entre otros, que buscan conservar y/o mejorar la calidad y confiabilidad del sistema de transporte de energía. Los proyectos de mayor relevancia de 2024 fueron *Smart Valves* Atlántico, \$46.237 (2023: \$92.764); *Smart Valves* Santa Marta, \$10.810 (2023: \$112.677), y Conexión Subestación Copey, \$10.390 (2023: \$16.897).

En ISA, los siguientes proyectos:

- UPME 09-2016 Copey-Cuestecitas, 500 kV, y Copey-Fundación, 220 kV, por \$743.804 (2023: \$607.487). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de las obras asociadas al proyecto de las líneas de transmisión Copey-Cuestecitas, 500 kV, y Copey-Fundación, 220 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: agosto de 2025.
- UPME 04-2019 Línea de Transmisión La Loma-Sogamoso 500 kV, por \$440.503 (2023: \$360.661). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas y puesta en operación de una Línea de Transmisión 500 kV circuito sencillo desde la subestación La Loma 500 kV a la subestación Sogamoso 500 kV, bahía de línea en ambas subestaciones y dos módulos de compensación reactiva de línea, 141 MVAR cada uno. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2026.
- Conexión de los parques eólicos Alpha y Beta a la subestación Nueva Cuestecitas, por \$169.824 (2023: \$126.710). Comprende la puesta en servicio y posterior operación y mantenimiento de los bienes y equipos de conexión, a través de los cuales se evacua, hasta la subestación Nueva Cuestecitas 500 kV, la potencia de los parques eólicos Alpha, Beta y la de futuros parques o plantas renovables de EDPR conectados a la subestación Alpha 500 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: enero de 2026.
- Plan de Optimización de Activos, por \$117.607 (2023: \$120.574). Incluye actividades de renovación de activos, obras de protección, variantes de líneas de transmisión y demás actividades que buscan conservar y/o mejorar la calidad y confiabilidad del sistema de transporte de energía. Considerando que las acciones mencionadas se realizan sobre múltiples activos a lo largo de todo el sistema de transmisión, de acuerdo con el monitoreo continuo de los activos, dichos proyectos son permanentes y comprenden desde el diseño, hasta el suministro, el montaje, las pruebas y la puesta en servicio.
- Proyecto Segundo Circuito Copey-Cuestecitas 500 kV, por \$114.115 (2023: \$82.913). Comprende adquisición de suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio; se instalará en la estructura doble circuito de la línea de transmisión Cuestecitas-Copey que se construye en virtud de la convocatoria UPME 09-2016. Fecha prevista de entrada en servicio: noviembre de 2025.
- Conexión proyecto eólico Windpeshi a la subestación Cuestecitas 200 kV, por \$68.567 (2023: \$61.082). Comprende diseño, adquisición de suministros, construcción, montaje, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de reposición de una bahía de línea a 220 kV en la subestación Cuestecitas y reposición de una línea en circuito sencillo a 220 kV, con una longitud aproximada de 36.64 km entre la subestación Cuestecitas y el punto de cruce. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2025.

- Proyecto Renovación Subestación San Mateo, por \$39.800 (2023: \$9.671). Comprende diseño, suministro, desmontaje, adecuación y/o construcción de obras civiles, estructuras metálicas, montaje, pruebas y puesta en servicio de los equipos en patio, protección, servicios auxiliares, control y medida necesario para la renovación de la subestación San Mateo 230 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: enero de 2026.
- UPME 03-2021 subestación Carrieles y líneas de transmisión asociadas 230 kV, por \$21.144 (2023: \$10.179). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Carrieles 230 kV y obras asociadas. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2026.
- Proyecto Conexión Portón del Sol, por \$13.451 (2023: \$10.450). Comprende diseño, suministro, obras civiles, montaje, pruebas y puesta en servicio de una bahía a 230 kV en la subestación Purnio y una línea de conexión de aproximadamente un kilómetro en circuito sencillo a 230 kV. No se incluye la nueva subestación Portón del Sol ni el transformador elevador 230/34,5 kV 120 MVA. Fecha prevista de entrada en servicio: septiembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, los costos por préstamos capitalizados atribuibles a la adquisición y construcción de activos aptos ascienden a \$211.197 (diciembre 2023: \$234.956). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 0,64 % (diciembre 2023: 0,72 %) mensual, que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos.

ISA y sus empresas cuentan con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, exceptuando las torres y líneas de transmisión.

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

13. INTANGIBLES

	Período restante de amortización en años	2024	2023
Concesiones ⁽¹⁾	1-28	14.623.345	12.404.301
Crédito mercantil ⁽²⁾	Indefinido	1.567.917	1.695.759
Servidumbres ⁽³⁾	Indefinido	761.732	688.238
Derechos ⁽⁴⁾	18-19	614.598	944.214
Software	1-5	386.259	357.047
Licencias	1-14	136.071	140.071
Marcas ⁽⁵⁾	0	58	58
		18.089.980	16.229.688
Menos amortización acumulada y deterioro de valor		(6.661.143)	(5.646.031)
Total intangibles		11.428.837	10.583.657
Intangibles		11.428.367	10.583.285
Activos por derecho de uso ⁽⁶⁾		470	372

(1) Corresponde a concesiones de servicios clasificadas como activos intangibles, según la CINIIF 12, en el negocio de Energía en Perú y Bolivia, y el negocio de Telecomunicaciones y TIC en Colombia. Ver Nota 26, Concesiones.

(2) Incluye los créditos mercantiles generados en las adquisiciones de negocios realizadas por ISA ENERGÍA en Brasil, por \$852.581 (2023: \$615.994); ISA Capital do Brasil, por \$320.675 (2023: \$355.547); ISA Perú, por \$123.881 (2023: \$107.385); ISA, por \$243.197 para ambos períodos, e ISA Intervial Chile, por \$27.582 (2023: \$27.163). La amortización acumulada del crédito mercantil reconocida al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$915.593 (2023: \$999.366).

(3) Las servidumbres son derechos adquiridos para el paso de sus activos operativos, principalmente líneas de transmisión de energía eléctrica. Estos activos se adquieren a perpetuidad, por lo que no tienen establecido un plazo determinado o un límite contractual y el derecho se mantiene en el tiempo.

(4) Incluye, principalmente, los derechos de uso de infraestructura y activos intangibles reconocidos mediante combinaciones de negocios en ISA ENERGÍA en Brasil y Perú.

(5) Las marcas se encuentran totalmente amortizadas y están vigentes principalmente en el negocio de energía en Perú, por \$20; Colombia, por \$17, y Bolivia, por \$7, e ISA VÍAS en Chile, por \$8.

(6) Corresponde a activos intangibles reconocidos en aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

13.1 Conciliación de los saldos iniciales y finales de intangibles

El movimiento de intangibles por el período finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones ⁽¹⁾	Traslados	Deterioro de valor (Nota 14) ⁽²⁾	Ventas y bajas ⁽³⁾	Amortización	Efecto por conversión	Saldo final
Diciembre 2024								
Derechos y concesiones	8.974.063	316.262	2.284	(42.861)	(8.342)	(425.956)	947.432	9.762.882
Servidumbres	688.238	6.410	3.654	-	(2.318)	-	65.748	761.732
Crédito mercantil y marcas	696.393	-	-	-	-	(8.620)	(35.450)	652.323
Software	194.633	138.880	1.526	-	(81.623)	(29.794)	3.543	227.165
Licencias	30.330	9.205	(1.488)	-	(999)	(11.430)	(883)	24.735
Total	10.583.657	470.757	5.976	(42.861)	(93.282)	(475.800)	980.390	11.428.837

	Saldo inicial	Adiciones	Traslados	Deterioro de valor(Nota 14)	Ventas y bajas	Amortización	Efecto por conversión	Saldo final
Diciembre 2023								
Derechos y concesiones	11.369.405	508.651	(131.122)	(13.215)	(56)	(425.801)	(2.333.799)	8.974.063
Servidumbres	769.184	14.771	14.138	-	(750)	-	(109.105)	688.238
Crédito mercantil y marcas	749.983	-	-	-	-	(9.123)	(44.467)	696.393
Software	152.186	69.083	1.686	-	(523)	(22.613)	(5.186)	194.633
Licencias	33.457	16.635	928	(33)	-	(16.897)	(3.760)	30.330
Intangibles relacionados con clientes	9.003	-	(6.345)	-	-	(2.115)	(543)	-
Total	13.083.218	609.140	(120.715)	(13.248)	(1.329)	(476.549)	(2.496.860)	10.583.657

⁽¹⁾ Adquisiciones, principalmente en Consorcio Transmantaro, por \$242.649 (2023: \$502.864), asociado a las adquisiciones de bienes y servicios de los proyectos Coya, Yana, Chincha, Nazca, Refuerzo 1 y 2 de Centro 1, Beta, Pico y Saya. En Red de Energía del Perú, por \$45.938 (2023: \$42.832), para la ampliación 21 y anticipo generado por AMP 24 por conceptos prediales.

⁽²⁾ Corresponde a deterioro de derechos en ISA Bolivia por aumento en WACC por riesgo país y efecto de la diferencia en cambio en el flujo en dólares. Ver Nota 14, Deterioro de valor de activos.

⁽³⁾ En 2024 se da la baja del grupo de activos que conformaban el proyecto en desarrollo para la renovación de varios aplicativos del servicio de administración del mercado en XM; este grupo de activos estaba compuesto por: un intangible en desarrollo por \$57.537 millones, intangibles amortizables netos por \$22.427 millones y otros activos netos por \$117 millones. La baja se da en atención al párrafo 112 de la NIC 38, dado que no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

14. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ISA y sus empresas consideran que no existen indicios operativos o económicos que indiquen que el valor en libros neto de sus activos no financieros no pueda ser recuperado, excepto por los hechos evidenciados en el período, los cuales fueron reconocidos y valorados de acuerdo con la normatividad contable aplicable.

El gasto por deterioro de valor se presenta en la línea de «Otros ingresos (gastos), neto» del estado de resultados consolidado. En los estados financieros consolidados, se registró una pérdida por deterioro de valor por \$44.585 (2023: \$207.602).

	2024	2023
Activos intangibles (Nota 13) ⁽¹⁾	(42.861)	(13.248)
Activo no corriente mantenido para su venta ⁽²⁾	(3.395)	(96.593)
Propiedad, planta y equipo (Nota 12) ⁽³⁾	1.672	(97.761)
Total	(44.584)	(207.602)

Durante el período, se presentaron los siguientes eventos:

⁽¹⁾ En ISA Bolivia, se reconoce deterioro en los activos originado por el impacto de la fuerte devaluación del peso boliviano frente al dólar, dado que varios servicios que requiere la compañía para operar y mantener sus activos los tiene contratados con proveedores del exterior y para los pagos respectivos debe asumir costos transaccionales en la consecución de divisas. De igual forma, se evidencia incremento en el riesgo país por su situación macroeconómica, que afecta el valor de los activos. El valor del deterioro reconocido es por \$26.606; en InterNexa Colombia, se presenta deterioro en derecho de capacidad submarina, como consecuencia de la erosión de los precios en el mercado ante el incremento sustancial de la oferta, por \$16.255 (2023: \$11.248); adicionalmente, para el 2023 se registró un deterioro en InterNexa Argentina por \$2.000.

⁽²⁾ Durante el 2024 se realizó la venta efectiva de la participación sobre los activos netos que InterNexa Participações e InterNexa Perú poseían en InterNexa Brasil; en el cierre del 2023, se reconoció el deterioro al comparar el valor en libros con el valor razonable al momento de su clasificación como activo no corriente mantenido para su venta.

⁽³⁾ Consorcio Transmantaro hizo una actualización del valor en libros del terreno Yaros, del proyecto Nueva Yanango, y reconoció una recuperación del deterioro por \$1.672 (2023: gasto por \$85.168); en el 2023, InterNexa Argentina deterioró \$12.593, derivado, principalmente, del impacto en la erosión de ingresos en la proyección de flujos.

Los supuestos clave utilizados en la determinación del valor razonable de la concesión de ISA Bolivia son los siguientes:

Supuesto clave	Descripción
Proyección de los flujos de efectivo	La estimación del importe recuperable se basó en la generación de la caja operativa anual, por medio de la proyección de los ingresos ordinarios, los costos operativos (<i>opex</i>), las inversiones de capital (<i>capex</i>) y los impuestos de la operación.
Horizonte de tiempo	Hasta el 2038 (fecha final de la concesión).
Tasa de descuento	13,98 % (WACC) - Incorpora el riesgo país.
Jerarquía de valor razonable	Los datos están clasificados como nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

14.1 Prueba deterioro del crédito mercantil e intangibles con vida útil indefinida

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido, por medio de combinaciones de negocios, y las licencias con vida útil indefinida son asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE).

Diciembre 2024	UGE Energía	UGE Vías	UGE Telecom.	Total UGE
Servidumbres	759.907	-	1.825	761.732
Crédito mercantil	254.345	27.582	-	281.927
Total activos	26.124.443	257.014	541.850	26.923.307

Diciembre 2023	UGE Energía	UGE Vías	UGE Telecom.	Total UGE
Servidumbres	686.877	-	1.361	688.238
Crédito mercantil	237.849	27.162	-	265.011
Total activos	24.059.413	240.243	544.804	24.844.460

Base de estimación	Valor en uso
Enfoque utilizado	Presupuestos estimados
Horizonte de tiempo	10 años
Tasa de descuento antes de impuestos	WACC

A diciembre de 2024, no hay evidencia de deterioro en los activos intangibles con vida útil indefinida. La entidad ha llevado a cabo una evaluación y no ha encontrado evidencia que sugiera que el valor en uso de dichos activos pueda estar comprometido.

UGE Energía: comprende la transmisión de energía en Colombia, Chile, Perú y Bolivia; la remuneración es determinada según la metodología establecida por los entes de vigilancia y control en el marco de la normatividad aplicable a cada jurisdicción.

UGE Telecomunicaciones: la UGE comprende todos los activos de la red de telecomunicaciones.

UGE Vías: se compone de activos que generan ingresos por la gestión y operación de infraestructuras viales. Estos activos incluyen carreteras y puentes; su principal fuente de ingresos proviene de los peajes cobrados a los usuarios. La duración de las concesiones, regulada por el Gobierno, establece el período durante el cual se tiene el derecho a operar y recibir ingresos.

Supuestos clave utilizados en el cálculo del valor en uso y sensibilidad a los cambios en los supuestos utilizados

El cálculo del valor en uso, para cada unidad generadora de efectivo, es mayormente sensible a los siguientes supuestos:

- márgenes brutos;
- tasas de descuento;
- inflación sobre los precios;
- participación de mercado.

15. INVERSIONES COMPROMETIDAS

ISA y sus empresas tienen inversiones comprometidas, pendientes por ejecutar en el período 2025-2030, por \$27,3 billones. Estos compromisos de inversión se basan en la mejor estimación del saldo por invertir en contratos adjudicados, necesidades estimadas de refuerzos y ampliaciones de infraestructura existente, reposición de activos, inversiones necesarias para mantener la vida útil y el correcto funcionamiento de la red, aportes de capital a empresas con control compartido, desarrollos tecnológicos y manutención de las sedes operativas de ISA y sus empresas. Estas inversiones representan una apuesta estratégica para expandir y modernizar la infraestructura, mejorar la eficiencia operativa y fomentar la adopción de tecnologías sostenibles, incrementando la generación de flujo de efectivo y el valor de ISA para sus accionistas.

Estas inversiones incluyen los saldos de inversión pendientes por ejecutar de proyectos adjudicados en años anteriores y 2024: proyectos de transmisión de energía en Perú, Brasil y Colombia (Lotes 1, 7 y 9 en ISA ENERGÍA en Brasil, Grupo 1 en Transmantaro, aportes de capital al Consorcio Eléctrico Yapay y conexiones en Perú y Colombia), así como nuevas concesiones de ISA VÍAS en Chile y Panamá (Orbital Sur y Panamericana).

El *capex* al 2030 está distribuido, principalmente, en proyectos adjudicados, por \$22,7 billones, en los negocios de transmisión de energía (83,3 %), \$3,6 billones en construcción y mejora de vías (13,3 %) y 0,9 billones en desarrollo de negocios de telecomunicaciones (3,4 %), del cual destacan proyectos como:

- refuerzo y mejoras para la red existente de ISA ENERGÍA en Brasil y subsidiarias, por \$6,2 billones;
- aportes de capital a Conexión Kimal Lo Aguirre y al proyecto de transmisión de energía TOCE CEPI en Perú, que totalizan \$1,4 billones;
- proyección de inversiones asociadas al plan de mantenimiento y optimización de los activos existentes, por \$0,9 billones, e inversiones en desarrollos tecnológicos y conservación de las sedes, por \$1 billón.

El valor de las inversiones comprometidas, pendientes por ejecutar, puede variar, entre otros, por ajustes en el alcance de los proyectos, los precios de equipos, los servicios y materiales y por variaciones en estimaciones macroeconómicas, como tasas de cambio e índices de precios; por ello, los montos de los compromisos de inversión aquí reportados son estimaciones realizadas de buena fe, con base en la información disponible a la fecha y, de ninguna manera, constituyen una promesa, declaración o garantía de ISA expresa o tácita.

16. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, CUENTAS POR COBRAR Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

16.1 ISA y sus empresas como arrendatarias

ISA y sus empresas tiene contratos de arrendamiento de inmuebles, redes y líneas, terrenos, vehículos, componentes de subestaciones y equipos de cómputo y comunicaciones utilizados en sus operaciones. Los arrendamientos de propiedades y terrenos tienen un plazo de arrendamiento promedio entre seis y diez años; los componentes de la subestación, de ocho años; las redes y líneas, de cuatro años; los vehículos, de cinco años y los equipos de cómputo, de tres años.

En general, los contratos se ajustan por inflación. ISA y sus empresas aplican las excepciones de reconocimiento de arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y plazo de arrendamiento igual o inferior a doce meses.

El importe en libros de los activos por derecho de uso del período fue de \$210.940 (2023: \$200.538), y los movimientos durante el período se encuentran incluidos en la Nota 12, Propiedad, planta y equipo, y la Nota 13, Activos intangibles.

	2024	2023
Activos por derecho de uso, propiedad, planta y equipo (Nota 12)	210.470	200.166
Activos por derecho de uso, intangibles (Nota 13)	470	372
Total activos por derecho de uso	210.940	200.538

A continuación se detallan los valores en libros y los movimientos de los pasivos por arrendamiento y los valores reconocidos en resultados consolidados por arrendamientos:

	2024	2023
Saldo inicial	208.307	283.711
Adiciones	99.396	115.864
Retiros	(19.379)	(34.287)
Intereses	15.390	11.268
Conversión	6.771	(28.491)
Pagos de arrendamiento	(90.116)	(97.221)
Otros cambios	1.065	(42.537)
Saldo final	221.434	208.307
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos		
Menos de un año	75.482	60.771
Entre uno y cinco años	122.711	119.125
Más de cinco años	23.241	28.411
Total	221.434	208.307

A continuación se detalla el valor neto reconocido en los resultados consolidados:

	2024	2023
Gastos de depreciación de activos en arrendamiento	(76.294)	(88.791)
Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento	(15.390)	(11.268)
Gastos de arrendamientos de corto plazo, bajo valor y pagos de arrendamiento variable	(10.916)	(12.295)
Valor neto total reconocido en resultados consolidados	(102.600)	(112.354)
Flujos de efectivo por pagos de arrendamiento	(90.116)	(97.221)

16.2 ISA y sus empresas como arrendadoras

ISA y sus empresas tienen arrendamientos operativos de infraestructura eléctrica, fibra oscura, edificios, maquinaria, equipos de telecomunicaciones y terrenos. Por lo general, los pagos de arrendamiento se actua-

lizan de acuerdo con los índices del mercado. Los activos bajo arrendamiento operativo están asegurados y no tienen pactos de recompra ni garantías de valor residual. Los ingresos por arrendamiento reconocidos en el año ascienden a \$21.449 (2023: \$19.193).

Los cobros futuros mínimos por cobrar por arrendamientos operativos son:

	2024	2023
Menos de un año	7.733	7.804
Entre uno y cinco años	4.301	4.440
Total	12.034	12.244

ISA y sus empresas tienen contratos de arrendamiento financiero de infraestructuras eléctricas con una duración media de doce años. Por lo general, los pagos de arrendamiento se actualizan de acuerdo con los índices del mercado. Los activos bajo arrendamiento financiero están asegurados y no tienen pactos de recompra ni garantías de valor residual.

Los cobros mínimos futuros por arrendamientos financieros y los movimientos son:

	2024	2023
Saldo inicial (Nota 7)	585.340	704.175
Intereses	86.164	81.301
Pagos recibidos del arrendamiento	(40.744)	(52.085)
Diferencia en cambio	93.669	(148.051)
Saldo final (Nota 7)	724.429	585.340
Pagos mínimos del arrendamiento		
Menos de un año	109.660	171.176
Entre uno y cinco años	535.611	256.764
Más de cinco años	1.025.616	1.019.460
Total pagos mínimos por arrendamiento	1.670.887	1.447.400
Menos ingreso financiero no acumulado	(946.458)	(862.060)
Valor actual de los pagos mínimos por arrendamiento	724.429	585.340

17. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

	2024	2023
Pasivos financieros medidos a costo amortizado		
Bonos en circulación ^(17.1)	28.913.080	25.011.531
Obligaciones financieras ^(17.2)	5.357.012	5.937.951
Total pasivos financieros a costos amortizado	34.270.092	30.949.482
Pasivos financieros medidos a valor razonable		
Instrumentos financieros derivados ^(17.3)	35.520	44.134
Total pasivos financieros	34.305.612	30.993.616
Corriente	2.491.673	2.477.276
No corriente	31.813.939	28.516.340

A continuación se detallan los valores en libros y los movimientos de los pasivos financieros:

	2024	2023
Pasivos financieros saldo inicial	30.993.616	34.170.100
Emisión de bonos	3.810.011	2.813.729
Pago de bonos	(1.120.393)	(2.237.217)
Obtención de préstamos	600.489	3.329.350
Reembolso de préstamos	(1.356.389)	(1.700.549)
Intereses pagados	(2.023.663)	(2.162.537)
Pagos netos de derivados financieros	(17.106)	(64.109)
Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiación	(107.051)	(21.333)
Conversión de moneda	385.096	(5.803.445)
Causación de intereses	2.234.860	2.397.493
Actualización financiera por índices	528.694	583.309
Cambios en la valoración de derivados financieros	193.743	(317.453)
Otros cambios	76.654	(15.055)
Total cambios que no afectan los flujos de efectivo de actividades de financiación	3.419.047	(3.155.151)
Pasivos financieros saldo final	34.305.612	30.993.616
Corriente	2.491.673	2.477.276
No corriente	31.813.939	28.516.340

En los períodos sobre los que se informa se ha cumplido con el pago del capital y los intereses de las obligaciones de ISA y sus empresas.



17.1 Bonos en circulación

El siguiente es el detalle por los bonos en circulación al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2024		2023			
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado		
Colombia											
Programa Tramo 7 Serie B	COP	1/12/2011	1/12/2041	30	IPC	+	4,84 %	120.000	120.761	120.000	119.915
Programa Tramo 8 Serie C15	COP	22/05/2013	22/05/2028	15	IPC	+	3,25 %	100.000	100.927	100.000	102.125
Programa Tramo 9 Serie C10	COP	7/05/2015	7/05/2025	10	IPC	+	3,80 %	100.000	101.047	100.000	102.295
Programa Tramo 9 Serie C15	COP	7/05/2015	7/05/2030	15	IPC	+	4,14 %	120.000	121.203	120.000	123.120
Programa Tramo 9 Serie C20	COP	7/05/2015	7/05/2035	20	IPC	+	4,34 %	280.000	282.965	280.000	287.452
Programa Tramo 10 Serie C8	COP	16/02/2016	16/02/2024	8	IPC	+	4,73 %	-	-	115.000	117.101
Programa Tramo 10 Serie C12	COP	16/02/2016	16/02/2028	12	IPC	+	5,05 %	152.000	153.627	152.000	155.347
Programa Tramo 10 Serie C25	COP	16/02/2016	16/02/2041	25	IPC	+	5,38 %	133.000	134.256	133.000	135.773
Programa Tramo 11 Serie A7	COP	18/04/2017	18/04/2024	7	Tasa fija		6,75 %	-	-	260.780	264.192
Programa Tramo 11 Serie C15	COP	18/04/2017	18/04/2032	15	IPC	+	3,81 %	196.300	199.878	196.300	203.063
Programa Tramo 11 Serie C25	COP	18/04/2017	18/04/2042	25	IPC	+	4,00 %	242.920	247.488	242.920	251.418
Programa Tramo 12 Serie A8	COP	28/11/2017	28/11/2025	8	Tasa fija		6,99 %	150.080	150.989	150.080	150.943
Programa Tramo 12 Serie C14	COP	28/11/2017	28/11/2031	14	IPC	+	3,75 %	120.100	121.107	120.100	122.507
Programa Tramo 12 Serie C30	COP	28/11/2017	28/11/2047	30	IPC	+	3,98 %	229.820	231.943	229.820	234.577
Programa Tramo 13 Serie C9	COP	25/07/2018	25/07/2027	9	IPC	+	3,49 %	156.500	158.984	156.500	161.548
Programa Tramo 13 Serie C15	COP	25/07/2018	25/07/2033	15	IPC	+	3,89 %	142.063	144.689	142.063	147.005
Programa Tramo 13 Serie C25	COP	25/07/2018	25/07/2043	25	IPC	+	4,07 %	201.437	205.356	201.437	208.616
Programa Tramo 14 Serie A9	COP	13/08/2020	13/08/2029	9	Tasa fija		6,33 %	160.000	161.141	160.000	161.095
Programa Tramo 14 Serie G20	UVR	13/08/2020	13/08/2040	20	Tasa fija		3,67 %	192.073	194.497	182.416	184.693
Bono internacional 144A Reg/S	USD	26/11/2021	26/11/2033	12	Tasa fija		3,83 %	1.455.020	1.454.672	1.261.276	1.260.360
Programa Tramo 15 Subserie C7	COP	22/11/2023	22/11/2030	7	IPC	+	5,10 %	176.000	176.679	176.000	178.591
Programa Tramo 15 Subserie C14	COP	22/11/2023	22/11/2037	14	IPC	+	5,33 %	224.000	224.834	224.000	227.350
Programa Tramo 15 Subserie C21	COP	22/11/2023	22/11/2044	21	IPC	+	5,30 %	100.000	100.350	100.000	101.492
Programa Tramo 16 Serie C6	COP	25/06/2024	25/06/2030	6	IPC	+	5,82 %	150.000	149.758	-	-
Programa Tramo 16 Serie C15	COP	25/06/2024	25/06/2039	15	IPC	+	6,10 %	250.000	249.566	-	-
Total ISA								5.151.313	5.186.717	4.923.692	5.000.578

Continúa ▼



Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés			2024		2023	
								Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Bonos Serie A	USD	8/07/2016	15/01/2034	18	Tasa fija	6,75 %		553.210	530.645	513.951	489.245
Bonos Serie B	UVR	8/07/2016	15/01/2034	18	Tasa fija	6,25 %		511.954	444.340	486.213	413.206
Total Ruta Costera								1.065.164	974.985	1.000.164	902.451
Tercera Emisión Serie A15	COP	11/10/2011	11/10/2026	15	IPC	+	4,48 %	100.000	102.229	100.000	102.596
Total ISA Transelca								100.000	102.229	100.000	102.596
COLOMBIA								6.316.477	6.263.931	6.023.856	6.005.625

Perú

2P 20.a Emisión (Serie A)	USD	20/01/2011	19/01/2026	15	Tasa fija	6,50 %		167.548	169.556	145.238	146.865
3P 4.a Emisión (Serie A)	USD	19/10/2012	19/04/2031	19	Tasa fija	5,88 %		176.366	177.979	152.882	154.210
Total ISA REP								343.914	347.535	298.120	301.075
Bonos internacionales 144A	USD	16/04/2019	16/04/2034	15	Tasa fija	4,70 %		2.645.490	2.758.274	2.293.230	2.399.961
Bonos internacionales 144A	USD	11/04/2022	16/04/2038	16	Tasa fija	5,20 %		2.204.575	2.163.981	1.911.025	1.872.150
Total Consorcio Transmantaro								4.850.065	4.922.255	4.204.255	4.272.111
PERÚ								5.193.979	5.269.790	4.502.375	4.573.186

Brasil

Debentures 5. ^a Emissão	BRL	30/03/2017	15/02/2024	7	IPCA	+	5,04 %	-	-	331.280	339.693
Debentures 7. ^a Emissão	BRL	2/05/2018	15/04/2025	7	IPCA	+	4,70 %	630.112	632.887	666.171	667.198
Debentures 8. ^a Emissão	BRL	15/12/2019	15/12/2029	10	IPCA	+	3,50 %	390.525	383.097	412.873	402.705
Debentures 9. ^a Emissão (Serie1)	BRL	7/12/2020	15/11/2028	8	CDI	+	2,83 %	569.630	576.363	631.574	638.802
Debentures 9. ^a Emissão (Serie2)	BRL	7/12/2020	15/05/2044	23	IPCA	+	5,30 %	636.281	623.375	699.122	682.545
Debentures 10. ^a Emissão	BRL	11/02/2021	15/07/2044	23	IPCA	+	5,07 %	686.883	673.766	723.196	714.337
Debentures 11. ^a Emissão (Serie 1)	BRL	28/10/2021	15/10/2031	10	IPCA	+	5,77 %	562.776	554.503	594.981	584.179
Debentures 11. ^a Emissão (Serie 2)	BRL	28/10/2021	15/10/2039	18	IPCA	+	5,86 %	236.582	227.944	250.121	240.023
Debentures 12. ^a Emissão	BRL	18/04/2022	15/04/2029	7	CDI	+	1,55 %	498.426	510.155	552.627	565.974
Debentures 13. ^a Emissão	BRL	24/03/2023	15/03/2030	7	CDI	+	1,50 %	391.621	403.816	434.207	448.640
Debentures 14. ^a Emissão (Serie 1)	BRL	25/10/2023	15/10/2033	10	IPCA	+	6,26 %	587.858	574.548	621.499	603.690

Continúa ▼



Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2024		2023	
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Debentures 14 ^a Emissão (Serie 2)	BRL	25/10/2023	15/10/2038	15	IPCA + 6,44 %	837.187	806.133	885.096	846.824
Debentures 15 ^a Emissão (Serie 1)	BRL	28/03/2024	15/03/2029	5	CDI + 0,73 %	487.746	501.875	-	-
Debentures 15 ^a Emissão (Serie 2)	BRL	28/03/2024	15/03/2031	7	CDI + 0,80 %	364.634	374.518	-	-
Debentures 15 ^a Emissão (Serie 3)	BRL	28/03/2024	15/03/2034	10	CDI + 0,97 %	92.778	95.131	-	-
Debentures 16 ^a Emissão	BRL	29/05/2024	20/05/2031	7	CDI + 0,80 %	712.038	719.270	-	-
Debentures 17 ^a Emissão (Serie 1)	BRL	29/10/2024	15/10/2036	12	IPCA + 6,71 %	753.110	728.738	-	-
Debentures 17 ^a Emissão (Serie 2)	BRL	29/10/2024	15/10/2039	15	IPCA + 6,61 %	537.945	516.110	-	-
Total ISA ENERGÍA Brasil						8.976.132	8.902.229	6.802.747	6.734.610
BRASIL						8.976.132	8.902.229	6.802.747	6.734.610
CHILE									
Bono Serie C	UF	15/06/2018	15/06/2025	7	Tasa fija 4,85 %	328.641	324.996	619.864	604.094
Bono Serie D	UF	15/06/2018	15/12/2030	13	Tasa fija 3,20 %	1.686.757	1.590.677	1.590.732	1.477.720
Bono Serie E	UF	15/06/2018	15/12/2024	7	Tasa fija 2,30 %	-	-	24.046	24.180
Bono Serie F	UF	15/06/2018	15/12/2030	13	Tasa fija 2,30 %	859.652	891.127	810.713	848.714
Total Ruta del Maipo						2.875.050	2.806.800	3.045.355	2.954.708
Bono Serie A	UF	5/02/2021	30/06/2050	29	Tasa fija 3,85 %	150.523	125.634	141.954	115.011
Bono Serie C	UF	15/11/2022	30/06/2050	28	Tasa fija 3,85 %	327.649	325.000	308.997	313.559
Bono Serie D	UF	15/09/2023	30/06/2050	27	Tasa fija 3,85 %	297.987	291.352	281.023	270.455
Bono Serie E	UF	15/07/2024	30/06/2050	26	Tasa Fija 3,85 %	262.714	261.524	-	-
Total Ruta del Loa						1.038.873	1.003.510	731.974	699.025
Bono 144a Reg/s	USD	26/07/2021	30/06/2056	35	Tasa Fija 4,50 %	4.732.645	4.666.820	4.102.470	4.044.377
Total ISA Interchile						4.732.645	4.666.820	4.102.470	4.044.377
CHILE						8.646.568	8.477.130	7.879.799	7.698.110
Total bonos en circulación						29.133.156	28.913.080	25.208.777	25.011.531

A diciembre de 2024, el saldo de la deuda en bonos de ISA y sus empresas ascendió a \$28.913.080. La variación frente al 2023 se explica principalmente por las siguientes operaciones:

ISA

En febrero realizó el pago total de los bonos locales del Tramo 10 Serie C8, por \$115.000. En abril, hizo el pago total de los bonos locales del Tramo 11 Serie A7, por \$260.780.

En junio, en el mercado de capitales local, colocó bonos por un total de \$400.000, correspondientes a las subseries C6, por \$150.000, con vencimiento en 2030, y C15, por \$250.000, con vencimiento en 2039, correspondientes al Décimo Quinto Tramo del Programa de Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública Interna de ISA, destinados a cubrir el plan de inversiones.

Ruta Costera, concesión de ISA VÍAS en Colombia

En enero realizó amortización de los Bonos Serie A por USD 9 (\$35.245).

ISA ENERGÍA Brasil

En febrero realizó pago total de la 5.^a emisión de *debentures* por MBRL 422 (\$333.088).

En marzo llevó a cabo la 15.^a emisión de *debentures* Series 1, 2 y 3 por MBRL 1.327 (\$1.020.829); en mayo hizo la 16.^a emisión de *debentures* por BRL 1.000 (\$739.148), y en octubre realizó la 17.^a emisión de *debentures* por MBRL 1.800 (\$1.375.546), destinadas a financiar inversiones en proyectos de subastas y mejoras en subestaciones.

Adicional a lo anterior, durante el año se tuvo un incremento por corrección monetaria en el saldo de bonos indexados al IPCA por un total de MBRL 335 (\$253.215).

Ruta del Maipo, concesión de ISA VÍAS en Chile

En junio amortizó el 50 % del bono Serie C, correspondiente a UF 2 (\$319.069), y en diciembre amortizó el bono Serie E por UF 0,2 (\$25.498).

Ruta del Loa, concesión de ISA VÍAS en Chile

En julio realizó emisión del bono local Serie E por UF 1,5 (\$252.632), destinado a una operación de manejo de deuda, para hacer el pago de saldos, equivalentes al mismo monto, del crédito Senior del Tramo F1, celebrado en UF con Banco Santander Chile, Compañía de Seguros Euroamérica y Compañía de Seguros Confuturo.



17.2 Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2024		2023			
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado		
Colombia											
Bancolombia	COP	25/04/2023	25/04/2030	7	IBR (6M)	+	2,44 %	450.000	454.529	450.000	460.893
Bancolombia	COP	18/10/2023	25/04/2030	7	IBR (6M)	+	2,44 %	150.000	151.732	150.000	153.894
Bancolombia	COP	14/12/2023	14/12/2034	11	IBR (6M)	+	4,83 %	-	-	250.000	251.883
Banco Davivienda	COP	27/12/2023	27/12/2035	12	IPC	+	6,12 %	250.000	247.205	250.000	250.434
Bancolombia	COP	28/06/2024	14/12/2034	10	IBR (6M)	+	3,00 %	250.000	250.296	-	-
Total ISA								1.100.000	1.103.762	1.100.000	1.117.104
Bancolombia	COP	11/05/2018	11/11/2028	11	IBR (6M)	+	2,20 %	33.981	34.729	42.476	44.095
Bancolombia	COP	02/11/2018	02/11/2028	10	IBR (6M)	+	2,20 %	-	-	16.429	17.089
Bancolombia	COP	19/02/2019	19/02/2029	10	IBR (6M)	+	2,20 %	-	-	4.334	4.646
Banco Davivienda	COP	23/05/2019	23/05/2029	10	IBR (6M)	+	3,30 %	-	-	7.071	7.378
Banco Davivienda	COP	01/08/2019	23/05/2029	10	IBR (6M)	+	3,30 %	5.786	5.945	7.071	7.377
Banco Davivienda	COP	15/04/2020	15/04/2030	10	IBR (3M)	+	3,19 %	7.857	7.991	9.286	9.537
Banco Davivienda	COP	14/09/2020	14/09/2030	10	IBR (3M)	+	3,45 %	3.121	3.156	3.664	3.730
Banco Davivienda	COP	25/11/2020	25/11/2030	10	IBR (3M)	+	3,45 %	6.571	6.549	7.714	7.726
Banco Davivienda	COP	18/12/2020	14/09/2030	10	IBR (3M)	+	3,45 %	6.736	6.713	7.907	7.919
Banco Davivienda	COP	16/06/2020	16/03/2031	11	IBR (3M)	+	3,99 %	6.500	6.567	7.000	7.126
Banco Davivienda	COP	07/10/2021	16/06/2031	10	IBR (3M)	+	3,99 %	6.500	6.563	7.000	7.121
Banco Davivienda	COP	11/11/2021	16/06/2031	10	IBR (3M)	+	3,99 %	14.857	14.995	16.000	16.268
Banco Davivienda	COP	29/11/2021	16/06/2031	10	IBR (3M)	+	3,99 %	18.571	18.741	20.000	20.332
Banco Popular	COP	10/06/2022	10/06/2027	5	IBR (3M)	+	2,65 %	10.750	10.829	12.900	13.098
Banco Popular	COP	08/08/2022	08/08/2027	5	IBR (6M)	+	2,20 %	51.085	53.145	51.085	53.953
Total InterNexa								172.315	175.923	219.937	227.395

Continúa ▼



Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés			2024		2023	
								Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Bancolombia	COP	21/12/2016	15/01/2028	11	IPC	+	7,50 %	168.500	174.638	189.000	200.783
Banco de Bogotá	COP	21/12/2016	15/01/2034	17	IPC	+	9,00 %	141.000	143.541	144.000	151.285
Banco de Occidente	COP	21/12/2016	15/01/2034	17	IPC	+	9,00 %	141.000	143.573	144.000	151.270
Ashmore-CAF	COP	21/12/2016	15/01/2034	17	Tasa fija		7,40 %	211.357	211.579	200.730	200.206
FDN	COP	5/07/2018	8/07/2035	17	IBR (3M)	+	8,20 %	-	-	3.595	3.954
Total Ruta Costera								661.857	673.331	681.325	707.498
Banco BBVA	COP	27/10/2021	27/10/2031	10	IPC	+	3,05 %	158.050	160.307	158.050	162.876
Banco BBVA	COP	7/10/2021	7/10/2028	7	IPC	+	2,50 %	70.500	71.662	70.500	72.797
Banco BBVA	COP	27/07/2022	27/07/2027	5	IPC	+	3,64 %	194.000	196.100	194.000	198.960
Banco de Occidente	COP	27/07/2023	27/07/2024	1	IBR (3M)	+	3,25 %	-	-	37.427	38.450
Bancolombia	COP	28/11/2023	28/11/2033	10	IPC	+	8,01 %	-	-	208.670	212.026
Bancolombia	COP	31/10/2024	31/10/2034	10	IBR (3M)	+	2,82 %	208.670	212.794	-	-
BBVA	COP	29/11/2024	29/11/2034	10	IBR (3M)	+	2,50 %	80.000	80.806	-	-
Total ISA transelca								711.220	721.669	668.647	685.109
COLOMBIA								2.645.392	2.674.685	2.669.909	2.737.106

Perú

Scotiabank	USD	20/09/2019	13/09/2025	6	Tasa fija		3,10 %	154.320	155.601	267.544	269.651
Export Development Canadá (EDC)	USD	6/12/2022	29/11/2030	8	Sofr (6M)	+	2,00 %	176.359	174.578	152.876	151.538
Export Development Canadá (EDC)	USD	6/02/2023	29/11/2030	8	Sofr (6M)	+	2,00 %	132.271	135.967	114.659	118.266
Export Development Canadá (EDC)	USD	15/03/2023	29/11/2030	8	Sofr (6M)	+	2,00 %	158.729	161.502	137.594	140.632
Total ISA REP								621.679	627.648	672.673	680.087
Banco de Crédito del Perú (BCP)	USD	5/12/2023	4/12/2024	1	Tasa fija		6,88 %	132.275	138.137	145.238	145.938
Total Consorcio Transmantaro								132.275	138.137	145.238	145.938

Continúa ▼



Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2024		2023		
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado	
Scotiabank	PEN	24/04/2022	24/11/2026	5	Tasa fija	7,15 %	257.234	258.473	238.050	238.974
Banco de Crédito del Perú (BCP)	USD	22/09/2022	13/09/2032	10	Tasa fija	6,36 %	335.095	339.341	290.476	293.851
Total ISA Perú							592.329	597.814	528.526	532.825
Interbank	USD	5/02/2016	28/07/2024	8	SOFR (6M)	+ 2,52 %	-	-	5.096	5.191
Banco de Crédito del Perú (BCP)	USD	27/05/2022	27/05/2027	5	SOFR (3M)	+ 3,82 %	12.938	13.047	14.283	14.448
Interbank	USD	10/10/2022	16/06/2027	5	SOFR (3M)	+ 3,30 %	11.023	11.043	14.333	14.677
Interbank	USD	19/12/2023	18/03/2024	0	SOFR (6M)	+ 4,25 %	37.794	37.768	24.843	24.489
Total InterNexa Perú							61.755	61.858	58.555	58.805
PERÚ							1.408.038	1.425.457	1.404.992	1.417.655
Brasil										
BNDES III (Finem)	BRL	29/01/2014	15/03/2029	15	TJLP	+ 1,80 %	59.962	60.079	81.112	81.253
BNDES III (PSI)	BRL	29/01/2014	15/01/2024	10	Tasa fija	3,50 %	-	-	672	673
BNDES III (Social)	BRL	29/01/2014	15/03/2029	15	TJLP	+ 0,00 %	500	26	676	26
BNDES IV	BRL	8/08/2017	15/03/2032	15	TJLP	+ 2,62 %	103.439	103.504	129.144	129.184
BNDES IV (Social)	BRL	8/08/2017	15/03/2032	15	TJLP	+ 0,00 %	614	31	767	31
BNDES V	BRL	21/03/2022	15/12/2041	20	TLP	+ 2,01 %	293.286	292.675	265.293	264.004
Total ISA ENERGÍA Brasil							457.801	456.315	477.664	475.171
Banco do Nordeste	BRL	19/05/2010	19/05/2030	20	Tasa fija	8,50 %	65.976	66.196	84.832	85.133
Total IE Norte e Nordeste							65.976	66.196	84.832	85.133
BRASIL							523.777	522.511	562.496	560.304



Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	2024		2023		
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado	
CHILE										
Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	CLP	25/05/2020	25/04/2024	4	Tasa fija	3,50 %	-	-	303	303
Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	CLP	4/03/2021	2/03/2026	5	Tasa fija	4,86 %	-	-	5.199	5.284
Scotiabank	USD	29/06/2022	18/12/2024	2	Tasa fija	5,88 %	-	-	3.822	3.768
Total Internexa Chile							-	-	9.324	9.355
Banco Chile Tramo F	UF	15/09/2023	15/03/2025	1	TAB (180)	+ 1,28 %	97.530	97.626	163.824	258.083
Banco Estado Tramo F	UF	15/09/2023	15/03/2025	1	TAB (180)	+ 1,28 %	-	-	89.805	68.368
Corpbanca Tramo F	UF	15/09/2023	15/03/2025	1	TAB (180)	+ 1,28 %	25.910	25.897	67.380	389
Total Ruta de la Araucanía							123.440	123.523	321.009	326.840
Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	UF	15/03/2019	15/09/2025	7	TAB (360)	+ 0,90 %	27.476	27.523	85.937	88.906
Banco BICE	UF	15/03/2019	15/09/2025	7	TAB (360)	+ 0,90 %	23.530	23.568	73.593	75.859
Total Ruta de los Ríos							51.006	51.091	159.530	164.765
Banco Santander Chile	UF	27/09/2018	15/06/2050	32	Tasa fija	3,85 %	15.469	15.165	11.943	11.782
Compañía de Seguros EuroAmérica	UF	27/09/2018	15/06/2050	32	Tasa fija	3,85 %	157.833	154.796	120.072	118.478
Compañía de Seguros Confuturo	UF	27/09/2018	15/06/2050	32	Tasa Fija	3,85 %	62.725	61.512	48.013	47.373
Banco Santander Chile	CLP	27/09/2018	15/06/2025	5	TAB (30)	+ 1,10 %	8.622	8.560	53.192	53.193
Total Ruta del Loa							244.649	240.033	233.220	230.826
Banco Itaú Corpbanca	CLP	3/05/2021	5/05/2025	4	Tasa fija	2,05 %	117.502	117.885	192.858	192.832
Scotiabank Chile	CLP	20/05/2021	20/05/2026	5	Tasa fija	2,50 %	201.948	201.827	298.313	298.268
Total Intervial Chile							319.450	319.712	491.171	491.100
CHILE							738.545	734.359	1.214.254	1.222.886
Total obligaciones financieras							5.315.752	5.357.012	5.851.651	5.937.951

A diciembre de 2024, la deuda contratada con entidades financieras por ISA y sus empresas se redujo a \$5.357.012. La variación frente al 2023 se explica principalmente por las siguientes operaciones:

ISA Transelca

En julio amortizó el 100 % del crédito con Bancolombia por \$37.000; adicionalmente, en noviembre desembolsó nuevo crédito, de BBVA, por \$80.000, destinado al plan de inversiones.

Ruta Costera, concesión de ISA VÍAS en Colombia

En enero realizó abonos ordinarios a créditos celebrados con Bancolombia por \$20.500, Banco de Bogotá por \$3.000, Banco de Occidente por \$3.000 y Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) por \$3.595.

InterNexa

Realizó amortizaciones según agendas de pago ordinarias a favor de Bancolombia y Davivienda por \$47.622.

ISA REP (Red de Energía del Perú)

Entre marzo y septiembre, realizó abono a crédito con Scotiabank por USD 35 (\$140.114).

Consorcio Transmantaro

En abril desembolsó crédito con Banco de Crédito del Perú (BCP) por un total de USD 30 (\$116.203), destinados a inversiones.

ISA Perú

En noviembre realizó prepago de crédito a Scotiabank por PEN 11 (\$13.351).

InterNexa Perú

En lo corrido del año, realizó abonos a créditos celebrados con Interbank por un total de PEN 11 (\$46.832), y en junio hizo un desembolso de mediano plazo por USD 10 (\$41.480).

ISA ENERGÍA Brasil

En mayo recibió un desembolso de crédito con Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) por MBRL 80 (\$59.132), destinado a inversiones en proyectos de mejoras de las subestaciones, y realizó abonos a créditos del mismo banco por MBRL 50 (\$37.912).

Por corrección monetaria, obtuvo un incremento acumulado en el año de MBRL 18 (\$13.204) en el saldo de los créditos con BNDES indexados al TJLP.

Interligação Elétrica Norte E Nordeste (IENNE), compañía de ISA ENERGÍA en Brasil

Este año hizo abonos a Banco Nordeste por un total de MBRL 15 (\$11.108).

ISA Intervial, compañía de ISA VÍAS en Chile

Durante el año realizó abonos acordes con la agenda de pagos a créditos con Itaú Corpbanca y Scotiabank por un total de MCLP 40.524 (\$171.255).

Ruta de la Araucanía, concesión de ISA VÍAS en Chile

Abonó a créditos, según cronograma de pagos, MUF 0,9 (\$139.751). Adicionalmente, el Banco Estado cedió al Banco de Chile la totalidad de su participación en los créditos.

Ruta de los Ríos, concesión de ISA VÍAS en Chile

Realizó amortizaciones a los créditos con los bancos BCI y BICE por un total de MUF 0,7 (\$107.081).

Ruta del Loa, concesión de ISA VÍAS en Chile

Durante el año, hizo desembolsos y amortizaciones del crédito sénior sindicado por un total de MUF 0,3 (\$35.122), destinados a la ejecución del proyecto Ruta del Loa, y de Banco Santander por MCLP 10.258 (\$171.255), correspondientes a la línea de IVA del proyecto.

InterNexa Chile

En diciembre se suscribió un acuerdo definitivo, y simultáneamente se cerró de manera exitosa la operación de venta del 100 % de las acciones de InterNexa Chile S. A., domiciliada en Chile y propiedad de ISA (a través de InterNexa S. A.), y de CMET Telecomunicaciones S. A., a favor de Ufinet Chile SpA y Ufinet Panamá S. A., respectivamente; por esta razón, al cierre del 31 de diciembre de 2024, InterNexa Chile no hace parte de ISA y sus empresas.

Adicional a las transacciones anteriores, los saldos de capital de la deuda de ISA y sus empresas contratada en diferentes monedas al cierre de diciembre de 2024, incluye el efecto neto por conversión respecto al cierre de 2023, explicado por la depreciación del peso colombiano frente al USD (13,3 %), frente al CLP (1,5 %) y UF (5,7 %); y la apreciación del peso colombiano frente al BRL (10,9 %).

Importe de créditos no dispuestos por ISA y sus empresas: en noviembre de 2024, por medio de la resolución 3651, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, se le autorizó a ISA celebrar un contrato de empréstito interno con Bancolombia hasta por la suma de \$600.000. A la fecha no se ha desembolsado y está disponible hasta el 30 de diciembre de 2025.

17.3 Instrumentos financieros derivados

ISA y sus empresas mantienen instrumentos derivados bajo contabilidad de cobertura para cubrir bonos y obligaciones financieras. La siguiente tabla presenta el valor razonable de los derivados:

Subsidiaria	Derivado	Subyacente	2024	2023
ISA Intervial Chile ⁽¹⁾	Cross currency swap	Obligaciones financieras	35.520	44.134
Total			35.520	44.134
Corriente			35.520	-
No corriente			-	44.134

⁽¹⁾ Se mantiene vigente un swap de tasa de cambio celebrado por ISA Intervial, compañía de ISA VÍAS en Chile, en mayo de 2021, con Itaú Corpbanca, para intercambiar los flujos de deuda contratada en pesos chilenos a Unidades de Fomento (UF).

17.4 Información sobre vencimientos de los pasivos financieros

La siguiente tabla presenta los vencimientos por años de los bonos en circulación, derivados y obligaciones financieras:

	Bonos en circulación		Obligaciones financieras ⁽¹⁾		Total pasivos financieros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Corriente	1.541.042	1.350.870	950.631	1.126.406	2.491.673	2.477.276
Año 2	1.018.988	1.310.870	584.901	685.931	1.603.889	1.996.801
Año 3	1.283.563	951.159	626.954	520.026	1.910.517	1.471.185
Año 4	1.430.122	1.393.658	631.384	563.985	2.061.506	1.957.643
5 años en adelante	23.639.365	20.004.974	2.598.662	3.085.737	26.238.027	23.090.711
Total	28.913.080	25.011.531	5.392.532	5.982.085	34.305.612	30.993.616
Instrumento deuda	28.913.080	25.011.531	5.357.012	5.937.951	34.270.092	30.949.482
Instrumentos derivados	-	-	35.520	44.134	35.520	44.134

⁽¹⁾ Incluye los instrumentos financieros derivados asociados a la cobertura de bonos y obligaciones.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros pasivos financieros es la siguiente:

	2024	2023
Pasivo por infraestructura preexistente ⁽¹⁾	975.886	965.264
Total otros pasivos financieros	975.886	965.264
Corriente	141.312	127.685
No corriente	834.574	837.579

⁽¹⁾ El pasivo por infraestructura preexistente es reconocido de acuerdo con CINIIF 12 y los acuerdos de concesión contractuales de ISA VÍAS en Chile; este se origina en el momento en que se asume la operación y el mantenimiento de infraestructura preexistente proporcionada por el Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) como concedente, la cual no es reconocida como un activo propio, ya que permanece bajo el control del MOP y debe ser devuelta al finalizar el contrato. Como contraprestación por el uso de dicha infraestructura, se reconoce un pasivo financiero, que refleja la obligación contractual de realizar pagos futuros al concedente. El saldo a diciembre de 2024 está compuesto por Ruta del Maipo por \$975.887 (2023: \$965.264).

19. CUENTAS POR PAGAR

	2024	2023
Proveedores ⁽¹⁾	807.046	675.407
Dividendos ⁽²⁾	609.535	636.081
Acreedores	421.795	286.927
Pasivo por arrendamientos	221.434	208.307
Retención sobre contratos	16.198	34.994
Vinculados económicos	-	163
Total cuentas por pagar	2.076.008	1.841.879
Corriente	1.928.440	1.681.937
No corriente	147.568	159.942

⁽¹⁾ Las cuentas por pagar a proveedores se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones. Estos pasivos no devengan intereses y, por lo general, se cancelan de acuerdo con las políticas de pagos establecidas en cada compañía.

⁽²⁾ El saldo a diciembre 2024 corresponde a los dividendos por pagar en ISA ENERGÍA en Brasil, por \$609.530 (2023: \$636.081), y en ISA Perú, por \$5 (2023: \$0), a accionistas no controladores.

20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

	2024	2023
Beneficios posempleo		
Pensión de jubilación ⁽¹⁾	193.830	502.479
Plan médico	169.150	187.203
Auxilio de educación	41.129	35.067
Auxilio de energía	6.317	5.652
Auxilio de aportes a pensión y seguridad social	2.934	3.435
Activo del plan ⁽²⁾	(12.495)	(12.049)
Total beneficios posempleo	400.865	721.787
Beneficios de largo plazo⁽³⁾		
Quinquenios y prima de antigüedad ⁽⁴⁾	24.998	19.281
Cesantías	1.201	1.535
Incentivos largo plazo ⁽⁶⁾	(3)	-
Total beneficios largo plazo	26.196	20.816
Beneficios por terminación		
Beneficios por terminación ⁽⁵⁾	5.133	5.342
Total beneficios por terminación	5.133	5.342
Total beneficios medidos utilizando el cálculo actuarial	432.194	747.945
Corriente	18.918	15.637
No corriente	413.276	732.308
Beneficios corto plazo		
Bonificaciones	79.315	67.040
Vacaciones	30.958	26.850
Porción corriente de beneficios medidos con calculo actuarial ⁽⁷⁾	18.918	15.637
Cesantías e intereses	15.477	13.674
Prestaciones extralegales	10.364	9.118
Otras	38.442	42.629
Total beneficios corto plazo	193.474	174.948
Total beneficios a los empleados	606.750	907.256
Corriente	193.474	174.948
No corriente	413.276	732.308

⁽¹⁾ La disminución corresponde al resultado del cálculo actuarial en ISA ENERGÍA en Brasil, que a diciembre de 2024 presentó un superávit actuarial por \$297.956 (2023: déficit actuarial por \$285.569); esto indica que los activos del plan superan las obligaciones proyectadas para el año actual. Sin embargo, este superávit no se reconoce contablemente, ya que, según las normas vigentes, solo se puede reconocer un activo si el excedente patrimonial representa un beneficio económico futuro para la compañía.

⁽²⁾ La subsidiaria XM posee efectivo y equivalente al efectivo «activos del plan» con destinación específica para respaldar el pasivo pensional y los beneficios de largo plazo a empleados en el patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria BBVA.

⁽³⁾ ISA, ISA Intercolombia y XM otorgan a sus empleados beneficios asociados al tiempo de servicio dentro de la compañía, como las cesantías, la prima de antigüedad y los quinquenios.

⁽⁴⁾ En el pacto colectivo de Red de Energía del Perú, firmado el 27 de febrero del 2008, amparado en el contrato de Concesión de Red de Energía del 14 de agosto del 2002, se estableció el pago del beneficio por bono de quinquenio, calculado como un porcentaje del salario básico, así: 50 % a los 5 años, 75 % a los 10 años, 125 % a los 15 años, 150 % a los 20 años y 250 % a los 25 años.

⁽⁵⁾ Corresponden a bonificación por terminación del vínculo laboral con empleados de la subsidiaria ISA Transelca.

⁽⁶⁾ Modelo de remuneración para definir el valor por pagar a cada directivo con base en los resultados, en el cual para cada empleado es consignado un valor, a través de una administradora de fondos de pensiones y cesantías, dinero que se abona a un plan institucional que hace parte de un patrimonio autónomo general.

⁽⁷⁾ La porción corriente de los beneficios medidos con calculo actuarial corresponde a:

	2024	2023
Pensión de jubilación	9.943	6.436
Plan médico	5.890	5.671
Otros	3.085	3.530
Total	18.918	15.637

20.1. Información cualitativa sobre planes de beneficios posteriores al empleo, beneficios largo plazo y beneficios por terminación

La siguiente tabla presenta los vencimientos por años de los bonos en circulación, derivados y obligaciones financieras:

20.1.1 Beneficios posteriores al empleo

Beneficios de aportaciones definidas

Los empleados de ISA y sus empresas pertenecen a un plan público de beneficios por retiro manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones o cesantías privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. ISA y sus empresas cubren su obligación de pensiones y cesantías por medio del pago de aportes al Gobierno y/o a los fondos privados de pensiones y cesantías en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos, la obligación de ISA y sus empresas está limitada a los aportes que se hayan realizado a esos fondos. Los beneficios de aportaciones definidas son:

Pensiones de jubilación a fondo de pensiones

ISA, ISA Transelca y XM: de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, ISA y las subsidiarias ISA Transelca y XM deben pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

ISA ENERGÍA en Brasil: la subsidiaria patrocina el plan de beneficio de jubilación y pensión por muerte, a sus empleados, exempleados y respectivos beneficiarios, administrados por la Funcesp, cuyo objetivo es complementar beneficios garantizados por la previsión social.

Pensiones de jubilación

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no pertenecientes a un fondo son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, en cuyo caso ISA y sus empresas deben pagar las pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan con los requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio establecidos en los acuerdos.

ISA, ISA Transelca y XM: el beneficio por jubilación es igual al 75 % del promedio mensual del salario, pagadero de por vida, sujeto a los siguientes límites: a) pago mínimo igual al salario mínimo mensual, b) pago máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales para ISA Transelca, y 10 salarios mínimos mensuales para ISA y XM.

ISA ENERGÍA Brasil: el beneficio por jubilación es igual al 70 % del promedio mensual del salario, pagadero de por vida.

Planes de salud medicina prepagada

ISA, ISA Intercolombia, ISA Transelca y XM pagan los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

- Para sueldos y pensiones hasta 4,3 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el noventa por ciento (90 %) del valor de la prima.
- Para sueldos y pensiones superiores a 4,3 y hasta 5,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el ochenta por ciento (80 %) del valor de la prima.
- Para sueldos y pensiones superiores a 5,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el setenta por ciento (70 %) del valor de la prima.

Por su parte, ISA e ISA Intercolombia reconocen un beneficio por auxilio médico, que puede ser de 1,70 SMLMV y 1,54 SMLMV. Este beneficio se otorga al empleado y a sus beneficiarios.

Auxilio de educación

Los empleados de ISA, ISA Intercolombia, ISA Transelca y XM tienen derecho al reconocimiento del auxilio de educación, así como cada uno de los hijos de los trabajadores activos y del personal pensionado, hasta los 25 años, siempre y cuando sean solteros y no trabajen. Los auxilios se pagan por año o semestre lectivo

anticipado y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente. Los valores por reconocer son estipulados en los contratos colectivos vigentes.

Auxilio de energía

En ISA Transelca, el auxilio de energía consiste en contribuir con hasta un 80 % del consumo residencial de la vivienda permanente del trabajador.

Auxilio de aportes a pensión y seguridad social

Consiste en el abono de aportes de pensión y seguridad social al sistema previsional y en nombre del empleado, por parte de ISA Transelca, desde el momento de su retiro de la compañía hasta el momento en que el trabajador se jubile en el Sistema de Seguridad Social de Colombia.

20.1.2 Beneficios de largo plazo

ISA, ISA Intercolombia y XM otorgan a sus empleados beneficios asociados al tiempo de servicio dentro de la compañía, como las cesantías, la prima de antigüedad y los quinquenios.

- **Quinquenios:** el beneficio consiste en el pago quinquenal de una suma fija cuando el empleado cumple cinco años de servicio en la compañía y, posteriormente, cada cinco años de trabajar en ella.
- **Prima por antigüedad:** el beneficio consiste en el pago anual de un día de salario por cada año de servicio en la compañía, en el mes en el cual se cumple cada año de servicio. El beneficio se comienza a pagar cuando el trabajador cumple cinco años de servicio en la empresa.
- **Cesantías:** de acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía; en ISA Intercolombia, este beneficio es otorgado por cualquier causa de terminación del contrato de empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento que los empleados se retiran de la compañía; se les paga un monto retroactivo por concepto de cesantías, una vez descontados los pagos anticipados. La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio del plan de contribución definida. Esta prestación social se liquida por todo el tiempo laborado, con base en el promedio mensual del salario de cada trabajador.

20.1.3 Beneficios por terminación

Bonificación por retiro por pensión para vejez

ISA Transelca otorga una prima única al momento de la desvinculación de la entidad, para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde según la fecha de ingreso de los empleados que les aplique:

- Para personas que ingresaron antes del 21 de noviembre de 1996, una suma equivalente a ochenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (80 SMLMV).
- Para las personas que ingresaron a partir del 21 de noviembre de 1996, una suma equivalente a cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV).

20.2. Información cuantitativa sobre planes de beneficios posteriores al empleo, beneficios largo plazo y beneficios por terminación

El siguiente cuadro presenta la reconciliación del pasivo neto por beneficios posempleo:

	Beneficios posempleo					Beneficios largo plazo		Beneficios por terminación	Total
	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Auxilio de energía	Aportes a pensión y seg. social	Quinquenios y prima de antigüedad	Cesantías	Bonificación por retiro	
Saldo a diciembre de 2023	502.479	187.203	35.067	5.652	3.435	19.281	1.535	5.342	759.994
Costo del servicio corriente y pasado	34.132	1.504	1.140	-	-	2.451	71	201	39.499
Gasto por interés	20.640	21.111	4.047	623	379	1.900	126	467	49.293
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	(290.200)	(25.648)	2.308	752	(361)	4.647	69	623	(307.810)
Ganancias actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas actuariales por supuestos financieros	2.010	(264)	(289)	(89)	(43)	242	(42)	60	1.585
Beneficios pagados por la compañía	(49.242)	(14.756)	(1.144)	(621)	(476)	(4.185)	(558)	(1.560)	(72.542)
Efecto por conversión y otros	(25.989)	-	-	-	-	662	-	-	(25.327)
Saldo a diciembre de 2024	193.830	169.150	41.129	6.317	2.934	24.998	1.201	5.133	444.692

	Beneficios posempleo					Beneficios largo plazo		Beneficios por terminación	Total
	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Auxilio de energía	Aportes a pensión y seg. social	Quinquenios y prima de antigüedad	Cesantías	Bonificación por retiro	
Saldo a diciembre de 2022	292.522	156.261	21.387	3.933	2.954	18.435	1.610	5.211	502.313
Costo del servicio corriente y pasado	20.583	1.331	544	-	-	1.703	37	108	24.306
Gasto por interés	20.076	20.622	2.684	530	400	2.135	182	548	47.177
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	215.679	3.481	1.805	1.086	402	(168)	654	(318)	222.621
Ganancias actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-	(6.318)	-	-	-	(36)	-	-	(6.354)
Pérdidas actuariales por supuestos financieros	19.673	24.558	9.629	593	78	1.753	22	476	56.782
Beneficios pagados por la compañía	(43.989)	(12.732)	(982)	(490)	(399)	(3.594)	(970)	(683)	(63.839)
Efecto por conversión y otros	(22.065)	-	-	-	-	(947)	-	-	(23.012)
Saldo a diciembre de 2023	502.479	187.203	35.067	5.652	3.435	19.281	1.535	5.342	759.994

	Activos del plan ⁽¹⁾	
	2024	2023
Saldo inicial	(12.048)	(10.574)
Gasto (ingresos) por interés	(1.320)	(1.342)
(Ganancias)/Pérdidas actuarial	350	(617)
Beneficios pagados por la compañía	523	484
Saldo final	(12.495)	(12.049)

⁽¹⁾ La disponibilidad de recursos del plan es mantenido para garantizar los pagos de las obligaciones en el corto y mediano plazo, y el objetivo es mantener los aportes constantes.

La subsidiaria XM posee efectivo y equivalentes restringidos para respaldar el pasivo pensional y los beneficios de largo plazo a empleados; estos se encuentran en el patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria BBVA. El valor de los activos se presenta en el estado de situación financiera compensado con el de los pasivos descritos previamente.

Se espera que las aportaciones al plan en los próximos años se deriven del ingreso por interés devengados por el patrimonio autónomo, y la duración promedio del pasivo del plan de beneficios definidos es de 9,83 años (2022: 10,33 años).

20.3. Principales variables actuariales empleadas en el cálculo del pasivo por beneficios posempleo, largo plazo y terminación

	Tasa de descuento	Incremento futuro de los sueldos	Incremento futuro de pensiones	Tasa de inflación	Incremento salarial mínimo	Personas cubiertas por el plan	Tasa inicial y final de incremento del costo del beneficio
2024							
Pensión de jubilación, Colombia	10,3 %-10,9 %	3,0 %	3,0 %	3,0 %	3,0 %	19 - 381	N. A.
Pensión de jubilación, Brasil	6,85 %	0,0 %	0,0 %	4,0 %	2,0 %	4.075	N. A.
Planes de salud médicos	10,5 %-11,2 %	N. A.	N. A.	N. A.	3,0 %-4,0 %	198- 770	4,0 %-4,5 % 3,0 %-4,5 %
Auxilio de educación	9,8 %-11 %	N. A.	N. A.	N. A.	5,0 %	29 - 198	N. A.
Auxilio de energía	10,5 %	N. A.	N. A.	3,0 %	N. A.	136	N. A.
Prima de antigüedad, Colombia	10,1 %-11,6 %	N. A.	N. A.	N. A.	4,0 %	167 - 702	N. A.
Prima de antigüedad, Perú	5,7 %	N. A.	N. A.	N. A.	4,50 %	477	N. A.
Cesantías	9,4 %	N. A.	N. A.	N. A.	5,0 %	5	N. A.
Bonificación por retiro	9,8 %	N. A.	N. A.	3,0 %	N. A.	196	N. A.
2023							
Pensión de jubilación, Colombia	11 %-11,8 %	3,5 %-4,5 %	3,5 %-5 %	3,5 %-4,5 %	3,5 %	19 - 539	N. A.
Pensión de jubilación, Brasil	9,9 %	0,0 %	0,00 %	4,00 %	1,34 %	4.186	N. A.
Planes de salud médicos	11 %-12 %	3,5 %-4,5 %	N. A.	N. A.	N. A.	142- 881	4,50 %-12,4 % 4,50 %-5,5 %
Auxilio de educación	11 %-12 %	N. A.	N. A.	N. A.	5,50 %	27 - 193	N. A.
Auxilio de energía	11,6 %	N. A.	N. A.	3,50 %	N. A.	142	N. A.
Aportes a pensión y seguridad social	11,68 %	4,50 %	3,50 %	3,50 %	4,50 %	-	N. A.
Prima de antigüedad, Colombia	11 %-12 %	N. A.	N. A.	N. A.	5 %	142 - 726	N. A.
Prima de antigüedad, Perú	7 %	N. A.	N. A.	N. A.	4,50 %	408	N. A.
Cesantías	11,27 %	N. A.	N. A.	N. A.	5 %	7	N. A.
Bonificación por retiro	11,48 %	N. A.	N. A.	3,50 %	N. A.	196	N. A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en los cálculos se emplean las tablas de mortalidad de «Rentistas válidos 2008» para los beneficios de Colombia, «AT2000 suavizada en 10 %» para el beneficio de Brasil, «La tabla SPP 2017» para el beneficio de Perú y la tabla de rotación 2003 SOA Pension Plan Turnover Study.

20.4. Análisis de sensibilidad de los pasivos por beneficios posempleo, largo plazo y terminación

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad que cuantifica el impacto en el pasivo por beneficios a empleados, frente a un aumento o disminución de un 1 % en cada supuesto actuarial clave, mientras se mantienen los demás supuestos constantes. ISA y sus empresas consideran como supuestos actuariales significativos en la determinación del pasivo posempleo, largo plazo y terminación la tasa de descuento, el incremento en el beneficio otorgado al empleado, la tendencia médica y el incremento de salario esperado. El efecto sobre las obligaciones por beneficios a empleados es el siguiente:

	Duración media del plan	Base de la obligación	Cambio en tasa de descuento		Cambio en incremento en el beneficio		Cambio en tendencia médica		Cambio en el incremento salarial	
			+1 %	-1 %	+1 %	-1 %	+1 %	-1 %	+1 %	-1 %
2024										
Pensión de jubilación	8,09	193.831	2.820.624	3.359.107	-	-	-	-	4.427	(6.729)
Planes de salud médicos	11,88	169.150	(11.666)	13.498	-	-	9.098	(7.925)	-	-
Auxilio de educación	10,33	41.129	(3.973)	4.815	1.849	(2.685)	-	-	-	-
Auxilio de energía	6,69	6.317	(384)	432	-	-	-	-	-	-
Aportes seguridad social	6,74	2.934	(167)	187	-	-	-	-	-	-
Prima de antigüedad	5,79	24.306	(708)	678	-	-	-	-	714	(747)
Cesantías	0,00	1.201	(35)	38	-	-	-	-	68	(64)
Bonificación por retiro	4,24	5.133	(221)	250	-	-	-	-	-	-
Total	11,13	444.001	2.803.470	3.379.005	1.849	(2.685)	9.098	(7.925)	5.209	(7.540)
2023										
Pensión de jubilación	6,96	502.480	3.834.985	4.713.932	-	-	-	-	-	-
Planes de salud médicos	8,40	187.203	(18.753)	23.143	-	-	16.515	(13.838)	-	-
Auxilio de educación	8,59	35.067	(4.043)	4.988	5.233	(4.269)	-	-	-	-
Auxilio de energía	4,88	5.652	(171)	935	-	-	-	-	-	-
Aportes seguridad social	6,02	3.434	(409)	524	-	-	-	-	-	-
Prima de antigüedad	4,88	19.280	(799)	930	-	-	-	-	973	(848)
Cesantías	1,95	1.536	(32)	34	-	-	-	-	69	(66)
Bonificación por retiro	3,36	5.341	(386)	485	-	-	-	-	-	-
Total	8,74	759.993	3.810.392	4.744.971	5.233	(4.269)	16.515	(13.838)	1.042	(914)

21. IMPUESTOS

21.1 Activos y pasivos por impuestos

	2024	2023
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	386.142	328.197
Saldo a favor de impuestos ⁽²⁾	231.313	272.506
Anticipos y otros tributos ⁽³⁾	61.061	47.888
Total	678.516	648.591
Activos por impuestos no corrientes		
Impuesto a las ganancias ⁽⁴⁾	15.644	7.330
Saldo a favor de impuestos, anticipos y otros impuestos ⁽⁵⁾	16.713	-
Total	32.357	7.330
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias ⁽⁶⁾	241.538	83.449
Impuesto de industria y comercio	18.360	16.446
Impuesto al valor agregado	89.840	64.833
Otros tributos ⁽⁷⁾	215.141	196.412
Total	564.879	361.140
Pasivos por impuestos no corrientes		
Impuesto a las ganancias ⁽⁸⁾	6.992	6.992
Otros tributos ⁽⁹⁾	1.775.476	1.606.298
Total	1.782.468	1.613.290

Explicación de las variaciones:

⁽¹⁾ El aumento se dio principalmente por mayor anticipo y retención en la fuente en ISA ENERGÍA en Brasil, ISA Capital do Brasil, Interconexiones del Norte e ISA Intervial Chile.

⁽²⁾ Menor saldo a favor en Ruta del Loa por la compensación del impuesto a las ventas (IVA); crédito fiscal con el IVA débito por entrada en servicio; en Ruta de los Ríos, por devolución (por parte del servicio de impuestos internos) del mayor anticipo por pago provisional mensual (PPM) generado en 2023, y en proyectos de infraestructura del Perú, por la reclasificación del saldo a favor en IVA a activo no corriente.

⁽³⁾ Saldo de anticipos y autorretenciones de impuestos territoriales y otros tributos.

⁽⁴⁾ Saldo por anticipos de retención en la fuente diferida de XM, que serán compensados en períodos posteriores.

⁽⁵⁾ En proyectos de infraestructura del Perú, el saldo a favor en impuesto a las ventas (IVA) se reclasificó de activo corriente a no corriente.

⁽⁶⁾ En ISA, mayor impuesto para pagar por mejores resultados, por menor deducción fiscal (proveniente de mayor provisión de cartera no deducible y menor deducción de activos fijos reales productivos) y por menor crédito fiscal de IVA; en ISA Transelca, por mejores resultados por la entrada en operación de proyectos y la disminución de anticipo de renta liquidado del año anterior; en Consorcio Transmantaro, por mejores resultados, principalmente por los ingresos de concesión del Proyecto Coya.

⁽⁷⁾ Corresponde al IVA por pagar en InterNexa de los bimestres 3,4 y 5 del año gravable 2024, que se compensarán con el saldo a favor en renta del año 2023 una vez se cuente con la resolución de compensación. En ISA Transelca, compañía de ISA ENERGÍA en Colombia, impuesto a la renta asociado a obras por impuestos. La obligación tributaria se extinguirá en el año 2026 con la entrega de la obra.

⁽⁸⁾ En ISA Transelca, impuesto a la renta asociado a obras por impuestos. La obligación tributaria se extinguirá en el año 2026 con la entrega de la obra.

⁽⁹⁾ Contribuciones PIS & Confis que gravan los ingresos de ISA ENERGÍA en Brasil y sus subsidiarias. PIS: Programas de Integración Social y Formación de Activos de los Servidores Públicos, y Confis: Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social.

21.2 Impuestos sobre las ganancias

	2024	2023
Gasto por impuesto corriente	771.697	592.169
Gasto por impuesto diferido	614.558	537.003
Total impuesto sobre las ganancias	1.386.255	1.129.172

El impuesto a las ganancias se ubicó en \$1,3 billones, 23 % más (\$257.083 millones) frente al año anterior. La diferencia se explica principalmente: i) en ISA ENERGÍA en Brasil, por mayor utilidad, producto de la actualización de la Revisión Tarifaria Periódica (RTP), por el diferimiento de los ingresos para efectos fiscales, previsto en la ley 12.973/14, y por los movimientos de las provisiones mensuales referentes al CPC47; ii) en Interligação Elétrica Aguapeí, por el reconocimiento del impuesto diferido, producto del cambio de régimen de lucro presumido a lucro real; iii) en ISA, por mayores resultados, mayor gasto impuesto del exterior, mayor gasto no deducible por provisión de cartera y menor deducción fiscal por activos fijos reales productivos; iv) en Consorcio Transmantaro y Rep de Energía del Perú, por mayor utilidad por el reconocimiento de ajuste a la estimación contable de la provisión bajo NIC 37 del mantenimiento mayor, y en Consorcio Transmantaro, por mejores resultados, principalmente por los ingresos de concesión del Proyecto Coya.

Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y el impuesto determinado con base en la tarifa legal aplicable a ISA es la siguiente:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	6.317.672	5.432.099
Tarifa nominal de impuesto sobre la renta de la controladora	35%	35%
Impuesto sobre la renta a la tasa nominal	2.211.185	1.901.235

Ajustes para el cálculo de la tasa efectiva

Deducciones, descuentos y beneficios fiscales ⁽¹⁾	(524.481)	(518.425)
Método de participación patrimonial	(189.036)	(185.338)
Efecto de pérdidas fiscales ⁽²⁾	(2.865)	(67.329)

Continúa ▼

	2024	2023
Efecto por aplicar lucro presumido o renta presuntiva ⁽³⁾	(117.849)	(129.344)
Gastos no deducibles ⁽⁴⁾	103.533	141.436
Cambio en tasas impositivas y otros efectos por impuestos ⁽⁵⁾	(99.455)	(58.082)
Dividendos no gravados y exentos ⁽⁶⁾	38.603	46.104
Ingresos no gravados fiscalmente ⁽⁷⁾	(33.389)	(1.085)
Otros efectos fiscales	9	-
Gasto por impuesto sobre la renta a la tasa efectiva	1.386.255	1.129.172
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	21,9%	20,8%

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa efectiva de tributación sobre las utilidades consolidadas es del 21,9 % (2023: 20,8 %). La variación entre la tarifa nominal y la tasa efectiva de impuestos se debe, principalmente, a:

⁽¹⁾ Deducción fiscal de los juros de capital propio (JCP) en ISA ENERGÍA en Brasil y la aplicación en ISA del beneficio de activo fijo otorgado en el convenio de estabilidad jurídica.

⁽²⁾ Efecto de las subsidiarias con pérdidas fiscales que tienen una tarifa nominal diferente a ISA, ajuste por corrección monetaria de las pérdidas fiscales de las subsidiarias con moneda funcional peso chileno y efecto de activar las pérdidas fiscales por recuperación futura en ISA Inversiones Chile.

⁽³⁾ Efecto en las subsidiarias de Brasil de liquidar el impuesto sobre la renta por el sistema de lucro presumido (sobre la base de los ingresos).

⁽⁴⁾ Gastos no deducibles en el impuesto sobre la renta según disposiciones fiscales en cada país donde ISA tiene presencia, principalmente en Interligação Elétrica Aguapeí, por el efecto del cambio de régimen de lucro presumido a lucro real, y en ISA Inversiones Costera Chile y Ruta del Bosque, por el resultado financiero de pérdida, no deducible.

⁽⁵⁾ Efecto de las diferencias en las tarifas del impuesto sobre la renta de las subsidiarias en el extranjero en comparación con la tarifa nominal de ISA y efecto del ajuste por la diferencia en cambio en las subsidiarias con moneda funcional distinta a la moneda legal del país. Además, recuperación de provisión no deducible en ISA Intervial Chile, por el impuesto voluntario sobre los dividendos distribuidos a ISA en 2023, y en ISA ENERGÍA en Brasil, por menor impuesto determinado en 2023.

⁽⁶⁾ Efecto neto de los dividendos recibidos gravados, no gravados y exentos.

⁽⁷⁾ Ingresos no gravados según disposiciones fiscales en cada país donde ISA tiene presencia, principalmente en Consorcio Transmantaro, por la devolución de intereses en el proceso contra la administración tributaria peruana (Sunat), y en Red de Energía del Perú, por ingresos por recálculo de arrendamiento NIIF 16.

Tasa de Tributación Depurada (TTD)

De conformidad con el numeral 2 del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán efectuar el cálculo de la TTD de manera consolidada.

Para el año gravable 2024, de acuerdo con el cálculo realizado, la tasa mínima de tributación de las compañías con residencia fiscal en Colombia del Grupo Ecopetrol es superior al 15 %. Dado lo anterior, ninguna compañía reconoce un gasto adicional por este concepto.

21.3 Tasa nominal de impuesto sobre la renta

La tasa nominal del impuesto sobre la renta es la establecida por la normatividad tributaria de cada país. La siguiente tabla presenta las tarifas nominales de impuesto aplicables a ISA y sus subsidiarias de acuerdo con la jurisdicción en la que se ubican:

	2024	2023
Colombia	35,00 %	35,00 %
Brasil	34,00 %	34,00 %
Perú	29,50 %	29,50 %
Chile	27,00 %	27,00 %
Bolivia	25,00 %	25,00 %
Bermudas ⁽¹⁾	0,00 %	0,00 %
Argentina ⁽²⁾	25 % al 35 %	25 % al 35 %
Panamá	25,00 %	25,00 %

⁽¹⁾ Linear Systems RE no está obligada a pagar impuestos en Bermudas sobre los ingresos o las ganancias de capital. La subsidiaria recibió una garantía del ministro de Finanzas de Bermudas de que, en caso de que se impongan impuestos, esta estará exenta de ellos hasta el año 2035.

Sin embargo, en el año 2023, Bermudas expidió la Ley del Impuesto Corporativo sobre la Renta, que empezará a aplicarse a partir de 2025 y modifica los certificados de exención de impuestos existentes. De acuerdo con esta ley, las multinacionales que tengan ingresos superiores a 750 millones de euros deberán pagar un impuesto del 15 % sobre las utilidades financieras depuradas que obtengan en Bermudas a través de filiales o subsidiarias ubicadas en ese país.

⁽²⁾ En junio de 2021, fue expedida la Ley 27630, que estableció tarifas progresivas desde 2021 según los montos de la ganancia neta acumulada, en lugar de una alícuota fija.

21.4 Activos y pasivos por impuestos diferidos

	2024	2023
Activo por impuesto diferido	180.799	142.836
Pasivo por impuesto diferido	(7.116.829)	(6.582.835)
Pasivo por impuesto diferido neto	(6.936.030)	(6.439.999)

El movimiento del impuesto diferido pasivo neto es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	6.439.999	6.886.906
Reconocido en el resultado del período	614.558	537.003
Reconocido en otro resultado integral	(26.497)	88.936
Impuesto diferido por traslado ⁽¹⁾	-	(6.070)
Conversión	(92.030)	(1.066.776)
Saldo final	6.936.030	6.439.999

⁽¹⁾ Corresponde a obligaciones de la subsidiaria InterNexa Brasil Operadora de Telecomunicações que, al cierre del 2023, la inversión en sus controladoras directas cumplió con los criterios para ser clasificada como activo no corriente mantenido para su venta. El 20 de abril de 2024 se materializó la venta efectiva de la sociedad.

ISA y sus empresas reconocen los activos por impuestos diferidos por las provisiones que se revertirán en el futuro, por los créditos fiscales que surgen de las pérdidas fiscales acumuladas que las subsidiarias esperan compensar con utilidades imponibles futuras y por la corrección monetaria de las pérdidas fiscales de las subsidiarias de ISA VÍAS en Chile que mantienen su contabilidad en pesos chilenos.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias en el valor de la depreciación contable y la depreciación tributaria, las diferencias en el costo de la propiedad planta y equipo por los ajustes por inflación en las subsidiarias colombianas, la diferencia en el tratamiento fiscal del crédito mercantil y los activos intangibles, la diferencia en la amortización de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados, y particularmente en ISA ENERGÍA en Brasil, por el reconocimiento de la indemnización de los activos de la RBSE (Red Básica de Servicios de Energía) y por la constitución de la provisión sobre la cuenta por cobrar de la Ley 4819/58. Además, se reconoce impuesto diferido pasivo por la diferencia en el reconocimiento de los ingresos tributarios y contables, los cuales bajo NIIF se reconocen sobre base devengada y, fiscalmente, por base percibida; las diferencias entre el reconocimiento de las obligaciones financieras, el reconocimiento de arrendamientos capitalizables y el tratamiento fiscal de la concesión de ISA VÍAS en Colombia, Ruta Costera, bajo el artículo 32 Estatuto Tributario (E. T.) colombiano.

Los saldos de impuestos diferidos se presentan en el estado de situación financiera consolidado como una sumatoria de los impuestos diferidos reconocidos en ISA y sus empresas, en consideración a que los valores de los activos y pasivos corrientes y diferidos se derivan del impuesto sobre la renta correspondiente a diferentes administraciones tributarias y a diferentes contribuyentes.

El saldo del impuesto diferido pasivo neto es el siguiente:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	(932)	257
Inversiones e instrumentos derivados	-	4.277
Cuentas por cobrar	(4.034.611)	(4.026.553)
Inventarios	190	190
Propiedades, planta y equipo	(2.514.157)	(2.247.260)
Activos intangibles	(506.429)	(272.837)
Operaciones de instituciones financieras	29.118	-
Emisión y colocación de títulos	62.475	39.824
Préstamos por pagar	(42.579)	(68.208)
Cuentas por pagar	36.522	37.201
Beneficios a empleados	72.932	72.149
Operaciones con instrumentos derivados	(11.390)	(36.991)
Provisiones	398.358	272.738
Crédito mercantil	(175.096)	(151.778)
Pérdidas fiscales y exceso de presuntiva	2.269.468	1.950.392
Otros activos	503.980	749.799
Concesiones bajo CINIIF 12 y otros pasivos	(3.023.879)	(2.763.199)
Pasivo por impuesto diferido neto⁽¹⁾	(6.936.030)	(6.439.999)

⁽¹⁾ La variación \$496.031 corresponde, principalmente: en ISA Energía Brasil, a los ajustes derivados del activo contractual CPC 47, al diferimiento de ingresos previsto en la Ley 12.973/14 y a la actualización de la Revisión Tarifaria Periódica (RTP); en Interligação Elétrica Aguapeí, por el reconocimiento del impuesto diferido por cambio de régimen de lucro presumido a lucro real; en Consorcio Transmantaro e ISA REP (Red de Energía del Perú), por el reconocimiento de ajuste a la estimación contable de la provisión bajo NIC 37 del mantenimiento mayor; en Consorcio Transmantaro, por la diferencia entre la depreciación financiera y la depreciación acelerada, y en Ruta del Maipo, por amortización del impuesto diferido activo por compensación de pérdidas fiscales por mejores resultados.

Impuesto diferido no reconocido sobre inversiones permanentes

ISA cuenta con inversiones permanentes, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal. Sobre estas diferencias no se han calculado impuestos diferidos porque no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la que se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las diferencias entre las bases contables y fiscales relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y con participaciones en acuerdos conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, son de \$5.953.600 (2023: \$4.771.470).

En caso tal de que la compañía decidiera constituir impuesto diferido sobre sus inversiones permanentes, el efecto en el impuesto diferido pasivo a diciembre de 2024 sería de \$2.083.760 (2023: \$1.670.014).

21.5 Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria

La siguiente tabla presenta las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva de las subsidiarias de ISA, clasificadas en aquellas que podrán ser compensadas en el futuro y que dieron lugar al reconocimiento de impuesto diferido activo y aquellas sobre las cuales no se reconoció impuesto diferido porque no hay expectativa razonable de que estas compañías obtengan utilidades imponibles futuras para compensarlas.

	País	Beneficios para los cuales se reconoció impuesto diferido		Beneficios para los cuales no se reconoció impuesto diferido		Total pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva
		Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	Impuesto diferido activo	Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	Impuesto diferido activo	
2024						
ISA Interchile	Chile	4.286.513	1.157.358	-	-	4.286.513
Ruta del Maipo	Chile	2.610.894	704.941	-	-	2.610.894
Ruta Costera	Colombia	689.811	241.434	1.117	391	690.928
Ruta del Loa	Chile	224.499	60.615	-	-	224.499
Ruta de la Araucanía	Chile	145.942	39.404	-	-	145.942

Continúa ▼

	País	Beneficios para los cuales se reconoció impuesto diferido		Beneficios para los cuales no se reconoció impuesto diferido		Total pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva
		Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	Impuesto diferido activo	Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	Impuesto diferido activo	
ISA Inversiones Chile	Chile	125.433	33.867	70.131	18.935	195.564
Ruta de los Ríos	Chile	72.598	19.601			72.598
ISA Intervial Chile	Chile	45.227	12.211			45.227
Ruta Orbital Sur	Chile	131	35	-	-	131
Ruta del Bosque ⁽¹⁾	Chile	-	-	396.319	107.006	396.319
ISA Inversiones Costera Chile	Chile	-	-	138.314	37.345	138.314
ISA Capital Do Brasil	Brasil	-	-	56.094	19.072	56.094
ISA Bolivia ⁽³⁾	Bolivia	-	-	31.469	7.867	31.469
ISA Interconexiones Viales	Chile	-	-	10.836	2.926	10.836
Internexa Participações	Brasil	-	-	7.239	2.461	7.239
ISA Intervial Colombia	Colombia	-	-	1.509	528	1.509
ISA Inversiones Tolten	Chile	-	-	42	11	42
Total		8.201.048	2.269.466	713.070	196.542	8.914.118

2023

ISA Interchile	Chile	3.455.973	933.113	-	-	3.455.973
Ruta del Maipo	Chile	2.813.368	759.609	-	-	2.813.368
Ruta Costera	Colombia	499.607	174.862	-	-	499.607
Ruta de la Araucanía	Chile	167.212	45.147	-	-	167.212
Ruta del Loa	Chile	111.323	30.057	-	-	111.323
ISA Inversiones Chile	Chile	28.159	7.603	145.043	39.162	173.202
ISA Inversiones Tolten	Chile	27	7	-	-	27
Ruta del Bosque ⁽¹⁾	Chile	-	-	371.688	100.356	371.688
Internexa Brasil Operadora ⁽²⁾	Brasil	-	-	280.076	95.226	280.076
ISA Inversiones Costera Chile	Chile	-	-	145.265	39.221	145.265
Ruta del Maule ⁽²⁾	Chile	-	-	133.843	36.138	133.843
ISA Capital Do Brasil	Brasil	-	-	50.274	17.093	50.274
Internexa Chile ⁽²⁾	Chile	-	-	47.626	12.859	47.626
ISA Bolivia ⁽³⁾	Bolivia	-	-	19.737	4.934	19.737
ISA Interconexiones Viales	Chile	-	-	11.458	3.094	11.458
Internexa Participações	Brasil	-	-	7.585	2.579	7.585
ISA Intervial Colombia	Colombia	-	-	1.548	542	1.548
Total		7.075.669	1.950.398	1.214.143	351.204	8.289.812

Pérdidas y exceso de renta presuntiva para los cuales no se reconoció impuesto diferido

Rango de vencimiento	2024	2023
De 1 a 5 años	31.469	19.737
Entre 5 y 10 años	-	-
Más de 10 años	2.627	1.548
Sin límite de tiempo	678.975	1.192.858
Total	713.071	1.214.143

⁽¹⁾ El 14 de febrero del 2023, se terminó el contrato de concesión de Ruta del Bosque, concesión de ISA VÍAS en Chile; sin embargo, por disposición regulatoria, las concesionarias deben mantener sus actividades por dos años luego de la fecha de término de la concesión. Al 31 de diciembre de 2024, la concesionaria no tiene renta gravable para compensar las pérdidas fiscales; por lo tanto, no se reconoce impuesto diferido activo.

⁽²⁾ El 13 de mayo de 2024, se disolvió la sociedad Ruta del Maule, concesión de ISA VÍAS en Chile; el 20 de abril de 2024, se vendió la sociedad Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações, y el 16 de diciembre de 2024, se vendió la sociedad InterNexa Chile.

⁽³⁾ ISA Bolivia, desde el año 2021, ha generado pérdida tributaria, producto de la aceleración de la depreciación contable que permitió la recuperación de la inversión de las líneas y subestaciones durante los primeros quince años de la concesión, y en estos primeros años pagó un impuesto por toda la inversión recuperada. En los restantes quince años se origina una depreciación tributaria, que se está amortizando en treinta años y que genera pérdida tributaria. A la fecha, no hay expectativa de recuperación de dicha pérdida; por lo tanto, no se reconoce impuesto diferido activo.

21.6 Impuesto sobre la renta diferido reconocido en otro resultado integral

	Base	Impuesto	Total
2024			
Nuevas mediciones por planes de beneficios definidos	117.780	(47.921)	69.859
Cobertura de flujos de efectivo	174.013	(24.497)	149.516
Cobertura de inversión neta en el extranjero	(157.825)	69.648	(88.177)
Diferencia en cambio por conversión	1.024.360	-	1.024.360
Total	1.158.328	(2.770)	1.155.558
2023			
Nuevas mediciones por planes de beneficios definidos	7.123	(53.581)	(46.458)
Cobertura de flujos de efectivo	177.935	21.893	199.828
Cobertura de inversión neta en el extranjero	39.641	2.422	42.063
Diferencia en cambio por conversión	983.416	-	983.416
Total	1.208.115	(29.266)	1.178.849

21.7 Contingencias asociadas al impuesto sobre la renta

ISA y sus empresas se encuentran sujetas a auditorías tributarias del impuesto sobre la renta por parte de las autoridades fiscales de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones.

Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden tomar varios años. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse de las normas tributarias, los resultados de las posibles inspecciones de las autoridades tributarias en los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios cuyos valores no es posible cuantificar objetivamente.

ISA y sus empresas consideran que los valores contabilizados como pasivo por impuestos sobre la renta por pagar son consistentes con lo requerido por la normatividad, doctrina y jurisprudencia vigente y suficientes para atender cualquier reclamación fiscal.

ISA y sus empresas tienen como estrategia tributaria no tomar posiciones fiscales agresivas o inciertas, con el propósito de minimizar el riesgo de cuestionamientos, por parte de las autoridades fiscales, sobre las declaraciones tributarias presentadas.

Sobre aquellas posiciones inciertas en las cuales se ha considerado que pueda existir una eventual controversia con la autoridad tributaria y que conlleve a un incremento en el impuesto sobre la renta, se evalúa la probabilidad de cuestionamiento de la autoridad fiscal con base en la normatividad y doctrina vigente, así como en conceptos emitidos por los asesores tributarios externos.

A la fecha sobre la que se informa, se concluye que no hay posiciones fiscales inciertas incluidas en la determinación del impuesto sobre la renta probables a registrar en los estados financieros. ISA y sus empresas continúan monitoreando la nueva normatividad y doctrina tributaria emitida por las autoridades fiscales y demás entidades habilitadas para establecer requerimientos en materia fiscal.

21.8 Aspectos relevantes del impuesto sobre la renta

21.8.1 Principales disposiciones fiscales vigentes aplicables por jurisdicción

En Colombia

- El impuesto se determina según los resultados reales para cada período, estableciendo la base gravable a partir de la utilidad contable y realizando las depuraciones determinadas en la legislación fiscal.
- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 35 %.
- A partir del año gravable 2017, se aplica el régimen antidiferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos, denominado Empresas Controladas del Exterior –ECE–, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos, cuando el régimen ECE resulte aplicable.

El régimen ECE busca fomentar la transparencia fiscal a nivel internacional y evitar que, mediante el uso de entidades en el exterior que reciben ingresos pasivos, los residentes fiscales colombianos difieran el pago en Colombia del impuesto sobre la renta en relación con dichos ingresos.

El Régimen ECE aplica cuando (i) existe una entidad domiciliada en el exterior, (ii) se ejerce control desde Colombia sobre esta entidad y (iii) el contribuyente colombiano tiene una participación directa o indirecta igual o superior al 10 % en el capital o en los resultados de la ECE, independientemente de si estos, considerados de forma individual, ejercen control sobre la ECE o no.

Se establece como presunción que cuando más del 80 % de los ingresos totales de una ECE provengan de actividades económicas reales, se presumirá que la totalidad de los ingresos, costos y deducciones de la ECE dan origen a rentas activas para los controlantes. Por el contrario, si el 80 % de los ingresos son pasivos, se presumirá de pleno derecho que la totalidad de los ingresos y costos de la ECE son rentas pasivas.

- A partir del año 2019, se aplica el régimen de Compañías *Holding* Colombianas (CHC) para sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión en acciones o participaciones y la administración de inversiones. Algunos de sus aspectos son:
 - Las entidades descentralizadas, como ISA, se entienden incluidas en el régimen CHC.
 - Para pertenecer al régimen CHC, las entidades deben i) tener participación directa o indirecta en al menos el 10 % del capital de dos o más sociedades o entidades colombianas y/o extranjeras por un período mínimo de doce meses, ii) contar con una estructura real compuesta por recursos humanos y materiales que les permita la plena realización del objeto social.
 - Los dividendos recibidos por la CHC que provengan del exterior y las rentas derivadas de la venta o transmisión de la participación de una CHC en entidades no residentes en Colombia se consideran rentas exentas.
 - Los dividendos pagados por la CHC a residentes en Colombia y que provengan de dividendos del exterior se gravan a tarifa general de renta y dividendos.
 - Los dividendos pagados por la CHC a no residentes en Colombia y que provengan de dividendos del exterior se entienden como rentas de fuente extranjera.
 - Las CHC y sus accionistas estarán sometidos al régimen general de impuesto sobre la renta respecto de las actividades gravadas realizadas en el territorio nacional.
 - Las CHC pagarán impuesto de industria y comercio únicamente por las rentas colombianas.

Además, para la determinación del impuesto sobre la renta, se debe considerar lo siguiente:

- El 27 de junio del 2008, ISA y la nación (Ministerio de Minas y Energía) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de veinte años. Mediante este contrato, se estabilizaron básicamente normas de impuesto sobre la renta, entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40 % por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3 % del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en él, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia de este.

- La Decisión n.º 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN– busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de ella (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta para los años 2024 y 2023, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la CAN; este valor resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención los costos y deducciones correspondientes.

- Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- Las pérdidas fiscales pueden compensarse con las rentas gravables de los doce períodos siguientes, y el exceso de renta presuntiva, en cinco períodos.
- Los responsables del impuesto sobre las ventas (IVA) pueden descontar del impuesto sobre la renta el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria. Para el caso de los activos formados, el descuento solo podrá ser tomado a partir del momento en que el bien se active e inicie su depreciación.
- Se establece una retención del 10 % a los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes en Colombia. Esta retención se calcula y paga por la distribución de dividendos a la primera sociedad y se acredita hasta el beneficiario final. Las empresas que pertenezcan al régimen CHC y a un grupo empresarial no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- Los dividendos gravados recibidos por las sociedades y entidades extranjeras están afectos al impuesto al dividendo sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, vía retención en la fuente por concepto de dividendos. La tarifa de retención por dividendos para las sociedades nacionales es del 10 % y para las entidades extranjeras es del 20 %.
- Los dividendos no gravados que se reciban de sociedades nacionales no estarán sujetos a retención en la fuente por expresa disposición de la norma que establece que los dividendos que se distribuyan dentro de los grupos empresariales debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y a entidades descentralizadas no estarán sujetos a la retención en la fuente por este concepto.

Reforma Tributaria, Ley 2277 de diciembre 13 de 2022

La Ley 2277 empezó a regir en el año gravable 2023. Algunos de los aspectos más relevantes para ISA que trajo esta reforma tributaria son:

- Tarifa general del impuesto de renta para sociedades nacionales: se mantiene en el 35 % para el año 2023 y siguientes.
- Tasa mínima de tributación: se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser inferior al 15 % y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15 %, esta deberá ser ajustada para llegar al 15 % mínimo.
- Sede efectiva de administración: se entenderá que la sede efectiva de administración de una sociedad o entidad es el lugar en donde materialmente se toman las decisiones comerciales y de gestión necesarias

para llevar a cabo las actividades de la sociedad o entidad en el día a día, esto es, los lugares donde los administradores de la sociedad usualmente ejercen sus responsabilidades y se llevan a cabo las actividades diarias de ella.

- **Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia:** los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10 % o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3 % sobre los ingresos brutos. Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):
 - obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia;
 - tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o un despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.
- **Deducción, impuesto de industria y comercio:** a partir del año 2023, se elimina el descuento en renta por el pago del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes. A partir del año gravable 2023, será 100 % deducible.
- **Descuento para inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación:** las inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología e Innovación tendrán derecho a descontar de su impuesto sobre la renta a cargo el 30 % del valor invertido en dichos proyectos en el período gravable en que se realizó la inversión. No es posible tomar el costo o la deducción simultáneamente con el descuento.
- **Límite a los beneficios y estímulos tributarios:** para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3 % anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en la normatividad.
- **Beneficios concurrentes:** se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.
- **Ganancias ocasionales:** la tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15 %. Lo anterior, con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares, que se mantendrán al 20 %.
- **Impuesto a los dividendos:** se establece una retención del 10 % sobre los dividendos y las participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías Holding Colombianas (CHC) no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- **La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y las participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes** será del 20 %.
- **La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales residentes en Colombia para dividendos superiores a \$51.301 millones** es del 15 %.

En Perú

- La tasa del impuesto a la renta vigente es del 29,5 % sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores, que se calcula con una tasa del 5 % o del 10 % sobre la utilidad imponible.
- Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades están gravados con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 5 %.
- Los gastos financieros están limitados al 30 % del ebitda tributario, excepto cuando se destinen a proyectos de infraestructura pública.
- El concepto de devengo tributario implica la verificación de hechos sustanciales, es decir, la transferencia de control y riesgos, así como el grado de cumplimiento de la prestación para la verificación del reconocimiento de ingresos y gastos para efectos del impuesto a la renta.
- Con respecto a los servicios intragrupos, se permite la deducción en los servicios de bajo valor agregado en la medida en que el monto deducible no exceda de los gastos y costos más un margen del 5 %.
- Se han implementado las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el fin de combatir la elusión tributaria; las más importantes son la reactivación de una norma antielusiva y la obligación de identificación del beneficiario final de las personas jurídicas.
- Con el objetivo de fomentar el crecimiento de la economía, estuvo vigente la norma que permite la depreciación acelerada para las construcciones realizadas entre los años 2023 y 2024, así como para vehículos híbridos o eléctricos adquiridos entre 2023 y 2024.

En Chile

Para la determinación del impuesto sobre la renta, hay dos regímenes tributarios: el régimen de renta Pro Pyme General y el régimen General (Semi Integrado), a los cuales los contribuyentes tienen el derecho de optar y cuyas tasas del impuesto de primera categoría (IdPC) varían dependiendo de uno u otro.

Todas las compañías de ISA VÍAS e ISA ENERGÍA en Chile aplican el régimen General (Semi Integrado).

a) Régimen Pro Pyme General: régimen tributario enfocado en micro, pequeños y medianos contribuyentes (pyme), que determina su resultado tributario, como norma general, con base en ingresos percibidos y gastos pagados y están obligados a llevar contabilidad completa, con la posibilidad de optar a una simplificada.

Están afectos al impuesto de primera categoría (IdPC) con tasa del 25 %, y sus propietarios tributarán con base en retiros, remesas o distribuciones efectivas, con imputación total del crédito por IdPC en los impuestos finales que les afecten, salvo para aquellos propietarios que sean contribuyentes del IdPC y no estén acogidos al régimen Pro Pyme.

b) Régimen General (Semi Integrado): régimen de tributación enfocado en las grandes empresas, que determinan su renta líquida imponible según las normas generales contenidas en los artículos 29 al 33 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, estando obligados a llevar contabilidad completa.

Estas empresas se afectan con el IdPC con tasa del 27 % y sus propietarios tributarán con base en retiros, remesas o distribuciones efectivas, con imputación parcial (65 %) del crédito por IdPC en los impuestos finales que les afecten, excepción de los contribuyentes del impuesto adicional residentes en países con los cuales Chile ha suscrito un convenio de doble tributación vigente, que podrán utilizar el 100 %. Para

estos contribuyentes, su carga efectiva se mantendrá en 35 %, mientras que para los demás inversionistas extranjeros será del 44,45 %. Actualmente, está vigente el Convenio de doble imposición (CDT) de Chile con Colombia.

Otras disposiciones

- **Impuesto único por retiros desproporcionados:** corresponderá al 40 % sobre el monto del pago desproporcionado en aquellas sociedades con socios relacionados que no sean proporcionales a la participación en el capital y no tengan la razonabilidad económica o comercial.
- **Nuevo concepto de gasto aceptado:** se define que son aquellos que tienen la aptitud de generar rentas en los mismos o futuros ejercicios, con un objetivo de desarrollo o mantención del negocio.
- **Compensación de pérdidas fiscales:** no hay límite de tiempo para la compensación de las pérdidas fiscales. Se puede compensar en cada período hasta el monto de la renta líquida imponible. La autoridad tributaria puede revisar la situación de pérdida fiscal de arrastre en ejercicios futuros.

En Brasil

El impuesto de renta de las personas jurídicas (IRPJ) y la contribución social sobre el lucro líquido (CSLL) son impuestos de competencia federal que inciden sobre la renta de la persona jurídica en su lucro real o presumido.

- **Lucro real:** el impuesto se determina según los resultados reales para cada período, estableciendo la base gravable a partir de la utilidad contable y realizando las depuraciones determinadas en la legislación fiscal. Integran la base de cálculo todas las rentas y rendimientos de capital, sea cualquiera la denominación que se les dé. A la base gravable del lucro líquido se le aplica la tarifa del 34 %.
- **Lucro presumido:** es una forma de tributación simplificada para la determinación de la base de cálculo. Aplica para personas jurídicas que tengan ingresos brutos hasta MBRL 78 millones en el año inmediatamente anterior. En este sistema, la base gravable se determina aplicando a los ingresos brutos la tarifa del 8 %, 12 % o 32 % (la tarifa que se aplica depende de la actividad realizada por el contribuyente), y sobre el resultado se aplica la tarifa del 34 %.
- **Compensación de pérdidas fiscales:** no hay límite de tiempo para la compensación de las pérdidas fiscales. Se puede compensar en cada período hasta el 30 % del monto de la renta líquida imponible.
- **Contribuciones PIS & Cofins:** gravan los ingresos de las empresas. PIS (Programas de Integración Social y Formación de Activos de los Servidores Públicos) y Cofins (Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social).

En el régimen no acumulativo (lucro real), el hecho generador es la facturación mensual y el total de los ingresos obtenidos, tales como ingresos financieros y otros que generan ganancia patrimonial para la persona jurídica, deducidos los gastos pagados por el funcionamiento de la empresa determinados en la legislación.

En el régimen acumulativo (lucro presumido), el hecho generador es la facturación mensual y la totalidad de los ingresos obtenidos, tales como ingresos financieros y otros que generan ganancia patrimonial para la persona jurídica; no existe deducción de créditos.

En Bolivia

- La sociedad está sujeta al impuesto a las utilidades de empresas (IUE) a la tasa del 25 % sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones fiscales. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el impuesto a las transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.
- La distribución de utilidades de la sociedad o el pago de intereses en beneficio de sus accionistas o relacionadas del exterior está sometido a una retención del 12,50 % sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.
- A partir de 2021, ISA Bolivia ha generado pérdida tributaria, producto de la aceleración de la depreciación contable que permitió la recuperación de la inversión de las líneas y subestaciones durante los primeros quince años de la concesión, y en estos primeros años pagó un impuesto por toda la inversión recuperada. En los restantes quince años se origina una depreciación tributaria, que se está amortizando en treinta años y que genera pérdida tributaria. A la fecha no hay expectativa de recuperación de dicha pérdida; por lo tanto, no se reconoce impuesto diferido activo.

En Bermudas

- En el año 2023, Bermudas expidió la Ley del Impuesto Corporativo sobre la Renta, que empezará a aplicarse a partir de 2025 y modifica los certificados de exención de impuestos existentes. De acuerdo con esta Ley, las multinacionales que tengan ingresos superiores a 750 millones de euros deberán pagar un impuesto del 15 % sobre las utilidades financieras que obtengan en Bermudas a través de filiales o subsidiarias ubicadas en ese país. Para el cálculo del impuesto, se tienen en cuenta las utilidades financieras reportadas por la filial para fines de consolidación, antes de eliminar operaciones recíprocas.
- De acuerdo con lo expuesto, a partir de 2025, ISA tendrá que aplicar el Impuesto Corporativo sobre la Renta sobre las utilidades percibidas en Bermuda a través de su filial Linear Systems.

21.8.2 Convenios de estabilidad jurídica suscritos

Colombia

ISA, el 27 de junio de 2008, suscribió con la nación (Ministerio de Minas y Energía) el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de veinte años, a razón del cual ISA pagó una prima y se comprometió con una inversión. Mediante este contrato, se estabilizaron básicamente normas de impuesto sobre la renta, entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40 % por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3 % del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en él, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia de este.

Perú

El convenio otorga, principalmente a los inversionistas y al receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores. Las subsidiarias en Perú con convenios de estabilidad jurídica suscritos son:

Red de Energía del Perú (ISA REP)

El 26 de julio de 2002, suscribió con el estado peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica, cuya vigencia se extiende por todo el plazo de la concesión otorgada. Este convenio está relacionado con la inversión que los accionistas de la compañía deben efectuar mediante aportes de capital por un monto de MUSD 20, importe que fue completado al 31 de diciembre de 2002. El convenio otorga, principalmente para los inversionistas y el receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a las ganancias y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores. La tasa del impuesto a las ganancias es de 27 % sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores, que se calcula con una tasa de 5 % sobre la utilidad imponible.

Consorcio Transmantaro

El 24 de febrero de 1998, suscribió con el estado peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica, cuya vigencia se extiende por todo el plazo de la concesión otorgada. Con fecha del 27 de octubre de 2006, la compañía suscribió una adenda al convenio de estabilidad tributaria con el Estado peruano, por el cual se aclaraba que el monto a esa fecha de los aportes de capital ascendía a MUSD 43. El convenio otorga, principalmente para los inversionistas y el receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a las ganancias y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores. La tasa del impuesto a las ganancias es de 30 % sobre la utilidad gravable.

ISA Perú

El 29 de marzo de 2001, suscribió con el Estado peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica, cuya vigencia se extiende por todo el plazo de la concesión otorgada. El convenio otorga, principalmente para los inversionistas y el receptor de la inversión, estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a las ganancias y estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores. La tasa de impuesto a las ganancias es de 20 %, más un adicional de 2 %.

Chile

Hasta el 2015, los inversionistas extranjeros podían celebrar contratos de inversión extranjera con el Estado al amparo del Decreto Ley 600 (DL600), siempre y cuando el monto de la inversión fuera superior a MUSD 5.

ISA e InterNexa, como accionistas de alguna de estas sociedades: ISA Inversiones Chile, ISA Interchile e InterNexa Chile, suscribieron en el año 2015 contratos de inversión extranjera al amparo del DL600.

- **Acceso al mercado cambiario formal:** el inversionista extranjero puede remesar capital o utilidades al extranjero, sin restricciones ni limitaciones en cuanto al monto del capital o utilidades.

- **Costo tributario de las acciones o derechos sociales:** es una opción que se confiere al inversionista extranjero para que, en caso de enajenación o liquidación de su inversión en Chile, este tenga la oportunidad de valorizar sus acciones o derechos en la sociedad receptora de dos formas diversas, según le sea más conveniente a «costo de adquisición» o a «costo tributario».
- **Invariabilidad tributaria:** establece una tasa del 42 % como carga impositiva efectiva total a la renta por un plazo de diez años, contado desde la puesta en marcha de la respectiva compañía, lo cual actúa como una protección ante eventuales alzas futuras de las tasas de tributación por encima del 42 %.
- **No discriminación:** otorga al inversionista extranjero el recurso para reclamar por aquellas normas que hayan sido dictadas y que este considere discriminatorias.

21.8.3 Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y ubicadas en zonas francas o con residentes ubicados en países considerados jurisdicciones no cooperantes de baja o nula imposición están obligados a determinar, para efectos del impuesto de renta y complementarios, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

ISA y sus empresas en el año 2024 presentaron la información de precios de transferencia del año gravable 2023 correspondiente a la declaración informativa, la documentación comprobatoria, el archivo maestro y los demás reportes y obligaciones exigidas por la normatividad tributaria vigente en cada país donde ISA y sus empresas tienen presencia. Además, Ecopetrol, matriz de ISA, presentó el reporte país por país.

Para el año gravable 2024, las transacciones efectuadas con vinculados económicos del exterior, así como las condiciones de negocio bajo las cuales se desarrollaron tales operaciones y la estructura general, no variaron significativamente respecto del año anterior. Dichas transacciones fueron llevadas a cabo de acuerdo con el principio de plena competencia. Se estima que no se requerirán ajustes derivados del análisis de precios de transferencia del año 2024 que impliquen modificaciones en la provisión del mismo año.

22. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las provisiones comprende:

	2024	2023
Litigios y demandas	161.937	121.589
Otros pasivos estimados y provisiones	512.130	657.918
Total pasivos estimados y provisiones	674.067	779.507
Corriente	134.054	225.888
No corriente	540.013	553.619

El movimiento de las provisiones es como sigue:

2024	Litigios, demandas y otras contingencias ⁽¹⁾	Ambientales ⁽²⁾	Mantenimiento mayor ⁽³⁾	Otros pasivos estimados y provisiones ⁽⁴⁾	Total
Saldo inicial	121.589	330.322	294.842	32.754	779.507
Adiciones (recuperaciones)	62.210	5.741	(135.747)	13.873	(53.923)
Utilizaciones	(21.072)	(46.068)	(24.787)	(8.517)	(100.444)
Costo financiero	7.467	4.335	4.750	218	16.770
Efecto por conversión	(7.424)	12.159	31.360	(2.104)	33.991
Otros cambios	(833)	402	-	(1.403)	(1.834)
Saldo final	161.937	306.891	170.418	34.821	674.067
Corriente	23.513	63.693	34.979	11.869	134.054
No corriente	138.424	243.198	135.439	22.952	540.013

2023	Litigios, demandas y otras contingencias	Ambientales	Mantenimiento mayor	Otros pasivos estimados y provisiones	Total
Saldo inicial	178.748	136.022	360.005	19.424	694.199
Adiciones (recuperaciones)	20.554	237.524	59.285	3.925	321.288
Utilizaciones	(38.508)	(36.214)	(70.034)	(8.550)	(153.306)
Costo financiero	8.232	9.512	19.220	262	37.226
Efecto por conversión	(21.642)	(14.360)	(73.634)	(3.092)	(112.728)
Otros cambios	(25.795)	(2.162)	-	20.785	(7.172)
Saldo final	121.589	330.322	294.842	32.754	779.507
Corriente	21.166	135.605	57.852	11.265	225.888
No corriente	100.423	194.717	236.990	21.489	553.619

⁽¹⁾ A diciembre de 2024, el total de litigios, demandas y otras contingencias aumentaron un 25 %, es decir \$40.348, por procesos legales actuales en contra de ISA y sus empresas, principalmente en ISA ENERGÍA en Brasil y sus subsidiarias; estos procesos son de carácter administrativo, civil, laboral y tributario, en los que se estima una salida de recursos probable, según calificación experta, y se puede hacer una estimación fiable.

⁽²⁾ Las provisiones ambientales representan principalmente el valor de aquellas obligaciones relacionadas con procesos sancionatorios ambientales y compromisos adquiridos con diversas corporaciones autónomas regionales por la obtención de las licencias ambientales de proyectos y compensaciones bióticas. En la compañía de ISA ENERGÍA en Chile (ISA Interchile), la provisión corresponde al plan de saneamiento ambiental para el proyecto Cardones Polpaico; la compañía reconoce los costos asociados a medidas impuestas por la autoridad ambiental dentro de la Resolución de Calificación Ambiental, que establece, entre otras obligaciones, repoblamiento de especies nativas, reforestaciones, manejo e implementación de áreas verdes.

⁽³⁾ Comprende la provisión para mantenimientos y reemplazos de las líneas de transmisión de energía de las subsidiarias en Perú, que representa el valor presente de los costos en los cuales se espera incurrir por mantenimientos y reemplazos de alto impacto en las líneas de transmisión y por los mantenimientos mayores acordados en el contrato de concesión del Centro de Control de Movilidad suscrito entre Inteia y el Municipio de Medellín, sobre el cual deben realizarse adecuaciones hasta el año 2025, fecha en la que termina el contrato. La disminución de la provisión obedece principalmente al ajuste en la estimación de la provisión de mantenimientos mayores en Perú, por delimitación del alcance a mantenimientos de gran impacto.

⁽⁴⁾ En ISA incluye las obligaciones por compromisos en proyectos técnicos (obras, maquinaria –líneas y subestación– y equipos auxiliares). En ISA ENERGÍA en Brasil, esta provisión corresponde a los valores adeudados en los procesos de compensación de servidumbres, relacionados con proyectos de implementación de líneas de transmisión y subestaciones, reconociendo la diferencia entre las pretensiones de compensación de la contraparte o lo definido en el peritaje del proceso judicial y la oferta inicial por parte de la empresa referida a estos proyectos.

22.1 Litigios, demandas y otras contingencias provisionadas

A continuación se presentan los casos más significativos y las disposiciones correspondientes:

- **ISA ENERGÍA Brasil. Contingencia civil: Nulidad de fusión de EPTE por ISA ENERGÍA Brasil (antes ISA CTEEP), emitida por Joana D Arc Tensol Rodrigues Pereira**

Corresponde a una acción declaratoria en la que accionistas minoritarios reclaman la nulidad de la fusión de la Empresa Paulista de Transmisión de Energía Eléctrica (EPTE) por parte de la sociedad o, en forma solidaria, la declaración de su derecho a retirarse y la determinación del pago del valor de reembolso de sus acciones. A diciembre se reconoce una provisión por \$49.577; en el año 2023 el proceso se clasificó como pasivo contingente.

- **ISA ENERGÍA Brasil. Contingencia regulatoria: Facturación Eletrobras - RBNI**

Corresponde a la acción de cobro interpuesta por Eletrobras contra ISA ENERGÍA en Brasil solicitando la devolución del valor cobrado en exceso por la compañía en parte del pago de la indemnización resultante de la prórroga del Contrato de Concesión n.º 059/2001 bajo la Ley n.º 12.783/201, relativa a las instalaciones de NI (nuevas inversiones) que habían sido transferidas a la compañía por Eletrobras. A diciembre se mantiene una provisión por \$38.489 (2023: \$34.846).

- **InterNexa Perú. Contingencia administrativa. Procesos administrativos de tipo sancionatorio emitido por Pronatel y Osiptel**

Procedimientos administrativos de tipo sancionador respecto al incumplimiento del pago de aportes durante los años 2011 al 2022 por la prestación del servicio de provisión de fibra óptica oscura. A diciembre se mantiene una provisión por \$12.164 (2023: \$10.161).

- **ISA ENERGÍA Brasil. Contingencia laboral (varios procesos)**

La compañía es parte demandada en ciertos juicios que se encuentran en discusión en diferentes tribunales relacionados con reclamos de equiparación de salarios, horas extras, prima de trabajo peligroso, entre otros, por \$9.544 (2023: \$11.877).

- **ISA Transelca. Contingencia regulatoria: Indisponibilidad del servicio. Compensación por energía no suministrada**

En junio de 2020, se presentó un disparo en la Bahía de Línea BL2 Sabanalarga-Fundación, en la subestación Sabanalarga 220 kV; la subestación salió de operación, así como otros activos operados por ISA Transelca y otros terceros, y quedó sin servicio de energía eléctrica una amplia región de la Costa Atlántica. De conformidad con lo definido en la Resolución GREC 011 de 2009, numeral 3.8.3, este evento puede ocasionarle a la compañía una compensación por energía no suministrada. A diciembre se mantiene una provisión por \$8.689 (2023: \$8.714).

- **ISA Interchile S. A. Contingencia civil. Emitida por Luz del Norte SpA**

La empresa generadora reclama indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual por la entrada en operación tardía de la línea Cardones-Polpaico. A diciembre se mantiene una provisión por \$3.189 (2023: \$2.760).

23. PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los pasivos no financieros:

	2024	2023
Ingresos diferidos ⁽¹⁾	523.196	700.543
Otros pasivos	101.646	105.451
Total otros pasivos no financieros	624.842	805.994
Corriente	167.511	258.427
No corriente	457.331	547.567

⁽¹⁾ Los ingresos diferidos corresponden, principalmente, a:

- Recursos entregados por la ANI a Ruta Costera para uso en períodos futuros, por concepto de vigencias futuras y recaudo de peajes, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión, por \$59.770 (2023: \$66.263).
- Pasivos por ingresos diferidos asociados a la facturación de inversiones de XM \$189.188 (2023: \$287.226), cuyo ingreso se causa a medida que se ejecutan las inversiones, es decir, cuando se contabilizan las depreciaciones y amortizaciones por la utilización de los activos.
- Ingresos diferidos del Sistema de Transmisión Nacional (STN) por activos de convocatorias UPME, ingresos diferidos de servicios de construcción para proyectos de infraestructura y de derechos de uso de infraestructura de ISA, por \$82.683 (2023: \$97.773).
- Anticipos recibidos en InterNexa Perú para la construcción de red de fibra óptica, por \$94.853 (2023: \$99.584) e InterNexa Colombia, para los proyectos Red Metro de Medellín, Colombia Telecomunicaciones S. A., Comunicación Celular Telmex Colombia y Colombia Móvil S. A., por valor de \$26.178 (2023: \$39.141).

A continuación se presenta el movimiento de los pasivos no financieros:

	2024	2023
Saldo inicial	805.994	1.018.392
Aumentos/Adiciones	542.206	1.019.960
Amortizaciones	(711.709)	(1.047.299)
Bajas	(27.689)	(30.326)
Traslados	(515)	(32.591)
Ajuste por diferencia en cambio	(175)	(303)
Otros cambios	(348)	(50.489)
Efecto por conversión	17.078	(71.350)
Saldo final	624.842	805.994

24. PATRIMONIO

El capital autorizado de ISA está conformado por 1.371.951.219 acciones ordinarias de valor nominal de \$32,8. El capital suscrito y pagado es \$36.916 y está conformado por 1.125.498.016 acciones, de las cuales 1.107.677.894 están en circulación y 17.820.122 son acciones propias readquiridas.

De las acciones en circulación, el 39,77 % (440.480.920 acciones) son de propiedad privada, el 8,82 % (97.724.413 acciones) son propiedad de Empresas Públicas de Medellín, empresa de servicios públicos, y el 51,41 % (569.472.561) son propiedad de la controladora Ecopetrol S. A.

Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas y no hay acciones con efectos dilutivos potenciales.

	2024	2023
Capital autorizado		
1.371.951.219 acciones ordinarias de valor nominal \$32,8	45.000.000	45.000.000
Capital suscrito y pagado		
1.125.498.016 acciones ordinarias de valor nominal \$32,8	36.916.335	36.916.335

La prima en colocación de acciones es \$1.428.128 a 2024 y 2023.

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos, según estos sean declarados cada cierto tiempo, y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de asamblea de la compañía. ISA cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia (Deceval) es la entidad que recibe en depósito los valores, para su administración y custodia, contribuyendo a facilitar y agilizar las operaciones de los agentes del mercado.

24.1 Ganancias por acción

La utilidad por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera. ISA y sus empresas no tienen instrumentos financieros ni contratos con posibles efectos de dilución.

	2024	2023
Utilidad del período atribuible a propietarios de la controladora	2.807.941	2.466.452
Promedio de acciones en circulación en el período	1.107.677.894	1.107.677.894
Utilidad por acción (expresada en unidades de pesos colombianos)	2.535	2.227

24.2 Dividendos

Los dividendos decretados en 2024 y 2023 por ISA matriz se detallan a continuación:

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio anterior	2.466.452	2.202.581
Acciones en circulación	1.107.677.894	1.107.677.894
Dividendo ordinario por acción (en \$)	1.110	891
Dividendo extraordinario por acción (en \$)	-	851
Total, dividendos por acción decretados	1.110	1.742
Dividendos decretados	1.229.522	1.929.575
Forma de pago	Dividendo ordinario, pagaderos en tres cuotas, en mayo, julio y diciembre de 2024	Dividendo ordinario y extraordinario pagaderos en dos cuotas, en mayo y en diciembre de 2023

Los dividendos pagados en 2024 y 2023 por ISA y por las subsidiarias a las participaciones no controladoras se detallan a continuación:

	2024	2023
Dividendos pagados ISA	1.229.522	1.929.575
Dividendos pagados a participaciones no controladoras	828.699	569.247
Total	2.058.221	2.498.822

24.3 Reservas

	2024	2023
Fortalecimiento patrimonial ⁽¹⁾	8.226.367	6.998.121
Legal por disposiciones fiscales	898.802	898.802
Rehabilitación y reparación de activos del STN	37.434	37.434
Legal ⁽²⁾	18.458	18.458
Total	9.181.061	7.952.815

⁽¹⁾ En cumplimiento del artículo 50 de los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas ha constituido esta reserva de carácter ocasional, con el fin de que la compañía conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras. En la Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2024, se aprobó constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial, por valor de \$1.228.245, para atender compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera.

⁽²⁾ De acuerdo con el Código de Comercio, la compañía está obligada a apropiar el 10 % de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50 % del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva, en cuanto excedan el 50 % del capital suscrito.

24.4 Otro resultado integral (coberturas)

Cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero

El rubro de pasivos financieros incluye préstamos por USD 330.000.000, que fue designado como cobertura de las inversiones netas en subsidiarias del extranjero. Este préstamo se utiliza para cubrir la exposición de ISA al riesgo de tipo de cambio de estas inversiones.

	2024	2023
Empresa	ISA Interconexión Eléctrica S. A.	ISA Interconexión Eléctrica S. A.
Partida cubierta	Bonos USD	Bonos USD
Valor moneda origen	USD 330.000.000	USD 330.000.000
Valor neto en libros	1.455.020	1.261.277
Ajustes acumulados de valor razonable	145.088	(48.655)
Cambio en el valor razonable durante el ejercicio ⁽¹⁾	(193.743)	326.090

⁽¹⁾ (-) disminución del ORI, (+) aumento del ORI.

Cobertura de flujo de efectivo para ingresos futuros de transmisión de energía

Considerando que la moneda funcional de la compañía ISA Perú es el dólar estadounidense, la compañía ha realizado la designación de cobertura contable de flujos de efectivo debido a que tienen el propósito de cubrir el riesgo de variación en los tipos de cambio de las obligaciones financieras en soles; se designó como instrumento de cobertura a la deuda con Scotiabank Perú para la refinanciación en soles del préstamo con Bank of Nova Scotia. La partida cubierta está constituida por los ingresos altamente probables, derivados de la operación comercial en el desarrollo de los servicios de transmisión de energía a empresas generadoras y distribuidoras.

La eficacia de la cobertura se evalúa comparando la diferencia en cambio acumulada de la deuda y la diferencia en cambio acumulada de los ingresos altamente probables calculados a valor presente. La evaluación de la eficacia de la cobertura se realiza sobre una base prospectiva. El saldo del instrumento de cobertura al 31 de diciembre de 2024 ascendió a PEN 219.945.000 (2023: PEN 231.258.000) y en el 2024 la compañía reconoció en otros resultados integrales utilidad por \$3.722, (2023: pérdida por \$8.636).

Cobertura de valor razonable - Swaps

ISA Intervial Chile tiene vigente un *cross currency swap* como operación de cobertura de moneda UF como estrategia de endeudamiento en pesos chilenos CLP, para así mitigar la exposición a la volatilidad del tipo de cambio.

Así mismo, en mayo de 2024, ISA Interchile celebró un contrato tipo *cross currency swap* como estrategia de cobertura para préstamo que otorgó en UF.

Coberturas de flujos de efectivo (compromisos futuros de capex)

ISA ENERGÍA en Brasil y IE Riacho Grande han celebrado contratos de cobertura bajo modalidad *forward*, e Interconexiones del Norte, contrato de cobertura bajo modalidad *swap*, los cuales tienen como objetivo la protección de los compromisos asumidos (*capex*) por la empresa en moneda extranjera.

Estos contratos están clasificados como «cobertura de flujos de efectivo», de acuerdo con los parámetros establecidos en la Norma Internacional NIIF 9. La organización ha adoptado la contabilidad de cobertura (*hedge accounting*).

Impacto de las coberturas en el patrimonio

A continuación se detalla la conciliación de los otros resultados integrales por las coberturas netas de impuestos:

	Cobertura inversión neta extranjero	Cobertura de flujo de efectivo para ingresos futuros	Coberturas de valor razonable - Swaps	Coberturas de flujos de efectivo (compromisos futuros de capex)
Al 1 de enero de 2023	(180.332)	2.068	16.368	(831)
Porción efectiva de los cambios en el valor razonable derivados de:				
Bonos en dólares	211.971	-	-	-
Valoración swap	-	-	(29.896)	-
Ventas pronosticadas altamente probables	-	(8.915)	-	-

Continúa ▼

	Cobertura inversión neta extranjero	Cobertura de flujo de efectivo para ingresos futuros	Coberturas de valor razonable - Swaps	Coberturas de flujos de efectivo (compromisos futuros de <i>capex</i>)
Compromisos futuros de <i>capex</i>	-	-	-	(7.086)
Monto reclasificado a resultados	-	279	35.902	(812)
Al 31 de diciembre de 2023	31.639	(6.568)	22.374	(8.729)
<i>Porción efectiva de los cambios en el valor razonable derivados de:</i>				
Bonos en dólares	(126.517)	-	-	-
Ventas pronosticadas altamente probables	-	3.850	-	-
Valoración <i>swap</i>	-	-	(12.381)	-
Compromisos futuros de <i>capex</i>	-	-	-	31.120
Monto reclasificado a resultados	-	(128)	8.026	(2.062)
Al 31 de diciembre de 2024	(94.878)	(2.846)	18.019	20.329

⁽¹⁾ Durante el año, las coberturas presentaron una pérdida por \$98.092 (2023: ganancia por \$201.443).

25. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

El detalle de los ingresos de contratos con clientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Servicios de transmisión de energía eléctrica ⁽¹⁾	7.665.676	7.802.066
Servicios de construcción ⁽²⁾	4.094.869	3.150.284
Concesiones viales ⁽³⁾	1.700.573	1.960.867
Cargos por conexión ⁽⁴⁾	826.797	639.870
Tecnologías de información y telecomunicaciones	454.648	475.230
Otros ingresos	192.188	143.142
Total ingresos de contratos con clientes	14.934.751	14.171.459

⁽¹⁾ La disminución corresponde, sobre todo, a efecto por conversión, principalmente en ISA ENERGÍA en Brasil; aislando este efecto, los ingresos son mayores por el efecto positivo de los escaladores contractuales en Colombia, Chile y Perú, la entrada en operación de nuevos proyectos y mayor ingreso por la terminación de la aplicación de la disminución voluntaria de tarifas en Colombia en septiembre de 2023.

⁽²⁾ El aumento corresponde principalmente a mayores actividades de construcción en ISA ENERGÍA en Brasil y al inicio de construcción de Orbital Sur (Chile) y Ruta del Este (Panamá), concesiones de ISA VÍAS.

⁽³⁾ La disminución corresponde principalmente a menores rendimientos del activo financiero de las concesiones viales en Chile, dados los prepagos recibidos del Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP), que disminuyen la cuenta por cobrar, y el efecto neto por conversión.

⁽⁴⁾ El aumento corresponde principalmente a mayores ingresos diferidos en XM por gastos de operación e inversión, que incluyen: amortización por baja de activo por \$80.081, amortización inversión del año y devoluciones por \$43.871 e incremento de volumen y tarifa por \$11.233.

Los ingresos ordinarios provenientes de las actividades de ISA y sus empresas no son estacionales.

26. CONCESIONES

ISA, por medio de sus compañías, impulsa el desarrollo en Brasil, Perú y Bolivia a través de concesiones adquiridas para la prestación de servicios públicos de transporte de energía, para la prestación de servicios asociados a la gestión de sistemas de tiempo real en Colombia y para el servicio público de transporte vial, con las concesionarias en Chile, Panamá y Colombia.

26.1 Información cualitativa sobre contratos de concesión de servicios

26.1.1 Concesiones en Perú

Por los términos y las condiciones contenidas en los contratos de concesión en Perú para la prestación de servicios públicos de transmisión de energía eléctrica, similares en sus términos legales y en los derechos y obligaciones con el Estado, el modelo que aplica a los contratos de concesión, sus ampliaciones y refuerzos para la prestación del servicio público de transmisión de energía en ISA REP, ISA Perú y Consorcio Transmantaro es el del activo intangible. Este aplica cuando los servicios prestados por el operador son pagados por los usuarios o cuando el concedente no garantiza incondicionalmente la cobranza de las cuentas por cobrar, y representa el derecho otorgado por el Estado peruano para efectuar cargos a los usuarios del servicio de transmisión de energía eléctrica. Este no es un derecho incondicional a recibir efectivo.

En noviembre 2020, mediante un proceso de reorganización empresarial (fusión por absorción), ISA Perú adquirió las empresas Etenorte S. R. L. (líneas de 220 kV Carhuaquero-SE Chiclayo Oeste y de 138 kV de Huallanca-SE Chimbote 1 y SE Chimbote 2) y Eteselva S. R. L. (líneas SE Aguaytia-SE Tingo María-SE Paramonga Nueva 220), las cuales tienen una vida útil ilimitada.

26.1.2 Concesiones en Bolivia

Similar a la tipología de los contratos en Perú, en los de concesión para la prestación de servicios públicos de energía en Bolivia no se garantiza la recepción incondicional de efectivo por parte del operador, asumiendo este el riesgo de crédito asociado a la cobranza de los importes facturados, lo que significaría que la compañía no pueda recuperar la totalidad de la inversión efectuada. Adicionalmente, el Estado boliviano no está obligado a garantizar los faltantes, ya sea por la no existencia de demanda o por falta de pago de alguno de los agentes del mercado; por lo tanto, el cedente no tiene ninguna obligación de pagar por los servicios de construcción recibidos y, en este sentido, el modelo que se ajusta a las condiciones contractuales y enmarcadas por la CINIIF 12 es el del activo intangible.

26.1.3 Concesiones en Colombia

Inteia S. A. S. (antes, Sistemas Inteligentes de Red)

Mediante acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S. A. y Consorcio ITS, ejecuta el otrosí n.º 5 del Convenio interadministrativo n.º 5400000003 de 2006 con el Municipio de Medellín para «prestar bajo la modalidad de concesión y, por tanto, bajo cuenta, aportando la infraestructura tecnológica necesaria, el servicio para su modernización y optimización de la gestión de los servicios administrativos de la Secretaría de Transporte y Tránsito de Medellín, a través de una solución integral de tecnología, información, comunicaciones y operación de TIC's», en el cual, como contraprestación, se tiene

derecho a participar del recaudo proveniente de las multas captadas mediante el sistema de fotodetección dentro del municipio.

Este contrato se encuentra dentro del alcance del CINIIF 12 bajo el modelo de intangible por los siguientes motivos:

- El Municipio de Medellín, como concedente, controla qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién se le debe cobrar y a qué precio.
- El concedente controla, a través de la propiedad del derecho de uso, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final de la vida útil.

Ruta Costera

Bajo el esquema de asociación público-privada (APP), en los términos de la Ley 1508 de 2012, derivado del acto de adjudicación de la Licitación Pública VJ-VE-IP-LP-0011-2013, proferido por la Agencia Nacional de Infraestructura denominada ANI, mediante Resolución n.o 862 del 2 de julio de 2014, el 10 de septiembre de 2014, la ANI y el concesionario suscribieron el Contrato de Concesión n.o 004 de 204, cuyo objeto consiste en «realizar los estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor Proyecto Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad».

Este contrato se encuentra dentro del alcance del CINIIF 12 bajo el modelo de activo financiero por la inversión en obra (servicios de construcción). La concesión percibe ingresos de las siguientes fuentes de retribución: aportes ANI, recaudo de peajes e ingresos por explotación comercial. Si la concesionaria no lograra el ingreso esperado por recaudo de peajes, el concedente (ANI) reconocerá y pagará al concesionario el diferencial del recaudo en los años 8, 13 y 18, denominado contractualmente como VPIP (valor presente a mes de referencia del recaudo de peaje). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

Al 31 de diciembre de 2024 la concesión se encuentra en etapa de operación y mantenimiento del total de las seis unidades funcionales que comprenden el proyecto.

Adicional al contrato de concesión, se han firmado Actas de Fijación de Precios Unitarios con la ANI, para el desarrollo de los siguientes proyectos en la vía:

- construcción Parque Lineal de Crespo;
- actividades de operación y mantenimiento del Parque Lineal de Crespo;
- diseño, desmantelamiento, construcción y mantenimiento de la iluminación solar de la UF4;
- construcción de la intersección elevada Puente Caracolí.

26.1.4 Concesiones en Brasil

En los contratos de concesiones en Brasil para la prestación de servicios públicos de transmisión de energía, el operador posee el derecho al activo contractual en la medida en que el concesionario cumpla con la

obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, reconociendo los ingresos a lo largo del tiempo del proyecto. Al término de la concesión, se dará la reversión de los bienes vinculados a ella, mediante la determinación y el cálculo de la indemnización que será reconocida por el operador.

Los contratos de concesión de ISA ENERGÍA en Brasil y Taesa fueron analizados y clasificados de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (en Brasil, CPC 47 - Receita de Contrato com Cliente) dentro del modelo de activo contractual a partir del 1.º de enero de 2018.

El valor del activo contractual de las concesionarias de transmisión de energía es formado por medio del valor presente de sus flujos de caja futuros, los cuales se determinan al inicio de la concesión o en su prórroga, y es revalorado en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP).

Los flujos de caja son definidos a partir de la remuneración que las concesionarias reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios, Receita Anual Permitida (RAP). Estos recaudos amortizan las inversiones realizadas en la infraestructura de la transmisión. Las eventuales inversiones que no son amortizadas (bienes reversados) generan el derecho de indemnización del poder del concedente, equivalente a la remuneración adicional de toda la infraestructura de transmisión al final del contrato de concesión. Este flujo de recaudos futuros es actualizado por la inflación (IPCA/IGPM) y remunerado por una tasa de descuento que representa el componente financiero del negocio definido al inicio de cada proyecto.

Durante la etapa de la ejecución de la construcción de la obra, la concesionaria tiene el derecho a la contraprestación de acuerdo con el cumplimiento de la finalización de la obra y las obligaciones de desempeño y no solamente al paso del tiempo. El ingreso de construcción se reconoce por el valor de los gastos incurridos en la formación del activo más el margen en la construcción, como resultado de la aplicación del pronunciamiento de la CVM, Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil, sobre el tratamiento contable del activo contractual (Oficio 4/2020 de la CVM).

Los ingresos de construcción y el ingreso de remuneración de los activos de concesión están sujetos al diferimiento del Programa de Integración Social (PIS) y de la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (Cofins) acumulativos, registrados en la cuenta de «impuestos diferidos» en el pasivo no corriente.

26.1.5 Concesiones en Chile

Para la provisión y prestación del servicio público de infraestructura vial, según el contrato de concesión, pueden tener riesgo de tráfico o ingresos totales garantizados según un Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) o un Valor Presente de los Ingresos (VPI), los cuales, en estos últimos casos, permiten recaudar de forma garantizada en valor presente los ingresos totales de la concesión. Adicionalmente, en algunos contratos de concesiones se incluyen otros conceptos, como el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y subsidios (tanto en construcción como en operación); ambos corresponden a pagos del Estado, sujeto a condiciones de cumplimiento específicas por parte del concesionario.

Con base en lo anterior, el modelo que les aplica a las concesiones en Chile dependerá de si existe o no riesgo de tráfico, es decir, si sus ingresos están o no garantizados y si estos son suficientes para pagar la in-

versión. Si el contrato de concesión tiene riesgo de tráfico, este se reconoce según la norma CINIIF 12 como un activo intangible. Este activo se amortiza durante la vida de la operación de la concesión. Por el contrario, si el contrato establece mecanismos de garantía de ingresos y compensaciones, se reconoce como un activo financiero. Este activo se extingue por medio de los pagos recibidos de los usuarios de las carreteras, mediante el cobro de peajes, o directamente por los pagos del Ministerio de Obras Públicas (MOP). En la actualidad, las concesiones viales de Chile aplican el modelo de activo financiero.

26.1.6 Concesiones en Panamá

La concesión vial en Panamá se reconoce bajo el esquema de asociación público-privada (APP), en los términos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984, modificada por la Ley 21 del 10 de mayo de 2017, la Ley APP y el reglamento APP, derivado del acto de adjudicación de la Licitación Pública n.º 2023-O-09-O-99-AP-008446, proferido por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) mediante la resolución n.º APP-001-2024 del 10 de enero de 2024 cuyo objeto es «Rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento para las normas de desempeño de la carretera Panamericana Este».

Este contrato APP de la ruta Panamericana del Este está bajo un acuerdo de concesión de servicios, en los que el otorgante controla o regula los servicios que presta el concesionario, a quién se prestan y a qué precio.

Dado que el contrato cumple con los criterios anteriores y tiene la obligación de devolver los activos a la concedente o la concedente retiene cualquier interés residual sobre la infraestructura, al final del plazo de la concesión se contabilizan según la CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios. Adicionalmente, incluye los servicios de operación y mantenimiento. Los activos que fueron construidos para operar concesiones donde la concedente no tiene participación residual sobre la infraestructura y Ruta del Este no tiene obligación de devolver dichos activos, estos se contabilizan bajo la NIC 16. Los ingresos de los servicios se miden y registran de acuerdo con la NIIF 15 y NIIF 9, dependiendo del modelo del activo.

El proyecto intervendrá 246,2 km y será denominado Carretera Panamericana Este. Se extiende desde la comunidad de Las Garzas, corregimiento de Pacora, municipio de Panamá, y culmina en el municipio de Yaviza, en la provincia de Darién. Entre las comunidades por las que atraviesa esta carretera están: Las Garzas, Tanara, Unión de Azuero, Chepo, Cañita, El Llano, área comarcal Guna de Madungandí, Ipetí, Tortí, Cañazas, Agua Fría, Santa Fe, Metetí, Sansón, Canglón y Yaviza. La importancia principal de la Carretera Panamericana Este radica en ser el eje principal de los polos de atracción que generan movilización a nivel local o interprovincial, así como también de comunicación existente para el funcionamiento de distintas instituciones y organizaciones para el manejo integral de estas áreas. El proyecto se encuentra en la subfase de preconstrucción.



26.2 Información cuantitativa sobre contratos de concesión de servicios

Los saldos de activos e ingresos de las concesiones contabilizadas bajo CINIIF 12 son:

Negocio	Concesionaria	País	Plazo de la concesión (vencimiento)	Licitación al término del contrato S/N	Mantenimientos para condiciones del servicio S/N	Activo de la concesión		Ingresos operacionales	
						2024	2023	2024	2023
Activo intangible									
Energía Eléctrica	Consortio Transmantaro	Perú	09.09.2053	S	S	7.333.984	6.374.904	1.252.084	1.265.674
	ISA REP	Perú	30.09.2032	S	S	1.448.924	1.317.431	811.312	779.025
	ISA Perú	Perú	30.04.2033	S	S	739.721	652.309	131.870	142.174
Total Perú						9.522.629	8.344.644	2.195.266	2.186.873
Energía Eléctrica	ISA Bolivia	Bolivia	29.01.2039	S	S	48.429	42.488	30.981	32.148
	Inteia S. A. S. (antes Sistemas Inteligentes de Red S. A. S.)	Colombia	31.12.2025	S	S	665	1.337	33.777	24.356
Total concesiones, activo intangible						9.571.723	8.388.469	2.260.024	2.243.377
Activo contractual									
Energía Eléctrica	ISA Energía Brasil	Brasil	29.09.2052	S	S	16.785.220	15.156.403	3.840.524	3.332.886
	Interligação Elétrica Aguapeí	Brasil	11.08.2047	S	S	551.546	539.430	70.757	68.574
	Interligação Elétrica Itaquerê	Brasil	11.08.2047	S	S	471.989	507.600	54.788	59.958
	Interligação Elétrica Itaúnes	Brasil	10.02.2047	S	S	451.017	463.822	70.667	62.868
	Interligação Elétrica Biguaçu	Brasil	20.09.2048	S	S	382.111	412.584	40.240	44.380
	Interligação Elétrica Norte e Nordeste	Brasil	16.03.2038	S	S	385.827	420.774	51.461	54.346
	Interligação Elétrica Jaguar 9	Brasil	15.10.2038	S	S	414.858	396.444	84.657	76.527
	Interligação Elétrica Serra Do Japi	Brasil	18.11.2039	S	S	346.684	367.545	49.773	45.519
	Interligação Elétrica de Minas Gerais	Brasil	20.03.2050	S	S	435.705	440.643	68.798	126.863
	Interligação Elétrica Tibagi	Brasil	11.08.2047	S	S	230.114	218.670	50.635	26.472
	Interligação Elétrica Jaguar 6	Brasil	11.08.2047	S	S	166.781	184.741	20.804	11.142
	Evrecy Participações	Brasil	20.03.2050	S	S	441.438	325.208	194.823	116.542
	Interligação Elétrica Sul	Brasil	15.10.2038	S	S	178.033	186.642	25.249	29.116

Continúa ▼



Negocio	Concesionaria	País	Plazo de la concesión (vencimiento)	Licitación al término del contrato S/N	Mantenimientos para condiciones del servicio S/N	Activo de la concesión		Ingresos operacionales	
						2024	2023	2024	2023
	Interligação Elétrica Itapura	Brasil	20.09.2048	S	S	154.087	150.682	30.845	25.295
	Interligação Elétrica Jaguar 8	Brasil	11.08.2047	S	S	110.630	108.798	20.489	32.448
	Interligação Elétrica Riacho Grande	Brasil	30.03.2051	S	S	416.559	158.384	279.824	78.246
	Interligação Elétrica Pinheiros	Brasil	15.10.2038	S	S	46.435	50.090	6.176	4.290
Total concesiones, activo contractual						21.969.034	20.088.460	4.960.510	4.195.472
Activo financiero									
Energía Eléctrica	ISA Energía en Brasil	Brasil	31.12.2042	S	S	143.786	81.660	940.992	1.045.884
	Interligação Elétrica Aguapeí	Brasil	11.08.2047	S	S	5.482	7.225	12.099	14.563
	Interligação Elétrica Biguaçu	Brasil	20.09.2048	S	S	3.547	2.881	10.629	12.447
	Interligação Elétrica Serra Do Japi	Brasil	18.11.2039	S	S	3.310	2.947	6.943	8.049
	Interligação Elétrica Itaquerê	Brasil	11.08.2047	S	S	3.918	2.999	3.213	7.568
	Interligação Elétrica Jaguar 9	Brasil	15.10.2038	S	S	8.496	12.051	12.549	16.016
	Interligação Elétrica Pinheiros	Brasil	15.10.2038	S	S	254	728	713	10.877
	Interligação Elétrica Jaguar 6	Brasil	11.08.2047	S	S	2.574	1.263	3.189	2.165
	Evrecy Participações	Brasil	20.03.2050	S	S	3.695	1.280	5.580	7.144
	Interligação Elétrica Sul	Brasil	15.10.2038	S	S	1.699	1.795	2.661	3.389
	Interligação Elétrica Itapura	Brasil	20.09.2048	S	S	1.504	1.735	6.197	7.398
	Interligação Elétrica de Minas Gerais	Brasil	20.03.2050	S	S	3.531	3.963	6.002	6.589
	Interligação Elétrica Norte e Nordeste	Brasil	16.03.2038	S	S	6.596	3.655	3.093	1.627
	Interligação Elétrica Jaguar 8	Brasil	11.08.2047	S	S	1.103	896	1.769	658
	Interligação Elétrica Itaúnas S. A.	Brasil	20.09.2048	S	S	2.266	5.055	4.784	6.647
	Interligação Elétrica Tibagi	Brasil	11.08.2047	S	S	822	(1.347)	6.434	4.104
Total Brasil						192.583	128.786	1.026.847	1.155.125



Negocio	Concesionaria	País	Plazo de la concesión (vencimiento)	Licitación al término del contrato S/N	Mantenimientos para condiciones del servicio S/N	Activo de la concesión		Ingresos operacionales	
						2024	2023	2024	2023
Vías	Ruta del Maipo	Chile	30.04.2035	S	S	6.412.889	6.281.734	877.003	901.306
	Ruta del Loa	Chile	30.04.2049	S	S	1.537.355	1.160.000	323.645	528.219
	Ruta de la Araucanía	Chile	31.10.2026	S	S	224.489	344.439	191.956	269.324
	Ruta de los Ríos	Chile	31.03.2026	S	S	79.482	62.050	208.587	252.171
	Ruta del Bosque	Chile	28.02.2023	S	S	-	-	-	19.561
	Ruta Orbital Sur	Chile	30.06.2070	S	S	23.523	-	22.862	-
Total Chile						8.277.738	7.848.223	1.624.053	1.970.581
Vías	Ruta Costera	Colombia	28.02.2042	S	S	2.168.476	1.965.912	262.890	27.327
Total Colombia						2.168.476	1.965.912	262.890	27.327
Vías	Ruta del Este	Panamá	30.11.2042	S	S	53.605	-	49.512	-
Total Panamá						53.605	-	49.512	-
Total concesiones, activo financiero						10.692.402	9.942.921	2.963.302	3.153.033
Total concesiones						42.233.159	38.419.850	10.183.836	9.591.882

27. EFECTO DE LA REVISIÓN TARIFARIA PERIÓDICA

La Resolución de la Revisión Tarifaria Periódica (RTP) en Brasil es un proceso regulado por el Gobierno a través de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), que establece revisiones y ajustes periódicos en las tarifas de las concesionarias de servicios públicos, especialmente en el sector eléctrico. Esta revisión tiene como objetivo asegurar que las tarifas cobradas reflejen los costos de operación, mantenimiento e inversión necesarios para ofrecer un servicio continuo y de calidad.

ISA ENERGÍA Brasil y sus empresas se someten a esta Revisión Tarifaria Periódica (RTP) considerando componentes de remuneración O&M, WACC y base de remuneración regulatoria. En el tercer trimestre de 2024, la RTP de las Transmisoras de Brasil dio como efecto un impacto neto reconocido en resultados como se muestra a continuación:

	2024	2023
Efecto de la Revisión Tarifaria Periódica (RTP) de las Transmisoras de Brasil	870.895	(3.193)

Este efecto reconocido en resultados incrementa el valor del activo contractual de Brasil revelado en la Nota 7.1, Conciliación de los saldos iniciales y finales del activo contractual.

28. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos de operación y gastos administrativos se detallan a continuación:

	Costos de operación		Gastos de administración		Total costos de operación y gastos de administración	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Costos de construcción contratos de concesión ⁽¹⁾	3.585.331	2.600.184	-	-	3.585.331	2.600.184
Costo de personal	755.870	762.648	497.312	455.703	1.253.182	1.218.351
Materiales y mantenimiento	547.228	549.638	25.331	9.947	572.559	559.585
Honorarios	102.436	102.481	169.349	190.113	271.785	292.594
Servicios	238.508	233.454	30.100	27.668	268.608	261.122
Contribuciones e impuestos	232.512	213.237	32.134	34.591	264.646	247.828
Seguros	89.799	92.916	24.608	28.706	114.407	121.622
Diversos	160.614	107.112	13.296	11.252	173.910	118.364
Estudios y proyectos ⁽²⁾	40.579	43.364	81.376	38.671	121.955	82.035
Ambiental	34.840	31.745	9.693	9.204	44.533	40.949
Comunicaciones	39.001	26.362	5.862	1.242	44.863	27.604
Publicidad, impresos y publicaciones	2.666	4.398	17.661	20.581	20.327	24.979
Mantenimiento de intangibles	12.029	11.857	15.940	8.888	27.969	20.745
Arrendamientos	7.435	11.051	3.481	1.245	10.916	12.296
Total	5.848.848	4.790.447	926.143	837.811	6.774.991	5.628.258

Continúa ▼

	Costos de operación		Gastos de administración		Total costos de operación y gastos de administración	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Provisiones y deterioro de valor deudores y otras cuentas por cobrar e inventarios ⁽³⁾	-	-	277.872	170.410	277.872	170.410
Depreciaciones	487.158	520.653	64.272	62.511	551.430	583.164
Amortizaciones	433.374	430.490	42.426	46.059	475.800	476.549
Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones	920.532	951.143	384.570	278.980	1.305.102	1.230.123
Total	6.769.380	5.741.590	1.310.713	1.116.791	8.080.093	6.858.381

⁽¹⁾ El aumento corresponde principalmente a mayores actividades de construcción en ISA ENERGÍA en Brasil y al inicio de construcción de ISA VÍAS en Chile (Orbital Sur) y en Panamá (Ruta del Este).

⁽²⁾ Incluye costos y gastos de estudios y proyectos por \$16.302 (2023: \$15.416), correspondientes a los negocios de ISA ENERGÍA e ISA VÍAS que no son susceptibles para capitalización en los activos fijos. Para el 2024, corresponde principalmente a ISA Interconexión Eléctrica S. A. por \$7.040 (2023: \$3.314), ISA Inversiones Chile SpA por \$5.298 (2023: \$6.235) e ISA ENERGÍA en Brasil por \$3.180 (2023: \$3.690).

⁽³⁾ El aumento corresponde principalmente a la provisión del 96,82 % de la cartera de AIR-E S. A. S. E. S. P. en compañías del negocio de Energía en Colombia (véase Nota 7.3, Provisión para pérdidas crediticias esperadas) y provisiones por litigios y demandas, sobre todo de ISA ENERGÍA en Brasil e ISA VÍAS en Chile (véase Nota 22, Provisiones).

29. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES Y MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

Los otros ingresos y gastos operacionales se detallan a continuación:

	2024	2023
Otros ingresos operacionales		
Recuperaciones ⁽¹⁾	219.887	21.651
Indemnizaciones	16.611	3.471
Arrendamiento	4.351	3.164
Utilidad venta propiedad, planta, equipo	3.311	4.828
Otros ⁽²⁾	74.129	72.967
Total otros ingresos	318.289	106.081
Otros gastos operacionales		
Pérdida por baja de activos fijos ⁽³⁾	(127.357)	(93.869)
Deterioro de valor de los activos ⁽⁴⁾	(44.585)	(207.602)
Siniestros	(774)	(1.683)
Donaciones	(464)	(1.467)
Otros	(23.526)	(41.743)
Total otros gastos	(196.706)	(346.364)
Total otros gastos, netos	121.583	(240.283)

⁽¹⁾ Incluye principalmente recuperaciones de provisiones de mantenimientos mayores en Perú (ver Nota 22, Provisiones).

⁽²⁾ En el 2024, corresponde a la utilidad por la venta de las subsidiarias InterNexa Chile e InterNexa Argentina por \$20.984, corrección monetaria de propiedades, planta y equipo en Brasil por \$20.525 e ingresos en las empresas de Perú por \$12.899; para el 2023, incluye principalmente recuperaciones de provisiones en Brasil y recuperación de impuestos en Chile PPUA (Pago Provisional por Utilidades Absorbidas).

⁽³⁾ Corresponde principalmente a baja de activos intangibles en XM por \$80.195 y de otros activos en ISA ENERGÍA en Brasil por 12.228 (2023: \$24.103); para el 2023, incluye baja en el Consorcio Transmantaro de los activos de la subestación Yaros (obras civiles e instalaciones eléctricas) por \$66.160 (MUSD 15,3).

⁽⁴⁾ Ver Nota 14, Deterioro de valor de activos.

La participación en las utilidades (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos es:

	2024	2023
Interligação Elétrica do Madeira	184.188	181.906
Transmissora Aliança de Energia Elétrica	154.552	145.246
Interligação Elétrica Ivaí	87.116	84.531
Interligação Elétrica Garanhuns	72.653	51.956
Interligação Elétrica Paraguaçu	51.487	63.341
Interligação Elétrica Aimorés	46.190	42.139
ATP Tower Holding	(42.832)	(23.620)
Otras	(13.252)	(15.962)
Total ingreso por método de participación, neto	540.102	529.537

La participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos incluye los valores relacionados con la amortización de las diferencias entre el valor pagado por dichas inversiones y el valor en libros de las participaciones adquiridas.

El ingreso extraordinario de operación se detalla a continuación:

	2024	2023
Ingresos extraordinarios de operación ⁽¹⁾	22.959	-

⁽¹⁾ En 2024 se reconoció el ingreso efectivo producto del litigio conciliado con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), que efectuó la devolución de pago en exceso en el impuesto a la riqueza de los años 2015, 2016 y 2017, por \$18.911, y recuperación de contribución en exceso a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia (SSPD), por \$4.048.

30. RESULTADO FINANCIERO, NETO

	2024	2023
Rendimientos sobre otros activos ⁽¹⁾	293.101	542.004
Sobre activos financieros	159.328	155.283
Valoración de inversiones	271.157	173.129
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	2.962	31.824
Variación monetaria	22.873	5.505
Rendimientos reajuste monetario	1.952	544
Ingreso por dividendos, neto ⁽²⁾	(39.703)	(43.912)
Total ingresos financieros	711.670	864.377
Intereses sobre bonos ⁽³⁾	(1.240.023)	(1.368.932)
Sobre obligaciones financieras crédito público	(783.639)	(793.605)
Otros intereses	(138.196)	(148.584)
Actualización financiera	(57.197)	(76.486)
Comisiones y otros gastos bancarios	(23.778)	(27.349)
Diversos	(9.750)	(6.500)
Administración emisión de títulos	(2.348)	(2.036)
Pérdida en valoración y venta de inversiones	(7.332)	-
Total gastos financieros	(2.262.263)	(2.423.492)
Total gastos financieros, neto	(1.550.593)	(1.559.115)
Ingreso por diferencia en cambio y unidades reajustables	567.086	1.202.701
Gasto por diferencia en cambio y unidades reajustables	(1.109.017)	(1.810.626)
Gasto por diferencia en cambio y unidades reajustables, neto	(541.931)	(607.925)
Total resultado financiero, neto	(2.092.524)	(2.167.040)

⁽¹⁾ A diciembre de 2023, se reconocieron rendimientos superiores por mayores excedentes de liquidez, tasas más altas y mayor efecto por conversión.

⁽²⁾ Incluye el reconocimiento de los juros de capital propio (JCP), neto de impuesto PIS/Cofins relacionado, como complemento del pago de dividendos que reduce la base imponible del impuesto sobre la renta según la normatividad de Brasil.

⁽³⁾ La disminución de los gastos financieros se justifica principalmente por el efecto por conversión.

31. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni deterioro sobre las cuentas por cobrar.

Los saldos y las transacciones entre las compañías consolidadas, entre ISA y sus subsidiarias y entre las mismas subsidiarias han sido eliminados en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota.

Los principales saldos y transacciones de ISA y sus empresas con sus partes relacionadas son los siguientes:

	Dividendos por cobrar		Cuentas por cobrar ⁽²⁾	
	2024	2023	2024	2023
Control compartido				
Conexión Kimal Lo Aguirre S. A. ⁽¹⁾	-	-	347.323	143.236
Transmissora Aliança de Energia Elétrica S. A.	54.409	26.783	-	-
Interligação Elétrica do Madeira S. A.	36.830	35.100	-	-
Consortio Elétrico Yapay S. A.	-	-	3.313	-
Interligação Elétrica Ivaí S. A.	17.363	18.316	1.752	1.095
Interligação Elétrica Garanhuns S. A.	10.261	10.292	39	41
Interligação Elétrica Paraguaçu S. A.	21.812	11.366	29	25
Interligação Elétrica Aimorés S. A.	13.323	7.612	29	25
Internexa Brasil Operadora	-	-	-	235
Otras partes relacionadas				
Ventas Profesionales Ltda.	-	-	2	2
Total	153.998	109.469	352.487	144.659
Corriente	153.998	109.469	5.161	1.421
No corriente	-	-	347.326	143.238

⁽¹⁾ Préstamo tipo *bullet* otorgado por ISA Inversiones Chile SpA con vencimiento en el 2028, destinado a proyectos de inversión.

⁽²⁾ Por los préstamos realizados, se reconocieron en el resultado del período ingresos por intereses de \$14.049 (2023: \$10.978).

31.1 Remuneración al personal clave de la Alta Gerencia

Los miembros clave de la Gerencia en ISA son los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia de ISA y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero. En el caso de Ecopetrol, como accionista controlante, se considera personal clave quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA. La Alta Gerencia está conformada por el presidente y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan a este directamente.

ISA y sus empresas se administran por una Junta Directiva compuesta por nueve (9) miembros principales. En el *Informe de funcionamiento de la Junta Directiva*, anexo en los estados financieros separados, se puede consultar la información concerniente a la elección y conformación de este órgano. A la fecha sobre la que se informa, no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

Retribución de la Junta Directiva

Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 165 UVT por reunión (el valor de la UVT para 2024 es

\$47.065 pesos). La remuneración total a la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2024 fue de \$3.215 (diciembre 2023: \$2.064). Al cierre del período no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta Directiva y la compañía ni vínculos comerciales entre la compañía y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva. (Véase Nota 5.20, Información sobre partes relacionadas).

Cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia

Las cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$3.354 (diciembre 2023: \$2.439).

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA; adicionalmente, no existen garantías constituidas a favor de personal clave de la Alta Gerencia.

Retribución del personal clave de la Alta Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

	2024	2023
Remuneración	20.870	18.071
Otros beneficios a corto plazo	11.491	11.297
Total	32.361	29.368

No existen garantías constituidas a favor de personal clave de la Alta Gerencia ni otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA.

31.2 Saldos y transacciones con Ecopetrol

Al 31 de diciembre de 2024, ISA y sus empresas prestaron servicios de conexión por \$2.113 (2023: \$2.456) y otros servicios y rendimientos por \$460 (2023: \$1.990) a Ecopetrol y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay saldo de dividendos por pagar por ISA a Ecopetrol en su calidad de controlante.

Además de las indicadas previamente, no existen otras transacciones materiales distintas con Ecopetrol y subsidiarias.

32. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

32.1 Segmentos de operación que generan ingresos ordinarios

La operación de ISA y sus empresas se desarrolla a través de tres líneas de negocio: Energía Eléctrica, Vías y Telecomunicaciones y TIC.

Esta segmentación se fundamenta en la gestión de los objetivos y el plan estratégico de la compañía, teniendo en cuenta que estos negocios: (a) se dedican a actividades comerciales diferenciales, de las cuales se generan ingresos y se incurren costos y gastos, (b) los resultados operativos son revisados periódicamente por el gobierno de ISA, que toma decisiones operativas para asignar recursos a los segmentos y evaluar su desempeño y (c) se dispone de información financiera diferenciada.

- **Energía Eléctrica:** incluye actividades relacionadas con el diseño, la construcción y el mantenimiento de sistemas de transmisión de energía de alta tensión y conexión de generadores, operador de red, transportes regionales y grandes consumidores al sistema energético.
- **Vías:** incluye los ingresos y costos asociados al diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de infraestructura vial en Chile, Panamá y Colombia.
- **Telecomunicaciones y TIC:** incluye las actividades que se realizan para brindar soluciones digitales acordes con los objetivos y las metas comerciales y las necesidades de los clientes de la compañía.

La información por negocios se reporta con base en la utilizada por la Junta Directiva, como máximo órgano, para la toma de decisiones estratégicas y operativas de cada uno de los negocios. La información financiera por líneas de negocios se prepara utilizando como base para atribuir los ingresos, costos, gastos y resultados del período el objeto de cada subsidiaria. El análisis de desempeño de los negocios se basa, principalmente, en el análisis de los ingresos, costos, gastos y resultados del período generado por cada negocio, los cuales son monitoreados de forma periódica.

32.2 Información financiera de segmentos de operación

2024	Energía Eléctrica	Vías	Telecomunicaciones y TIC	Total segmentos de operación
Ingresos ordinarios	12.127.628	2.352.336	454.787	14.934.751
Costos de operación	(5.435.100)	(1.084.309)	(249.971)	(6.769.380)
Utilidad bruta	6.692.528	1.268.027	204.816	8.165.371
Gastos de administración	(1.114.515)	(73.951)	(122.247)	(1.310.713)
Ingresos extraordinarios de operación	22.959	-	-	22.959
Efecto de la revisión tarifaria periódica	870.895	-	-	870.895
Participación neta en participadas	582.946	(13)	(42.831)	540.102
Deterioro (ver Nota 14)	(24.934)	-	(19.650)	(44.584)
Otros ingresos (gastos), netos	126.443	3.357	36.367	166.167
Utilidad operacional	7.156.322	1.197.420	56.455	8.410.197
Resultado financiero				
Ingresos financieros	580.534	119.386	11.750	711.670
Gastos financieros	(1.753.541)	(464.770)	(43.952)	(2.262.263)
Diferencia en cambio, neta	(279.800)	(264.297)	2.166	(541.931)
Utilidad antes de impuestos	5.703.515	587.739	26.419	6.317.673
Impuesto de renta	(1.255.982)	(110.565)	(19.708)	(1.386.255)
Utilidad neta	4.447.533	477.174	6.711	4.931.418
Utilidad del interés no controlador	(2.125.066)	1.772	(183)	(2.123.477)
Utilidad neta de la controladora	2.322.467	478.946	6.528	2.807.941

2023	Energía Eléctrica	Vías	Telecomunicaciones y TIC	Total segmentos de operación
Ingresos ordinarios	10.943.187	2.753.003	475.269	14.171.459
Costos de operación	(4.261.055)	(1.168.918)	(311.617)	(5.741.590)
Utilidad bruta	6.682.132	1.584.085	163.652	8.429.869
Gastos de administración	(870.890)	(106.944)	(138.957)	(1.116.791)
Efecto de la revisión tarifaria periódica	(3.193)	-	-	(3.193)
Participación neta en participadas	553.168	(11)	(23.620)	529.537
Deterioro (ver Nota 14)	(85.168)	-	(122.343)	(207.602)
Otros ingresos (gastos), netos	(39.340)	(22.035)	28.603	(32.681)
Utilidad operacional	6.236.709	1.455.095	(92.665)	7.599.139
Resultado financiero				
Ingresos financieros	642.756	206.429	15.192	864.377
Gastos financieros	(1.803.986)	(546.524)	(72.982)	(2.423.492)
Diferencia en cambio, neta	(278.344)	(323.418)	(6.163)	(607.925)
Utilidad antes de impuestos	4.797.135	791.582	(156.618)	5.432.099
Impuesto de renta	(874.915)	(236.502)	(17.755)	(1.129.172)
Utilidad neta	3.922.220	555.080	(174.373)	4.302.927
Utilidad del interés no controlador	(1.829.817)	(7.473)	815	(1.836.475)
Utilidad neta de la controladora	2.092.403	547.607	(173.558)	2.466.452

32.3 Activos y pasivos por negocios

	Activos por negocios		Pasivos por negocios	
	2024	2023	2024	2023
Energía Eléctrica	63.131.656	57.737.475	39.566.387	35.512.701
Vías	12.644.513	12.362.255	8.503.428	8.661.268
Telecomunicaciones y TIC	1.219.178	1.117.444	657.526	676.812
Total activos y pasivos por negocios	76.995.347	71.217.174	48.727.341	44.850.781

32.4 Información financiera por área geográfica

	Ingresos ordinarios de operación		Activos no corrientes	
	2024	2023	2024	2023
Colombia	4.001.511	3.455.543	11.338.235	10.658.623
Chile	2.395.865	2.322.451	5.310.424	8.853.177
Brasil	6.048.342	5.444.053	4.620.787	4.848.749
Perú	2.329.511	2.863.659	10.141.189	4.661.540
Otros países	159.522	85.753	406.822	422.577
Total	14.934.751	14.171.459	31.817.457	29.444.666

La información financiera por área geográfica se prepara utilizando como base, para atribuir los ingresos ordinarios, la ubicación de la subsidiaria. Los activos no corrientes incluyen: impuestos no corrientes, inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos y otros activos no financieros.

33. GESTIÓN DE RIESGOS

Dada la naturaleza de sus diferentes negocios y compañías, la posición geográfica donde se ubica cada una de ellas y sus diferentes derechos (ingresos) y obligaciones (deuda financiera, adquisición de bienes y servicios), ISA y sus empresas se encuentran expuestas a diferentes riesgos financieros.

Por lo anterior, en ISA y sus empresas se busca realizar un monitoreo permanente de los mercados financieros, a fin de minimizar los potenciales efectos adversos en los resultados financieros, tanto individuales como consolidados.

Estructura de gestión de riesgos

ISA dispone de una Política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos, con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales, la continuidad y la sostenibilidad de los negocios. En esta política, ISA declara la intencionalidad estratégica de la gestión de integral de riesgos y asigna responsabilidades a todos sus colaboradores; adicionalmente, la administración de ISA se encuentra apoyada por un Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos Financieros, que proporciona asesoría sobre los riesgos y el gobierno corporativo adecuado para la administración de estos, garantizando que los riesgos se identifican, evalúan y administran de acuerdo con las políticas y los objetivos establecidos.

Todas las actividades de derivados para fines de la administración de riesgos las llevan a cabo equipos especializados que cuentan con la capacidad, experiencia y supervisión adecuadas; la política de ISA y sus empresas consiste en no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la compañía se describen a continuación:

33.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, originado por cambios adversos en variables como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (commodities), entre otros.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la posición de ISA y sus empresas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se preparan utilizando los siguientes supuestos:

- El monto de la deuda neta, la relación de las tasas de interés fijas y variables de la deuda, los instrumentos financieros derivados y la proporción de instrumentos financieros en monedas extranjeras son todos constantes.

- La sensibilidad del patrimonio se calcula considerando el efecto de cualquier cobertura de flujos de efectivo asociada y de las coberturas de inversión neta en alguna operación en el extranjero al 31 de diciembre de 2024 con respecto a los efectos de los cambios asumidos en los riesgos subyacentes.

Riesgo de tasa de interés y variables macroeconómicas

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacional e internacional y de las variables macroeconómicas que se encuentran indexadas a estos flujos, afectando así su valor. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés y de variables macroeconómicas es buscar un equilibrio entre la estructura de ingresos y egresos (principalmente a los asociados a la deuda), que permita minimizar la volatilidad en los estados financieros de la compañía, tanto individuales como consolidados.

- **Ingresos:** ISA y sus empresas mantienen exposición a variables macroeconómicas en la mayoría de sus ingresos, dado que los esquemas de remuneración y/o contratos de concesión consideran la actualización de tarifas por variaciones de índices de precios, tanto nacionales como internacionales, y/o tipos de cambio dependiendo de la clase de negocio y geografía.
- **Obligaciones financieras:** al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ISA y sus empresas mantienen indexación a tasas de interés y variables macroeconómicas en sus obligaciones financieras y bonos y, en la mayoría de los casos, la indexación de estas operaciones genera cierta compensación con la estructura de ingresos de ISA y cada una de sus compañías. A continuación se presenta la composición por tipo de tasas de interés y variables macroeconómicas de las obligaciones financieras.

La siguiente tabla presenta la participación de la deuda, a valores nominales, por tasas:

	2024	Participación %	2023	Participación %
Tasa fija	14.524.049	42,12 %	13.201.154	42,44 %
IPCA	5.859.259	16,99 %	5.184.337	16,67 %
IPC	4.417.190	12,81 %	4.367.360	14,04 %
UF	3.119.698	9,05 %	3.278.575	10,54 %
CDI	3.116.872	9,04 %	1.618.409	5,20 %
IBR (6M)	940.852	2,73 %	978.467	3,15 %
UVR	915.384	2,65 %	869.359	2,79 %
SOFR (6M)	505.154	1,46 %	429.972	1,38 %
IBR (3M)	370.134	1,07 %	321.010	1,03 %
TLP	293.286	0,85 %	265.293	0,85 %
TJLP	164.515	0,48 %	211.700	0,68 %
TAB (180)	123.440	0,36 %	159.530	0,51 %
UF	51.006	0,15 %	132.493	0,43 %
TAB (360)	51.006	0,15 %	53.192	0,17 %
SOFR (3M)	23.961	0,07 %	33.711	0,11 %
TAB (30)	8.622	0,03 %	-	-
Total	34.484.428	100 %	31.104.562	100 %

ISA realiza mediciones de impacto sobre posibles variaciones frente a lo esperado en tasas de interés, variables macroeconómicas y tipos de cambio a partir de un enfoque individual hasta una representación consolidada; esto, con el fin de determinar el efecto de estas variaciones en los resultados integrales. Dicha modelación está acompañada de límites de gestión, que buscan determinar estrategias de mitigación en la medida que dichos indicadores se encuentren cerca a los valores predeterminados, los cuales son revisados de manera periódica.

Frente a la medición realizada en el trimestre anterior y las variaciones que se generaron en los resultados consolidados al corte de diciembre de 2024 por cuenta de variables macroeconómicas, no se evidencian cambios importantes con relación a lo esperado.

En efecto, como principal medida de administración para ISA y sus empresas se buscarán coberturas naturales de balance, y en aquellos casos en los que no sea posible realizar este proceso de administración, se buscarán las coberturas financieras que mitiguen total o parcialmente los efectos que puedan derivarse de la exposición a factores de riesgo de mercado.

- **Instrumentos financieros y excedentes de liquidez:** ISA y sus empresas realizan inversiones en instrumentos financieros con sus excedentes de liquidez de acuerdo con el perfil de su flujo de caja, el cual normalmente es de corto plazo, y en particular estas son adquiridas con el fin de mantenerlas hasta su vencimiento. Por otro lado, parte de los excedentes pueden ser invertidos en fondos de inversión colectiva una vez se tenga el análisis de estos en cada una de las geografías donde se mantengan recursos y cumplan con los criterios de riesgo de contraparte y de administración definidos para tal fin.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los excedentes de liquidez administrados por ISA y sus empresas, clasificados por su negociabilidad y tasas de indexación, tienen la siguiente composición en instrumentos diferentes a cuentas bancarias:

Participación por tipo de instrumento y negociabilidad en las inversiones de excedentes de liquidez

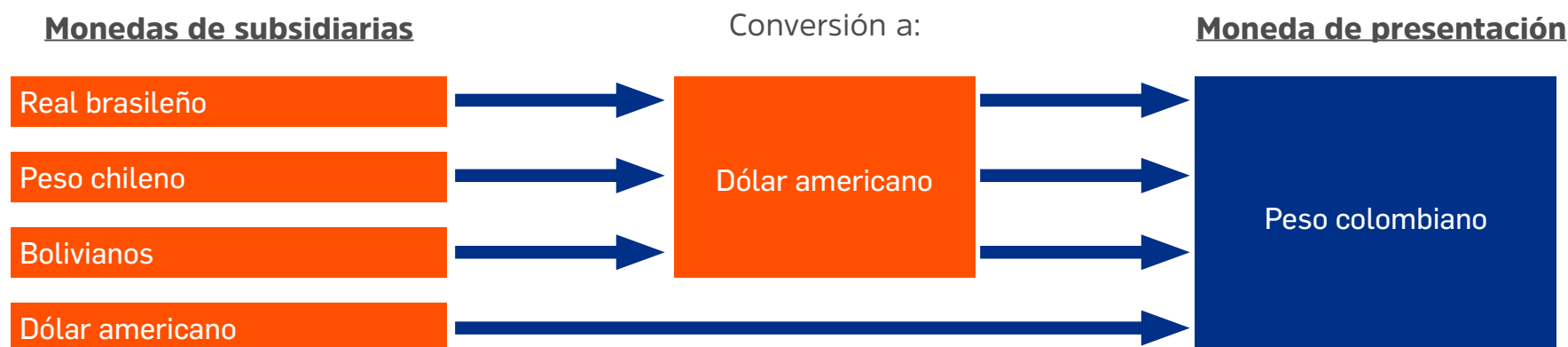
Tipo de instrumento	Negociabilidad	Indexación	Participación
Depósitos a plazo	Con fines distintos a negociación	Tasa fija	48,25 %
Fondos de inversión colectiva	Con fines de negociación	Valor de la unidad	12,82 %
Depósitos a plazo	Con fines distintos a negociación	CDI	38,46 %
Administraciones delegadas	Con fines de negociación	Valor de la unidad	0,47 %
Total			100 %

De otra parte, a fin de verificar el impacto por riesgo de mercado en los instrumentos financieros que componen los excedentes de liquidez, ISA evalúa periódicamente esta exposición por medio del cálculo del Valor en Riesgo (VaR), el cual se contrasta con los límites establecidos para controlar esa exposición. Dicho valor coincide con el tipo de inversiones que se realizan, así como la duración de estas, las cuales están enfocadas en un perfil de tipo conservador y asociado a la utilización de los recursos en el flujo de caja de cada compañía.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, a causa de las variaciones en el precio de las divisas en que se encuentran expresados.

ISA, de forma consolidada, presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, en mayor medida, por el efecto de conversión a pesos colombianos de los flujos recibidos por las sociedades en el exterior (tanto en la caja como en el estado de resultados), las cuales se encuentran expresadas en las siguientes divisas:



Dado que la moneda funcional de las compañías en Perú y Chile (ISA Interchile) es el dólar americano, el efecto consolidado estará asociado a dicha divisa.

De otra parte, y en menor proporción, algunas compañías mantienen una exposición al tipo de cambio, principalmente en el rubro de gastos asociados al servicio de la deuda contraída en monedas diferentes a la funcional de cada compañía, cuentas por cobrar y por pagar entre compañías vinculadas y acreencias a proveedores.

En los casos en los que no se presenta una cobertura de tipo natural al riesgo de tipo de cambio, ISA y sus empresas podrán realizar operaciones de cobertura financiera que cubran este riesgo.

Como se comentó anteriormente, ISA y sus empresas no solo se ven expuestas a dólares americanos, sino, en general, a divisas diferentes a su moneda funcional. A continuación se presentan las posiciones monetarias activas y pasivas que para el corte del 31 de diciembre de 2024 se encontraban en monedas diferentes a la moneda funcional de ISA y sus empresas. A fin de referenciar el valor expuesto de manera total, las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos:

	USD	BRL	CLP	PEN	ARS	EUR	COP	Total
2024								
Activos	641.724	326.847	156.273	84.940	-	-	-	1.209.784
Pasivos	(2.149.120)	-	(15.956)	(323.781)	-	(1.050)	-	(2.489.907)
Coberturas contables ⁽¹⁾	1.454.739	-	-	258.473	-	-	-	1.713.212
Posición monetaria neta	(52.657)	326.847	140.317	19.632	-	(1.050)	-	433.089
2023								
Activos	626.122	316.802	100.287	82.467	3.650	431	-	1.129.759
Pasivos	(1.889.014)	-	(11.674)	(287.208)	(302)	(4.847)	(8)	(2.193.053)
Coberturas contables ⁽¹⁾	1.261.277	-	-	238.974	-	-	-	1.500.251
Posición monetaria neta	(1.615)	316.802	88.613	34.233	3.348	(4.416)	(8)	436.957

⁽¹⁾ Corresponde a los valores nominales de las coberturas de inversiones netas en el extranjero y coberturas de flujo de efectivo y el valor en libros de las partidas monetarias que hacen parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero.

Esta posición monetaria neta no incluye las posiciones de ISA y sus empresas en partidas activas y pasivas monetarias en unidades reajustables.

Eficacia de las coberturas

En las coberturas de tasa de interés, ISA y sus empresas contrata swaps con las mismas características principales del instrumento financiero cubierto, como vencimientos y tasa de referencia; por lo tanto, la efectividad de la relación económica se considera efectiva dado que es superior al 80 %. De esta manera, los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Para las coberturas de tasa de cambio, se contratan instrumentos financieros derivados *forward*, que, de conocerse la fecha exacta del cumplimiento la obligación cubierta, proporcionan una relación económica de 100 % efectiva, en la que las variaciones de la cobertura compensan la variabilidad de las partidas cubiertas.

En la cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero, existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, debido a que la inversión neta genera un riesgo de conversión que coincide con el riesgo de tipo de cambio del préstamo en dólares estadounidenses tomado para la inversión. ISA estableció un índice de cobertura de 1:1, pues el riesgo subyacente del instrumento de cobertura es idéntico al componente de riesgo cubierto. La porción inefectiva de la cobertura se producirá cuando el importe de la inversión en la subsidiaria extranjera sea inferior al importe del endeudamiento a tasa fija.

Sensibilidad del tipo de cambio

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a una posible variación en el tipo de cambio del dólar estadounidense, manteniendo todas las demás variables constantes. El impacto en las utilidades antes de impuestos de ISA y sus empresas se debe a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios, incluyendo los derivados en moneda extranjera no designados. El impacto en el patrimonio antes de impuestos de ISA y sus empresas se genera a causa de los préstamos denominados en dólares (netos del efectivo y los equivalentes al efectivo) en la cobertura de las inversiones netas en operaciones en Perú y las coberturas de los flujos de efectivo futuros altamente probables. La exposición de ISA y sus empresas a las variaciones en el tipo de cambio de todas las demás monedas no es material. Al 31 de diciembre de 2024, la sensibilidad de la utilidad antes de impuestos frente a un cambio de un 10 % en la devaluación y revaluación de las monedas de ISA y sus empresas es la siguiente:

Devaluación o revaluación	Efecto en la utilidad antes de impuestos
(+) 10 %	43.309
(-) 10 %	(43.309)

Medidas de mitigación

Se consideran como herramientas de mitigación de riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar, durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados.

Como parte de las coberturas del riesgo de mercado (de tipo de cambio, de tasa de interés y variables macroeconómicas), ISA y sus empresas pueden realizar operaciones de derivados estandarizados (ejemplo, contratos de futuros de tipo de cambio, de commodities, entre otros) y no estandarizados, como operaciones forwards, swaps y opciones a plazos, acordes con las mejores condiciones de cada mercado, los cuales califican como instrumentos financieros de cubrimiento para registrar en los estados financieros.

Las operaciones de cobertura de tipo de cambio que ISA y sus empresas mantienen vigentes se encuentran descritas en la sección de «Instrumentos financieros derivados» (Nota 17).

33.2 Riesgo de crédito y de contraparte

Riesgo de crédito, clientes

Para ISA y sus empresas, este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de la cartera por los servicios prestados por las compañías. En este sentido, los negocios y las concesiones en los cuales se participa en mayor medida son altamente regulados y mantienen, en algunos casos, medidas contractuales que mitigan este riesgo.

Así mismo, como parte de la implementación de los cambios propuestos por la normatividad internacional NIIF 9, ISA y sus empresas incluyen, desde el año 2018 y dentro de sus análisis de cartera, la metodología de pérdida esperada.

Esta metodología tiene como objetivo reconocer los posibles deterioros de forma anticipada, sin que para ello sea necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, todos los activos analizados tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el momento de su reconocimiento inicial y se registrarán mediante una «provisión por deterioro» que reducirá el valor en libros de estos.

El diseño del modelo, en los casos en que se tiene información suficiente, incluye variables estadísticas y de mercado, garantizando el cumplimiento de los requerimientos exigidos por NIIF 9. En los casos en los cuales la información no se encuentra disponible y solamente sea posible realizar análisis basados en la estadística o las características de los activos analizados establezcan que no hay aplicación de un cargo de provisión por pérdida esperada, se dará cumplimiento a la exención establecida en la misma norma sobre el costo-beneficio de obtener la información y, por tanto, se procede con la aplicación de modelos simplificados. De otra parte, cada compañía de ISA y sus empresas, de acuerdo con sus características particulares y la información disponible, hará periódicamente el análisis y el cálculo y afectará sus provisiones con base en los resultados de dicho proceso.

A continuación se presenta la información sobre la exposición al riesgo crediticio de deudores y otras cuentas por cobrar de ISA y sus empresas utilizando una matriz de estimación:

Detalle cuentas por cobrar (saldo expuesto)	2024	2023
Cuentas por cobrar al Estado de São Paulo	2.193.633	2.279.637
Deudores	1.123.594	897.611
Deudores varios	452.818	420.431
Total cuentas por cobrar (saldo expuesto)	3.770.045	3.597.679
Tasa de pérdida crediticia esperada ⁽¹⁾	18,22%	14,72%
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(686.726)	(529.580)

⁽¹⁾ La tasa de pérdida esperada corresponde al porcentaje de provisiones al corte frente al valor expuesto. Estas provisiones son calculadas por medio de la metodología de pérdida esperada, la cual incluye tanto el análisis financiero de cada contraparte como las garantías otorgadas por cada uno de ellos y el comportamiento de pago (edad de mora) de cada una de las obligaciones.

El detalle y las particularidades de los rubros que componen las cuentas por cobrar (saldo expuesto) se reflejan en la Nota 7, Concesiones, deudores y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de crédito, excedentes de liquidez

Este riesgo se mitiga, sobre todo, por medio de la selección de instituciones financieras de reconocida solidez y con calificación de riesgo otorgada por agencias autorizadas local o internacionalmente. De otra parte, se busca evaluar un cupo de contraparte a través de modelos de asignación que revisan variables tanto cuantitativas (indicadores financieros) como cualitativas (calificaciones de riesgo).

A la fecha en la que se informa no se presentó ninguna situación en la cual se haya materializado un incumplimiento de las instituciones financieras donde ISA y sus empresas administran sus excedentes de liquidez.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la limitación en la capacidad de obtener los fondos suficientes o a un costo menos favorable para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y no contractuales en su fecha de vencimiento y para el desarrollo normal del plan de inversiones.

Es así como ISA y sus empresas podrían ver disminuida su capacidad para poder acceder a fuentes de financiación financieras y de mercado de capitales, debido a factores como condiciones de mercado desfavorables por percepción de mayor riesgo por parte de los agentes del mercado y/o afectaciones en el entorno sociopolítico o de crisis financiera de las zonas geográficas donde se tiene presencia y se desarrollan los negocios de las empresas. Estas situaciones podrían ocasionar la revisión de la oportunidad y el alcance de las inversiones, según sea necesario, o acceder a los mercados financieros en términos menos favorables que generen impactos en los resultados individuales e integrales.

Este riesgo es gestionado mediante el monitoreo constante del flujo de caja de corto plazo, lo cual permite identificar las necesidades de recursos durante los períodos analizados, asegurando que existan los montos necesarios para cumplir con los diferentes compromisos asociados a la operación y los financieros por medio de la generación propia de cada compañía o bajo la utilización estructurada de deuda financiera o de emisión de papeles de corto y largo plazo. De otra parte, ISA y sus empresas cumplen con una política corporativa de caja mínima, que tiene como objetivo mantener recursos disponibles para cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de que sea necesario.

Así mismo, cada compañía tiene herramientas de consecución de liquidez adicional, como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades locales y del exterior, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

El detalle de los vencimientos de deuda por plazos que ISA y sus empresas vigentes se encuentran descritos en la Nota 17, Pasivos financieros.

En 2024 y 2023, no se presentaron situaciones materiales que hayan afectado la liquidez y la solvencia de ISA y sus empresas.

Administración y gestión de capital

El principal objetivo de la gestión del capital de ISA y sus empresas es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, maximice el rendimiento a sus accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

El siguiente es el índice de endeudamiento sobre los períodos informados:

	2024	2023
Pasivos financieros (Nota 17)	34.305.612	30.993.616
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(5.924.487)	(4.071.928)
Otros activos financieros (Nota 8)	(826.967)	(1.590.159)
Deuda financiera neta	27.554.158	25.331.529
Patrimonio	28.268.006	26.366.393
Apalancamiento⁽¹⁾	49,36%	49,00%

⁽¹⁾ Deuda financiera neta/(deuda financiera neta + patrimonio).

34. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La siguiente tabla presenta el detalle del valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023. El valor en libros a costo amortizado de los activos y pasivos financieros es una aproximación a su valor razonable.

	2024			2023		
	Costo amortizado	Valor razonable	Total	Costo amortizado	Valor razonable	Total
Activos financieros						
Efectivo	-	2.061.897	2.061.897	-	2.303.025	2.303.025
Inversiones de renta fija	3.659.844	-	3.659.844	1.488.935	-	1.488.935
Inversiones de renta variable	-	202.746	202.746	-	279.968	279.968
Cuentas por cobrar	3.336.736	2.422.311	5.759.047	2.970.792	2.583.380	5.554.172
Otros activos financieros	400.994	346.884	747.878	363.796	1.206.929	1.570.725
Activo no corriente mantenido para la venta	-	-	-	-	789	789
Total corriente	7.397.574	5.033.838	12.431.412	4.823.523	6.374.091	11.197.614
Efectivo restringido	-	39.414	39.414	-	68.096	68.096
Otros activos financieros	-	79.089	79.089	10	19.424	19.434
Cuentas por cobrar	11.805.617	19.530.879	31.336.496	11.283.129	17.505.080	28.788.209
Total no corriente	11.805.617	19.649.382	31.454.999	11.283.139	17.592.600	28.875.739
Total activos financieros	19.203.191	24.683.220	43.886.411	16.106.662	23.966.691	40.073.353
Pasivos financieros						
Bonos, obligaciones financieras y derivados	2.456.153	35.520	2.491.673	2.477.276	-	2.477.276
Otros pasivos financieros	141.312	-	141.312	127.685	-	127.685
Cuentas por pagar	1.928.440	-	1.928.440	1.681.937	-	1.681.937
Total corriente	4.525.905	35.520	4.561.425	4.286.898	-	4.286.898
Bonos, obligaciones financieras y derivados	31.813.939	-	31.813.939	28.472.206	44.134	28.516.340
Otros pasivos financieros	834.574	-	834.574	837.579	-	837.579
Cuentas por pagar	147.568	-	147.568	159.942	-	159.942
Total no corriente	32.796.081	-	32.796.081	29.469.727	44.134	29.513.861
Total pasivos financieros	37.321.986	35.520	37.357.506	33.756.625	44.134	33.800.759

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable a septiembre de 2024 y diciembre de 2023, clasificados en los niveles de jerarquía de valor razonable:

	2024			2023		
	Valor en libros	Valor razonable		Valor en libros	Valor razonable	
		Nivel I	Nivel II		Nivel I	Nivel II
Activos financieros						
Efectivo	2.061.897	2.061.897		2.303.025	2.303.025	-
Inversiones de renta variable	202.746	202.746		279.968	279.968	-
Cuentas por cobrar	21.953.190	-	21.953.190	20.088.460	-	20.088.460
Otros activos financieros	425.973	346.884	79.089	1.226.353	1.206.929	19.424
Efectivo restringido	39.414	39.414	-	68.096	68.096	-
Activo no corriente mantenido para la venta	-	-	-	789	789	-
Activos financieros a valor razonable	24.683.220	2.650.941	22.032.279	23.966.691	3.858.807	20.107.884
Pasivos financieros						
Derivados financieros	35.520	-	35.520	44.134	-	44.134
Pasivos financieros a valor razonable	35.520	-	35.520	44.134	-	44.134
Activos netos a valor razonable	24.647.700	2.650.941	21.996.759	23.922.557	3.858.807	20.063.750
Corriente	4.998.318	2.611.527	2.386.791	6.374.091	3.790.711	2.583.380
No corriente	19.649.382	39.414	19.609.968	17.548.466	68.096	17.480.370

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han presentado cambios en jerarquías ni en técnicas utilizadas para la determinación del valor razonable de activos y pasivos.

35. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Los litigios y las demandas a los cuales están expuestas ISA y sus empresas son administrados por el área legal de ISA y cada subsidiaria. Los juicios son evaluados y clasificados periódicamente en función de su probabilidad de pérdida o beneficio. Para aquellos procesos en los que se estima una salida de recursos probable y se puede hacer una estimación fiable, ISA y sus empresas reconocen las provisiones correspondientes en los estados financieros consolidados (ver Nota 22, Provisiones).

ISA y sus empresas son parte demandada y demandante en juicios administrativos, laborales, civiles, y tributarios que involucran riesgos de pérdida o reconocimiento de beneficios económicos que, con base en la evaluación de la administración respaldada por asesores legales internos y de terceros, se clasifican como pérdida o beneficio posible, por lo cual no se reconoce provisión. ISA y sus empresas monitorean periódicamente la probabilidad de pérdida o beneficio.

A continuación se presentan los casos más significativos en los que se estima una probabilidad de salida de recursos posible.

Naturaleza	Descripción del proceso	N.º de procesos	Valor estimado	Probabilidad
Administrativo	Puesta en operación de la Planta Termocol Proceso emitido por Grupo Poliobras S. A. E. S. P. en contra de Compañía de Expertos en Mercado S. A. (XM S. A.) y otros, por la ilegalidad del acto administrativo que impone multa por incumplimiento del contrato como consecuencia de la ejecución de garantía al Grupo Poliobras por no puesta en operación de la Planta Termocol.	1	445.372	Posible
Arbitral	Declaraciones y pagos de ingresos variables Proceso arbitral emitido por Atlántica Transmisión Sur S. A. por concepto de declaraciones y pagos de ingresos variables del período 2016-2022 según lo establecido en el contrato de fibra óptica con InterNexa S. A. (Perú).	1	80.263	Posible
Administrativo	Ocupación jurídica de predio Proceso emitido por la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S. A. (Edurbe) por la ocupación jurídica de un predio que el demandante declara como propio y reclama el pago del valor comercial de este y el incumplimiento al debido proceso en el saneamiento automático que llevó a cabo la ANI y la Concesión Costera Cartagena Barranquilla S. A. S.	1	65.494	Posible

A continuación se presentan los activos por contingencias más representativos, cuya entrada de beneficios económicos a la compañía es posible.

Naturaleza	Descripción del proceso	N.º de procesos	Valor estimado	Probabilidad
Civil	Multas y cobro de boletas de garantía Proceso emitido por parte de ISA Interchile S. A. al Gobierno de Chile por la imposición de multas y cobro de boletas de garantía por retrasos no imputables en la entrada en operación del Proyecto Cardones-Polpaico, que contempla la construcción de tres nuevas subestaciones.	1	94.797	Posible
Administrativo	Reclamación al Ministerio de Obras Públicas (MOP) Requerimiento de intervención por parte de la Comisión Conciliadora Concesión Ruta 5 Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago en reclamación al MOP por mayores costos y retrasos de terceras pistas en Ruta del Maipo.	1	72.894	Posible

36. GARANTÍAS

ISA y sus empresas proporcionan garantías para apoyar el crecimiento de sus diferentes unidades de negocio y asegurar la viabilidad comercial y operativa estratégica, garantías en el marco del párrafo 14 de la NIIF 7, correspondientes a activos pignorados como garantías de activos/pasivos contingentes otorgados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor total de las garantías vigentes clasificadas por país de domicilio de la compañía que otorga la garantía es el siguiente:

	2024	2023
Chile ⁽¹⁾	15.799.052	14.899.609
Brasil	4.186.525	4.543.020
Colombia	2.679.000	2.679.000
Total valor de las garantías vigentes	22.664.577	22.121.629

⁽¹⁾ En Chile, los cambios obedecen, sobre todo, a desembolsos de financiamiento de obras en ejecución y a las amortizaciones de capital realizadas durante el año 2024, de conformidad con los planes de pago acordados contractualmente y pagos anticipados; al cierre de diciembre de 2023, se destacan las siguientes transacciones:

- i.** Ruta del Maipo: en junio realizó amortización del bono Serie C por UF 1.933 (\$236.362) y en diciembre hizo una amortización del bono Serie E por UF 150 (\$18.338).
- ii.** Ruta del Loa: aumentó el saldo de la Prenda Especial de Concesión de Obra Pública en UF1.811 (\$221.406), por desembolso para el financiamiento de obras en ejecución.
- iii.** Ruta de los Ríos: en marzo y diciembre realizó un prepago de la deuda que financia las obras por un total de UF 431 (\$52.713) y UF 188 (\$22.976), respectivamente.
- iv.** Ruta de la Araucanía: en abril realizó un prepago de la deuda que financia las obras por un total de UF 499 (\$61.040), en septiembre y en diciembre amortizó UF 261 (\$31.849) y UF 516 (\$63.143), respectivamente.
- v.** Intervial: disminuyó debido a las amortizaciones de capital de la deuda contragarantizada por Intervial a cargo de Ruta de los Ríos, Ruta del Maipo y Ruta de la Araucanía; adicionalmente, en mayo realizó una amortización de deuda por MCLP 40.524 (\$179.116).

Además de las transacciones anteriores, el saldo de garantías contratadas en diferentes monedas al cierre de diciembre de 2024 incluye el efecto por conversión respecto al cierre de 2023, explicado por la depreciación del peso colombiano en relación con el dólar (13,3 %), frente al CLP (1,5 %) y UF (5,7 %), y la apreciación del peso colombiano frente al real brasileño (10,9 %).



A continuación se encuentran las garantías vigentes al cierre del año 2024 en ISA y sus empresas:

Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto	Fecha de terminación	Moneda origen	Valor moneda origen (MM)	Saldo en COP (MM)
Colombia						
Ruta Costera						
Prenda de establecimiento	Cititrust Colombia S. A.	Garantizar las obligaciones presentes y futuras de los documentos de financiación.	2/07/2034	COP	2.679.000	2.679.000
Garantía mobiliaria sobre los derechos del contrato de concesión	Cititrust Colombia S. A.	Garantizar las obligaciones presentes y futuras de los obligados solidarios, derivadas de los documentos de la financiación.	2/07/2034	COP		
Garantía mobiliaria sobre derechos fiduciarios	Cititrust Colombia S. A.	Garantizar las obligaciones presentes y futuras de los obligados solidarios derivadas de los documentos de la financiación. Por medio del contrato, la compañía prenda el establecimiento de comercio identificado con el registro mercantil n.o 02609499 de la Cámara de Comercio de Bogotá.	2/07/2034	COP		
Cesión en garantía de derechos de crédito	Cititrust Colombia S. A./ Fideicomiso P. A. Transacción Costera	Garantizar las obligaciones presentes y futuras de los obligados solidarios, derivadas de los documentos de la financiación. Por medio del contrato, la compañía prenda la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad bajo los contratos de fiducia.	2/07/2034	COP		
Garantía mobiliaria sobre cuentas	Cititrust Colombia S. A.	Garantizar la cesión en garantía al Fideicomiso P. A. Transacción Costera del derecho a recibir la retribución, la compensación especial, el pago por terminación, las diferencias por recaudo en los términos y condiciones del contrato de concesión, etc.	2/07/2034	COP		
Uniform Commercial Code (UCC) Secured Interest	Cititrust Colombia S. A.	Garantizar las obligaciones presentes y futuras de los obligados solidarios derivadas de los documentos de la financiación.	2/07/2034	COP		
Contrato de fiducia / Garantía mobiliaria	Cititrust Colombia S. A.	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas de acuerdo con lo establecido en el contrato de fiducia. Los garantes otorgan el control sobre las cuentas de ellos en el banco en favor del agente de garantías extranjero, como garantía para el cumplimiento de las obligaciones garantizadas. La compañía es beneficiaria residual.	2/07/2034	COP		
Contrato de fiducia / Garantía mobiliaria	Cititrust Colombia S. A.	Garantizar el cumplimiento del contrato de fiducia (Fideicomiso P. A. Costera) requerido por el contrato de concesión y el cual actúa como deudor bajo los documentos de la financiación.	2/07/2034	COP		
Contracto de soporte de capital y retención de acciones. (Acuerdo de contribución de capital). Garantía corporativa	Cititrust Colombia S. A.	Garantizar el cumplimiento del Fideicomiso P. A. Transacción Costera, el cual (i) administrará los recursos del proyecto, (ii) gestionará los pagos necesarios para la construcción y operación del proyecto, (iii) servirá como garantía de las obligaciones garantizadas y (iv) será el beneficiario de la cesión de la retribución. El Fideicomiso P. A. Transacción Costera se constituye como una fiducia de administración, fuente de pago, pago y garantía en favor de los acreedores beneficiarios.	2/07/2034	COP		
Total Ruta Costera						2.679.000
COLOMBIA						2.679.000

Continúa ▼



Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto	Fecha de terminación	Moneda origen	Valor moneda origen (MM)	Saldo en COP (MM)
Brasil						
ISA ENERGÍA en Brasil						
Cesión fiduciaria de derechos de crédito	BNDES - Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del contrato de empréstito con BNDES.	15/03/2029	BRL	84	60.104
Cesión fiduciaria de derechos de crédito	BNDES - Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del contrato de empréstito con BNDES.	15/03/2032	BRL	145	103.534
Cesión fiduciaria de derechos de crédito	BNDES - Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del contrato de empréstito con BNDES.	15/12/2041	BRL	411	292.675
Fianza corporativa/Prenda de acciones	Banco do Nordeste	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del contrato de <i>empréstimo</i> con Banco Nordeste.	19/05/2030	BRL	93	66.196
Fianza corporativa/prenda de acciones	Bancos Itaú/BES	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago adquiridas con el <i>debênture</i> de infraestructura 10.a Emisión (ISA CTEEP garante 51 %).	18/03/2025	BRL	157	111.691
Prenda de acciones	BNDES - Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del contrato de empréstito con BNDES (ISA CTEEP garante 51 %).	15/12/2028	BRL	39	27.699
Prenda de acciones	Itaú Corpbanca	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago adquiridas con el <i>debênture</i> de infraestructura 1.a Emisión (ISA CTEEP garante 50 %).	15/12/2043	BRL	1.143	813.757
Total ISA ISA ENERGÍA Brasil						1.475.656
Interligação Elétrica Evrecy S. A.						
Cesión fiduciaria de derechos de crédito	Inversionista del bono	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono.	15/07/2044	BRL	946	673.766
Total Interligação Elétrica Evrecy S. A.						673.766
Piratininga-Bandeirantes Transmissora de Energia						
Cesión fiduciaria de derechos de crédito	Inversionista del bono	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono.	15/07/2044	BRL	875	623.375
Total Piratininga-Bandeirantes Transmissora de Energia						623.375



Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto	Fecha de terminación	Moneda origen	Valor moneda origen (MM)	Saldo en COP (MM)
Interligação Elétrica de Minas Gerais S. A.						
Cesión fiduciaria de derechos de crédito	Inversionista del bono	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono.	15/07/2044	BRL	946	673.766
Total Interligação Elétrica de Minas Gerais S. A.						673.766
Interligação Elétrica Tibagi S. A.						
Cesión fiduciaria de derechos de crédito	Inversionista del bono	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono de ISA CTEEP.	15/07/2044	BRL	946	673.766
Total Interligação Elétrica Tibagi S. A.						673.766
Interligação Elétrica Norte e Nordeste						
Cesión fiduciaria de derechos de crédito	Banco do Nordeste	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del Contrato de <i>Empréstimo</i> con Banco Nordeste.	19/05/2030	BRL	93	66.196
Total Interligação Elétrica Norte e Nordeste						66.196
BRASIL						4.186.525

Chile

ISA Intervial						
Prenda de acciones de INCO	Banco Chile, en su calidad de agente de garantías chileno	Garantizar el cumplimiento por parte de Concesión Costera Cartagena Barranquilla S. A. S. todas las obligaciones derivadas de los documentos del financiamiento.	2/07/2034	COP	375.113	375.113
Prenda de acciones	Banco de Chile, representante de tenedores de bonos en UF	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del financiamiento en bonos en UF Series C, D, E y F (Ruta del Maipo).	15/12/2030	UF	17	2.875.050
Prenda de acciones	Banco de Chile, Banco Estado e Itaú Corpbanca Chile	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del financiamiento de 2010, refinanciamiento de 2013 y apertura de financiamiento y modificación del crédito de 2018 (Ruta de la Araucanía).	17/03/2025	UF	1	123.440
Prenda de acciones	Bancos BICE y BCI	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de empréstito (Ruta de los Ríos).	30/09/2025	UF	0,30	51.006
Prenda de acciones	Banco Santander, agente de garantías	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato de financiamiento (Rutas del Loa).	30/06/2050	UF	8	1.274.900
			14/11/2025	CLP	1.949	8.622
Total ISA Intervial						4.708.131

Continúa ▼



Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto	Fecha de terminación	Moneda origen	Valor moneda origen (MM)	Saldo en COP (MM)
Ruta del Maipo						
Prenda comercial	Banco de Chile, en su calidad de agente de garantías	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras (Depósito de plazo fijo - Inversión restringida).	13/06/2025	CLP	178.761	790.983
Prenda comercial	Banco de Chile, en su calidad de agente de garantías	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los bonos en UF, Series C, D, E, F.	15/12/2030	UF	17	2.875.050
Total Ruta del Maipo						3.666.033
Ruta de la Araucanía						
Prenda comercial	Banco de Chile, en su calidad de agente de garantías	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras (depósito de plazo fijo - Inversión restringida).	17/03/2025	CLP	43.743	193.555
Prenda especial de concesión de obra pública	Banco de Chile, Banco Estado y Banco Itaú Corpbanca	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de crédito sindicado con Banco Chile, Banco Estado y Banco Itaú Corpbanca.	17/03/2025	UF	0,73	123.440
Total Ruta de la Araucanía						316.995
Ruta del Loa						
Prenda comercial	Banco Santander, en su calidad de agente de garantías	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras (depósito de plazo fijo - Inversión restringida).	15/01/2025	CLP	9.129	40.392
Prenda especial de concesión de obra pública	Banco Santander y compañías de seguros, Euroamérica, Confuturo y Corpseguros	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas con las entidades prestamistas.	30/06/2050	UF	8	1.274.900
Prenda especial de concesión de obra pública	Banco Santander	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago convenidas en el contrato de préstamo.	14/11/2025	CLP	1.949	8.622
Total Ruta del Loa						1.323.914
Ruta de los Ríos						
Prenda comercial	Banco BCI	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras (depósito de plazo fijo - Inversión restringida).	29/01/2025	CLP	7.949	35.175
Prenda sobre concesión de obra pública	Banco BICE - Banco BCI	Asegurar el cumplimiento de las obligaciones del crédito sindicado de Banco BICE y BCI.	30/09/2025	UF	0,30	51.006
Total Ruta de los Ríos						86.181
ISA Interchile						
Hipoteca de primer grado sobre bienesInmuebles	Scotiabank Chile, agente local Citibank, agente offshore / tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago a favor de los tenedores del bono 144A RegS, mediante las hipotecas de los siguientes bienes inmuebles:	30/06/2056	USD	1.200	5.290.980
Prenda sin desplazamiento de Pprimer grado sobre activos	Scotiabank Chile, agente local Citibank, agente offshore / Tenedores de bonos					



Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto	Fecha de terminación	Moneda origen	Valor moneda origen (MM)	Saldo en COP (MM)
Prenda sin Desplazamiento de Primer Grado sobre Derechos	Scotiabank Chile, agente local Citibank, agente <i>offshore</i> / Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago a favor de los tenedores del bono 144A RegS, mediante la prenda sin desplazamiento sobre el derecho de los contratos Transelec				
Prenda sin Desplazamiento de Primer Grado sobre Derechos de Concesiones Eléctricas	Scotiabank Chile, agente local Citibank, agente <i>offshore</i> / Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago a favor de los tenedores del bono 144A RegS, mediante la prenda de Concesiones Eléctricas.				
Prenda sin desplazamiento de Primer grado sobre Dinero e Inversiones Permitidas	Scotiabank Chile, agente local Citibank, agente <i>offshore</i> / Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago a favor de los tenedores del bono 144A RegS, mediante la prenda de primer grado de dineros e inversiones permitidos.				
Total ISA Interchile						5.290.980
ISA Inversiones Chile Energía						
Cash colateral (fondos en efectivo)	Banco Santander	(Depósitos a plazo) Garantizar <i>pre hedge swap</i> .	10/05/2025	USD	49	217.077
Cash colateral (fondos en efectivo)	Banco Santander	(Depósitos a plazo) Garantizar <i>pre hedge FX</i> .	10/05/2025	USD	36	160.199
Cash colateral (fondos en efectivo)	Banco Santander	(Depósitos a plazo) Garantizar <i>pre hedge FX</i> .	10/05/2025	USD	7	29.542
Total ISA Inversiones Chile Energía						406.818
CHILE						15.799.052
Total garantías vigentes						22.664.577

37. COMPROMISOS (COVENANTS)

ISA y sus empresas tienen compromisos (*covenants*) relacionados con la entrega de información financiera periódica y el cumplimiento de las obligaciones originadas en los contratos de crédito con las entidades financieras, el Ministerio de Obras Públicas de Chile, los tenedores de bonos, las agencias calificadoras de riesgos, los auditores y municipalidades, entre otros. A continuación se informan los principales compromisos adquiridos en la gestión del financiamiento.

Ruta Costera, concesión de ISA VÍAS en Colombia

Los principales *covenants* de esta concesión se refieren a: 1) limitaciones de deuda, ya que no se puede adquirir nueva deuda de manera directa o indirecta, excepto por la deuda permitida según lo que se define en sus contratos de financiación y 2) DSCR igual a o mayor a 1,20x para realizar pagos restringidos.

ISA ENERGÍA en Brasil y subsidiarias

Los *covenants* de la deuda con BNDES se fijan para los próximos años a través de una curva. Para 2024 y 2025 $\leq 3,0x$, hasta el vencimiento.

ISA VÍAS en Chile y sus concesionarias

Dentro de la gestión de su financiamiento, estas empresas han adquirido compromisos de hacer y de no hacer relacionados con temas legales, financieros, de garantías, etc., los cuales han venido cumpliendo en los términos acordados con los financiadores. Se destacan los siguientes ratios financieros, que fueron fijados como seguimiento y control de las principales operaciones de financiamiento, manteniéndose vigentes al cierre de año.

Empresa	Restricción	Indicador	Referencia
ISA Intervial	Pagos restringidos y nuevo endeudamiento	PLCR ⁽¹⁾	>1,25 x
ISA Intervial	Pagos restringidos	DSCR ⁽²⁾	$\geq 1,0$ x
Ruta del Maipo	Pagos restringidos	DSCR	>1,15 x
Ruta del Maipo	Pagos restringidos	PLCR	>1,20 x
Ruta del Maipo	Nuevo endeudamiento	DSCR	>1,25 x
Ruta del Maipo	Firma nuevo convenio complementario	DSCR	>1,15 x
Ruta de los Ríos	Pagos restringidos	DSCR	>1,20 x
Ruta de la Araucanía	Pagos restringidos	DSCR	$\geq 1,10$ x
Ruta del Loa	Pagos restringidos	DSCR	>1,1 x
Ruta del Loa	Nuevo endeudamiento	DSCR	>1,1 x

⁽¹⁾ PLCR: Índice de Cobertura de Vida del Proyecto.

⁽²⁾ DSCR: Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda.

ISA Interchile, compañía de ISA ENERGÍA en Chile

Dentro de los principales compromisos adquiridos por la filial con los bonistas, se encuentran los siguientes ratios:

Pagos restringidos: DSCR $\geq 1,15$ x.

Tomar deuda adicional para *capex*: DSCR: 1,25 x y DSCR reajutable de 1,35 x.

Adicionalmente, estableció compromisos relacionados con reportes de información, cumplimiento en vigencias de seguros y garantías, otros compromisos financieros, ambientales y legales.

Cada compañía de ISA y sus empresas, en su informe de gestión del año 2024, detalla los compromisos adquiridos para su financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2024, ISA y sus empresas han cumplido con las obligaciones de pago y compromisos adquiridos con sus tenedores de bonos y entidades financiadoras locales y/o internacionales.

38. EVENTOS SUBSECUENTES

ISA y sus empresas evaluaron eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 19 de febrero de 2025, fecha en la que los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su publicación. Durante este período han ocurrido los siguientes hechos posteriores considerados significativos:

- **Adjudicación de proyecto en Chile con alto componente de innovación que dará estabilidad al sistema de transmisión**

En enero de 2024, ISA ganó en licitación pública internacional en Chile el Proyecto PACE. Este comprende diseño, construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de un nuevo sistema de control de flujo de potencia de energía con el que se optimizará la transmisión en el Sistema Nacional de Chile: flujo 220 kV Las Palmas-Centella. Este proyecto responde a uno de los ejes de la ruta de la transición energética de ISA en el que se prioriza la optimización de la infraestructura de energía existente. La adjudicación fue otorgada directamente a Interconexión Eléctrica S. A. (ISA) por el Coordinador Eléctrico Nacional de Chile, por un valor estimado de inversión de referencia de USD 31 millones.

- **Novedades en Junta Directiva de ISA**

El 13 de febrero de 2025, el director Carlos Raúl Yepes Jiménez presentó su renuncia como miembro de la Junta Directiva de ISA, así como a los comités de los cuales hacía parte: Talento Organizacional; Auditoría y Riesgos; Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación. Los cambios en la Junta Directiva de ISA serán definidos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 26 de marzo de 2025.

- **Cambios en la Junta Directiva y la Gerencia General de InterNexa Colombia**

El 10 de febrero de 2025, se realizó Asamblea Extraordinaria de InterNexa S. A., en la que se efectuaron cambios en los miembros de la Junta Directiva, la cual quedó compuesta por las siguientes personas:

Principales

Suplentes

Saúl Kattan Cohen

Iván Fernando Cifuentes Castro

Olga Lucía López Marín

Sandra Ospina Arango

Sebastián Castañeda Arbeláez

Juan Camilo Celi Gómez

El 14 de febrero de 2025, Arbey Gómez Urbano se retiró de la Gerencia General de InterNexa S. A. (Colombia).

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

ANEEL	Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Brasil)
ASIC	Administración del Sistema de Intercambios Comerciales
BCI	Banco de Crédito e Inversiones
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BRL	Real brasileño
BNDES	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social
CADE	Conselho Administrativo de Defesa Econômica
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina o Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CESP	Compañía Energética de São Paulo (Brasil)
CGN	Contaduría General de la Nación
CHC	Compañías <i>Holding</i> Colombianas
CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
CLP	Peso chileno
CMF	Comisión para el Mercado Financiero
CND	Centro Nacional de Despacho
CONFIS	Consejo Superior de Política Fiscal
COP	Peso colombiano
CREE	Contribución Empresarial para la Equidad o Impuesto sobre la Renta para la Equidad
CREG	Comisión de Regulación de Energía y Gas
DECEVAL	Depósito Centralizado de Valores de Colombia
DL600	Decreto Ley 600
ECE	Empresas Controladas del Exterior
EPM	Empresas Públicas de Medellín E. S. P.
EPR	Empresa Propietaria de la Red
FAER	Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas
FAZNI	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas
FOES	Fondo de Energía Social
FUNCESP	Fundación CESP
GMF	Gravamen a los Movimientos Financieros
IASB	<i>International Accounting Standards Board</i>
ICO	Instituto de Crédito Oficial (Chile)
IDPC	Impuesto de Primera Categoría
IGV	Impuesto General a las Ventas
IMG	Ingreso Mínimo Garantizado
IRPJ	Impuesto de Renta de las Personas Jurídicas
IT	Impuesto a las Transacciones

IUE	Impuesto a las Utilidades de Empresas (Bolivia)
MBRL	Millones de reales brasileños
MCLP	Millones de pesos chilenos
MCOP	Millones de pesos colombianos
MDI	Mecanismo de Distribución de Ingresos
MOP	Ministerio de Obras Públicas (Chile)
MPEN	Millones de soles
MUSD	Millones de dólares
NCIF	Normas de Contabilidad e Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OECD	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Perú)
PDI	Pérdida Dado Incumplimiento
PIB	Producto Interno Bruto
PIS	<i>Programa de Integração Social</i>
PLCR	<i>Project Life Cover Ratio</i> , en español, Ratio de Cobertura Vida del Proyecto
PROINVERSIÓN	Promoción de la Inversión Privada del Perú
PRONE	Programa de Normalización de Redes Eléctricas
PSAP	Plan de Aposentaduría y Pensión
RAP	Receita Anual Permitida
RBSE	Red Básica del Sistema Existente
RCSD o DSCR	Índice de Cobertura de Servicio de Deuda
REP	Red de Energía del Perú
RGR	Reserva Global de Reversión
SIEPAC	Sistema de Transmisión Eléctrica para América Central
SSPD	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
STN	Sistema de Transmisión Nacional
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Perú)
UGE	Unidades Generadoras de Efectivo
UNE	Une Telecomunicaciones S. A. E. S. P.
UPME	Unidad de Planeación Minero-Energética
USD	Dólar de Estados Unidos de América
UVR	Unidad de Valor Real
VQ	<i>Voltage Quality</i>

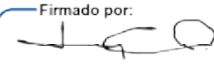
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y OTROS INFORMES RELEVANTES

Medellín, 19 de febrero de 2025

A los señores accionistas de ISA (Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.):

Los suscritos representante legal y contador de ISA (Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.), dando cumplimiento a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos:

1. Que los estados financieros consolidados de la compañía, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - i. Que los hechos, las transacciones y las operaciones han sido reconocidos y realizados durante los años terminados en esas fechas.
 - ii. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.
 - iii. Que el valor total de los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los costos ha sido revelado por la empresa en los estados contables básicos hasta las fechas de corte.
 - iv. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de sus actividades, en cada fecha de corte.
2. Que los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no contienen vicios ni imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de ISA y sus empresas.

Firmado por:

1A8D2550C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Representante legal

DocuSigned by:

2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.º 34420-T



Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Párrafo de Énfasis

Como se indica en la Nota 7 a los estados financieros, CTEEP, subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrado un saldo neto de cuentas por cobrar al Estado Sao Paulo por aproximadamente COP \$1.826.040 millones, relacionados con los impactos de la Ley 4.819 de 1958, que otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que pudieran resultar del desenlace de esta incertidumbre. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Shape the future
with confidence**

Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Cuenta por Cobrar por Plan de Retiro Complementario Regido por la Ley 4.819/58 (CTEEP Brasil)

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se indica en la Nota 7 a los estados financieros consolidados, ISA CTEEP tiene una cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de São Paulo por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4.819 de 1958, que dispuso la creación de un Fondo de Asistencia Social del Estado para los empleados admitidos hasta mayo del 1974 y otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar ya que, a juicio de la Compañía y sus asesores legales externos, todos los gastos derivados de la Ley Estatal 4.819 de 1958 y su respectivo reglamento son de total responsabilidad de la Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo (SEFAZ-SP). Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar presentan un saldo neto de COP \$1.826.040 millones.

El reconocimiento de la cuenta por cobrar y su análisis de recuperabilidad requirieron el uso de juicios significativos, para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad del monto de la cuenta por cobrar registrada, así como la provisión por pérdidas esperadas con base en la estimación de probabilidad de éxito determinada por la Compañía y sus asesores, incluyendo la necesidad de involucrar a especialistas internos de litigios y controversias para evaluar y analizar la opinión de los asesores legales de la Compañía. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.



**Shape the future
with confidence**

Respuesta de Auditoría

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación y análisis sobre la provisión constituida sobre la cuenta por cobrar, lo cual incluyó la revisión de los supuestos utilizados sobre la determinación de la razonabilidad del monto registrado y la correcta valoración de la cuenta por cobrar a largo plazo; (ii) procedimientos de circularización de los abogados involucrados en el proceso a la fecha de corte de los estados financieros y análisis de la evaluación de la probabilidad de éxito realizada sobre el litigio; (iii) análisis de la razonabilidad de la probabilidad de éxito del proceso, con el apoyo de especialistas internos en litigios y controversias, así como el análisis de la opinión legal emitida por los abogados involucrados; (iv) procedimientos de análisis de variaciones y correlaciones en las partidas contables, para identificar posibles distorsiones no previstas en las expectativas de los saldos registrados, así como la adecuada conversión del saldo de su moneda origen a la moneda de presentación de los estados financieros; (v) revisión de procedimientos de eventos posteriores durante enero y febrero de 2024 respecto al saldo del activo al cierre, mediante revisión de partidas registradas y opinión legal de los abogados; y (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y su subsidiarias en los estados financieros individuales y consolidados.

Reconocimiento y Valoración de Activos Contractuales (CTEEP Brasil)

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se ha señalado en las Notas 4, 5.8 y 26 de los estados financieros consolidados, ISA CTEEP, subsidiarias de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, evalúa el momento de reconocimiento de los activos de concesión de acuerdo con las características económicas de cada uno de los contratos. El activo contractual surge en la medida en que el concesionario cumple con la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, reconociéndose los ingresos a lo largo de la vida del proyecto con la recepción del flujo de efectivo condicionado a la satisfacción de la obligación de desempeño de operación y mantenimiento.

El valor del activo contractual de ISA y sus empresas se mide por el valor presente de los flujos de caja futuros que serán recibidos por la remuneración anual permitida. El flujo de caja futuro es establecido en el contrato al inicio de la concesión o en su prorrogación, y las premisas de su medición son ajustadas en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP). Los flujos de caja son definidos a partir del esquema de remuneración establecido en el contrato, que es la contraprestación que ISA y sus empresas reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios.

El activo contractual se registra como contrapartida de los ingresos de infraestructura, que se reconocen en proporción a los gastos incurridos, aplicándose un margen de ganancia de construcción estimado basado en los presupuestos de gastos totales de construcción. La porción del bien contractual indemnizable, existente en algunas modalidades de contrato, se identifica cuando se completa la implementación de la infraestructura. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos de concesión en el consolidado asciende a COP \$21.969.034 millones.

**Shape the future
with confidence**

El reconocimiento de los activos del contrato y los ingresos de la Compañía de acuerdo con CPC 47 - Ingresos del contrato con el cliente (IFRS15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) requirió el ejercicio de juicios significativos en el momento en que el cliente obtiene el control del activo; en la estimación de los esfuerzos o aportes necesarios para cumplir con la obligación de desempeño, como los materiales y mano de obra, márgenes de ganancia esperados en cada obligación de desempeño identificada y proyecciones de ingresos esperados y en la identificación de la tasa de descuento que representa el componente financiero incorporado en el flujo de recibo futuro al tratarse de un contrato a largo plazo. Debido a la relevancia de los montos y el juicio significativo involucrado, consideramos que medir los ingresos del contrato del cliente es un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Los procedimientos de auditoría, incluyeron, (i) análisis del contrato de concesión y sus modificaciones para identificar las obligaciones de desempeño previstas en el contrato, además de los aspectos relacionados con los componentes variables, aplicables al precio del contrato; (ii) evaluación de la determinación del margen en los proyectos en construcción, relacionados con los nuevos contratos de concesión, y con los proyectos de refuerzos y mejoras de las instalaciones de transmisión eléctrica existentes, evaluando la metodología y supuestos adoptados por la Compañía, para estimar el costo total de construcción, y el valor presente de los flujos de recaudo futuro, menos la tasa de interés implícita que representa el componente financiero incorporado en los flujos de recaudo; (iii) con la ayuda de especialistas en valuación financiera, análisis de metodología y cálculos para determinar dicha tasa de descuento implícita; (iv) análisis del marco de la infraestructura ya construida bajo el concepto de activos contractuales, incluyendo el activo concesional de la ley n° 12.783 (RBSE); (v) análisis de la asignación de ingresos a cada una de las obligaciones de desempeño presentes en los contratos de concesión y análisis de la posible existencia de un contrato oneroso; (vi) procedimientos analíticos de las partidas de activos contractuales, ingresos y costos, entre los años 2023 y 2024; (vii) inspección de las notas técnicas y consultas públicas emitidas por el ente regulador, recálculo del valor presente del flujo contractual de los activos concesionados, basado en los nuevos ingresos anuales permitidos (RAP) y verificación de rechazos y bases de remuneración del proyecto; (viii) análisis de las comunicaciones con los organismos reguladores relacionadas con la actividad de transmisión de electricidad y el mercado de valores; (ix) revisión documental mediante muestreo de las adiciones realizadas a los proyectos al 31 de diciembre del 2024; y (X) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subsidiarias en los estados financieros individuales y consolidados.

Medición de Activos Financiero para las Concesiones Viales*Descripción del Asunto Clave de Auditoría*

Como se indica en las Notas 4 y 26, las sociedades concesionarias en Chile, Ruta del Maipo, Ruta del LOA, Ruta de la Araucanía, Ruta de los Ríos, Ruta del Bosque y Ruta del Maule, son parte de acuerdos de concesiones que están en el alcance de la interpretación IFRIC 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, debido a que, tienen sus ingresos totales garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) el cual fija - a valor presente - los ingresos totales durante los períodos de concesión.



**Shape the future
with confidence**

Además, algunas de las sociedades poseen Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), que aseguran un mínimo ingreso durante cada año y subvenciones, que hacen parte los derechos incondicionales para recibir efectivo como parte de las contraprestaciones por servicios de construcción en el marco de contratos de concesión. Asimismo, la sociedad Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S. es parte de un acuerdo de concesión bajo el modelo de activo financiero por la inversión en obra (servicios de construcción). La concesión percibe ingresos por diferentes fuentes de retribución como lo son: aportes de la concedente, recaudo de peajes e ingresos por explotación comercial. Como parte del acuerdo, existen ciertas garantías de ingresos que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos de concesiones viales en el consolidado asciende a COP \$10.692.402 millones.

El reconocimiento de los activos de acuerdo con el alcance definido por IFRIC 12 requirió el uso de juicios significativos para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de la estimación y los supuestos como estudios de tráfico, proyecciones de costos de operación y mantenciones y Tasa Interna de Retorno utilizados por la Administración para determinar el monto del activo financiero de concesión al corte de revisión. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación de los supuestos y de las proyecciones utilizadas por las compañías para el cálculo de la Tasa Interna de Retorno, mediante la revisión y análisis de las proyecciones de tráfico y costos de operación y mantenciones determinadas por los especialistas contratados por la Gerencia, así como el recálculo de la Tasa Interna de Retorno; (ii) revisión documental de costos de operación que afectan reconocimiento de los ingresos ordinarios; de los pagos por infraestructura preexistente; de pagos recibidos del concedente; y de los asientos de diario en las cuentas de activo financiero e ingresos financieros; (iii) revisión documental mediante muestreo de la facturación de recaudación de las concesiones y confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2024; (iv) procedimientos de revisión analítica de correlación entre Activo Financiero por IFRIC 12 y las cuentas de resultados asociadas; (v) análisis de la posible existencia de cambios en los contratos; (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subsidiarias en los estados financieros individuales y consolidados.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.



**Shape the future
with confidence**

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

**Shape the future
with confidence**

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

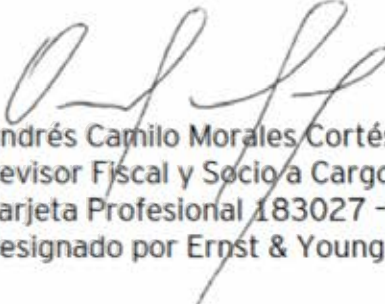
Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación, de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 20 de febrero de 2024.


Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal y Socio a Cargo
Tarjeta Profesional 183027 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
26 de febrero de 2025

ESTADOS FINANCIEROS **SEPARADOS**



INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S. A. E. S. P.

Estado de situación financiera separado

Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	447.123	635.042
Deudores y otras cuentas por cobrar	8	461.341	489.113
Impuestos corrientes	24.1	180.512	165.308
Activos no financieros	11	29.624	18.452
Total activo corriente		1.118.600	1.307.915
Activo no corriente			
Efectivo restringido	7	12.780	11.547
Deudores y otras cuentas por cobrar	8	35.133	30.002
Otros activos financieros	9	13.113	13.752
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	12	15.751.662	14.436.075
Propiedades, planta y equipo	13	9.144.235	8.637.613
Intangibles	14	321.489	292.992
Propiedades de inversión	15	7.411	7.499
Activos no financieros	11	4.033	600
Total activo no corriente		25.289.856	23.430.080
Total activo		26.408.456	24.737.995
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	16	289.247	469.769
Cuentas por pagar	18	238.466	294.783
Beneficios a los empleados	21	16.474	17.518
Impuestos corrientes	24.6	123.246	58.113
Provisiones	22	41.295	61.897
Pasivos no financieros	23	15.312	16.043
Total pasivo corriente		724.040	918.123

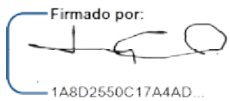
Continúa ▼

	Nota	2024	2023
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	16	6.001.233	5.647.912
Cuentas por pagar	18	248.643	221.142
Beneficios a los empleados	21	188.187	197.726
Provisiones	22	194.333	188.884
Pasivos no financieros	23	71.469	86.647
Impuesto diferido	24.5	1.135.142	1.186.764
Total pasivo no corriente		7.839.007	7.529.075
Total pasivo		8.563.047	8.447.198

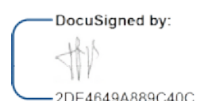
PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado	25	36.916	36.916
Prima en colocación de acciones	25	1.428.128	1.428.128
Reservas	25.2	9.181.061	7.952.816
Resultados acumulados		6.037.613	5.694.087
Otro resultado integral		1.161.691	1.178.850
Total patrimonio de los accionistas		17.845.409	16.290.797
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		26.408.456	24.737.995

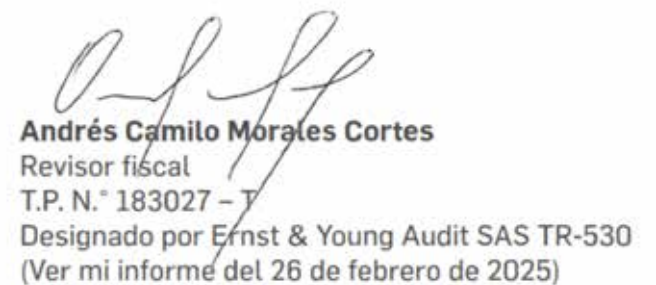
Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Firmado por:

1A8D2550C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420-T
(Ver certificación adjunta)


Andrés Camilo Morales Cortes
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 - T
Designado por Ernst & Young Audit SAS TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S. A. E. S. P.

Estado de resultado integral separado

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción básica y diluida, expresada en pesos.

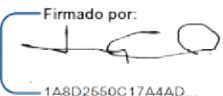
	Nota	2024	2023
Ingresos de contratos con clientes			
Utilidad contrato de cuentas en participación		1.644.064	1.537.763
Servicios de transmisión de energía eléctrica		152.365	144.507
Transferencia tecnológica		11.375	9.511
Servicios técnicos y administrativos		13.784	9.981
Cargos por conexión		3.144	3.320
Telecomunicaciones		217	217
Total ingresos de contratos con clientes	26	1.824.949	1.705.299
Costos de operación	27	(368.274)	(356.547)
Utilidad bruta		1.456.675	1.348.752
Gastos de administración	27	(195.611)	(153.209)
Ingresos extraordinarios de operación	26	22.959	-
Participación de las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	2.283.077	2.038.087
Otros (gastos) ingresos, neto		11.294	3.109
Utilidad neta por actividades de operación		3.578.394	3.236.739
Resultado financiero, neto	28	(413.551)	(484.525)
Utilidad antes de impuestos		3.164.843	2.752.214
Impuesto de renta	24.2	(363.550)	(294.446)
Utilidad neta del año		2.801.293	2.457.768
Utilidad neta por acción básica y diluida	25.1	2.528,98	2.218,85

Continúa ▼

Nota	2024	2023
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO		
Ganancia (pérdidas) actuariales por beneficios definidos	232.859	(137.053)
Partidas que no reclasificarán a resultados	232.859	(137.053)
Ganancia (pérdidas) por otras coberturas	28.425	(10.528)
Ganancia (pérdidas) por cobertura inversión neta en el extranjero	(126.517)	211.971
Ganancia (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión de operaciones en el extranjero	(151.926)	(2.752.032)
Partidas que reclasificarán a resultados	(250.018)	(2.550.589)
Otro resultado integral, neto de impuestos	(17.159)	(2.687.642)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	2.784.134	(229.874)

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Firmado por:



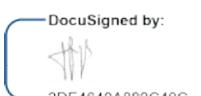
1A8D2550C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso

Presidente (e)

(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:



2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas

Contador

T.P. N.° 34420-T

(Ver certificación adjunta)



Andrés Camilo Morales Cortes

Revisor fiscal

T.P. N.° 183027 - T

Designado por Ernst & Young Audit SAS TR-530

(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

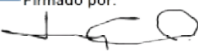
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S. A. E. S. P.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas separado

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción, expresados en pesos colombianos.

	Reservas						Total reservas	Resultados del año y acumulados	Otro resultado integral	Total patrimonio
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva para disposición fiscal	Reserva para fortalecimiento del patrimonio	Reserva para rehabilitación y reposición de activos STN				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	36.916	1.428.128	18.458	898.802	6.998.122	37.434	7.952.816	5.694.087	1.178.850	16.290.797
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	1.228.245	-	1.228.245	(1.228.245)	-	-
Dividendos a razón de \$1.110 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación (nota 25.3)	-	-	-	-	-	-	-	(1.229.522)	-	(1.229.522)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.159)	(17.159)
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	2.801.293	-	2.801.293
Saldos al 31 de diciembre de 2024	36.916	1.428.128	18.458	898.802	8.226.367	37.434	9.181.061	6.037.613	1.161.691	17.845.409
Saldos al 31 de diciembre de 2022	36.916	1.428.128	18.458	898.802	6.736.104	37.434	7.690.798	5.427.912	3.866.492	18.450.246
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	1.204.651	-	1.204.651	(1.204.651)	-	-
Dividendos ordinarios y extraordinarios a razón de \$891 y \$851 por acción, respectivamente, liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	(942.633)	-	(942.633)	(986.942)	-	(1.929.575)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.687.642)	(2.687.642)
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	2.457.768	-	2.457.768
Saldos al 31 de diciembre de 2023	36.916	1.428.128	18.458	898.802	6.998.122	37.434	7.952.816	5.694.087	1.178.850	16.290.797

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

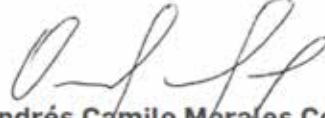
Firmado por:

1A8D2550C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420-T
(Ver certificación adjunta)


Andrés Camilo Morales Cortes
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 - T
Designado por Ernst & Young Audit SAS TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S. A. E. S. P.

Estado de flujo de efectivo separado

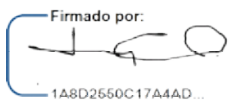
Valores expresados en millones de pesos colombianos.

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		2.801.293	2.457.768
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:			
Deterioro de activos financieros	8	8.735	1.317
Participación de las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	(2.283.077)	(2.038.087)
Depreciaciones y amortizaciones	13-14-15	249.095	235.356
Intereses y comisiones causados	16.3	460.307	477.502
Costo de financiación y del servicio de beneficios a empleados posempleo y largo plazo	21	23.293	22.261
Provisiones y contingencias	22	(1.160)	9.608
Provisión impuesto de renta y diferido	24	363.550	294.446
Pérdida por diferencia en cambio	28	16.213	60.703
Pérdida por retiro de activos no corrientes	13	1.893	18.517
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(37.376)	(131.564)
Activos no financieros		(14.605)	16.422
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		15.693	50.999
Pasivos no financieros		(15.907)	(14.427)
Activos y pasivos por impuestos corrientes		(108.768)	(116.835)
Beneficios a empleados		(1.253)	4.701
Flujos de efectivo en otras operaciones:			
Pagos de pensiones de jubilación	21	(19.110)	(17.885)
Impuesto a las ganancias pagado		(141.395)	(185.499)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		1.317.421	1.145.303

Continúa ▼

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones permanentes y a largo plazo	12	(91.153)	(138.997)
Adquisiciones de intangibles	14	(14.445)	(5.567)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	13	(610.219)	(789.576)
Dividendos recibidos		1.062.551	883.802
Otras entradas (salidas) de efectivo		(594)	(2.774)
Préstamos con vinculados	16.3	(110.255)	45.401
Intereses recibidos		87.671	87.018
Flujos netos de efectivo usado en las actividades de inversión		323.556	79.307
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pagos por arrendamientos (capital e intereses)		(4.698)	(5.636)
Intereses pagados en efectivo		(624.763)	(559.138)
Dividendos pagados		(1.229.522)	(1.929.575)
Aumento de bonos y obligaciones		400.000	1.600.000
Pago de bonos		(375.780)	(180.000)
Flujos netos de efectivo usado en las actividades de financiación	16.3	(1.834.763)	(1.074.349)
Aumento/(disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(193.786)	150.261
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	28	5.867	(4.257)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		635.042	489.038
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		447.123	635.042

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

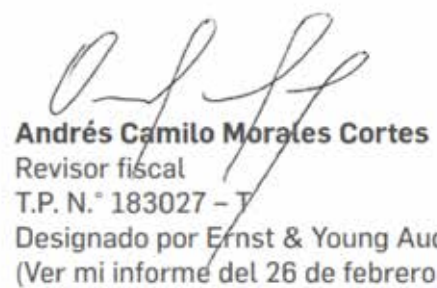
Firmado por:

1A8D2650C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.° 34420-T
(Ver certificación adjunta)


Andrés Camilo Morales Cortes
Revisor fiscal
T.P. N.° 183027 - T
Designado por Ernst & Young Audit SAS TR-530
(Ver mi informe del 26 de febrero de 2025)

Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 | Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción o cuando se indique lo contrario.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. (de aquí en adelante, ISA), filial de Ecopetrol S. A., tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín; se constituyó como sociedad anónima por escritura pública n.o 3057, otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá, el 14 de septiembre de 1967.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública n.o 746, otorgada por la Notaría Única de Sabana, ISA cambió su naturaleza jurídica a Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con duración indefinida y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994.

De acuerdo con lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-736 del 19 de septiembre de 2007, ISA tiene una naturaleza jurídica especial al ser definida como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, descentralizada por servicios, que hace parte de la rama ejecutiva del poder público y con régimen jurídico especial de derecho privado.

ISA cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia y forma parte del Grupo Empresarial Ecopetrol, cuya matriz es la sociedad Ecopetrol S. A., con domicilio principal en Bogotá, Colombia.

La sede principal de ISA se encuentra en la ciudad de Medellín, en la calle 12 Sur #18-168.

Las principales actividades de ISA y sus subsidiarias son:

- La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con tales actividades, según el marco legal y regulatorio vigente.
- El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones.
- La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos.
- La prestación de servicios técnicos y no técnicos en actividades relacionadas con su objeto.
- El desarrollo de proyectos de infraestructura y su explotación comercial, así como la realización de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.
- La inversión en compañías nacionales o extranjeras que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita; la inversión en bienes inmuebles y muebles y la inversión en acciones, cuotas o partes, bonos, papeles comerciales o documentos de renta fija o variable, inscritos en el mercado público de valores o cualquier otra modalidad prevista en la ley, que permita la inversión de recursos.
- El diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de infraestructura vial.

- La gestión de las empresas de ISA, a través de la definición de lineamientos estratégicos, organizacionales, técnicos, financieros, entre otros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

ISA prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se reglamentan, compilan y actualizan por los Decretos 1271 de 2024, 1611 del 2022, 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español, vigentes y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la organización, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica las siguientes excepciones establecidas por el regulador:

- Decreto 2496 de 2015 – Mediante este se establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, el cual indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 28.
- Decreto 2131 de 2016 - Requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados de la compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros de la compañía.

Los estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 19 de febrero de 2025.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros que se presentan en millones de pesos colombianos han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por el efectivo, los instrumentos financieros derivados, las inversiones de renta variable, algunas inversiones de renta fija, activos no corrientes mantenidos para su venta y los activos adquiridos y pasivos asumidos en combinaciones de negocios en la fecha de adquisición que se miden a valor razonable. ISA ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

Base de contabilidad de causación

La empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo, el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2024

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022, entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2023, y en Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto financiero en ISA.

3.1.1 Modificación a la NIC 1 y al documento de practica de las NIIF n.º 2

Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa y (2) proporcionan una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatizan que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta es más útil a los usuarios de los estados financieros que la estandarizada o la que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

3.1.2 Modificación a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables. Las modificaciones incluyen una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifican cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Las enmiendas aclaran que:

- Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.
- Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de error.
- Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de períodos anteriores.

3.1.3 Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se reconocen en una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros. Las modificaciones exigen reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles; aclaran, además, que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones se requiere reconocer los impuestos diferidos activos y pasivos correspondientes, estando los primeros sujetos a la evaluación de recuperabilidad.

3.1.4 Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos - Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021

La modificación amplía el plazo para aplicar la solución práctica introducida por la enmienda de las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, incorporada en Colombia mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020. El plazo se amplió del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. La solución práctica introducida por la enmienda permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19, de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si este no fuera una modificación del arrendamiento. ISA no optó por aplicar el expediente práctico propuesto en la modificación.

3.2 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2027 o de manera voluntaria y anticipada

Con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de seguro. La NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1 enero de 2027. Las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia podrán adoptar la NIIF 17 de manera voluntaria y anticipada para la preparación y presentación de los estados financieros separados correspondientes al año 2024 o siguientes, lo cual se revelará en las notas a los estados financieros.

3.2.1 NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro, que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 - Contratos de seguro, emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general complementado por:

- una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable);
- un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), sobre todo para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen el 1 de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. La Contaduría General de la Nación (CGN), así mismo, permite la adopción anticipada de la NIIF 17 de acuerdo con la Resolución 441 del 5 de diciembre de 2024. Esta norma, a la fecha, solo es aplicable a la subsidiaria Linear Systems Re Ltd.; no tiene impactos financieros materiales en los estados financieros.

3.3 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. ISA adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

3.3.1 Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Esta Enmienda, que modifica la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15 %. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados. La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023 y no se prevén impactos materiales dentro del grupo empresarial; sin embargo, se estará revisando en cada jurisdicción si la normatividad interna ya la incluyó para determinar posibles impactos.

3.3.2 Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes, deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que

permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes publicada en 2020 por un año, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero.

3.3.3 Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Estas enmiendas establecen que en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2024 y se permiten su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero.

3.3.4 Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y valoración de instrumentos financieros

En marzo de 2023, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 que aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de revelación adicionales.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida y no se esperan impactos financieros.

3.3.5 Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación a proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:

- los términos y condiciones de los acuerdos de financiación;
- el importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos, desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera;
- rangos de las fechas de vencimiento de los pagos;
- información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero.

3.3.6 Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio – Ausencia de convertibilidad

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros.

3.3.7 NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que es una nueva norma contable cuyo objetivo es establecer los requerimientos para la presentación de información a revelar en los estados financieros con propósito general («estados financieros») para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que representa fielmente activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad; brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.

Los principales cambios pueden resumirse en:

- Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias, en concreto: i) resultado operativo, ii) resultado antes de financieros e impuestos y iii) resultado del ejercicio.
- Introducción de cinco categorías de revelación de los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) operativos, ii) de inversión, iii) financieros, iv) impuestos y v) operaciones discontinuadas.
- Establecimiento de requerimientos de agregación de partidas a la hora de elaborar los estados financieros primarios y de desagregación al elaborar las notas.
- Revelaciones obligatorias relativas a medidas de rendimiento establecidas por la dirección.
- Determinados cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del estado de flujo de efectivo como, por ejemplo, eliminar la opcionalidad de presentación de los dividendos y los intereses.

La NIIF 18 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero.

3.3.8 NIIF 19 - Subsidiarias que no son de interés público: información a por revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19; esta norma permitirá a las subsidiarias aplicar, opcionalmente, los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF con requerimientos de información a revelar reducidos. Es decir, simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si al final de su período de reporte:

- es una subsidiaria de una sociedad dominante (última o intermedia) que emite estados financieros consolidados de uso público conforme a las NIIF, y
- no tiene contabilidad pública; es decir, no tiene instrumentos cotizados de deuda o patrimonio ni tampoco posee activos en los que participa como negocio principal como fiduciaria (por ejemplo, bancos, aseguradoras, fondos mutuos, entre otros).

La NIIF 19 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027 y se permitirá su aplicación anticipada. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero.

3.3.9 Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En julio de 2024, el IASB publicó el volumen 11 de las mejoras anuales aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas incluyen la modificación a cinco normas. En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2026 y se permitirá su aplicación anticipada; las modificaciones aún no están vigentes en Colombia y no tendrán impacto financiero.

- **Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF**

Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF. El IASB modifica los párrafos B5 y B6 de la NIIF 1 para mejorar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros, y añadir referencias cruzadas para mejorar la comprensión de la NIIF 1.

- **Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar**

Ganancias o pérdidas por baja en cuentas. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B38 de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, para reemplazar una referencia obsoleta al párrafo 27A de la NIIF 7 por una referencia a los párrafos 72 y 73 de la NIIF 13 «Medición del valor razonable», y para reemplazar la frase «insumos que no se basaron en datos de mercado observables» por «insumos no observables», para hacer la redacción consistente con la redacción del párrafo 72 de la NIIF 13.

- **Modificaciones propuestas a la Guía de implementación de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar**

Introducción. El IASB modifica el párrafo IG1 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para añadir una declaración que aclare que la guía no ilustra todos los requerimientos de la NIIF 7.

Información a revelar de las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción. El IASB modifica el párrafo IG14 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para hacer su redacción consistente con

los requerimientos del párrafo 28 (valor razonable) de la NIIF 7 y con la redacción y los conceptos de las NIIF 9 y NIIF 13.

Información a revelar sobre el riesgo crediticio. El IASB modifica el párrafo IG20B de la Guía de implementación de la NIIF 7 para simplificar la redacción en cuanto a la explicación de los aspectos de los requerimientos que no se ilustran.

- **Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros**

Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 para agregar una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9 con el fin de aclarar que cuando un pasivo por arrendamiento ha sido extinguido de acuerdo con la NIIF 9, el arrendatario debe aplicar el párrafo 3.3.3 y reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida resultante.

Precio de la transacción. El IASB modifica el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 para reemplazar «su precio de transacción» (según se define en la NIIF 15 «Ingresos procedentes de contratos con clientes») por «el importe determinado aplicando la NIIF 15» debido a una inconsistencia entre el párrafo 5.1.3 y los requerimientos de la NIIF 15. Como resultado, el Apéndice A de la NIIF 9 también fue modificado para eliminar el término.

- **Modificación a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados**

Determinación de un «agente de facto». El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B74 de la NIIF 10 «Estados financieros consolidados» para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere juicio para determinar si una parte está actuando como agente de facto.

- **Modificación a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo**

Método del costo. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 37 de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo, para eliminar una referencia al «método del costo» que ya no está definido en las Normas NIIF de Contabilidad, reemplazando el término «método del costo» por «al costo».

3.3.10 Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza

En diciembre de 2024, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Estos contratos generalmente se estructuran como acuerdos de compraventa de energía renovable y son denominados *Power Purchase Agreements* (PPA).

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos y sus complejidades en los estados financieros, se emiten estas enmiendas cuyos principales cambios son:

- clarificar la aplicación de los requisitos de «uso propio»;
- permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura;

- agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Estas modificaciones deben aplicarse a los períodos que comiencen el 1.º de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada, y no se esperan impactos financieros.

3.4 NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera, y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. Una entidad aplicará estos estándares para reportes de períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2024.

ISA se encuentra validando la normativa correspondiente, la metodología para su implementación y está atenta a las directrices que el país genere frente a dicha normatividad por medio del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. ISA está monitoreando constantemente los cambios en la normativa local con la finalidad de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional pueda generar en su adopción en Colombia.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la información de las notas a los estados financieros, que incluye los pasivos contingentes. La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa, es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de ISA. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de ISA, la administración ha realizado los siguientes juicios, que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

Identificación de las unidades generadoras de efectivo (UGE)

Definiéndose estas como el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo y que, a su vez, sean independientes de las entradas de ingresos por la venta o prestación de servicios,

derivadas de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGE involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la compañía debe agregar sus activos.

Deterioro de valor de activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, que es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en los datos disponibles de transacciones de venta vinculantes, realizadas en condiciones de plena competencia, para activos similares o precios de mercado observables, menos los costos incrementales de venta del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de efectivo descontado (DCF) y las proyecciones de flujos de efectivo futuros esperados, que no incluyen actividades de reestructuración con las que ISA aún no se ha comprometido o inversiones futuras significativas que mejorarán el rendimiento de los activos que se prueban. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo DCF, así como a las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada. Estas estimaciones son más relevantes para la evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil y de otros intangibles de vida útil indefinida reconocidos por ISA.

Vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. ISA revisa estos supuestos cada año y los ajusta prospectivamente si se identifica algún ajuste.

Provisión para procesos legales y administrativos

ISA está sujeta a reclamos relacionados con procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otros reclamos que surgen en el curso normal de los negocios. La administración evalúa estos reclamos con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los montos reconocidos y/o revelados en los estados financieros.

Este análisis, que puede requerir un juicio considerable, incluye la evaluación de los procedimientos legales en curso contra ISA y las reclamaciones aún no iniciadas. Se reconoce una provisión cuando ISA tiene una obligación presente derivada de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos o beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

Recuperación de activos por impuesto diferido

Se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos deben reconocerse en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos por impuestos diferidos se exige que la administración evalúe la probabilidad de que la empresa genere rentas imponibles en períodos futuros. Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones, los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad de ISA para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

Además, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de ISA para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre.

Provisión para compensaciones ambientales bióticas y similares

ISA tiene obligaciones legales que le exigen incurrir en costos ambientales por concepto de compensaciones por pérdida de biodiversidad que surgen de la construcción de los proyectos de líneas de transmisión que se derivan del otorgamiento de la licencia ambiental, para compensar el impacto residual generado por el aprovechamiento forestal de los proyectos. Estas obligaciones se formalizan con la entidad ambiental ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) y se ejecutan durante el proyecto y/o posterior al inicio de la operación de las líneas de transmisión.

ISA estima estas obligaciones considerando el número de hectáreas por intervenir, las iniciativas de conservación, los costos futuros en que se espera incurrir para la ejecución de estas actividades (que incluyen los servicios de compensación biótica, las actividades gerenciamiento y de control) y una estimación de tasas de inflación futuras. El valor de la provisión corresponderá al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa TES cero cupón, de acuerdo con la temporalidad en la cual se estima ejecutar cada provisión.

Beneficios a los empleados

El valor presente de los planes de pensión de beneficios definidos y otros beneficios médicos posempleo y beneficios a largo plazo se basa en valoraciones actuariales. Estas valoraciones incluyen la formulación de varias hipótesis que podrían diferir de hechos reales futuros como la determinación de la tasa de descuento, futuros incrementos salariales, futuros incrementos de pensiones y tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, su naturaleza de largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a cambios en estas hipótesis. ISA actualiza estas estimaciones anualmente, en cada fecha de cierre. La tasa de mortalidad se basa en las tasas de mortalidad públicas del país. El aumento futuro de salarios y pensiones se basa en las tasas de inflación esperadas.

Contabilidad de coberturas

El proceso de identificación de las relaciones de cobertura entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura derivados y no derivados (tal como la deuda a largo plazo en moneda extranjera), y su correspondiente efectividad, requiere juicios de la administración. ISA evalúa periódicamente la alineación entre las coberturas identificadas y su política de gestión de riesgos.

5. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables han sido aplicadas de manera consistente por todas las subsidiarias, los negocios conjuntos y las asociadas de ISA para todos los períodos presentados en los estados financieros.

5.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la matriz. Para cada entidad, su moneda funcional se determina en función del entorno económico principal en el que esta opera.

Los estados de resultados y los flujos de efectivo de las subsidiarias con monedas funcionales diferentes a la moneda funcional de ISA se convierten al tipo de cambio promedio. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre y las demás partidas patrimoniales se convierten a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado integral. Al enajenarse la totalidad o una parte significativa de un negocio en el extranjero, el ajuste de conversión acumulado relacionado con el negocio en el extranjero se reclasifica a resultados.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a los tipos de cambio de contado de las fechas de la transacción. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Las diferencias en cambio que surgen en la liquidación o la conversión de las partidas monetarias se reconocen en resultados, en los resultados financieros netos, excepto las derivadas de coberturas de flujos de efectivo, que se reconocen en el otro resultado integral en el patrimonio. Cuando la partida cubierta afecta los resultados financieros, las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio se reclasifican a resultados como parte de los resultados financieros.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas a valor razonable se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida que surge de la conversión de partidas no monetarias medidas a valor razonable se contabiliza de la misma manera que la ganancia o pérdida por el cambio en el valor razonable de la partida.

5.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

ISA presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en su estado de situación financiera.

ISA clasifica un activo como corriente cuando:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa, o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

ISA clasifican un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

ISA clasifica todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

5.3 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) sobre las cuales ISA ejerce control directa o indirectamente.

ISA clasifica como negocios conjuntos las inversiones en las que ejerce control de forma conjunta con uno o más partícipes en virtud de un acuerdo contractual, que le otorga derechos sobre los activos netos del negocio y que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del negocio requieren unanimidad, y clasifica como asociadas las inversiones, distintas de subsidiarias, en las que se tiene el poder de ejercer influencia significativa en las decisiones de política financiera y operativa.

Las consideraciones hechas para determinar la influencia significativa o el control conjunto son similares a las necesarias para determinar el control sobre las subsidiarias. La inversión de ISA en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos es contabilizada utilizando el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una subsidiaria, asociada o un negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer cambios en la participación de la compañía en los activos netos de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto desde la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión, razón por la cual no se hace prueba de deterioro por separado.

El estado de resultados refleja la participación de ISA en los resultados de las operaciones de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Cualquier cambio en el ORI de esas participadas se presenta como parte del ORI de la compañía. Además, cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, ISA reconoce su participación en cualquier cambio, cuando corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de transacciones entre ISA y la subsidiaria, asociada o negocio conjunto son eliminadas en la medida de la participación en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.

Las políticas contables de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se aplican de manera uniforme con las de ISA, con el fin de garantizar la comparabilidad en la información financiera de ISA y para la adecuada aplicación del método de participación.

Después de la aplicación del método de participación, la compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de su inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. En cada fecha de informe, ISA determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si existe tal evidencia, ISA calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y su valor en libros, y luego reconoce la pérdida dentro de «Participación en las ganancias de una asociada y un negocio conjunto» en el estado de ganancias o pérdida.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada o control conjunto sobre el negocio conjunto, ISA mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en

libros de la asociada o negocio conjunto por pérdida de influencia significativa o control conjunto y el valor razonable de la inversión retenida y el producto de la disposición se reconoce en resultados.

5.4 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se reconoce por componentes significativos y se mide al costo de adquisición o construcción menos la depreciación y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. El costo también incluye:

- aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración;
- costos por préstamos atribuibles a la construcción de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para uso o venta y del que se espera obtener beneficios futuros, y
- la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de las áreas afectadas por la construcción de los activos de ISA.

Los desembolsos por mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como un mayor valor del bien, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula por el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos. Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Cada año, ISA revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida remanente de los activos y contabiliza cualquier cambio de manera prospectiva.

La vida útil por clase de propiedad, planta y equipo es:

Clase de activo	Vida útil
Líneas de transmisión	63 años
Edificaciones	100 años
Fibra óptica	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipos de telecomunicaciones	15 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación	10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos del Centro de Supervisión y Maniobras	6 años
Equipo de computación y accesorios	5 años

Un elemento de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida se da de baja en cuentas al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

La propiedad, planta y equipo también incluye los bienes adquiridos para fines medioambientales y de seguridad, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que ISA espera utilizar durante más de un año y la propiedad, planta y equipo en construcción y montaje para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos; dichos activos se clasifican en las categorías correspondientes de propiedad, planta y equipo cuando están listos para su uso previsto, y la depreciación se inicia cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo previsto.

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o construcción de la propiedad, planta y equipo que requiere de un período sustancial para estar lista para su uso previsto se capitalizan como parte del costo de dicho activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluirán a ISA y los costos se pueden medir de manera confiable. Los otros costos por intereses se reconocen en los resultados financieros como gastos financieros. Los proyectos que han sido suspendidos, pero que ISA tiene la intención de continuar con su desarrollo en el futuro, no se consideran activos calificables a efectos de capitalización de costos por intereses.

ISA mide los costos por intereses dependiendo de si estos surgen de préstamos específicos (aquellos que se han tomado con el propósito exclusivo de construir un activo apto) o de préstamos genéricos. Estos intereses de préstamos con destinación exclusiva se capitalizan directamente en el costo del activo menos cualquier rendimiento obtenido por la inversión temporal de los recursos, siempre que las actividades para preparar el activo para su uso se hayan iniciado. Los intereses de los préstamos genéricos se determinan con base en una tasa de capitalización promedio ponderada de los préstamos genéricos vigentes durante el período, excluyendo los préstamos específicos.

ISA da de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro de la propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

ISA incluye los activos por derecho de uso que surgen de contratos de arrendamiento cuando actúan como arrendatarios, de acuerdo con la NIIF 16, en la línea de propiedad, planta y equipo.

Componentes de los activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede considerar como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente. Cada componente significativo de propiedades, planta y equipo es identificado y separado de los demás ac-

tivos para efectos de depreciación durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que ISA espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

5.5 Otros activos no financieros

Incluye los anticipos entregados a terceros prestadores de servicios de tecnologías de la información, que se amortizan durante los períodos en los que ISA recibe los servicios. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros, reconocidas en resultados de forma lineal a lo largo del plazo contractual.

5.6 Activos intangibles, distintos de acuerdos de concesión de servicios

ISA reconoce un activo intangible cuando es identificable y separable, el elemento genera beneficios económicos futuros y tiene la capacidad de controlar estos beneficios. Los activos intangibles se reconocen por su costo de adquisición o desarrollo menos la amortización y la pérdida por deterioro de valor acumulada, si es aplicable. Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal, con vidas útiles entre 5 y 30 años, dependiendo la clase del activo, que podrán ser derechos, *softwares*, licencias y marcas.

Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para el uso de una franja de terreno para la instalación de una línea de transmisión. Esto implica restricciones en el uso del terreno por parte del propietario y autorizaciones a ISA para construir, operar o mantener las líneas de transmisión. Dichos activos intangibles son derechos permanentes con plazo de utilización indefinido; aunque las líneas de transmisión a las que se relacionan estas servidumbres tienen una vida útil finita, los derechos no caducan e ISA puede sustituir las líneas de transmisión cuando finalice su vida útil o hacer uso de dichos derechos para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía eléctrica y las telecomunicaciones. Las servidumbres tienen vida útil indefinida, por lo que no se amortizan y se revisan por deterioro anualmente.

Software y licencias

El *software* se amortiza por el método de línea recta durante el término del contrato de uso de la licencia del *software* o a cinco años cuando el *software* es propiamente desarrollado por ISA; bajo este método, la amortización mensual se realiza en forma proporcional tomando el total de costos incurridos dividido en el número de meses, iniciando en el mes en que se obtienen derechos, beneficios y riesgos (independientemente de que ellos se estén o no usando). Las licencias se amortizan por el mismo método durante los períodos en los que se espera recibir beneficios, según estudios de factibilidad de recuperación.

Desembolsos de investigación y desarrollo

Los desembolsos de estudios de proyectos y de investigación se registran como gastos cuando se incurren. ISA reconoce intangibles generados internamente en su fase de desarrollo, cuando cumplen los siguientes criterios: (i) es viable técnicamente completar el desarrollo del activo de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, (ii) ISA tiene la intención de completar el activo y la capacidad para usarlo o venderlo, (iii) se considera probable que el activo genere beneficios económicos futuros, (iv) ISA dispone de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar su desarrollo y (v) se puede medir fiablemente el costo del activo. ISA mide estos activos al costo, que es el agregado de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo cumple las condiciones anteriores hasta que está disponible para ser usado menos la depreciación y las pérdidas de deterioro de valor acumuladas. Los desembolsos por desarrollo incurridos antes del cumplimiento de las condiciones se reconocen en el resultado acumulado en el período en el que se incurren.

ISA da de baja un activo intangible al momento de su disposición o cuando ya no se espera que genere beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge del retiro del activo intangible se determina como la diferencia entre el precio de venta, neto de cualquier costo directamente relacionado con la venta, y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

5.7 Deterioro de valor de activos no financieros

ISA evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual obligatoria, se estima el valor recuperable de dicho activo. El valor recuperable de este es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor recuperable se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en gran medida, independientes de las de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el activo se disminuye hasta su valor recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Cuando se registra una pérdida por deterioro, los gastos de amortización futuros se calculan sobre el valor en libros ajustado del activo o UGE. Las pérdidas por deterioro pueden recuperarse solo si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después de que se reconoció la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Estas recuperaciones no exceden el valor en libros de los activos, neto de depreciación o amortización que se hubiera determinado si dicho deterioro no hubiera sido reconocido.

El crédito mercantil se prueba anualmente por deterioro en el último trimestre del período sobre el que se informa y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El crédito mercantil se asigna a cada UGE con base en las sinergias esperadas de la combinación de negocios. El deterioro del crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) con el que se relaciona el crédito mercantil. Cuando el valor recuperable de la UGE es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

5.8 Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, ISA evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esta situación surge si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, ISA aplica la NIIF 16.

ISA como arrendataria

En la fecha de inicio del arrendamiento, ISA reconoce los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento, y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento es el período no cancelable del arrendamiento más cualquier período cubierto por opciones de ampliación, siempre que ISA esté segura de ejercerlas. ISA eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). ISA reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

ISA reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuando es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por desmantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos del arrendamiento. Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento y están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, ISA reconoce los pasivos por dicho arrendamiento por el valor presente de los pagos que se realizarán durante el contrato, que incluyen los pagos fijos menos cualquier incentivo por cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o una tasa y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o una condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, ISA utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Después de esta fecha, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuando ocurren eventos como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento y c) un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado en los resultados.

ISA como arrendadora

Los arrendamientos en los que ISA no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que ISA transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. ISA reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta es la suma de los pagos por recibir y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a ISA, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, ISA reconoce los ingresos financieros durante el plazo del contrato, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

5.9 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por ISA para gestionarlos. ISA mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción, excepto las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales ISA ha aplicado el expediente práctico, que se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

ISA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros se mantienen para negociar y son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren para su venta o recompra en el corto plazo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados.
- b) Activos financieros a costo amortizado: los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro.

ISA mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se gestiona dentro de un modelo de negocio que tiene el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

ISA da de baja un activo financiero sólo cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control de él. Cuando ISA no transfiere ni retiene todos los riesgos y beneficios o transfiere el control, se continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continuada, y también reconoce el pasivo asociado.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que ISA designa de forma irrevocable medir las a valor razonable con cambios en otro resultado integral en el reconocimiento inicial. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

Deterioro de valor de activos financieros

ISA mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero. ISA actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

$$\begin{array}{ccccccc} & \% & & \$ & & \% & \\ \text{Pérdida esperada} & = & \text{Probabilidad de incumplimiento} & \times & \text{Saldo expuesto} & \times & \text{Pérdida dado incumplimiento} \end{array}$$

Donde:

- Probabilidad de incumplimiento: es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Saldo expuesto: es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- Pérdida dado incumplimiento (PDI): es el deterioro económico en que incurriría ISA en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

ISA considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuando la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluidas ISA, en su totalidad.

Baja de activos financieros

ISA da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si ISA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si ISA retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificada a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral se reclasifica a resultados. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral no se reclasifica resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo y bancos y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, siempre que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de ISA se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

ISA presenta de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia o pérdidas imprevistas y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y del cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales de ISA.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida por ISA a través de líneas de crédito bancarias y bonos y cuentas por pagar a proveedores.

ISA reconoce inicialmente los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

ISA da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

ISA no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, excepto por los derivados financieros.

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura contable

ISA reconoce inicialmente los derivados financieros a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después se vuelven a medir a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de los derivados, que no califican o no están designados como coberturas contables, se registran en resultados. Los cambios en el valor razonable de los derivados bajo contabilidad de cobertura contable se reconocen como ganancias o pérdidas en el estado de resultados, excepto por la parte efectiva de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados cuando la partida de cobertura afecta la ganancia o pérdida, y el valor razonable de los derivados utilizados como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados en el momento de la disposición del negocio en el extranjero.

Los derivados implícitos en el contrato principal se contabilizan como derivados separados a valor razonable si sus características económicas y riesgos no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y los contratos principales no se mantienen para negociar o se designan a valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Al inicio de la cobertura, ISA documenta la relación de cobertura, el objetivo y la estrategia de su gestión del riesgo de la cobertura, que incluye la forma en la que se medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. La contabilización de cobertura es interrumpida cuando:

se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido o cuando se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Para efectos de la contabilidad de coberturas, estas se clasifican en:

- **Coberturas de valor razonable:** coberturas de la exposición a cambios en el valor razonable de un activo reconocido o pasivo o un compromiso en firme no reconocido, o un componente de cualquiera de dichos elementos, que es atribuible a un riesgo particular y que podría afectar los resultados.

ISA reconoce los cambios en el valor razonable de los derivados bajo este tipo de cobertura en los resultados, en la misma línea del resultado donde se reconocen los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto.

- **Coberturas de flujos de efectivo:** coberturas de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un determinado riesgo asociado con todo, o un componente de un activo o pasivo reconocido o de una transacción prevista altamente probable, que puedan afectar los resultados.

ISA reconoce la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado en el otro resultado integral y cualquier porción ineficaz inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en el otro resultado integral se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta los resultados; sin embargo, si la transacción cubierta da como resultado el reconocimiento de una partida no financiera, el valor acumulado en el patrimonio se reclasifica como parte del valor en libros del activo o pasivo cubierto.

Si el instrumento de cobertura vence o se vende, cancela o ejerce sin reemplazo o refinanciamiento, o si se revoca su designación como cobertura o cuando la cobertura ya no cumple los criterios para la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en el otro resultado integral permanece en el patrimonio hasta que ocurra la transacción prevista, momento en el que se reclasifica a resultados. Cuando ya no se espera que ocurra la transacción prevista inicialmente cubierta, los valores del otro resultado integral se reclasifican de inmediato a los resultados.

- **Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:** estas coberturas, incluida la de una partida monetaria que se contabiliza como parte de la inversión neta, se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de esta se reconocen en el otro resultado integral, mientras que las ganancias o pérdidas de la parte ineficaz se reconocen en los resultados. En la enajenación de una operación en el extranjero, el valor acumulado de dichas ganancias o pérdidas registradas en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

ISA compensa sus activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera solo si se cumplen los dos siguientes criterios: (i) existe, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los

valores reconocidos y (ii) se tiene la intención de liquidar los valores por su valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

5.10 Medición a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso ISA, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, ISA utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel I:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel II:** técnicas de valuación para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente. Para los contratos de derivados que no se dispongan de un precio de mercado cotizado, las estimaciones del valor razonable generalmente se determinan utilizando modelos y otros métodos de valoración basados en técnicas de valor presente, cuyos insumos clave incluyen precios futuros, estimaciones de volatilidad, correlación de precios, riesgo de crédito de contraparte y liquidez del mercado, según corresponda.
- **Nivel III:** técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

ISA, al medir el valor razonable, tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros, ISA determina si ha existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización al final de cada período; en caso de presentarse cambios de técnicas de valoración para medir el valor razonable, ISA maximizará el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizará el uso de datos de entrada no observables.

5.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos de activos para disposición

ISA mide los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración está comprometida con la venta, que deberá concretarse a más tardar en un año a partir de la fecha de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Cuando ISA se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para su venta cuando se cumplen los criterios ya descritos, independientemente de si se conservará una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

La propiedad, planta y equipo y los activos intangibles no se deprecian ni amortizan una vez clasificados como mantenidos para la venta y las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las actividades continuadas y se presentan en un único importe después de los impuestos de operaciones continuadas siempre que se consideren significativas para el entendimiento de los resultados y la evolución de los estados financieros.

Cuando ISA está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, se discontinúa el uso del método de participación para la inversión o la porción de la inversión que clasifica como mantenida para la venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

Existe deterioro cuando el valor en libros de los activos no corrientes reclasificados como activos mantenidos para la venta es mayor al valor razonable menos los costos de disposición.

5.12 Provisiones

ISA reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. ISA mide sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en

cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

ISA reconoce como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, ISA no tiene provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para ISA y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. ISA, junto con sus asesores legales, estima el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la gerencia.

ISA reconoce en el estado de situación financiera separado las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor o es probable, pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, se revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

5.13 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que espera recuperarse o pagar a las autoridades tributarias, y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan o se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte en los países donde ISA opera y genera rentas imponibles.

El impuesto de renta corriente se determina sobre la renta gravable fiscal del período. La renta gravable difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en períodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período. ISA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconoce provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan rentas fis-

cales imponible contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y los créditos y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser recuperadas.

ISA compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos por estar sujeto a tributación ante la misma autoridad tributaria. Además, revisan el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reducen su valor en libros cuando ya no sea probable que haya suficientes rentas imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

5.14 Beneficios a los empleados

Estos beneficios comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionadas con la prestación de los servicios a ISA y se clasifican en beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo, beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación.

ISA reconoce los beneficios a los empleados de corto plazo cuando posee una obligación legal o implícita de pago como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y cuando la obligación se puede estimar fiablemente. La obligación se mide por el valor que se espera pagar dentro del año siguiente a la fecha de medición y se reconoce como gastos a medida que el empleado presta el servicio. Al final de cada período contable, se ajusta el valor del pasivo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

ISA otorga a sus empleados beneficios de largo plazo, asociados a su tiempo de servicio, como los de prima de antigüedad y quinquenios. Anualmente se miden los beneficios a los empleados de largo plazo por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultados. Cuando es aplicable, el valor razonable de los activos del plan se deduce del valor presente de la obligación por beneficios de largo plazo.

ISA clasifica los beneficios posteriores al empleo en planes de contribuciones definidos y planes de beneficios definidos. El plan de contribuciones definido es un beneficio posempleo en el cual se pagan contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos.

Anualmente, ISA mide los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. El pasivo por planes de beneficios definidos se mide por el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo estimados con las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano (curva de TES B), denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral en el período en el que surgen. Los costos

de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

ISA mide los activos del plan a valor razonable. Los activos del plan son los activos destinados en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para cumplir exclusivamente con las obligaciones pensionales u otros beneficios posempleo. En algunas subsidiarias, el valor mínimo de los activos del plan debe corresponder al cálculo actuarial del pasivo pensional.

Anualmente, ISA mide los beneficios a los empleados por terminación, que, en esencia, son beneficios posempleo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se reconoce en otro resultado integral en el período en que ocurre. El resto de los beneficios por terminación se reconocen como gastos del período en el que se incurren.

5.15 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

ISA registra sus ingresos, costos y gastos con base en el principio de causación o devengo.

ISA reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de bienes o servicios a los clientes a cambio de un valor que refleja la contraprestación que espera recibir en lugar de esos bienes o servicios. ISA reconoce los ingresos solo cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

ISA aplica los siguientes criterios para reconocer sus ingresos y medir el cumplimiento de sus obligaciones de desempeño:

Ingresos por contratos con clientes por servicios de transmisión de energía y otros asociados

ISA registra los ingresos por servicios de transmisión de energía cuando se cumplen las obligaciones de desempeño con base en las condiciones de los contratos que incluyen los requisitos establecidos por los reguladores del mercado eléctrico en los países en los que se opera. Esto generalmente se logra cuando se cumplen las obligaciones de desempeño acordadas con los entes reguladores, considerando el período de ejecución y la calidad del servicio establecido en los contratos. La matriz ISA y sus subsidiarias ISA Interco-lombia, ISA Transelca y XM son prestadoras de servicios de transporte de energía eléctrica y otros asociados a estos y se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Ingreso diferido

ISA reconoce un ingreso diferido cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero) antes de que se transfieran los bienes o servicios; a medida que se cumplen y satisfacen las obligaciones de desempeño se realiza la amortización del pasivo y se reconoce el ingreso en el resultado.

Ingresos por dividendos e intereses

ISA reconoce los ingresos por dividendos de inversiones en instrumentos financieros cuando obtiene el derecho a recibir el pago, siempre que sea probable recibir el pago y los ingresos puedan medirse fiablemente, en resultados, en la línea de resultados financieros netos.

ISA reconoce los ingresos por intereses cuando es probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base devengada, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y los reconoce a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y en el período en el que se conocen.

5.16 Ganancias por acción básica y diluida

ISA calcula la utilidad básica por acción dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas controladores de ISA entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, que excluye las acciones comunes adquiridas y las mantenidas en tesorería.

La utilidad diluida por acción se calcula ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación, para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. ISA no posee acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

5.17 Capital social, prima en colocación de acciones y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio como una deducción del valor recibido, neto de impuestos. La prima en colocación de acciones corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

La recompra de las acciones de ISA se reconoce directamente en el patrimonio por su costo de adquisición, y la diferencia entre este valor y el valor nominal de las acciones se reconoce como prima en colocación de acciones. Se suspenden los derechos de las acciones propias readquiridas y, por tanto, no participan en la distribución de dividendos.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos o cuando

se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables definidas por la Asamblea General de Accionistas.

5.18 Información sobre partes relacionadas

ISA considera como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia de ISA o de su controladora (o un familiar cercano del miembro) o es una entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro del personal clave de la gerencia. Esto es, las inversiones en subsidiarias, asociadas (y sus subsidiarias) y negocios conjuntos (y sus subsidiarias) de ISA, el personal clave de la gerencia de ISA y del accionista controlador de ISA.

Se considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de ISA, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo). Incluye los miembros de la Junta Directiva de ISA, los miembros de la alta gerencia de ISA, que está conformada por el presidente de ISA y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente, y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

Las transacciones comerciales¹ entre ISA y los miembros de la Junta Directiva, la alta gerencia y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas en las que estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de ISA como compañía de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la Sociedad. En la página web corporativa está publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

5.19 Otros pasivos

ISA reconoce los otros pasivos por los valores por pagar de acuerdo con los compromisos subyacentes, incluyendo el efecto del costo amortizado cuando las obligaciones de pago son de largo plazo. Los ingresos diferidos se reconocen con base en los valores recibidos, reflejando la obligación asumida de prestar servicios en el futuro, y se reconocen en resultados a medida que se cumplen las obligaciones de desempeño.

5.20 Compensación de saldos y transacciones

ISA, como norma general en los estados financieros, no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención y factibilidad de liquidar por su valor neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en los resultados.

¹ Las transacciones comerciales con partes relacionadas son aquellas que conllevan: (i) la prestación de servicios, (ii) la transferencia de activos o recursos o (iii) la generación de obligaciones. No se consideran transacciones con partes relacionadas: (a) las actividades de direccionamiento, seguimiento y control, (b) las capitalizaciones, la distribución de dividendos, las reducciones de capital y otras operaciones patrimoniales propias de la dinámica de cualquier sociedad, (c) aquellas que deban realizarse por mandato legal o regulatorio, (d) la remuneración y los beneficios laborales de los trabajadores que son miembros de la alta gerencia, los cuales se sujetan a los lineamientos especiales definidos en materia de compensación laboral y (e) la remuneración de los miembros de la Junta Directiva de ISA, la cual se sujeta a la Política de Remuneración de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea General de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, las referidas transacciones, a excepción de la (a), serán reveladas en los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad aplicables.

5.21 Reclasificaciones

Para efectos de presentación, se reclasificaron partidas que comprenden los intereses recibidos en el flujo de efectivo en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023 así:

- Reclasificación de intereses recibidos en el flujo de efectivo, pasando de actividades de operación a actividades de inversión.

A continuación se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas:

Flujo de efectivo

	Saldo reportado Diciembre 2023	Reclasificación	Saldo ajustado Diciembre 2023
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(44.546)	(87.018)	(131.564)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación	1.232.321	(87.018)	1.145.303
Intereses recibidos	-	87.018	87.018
Flujos netos de efectivo provisto/(usado) en las actividades de inversión	(7.711)	87.018	79.307

Los movimientos no tuvieron impacto neto en las partidas del estado de situación financiera separado, estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas separado y en el estado de flujos de efectivo separado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
Caja y bancos, incluye los saldos restringidos	445.993	634.980
Total efectivo	445.993	634.980
Fiducias	1.130	62
Total equivalentes de efectivo	1.130	62
Total efectivo y equivalentes de efectivo	447.123	635.042

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y a su alta liquidez. Los equivalentes de efectivo son convertibles a una cantidad conocida de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

7. EFECTIVO RESTRINGIDO

	2024	2023
Corriente, incluido en los saldos de efectivo y equivalente	1.721	1.721
No corriente ⁽¹⁾	12.780	11.547
Total efectivo y equivalente de efectivo restringido	14.501	13.268

⁽¹⁾ El efectivo restringido se compone de las siguientes partidas: fiducias de administración y pagos, establecidas para los proyectos otorgados por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), con un monto de \$8.555 (2023: \$4.443); fondos destinados al desarrollo del programa Conexión Jaguar, que asciende a \$2.124 (2023: \$2.150); efectivo congelado en bancos debido a embargos, que totaliza \$2.101 (2023: \$3.352), y recursos asignados para la implementación del programa de innovación de conectividad y energización rural, que alcanzan la suma de \$0 (2023: \$1.602).

No hay restricciones o limitaciones adicionales a las indicadas anteriormente.

8. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Su composición es la siguiente:

	2024	2023
Dividendos y participaciones por cobrar ⁽¹⁾	326.847	316.802
Clientes y vinculados ⁽²⁾	44.620	39.161
Cuentas en participación ⁽³⁾	113.144	145.473
Préstamos a empleados ⁽⁴⁾	18.993	17.799
Deudores varios	12.354	10.565
Intereses por cobrar	77	141
Subtotal deudores y cuentas por cobrar	516.035	529.941
Menos - Deterioro de cartera ⁽⁵⁾	(19.561)	(10.826)
Total deudores y cuentas por cobrar	496.474	519.115

Corriente	461.341	489.113
No corriente	35.133	30.002

Para obtener más información sobre la medición de los deudores y cuentas por cobrar, referirse a la Nota 20.

⁽¹⁾ El saldo a diciembre de 2024 corresponde a los Juros de Capital Propio decretados por ISA Capital do Brasil e ISA Investimentos e Participações por \$326.847. Durante el año 2024 se recibieron dividendos por \$1.062.551

⁽²⁾ Este concepto abarca cuentas por cobrar de diversas índoles, como ingresos por uso y conexión por \$43.905 (2023: \$33.643), servicios de ingeniería y gerenciamiento de proyectos prestados a filiales por \$378 (2023: \$5.224) y servicios de telecomunicaciones y fibra óptica, valuados en \$337 (2023: \$294).

Para obtener información detallada sobre las cuentas por cobrar a vinculados económicos, consultar la Nota 10.1.

⁽³⁾ El saldo corresponde a la cuenta por cobrar a la filial ISA Intercolombia, generado por las utilidades derivadas de la liquidación mensual del contrato de cuentas en participación.

⁽⁴⁾ Cuentas por cobrar a empleados, que comprenden préstamos para vivienda, adquisición de vehículos y otros préstamos de propósito general, otorgados con tasas de interés entre el 4 % y el 6 % y plazos de hasta cinco años para vehículos y hasta quince años para vivienda.

⁽⁵⁾ El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito, reconocido para las cuentas por cobrar comerciales y otras de acuerdo con la normativa NIIF 9, se detalla a continuación:

Pérdidas crediticias esperadas

	Clientes	Cuotas partes	Otros	Total
Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de diciembre de 2022	7.548	687	1.274	9.509
Saldos recuperados	(1)	(32)	(150)	(183)
Cambio en la provisión para pérdidas esperadas	1.234	9	257	1.500
Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de diciembre de 2023	8.781	664	1.381	10.826
Saldos recuperados	(519)	(9)	(28)	(556)
Cambio en la provisión para pérdidas esperadas	8.501	79	711	9.291
Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de diciembre de 2024	16.763	734	2.064	19.561

Como la experiencia histórica de la pérdida crediticia de la compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diversos segmentos de clientes, el deterioro por pérdidas esperadas basado en el vencimiento de los instrumentos se detalla a continuación:

	0 a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360	Total
A diciembre de 2024						
Tasa de pérdida promedio esperada de crédito	13,1 %	43,4 %	88,7 %	97,9 %	58,4 %	28,4 %
Valor expuesto ⁽¹⁾	45.847	2.082	1.956	1.204	15.686	66.775
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito ⁽²⁾	5.989	904	1.734	1.179	9.165	18.971
A diciembre de 2023						
Tasa de pérdida promedio esperada de crédito	2,9 %	21,9 %	9,6 %	-	77,6 %	18,0 %
Valor expuesto ⁽¹⁾	44.204	32	1.256	-	11.353	56.845
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.293	7	121	-	8.815	10.236

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre, este rubro del valor expuesto estaba representado por clientes y vinculados, por \$32.695 (2023: \$32.661); préstamos a empleados, por \$22.849 (2023: \$17.833), y deudores varios, por \$11.231 (2023: \$6.351).

⁽²⁾ Se provisionó el 96,84 % del total de la cartera con el cliente AIR-E por \$6.536. El proceso de intervención de la sociedad es el principal indicador para determinar que hay un riesgo de recuperabilidad.

Adicional al deterioro por pérdida esperada, ISA tiene reconocido deterioro por otras cuentas por cobrar por \$590 (2023: \$590).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de cuentas comerciales por cobrar, vencidas y no pagadas, es el siguiente:

	2024	2023
Corriente	31.949	27.755
Vencida		
Vencido > 1 y <= 90 días	2.686	-
Vencido > 91 y <=180 días	1.952	1.256
Vencido > 181 y <= 360 días	1.033	4
Vencido > 360 días	7.000	10.146
Total vencida	12.671	11.406
Total cuentas por cobrar	44.620	39.161

No existen restricciones significativas para la disposición de las cuentas por cobrar.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2024	2023
Bonos de carbono ⁽¹⁾	589	1.228
Inversiones en instrumentos financieros ⁽²⁾	12.524	12.524
Total otros activos financieros	13.113	13.752
Corriente	-	-
No corriente	13.113	13.752

⁽¹⁾ A fecha del 31 de diciembre, este ítem reflejaba el saldo de los desembolsos efectuados en los proyectos integrantes del programa Conexión Jaguar, los cuales han sido contabilizados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos activos se traducirán en beneficios económicos futuros con la obtención de bonos de carbono provenientes de los proyectos respaldados por el programa Conexión Jaguar.

La metodología utilizada para medir el valor razonable de los bonos se basa en datos de entrada observables, como precios de mercado de bonos de carbono en transacciones similares y ajustes por diferencias específicas del proyecto.

⁽²⁾ El detalle de estas inversiones es el siguiente:

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	2024	2023
Electricaribe S. A. E. S. P.	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	0,481 %	-	-
EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED ⁽¹⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Costa Rica	11,110 %	12.524	12.524
Total inversiones en instrumentos financieros				12.524	12.524

⁽¹⁾ Se recibieron dividendos por inversiones reconocidas como instrumentos financieros por \$1.779 (2023: \$2.059).

ISA posee estas inversiones en desarrollo del plan estratégico movilizador de negocios en los diferentes países. Electrificadora del Caribe S. A. E. S. P. se encuentra totalmente deteriorada; el costo de la inversión es de \$12.113.

10. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas se ejecutan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en términos equivalentes a los que prevalecerían en transacciones entre partes no vinculadas.

Hasta la fecha de estos estados financieros individuales, no se han proporcionado garantías vinculadas a los saldos con partes relacionadas ni se ha identificado deterioro en las cuentas por cobrar, con la excepción del saldo con Transnexa S. A. E. M. A., el cual está deteriorado al 100 %.

10.1 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos y transacciones de la compañía con sus partes relacionadas son los siguientes:

	Matriz		Subsidiaria		Control conjunto	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Transacciones relacionadas con el estado de resultado	(172)	(263)	1.558.963	1.460.211	875	-
Costos y gastos	433	448	99.553	88.469	-	-
Estudios	-	-	52.972	36.282	-	-
Gastos financieros	-	-	27.971	33.115	-	-
Honorarios	433	448	11.020	10.805	-	-
Costo utilidad contrato cuentas en participación	-	-	6.992	7.034	-	-
Diversos	-	-	533	814	-	-
Servicios generales	-	-	65	-	-	-
Mantenimientos intangibles	-	-	-	419	-	-
Ingresos	261	185	1.658.516	1.548.680	875	-
Utilidad contrato cuentas en participación	-	-	1.644.064	1.537.763	-	-
Servicios	-	-	11.285	9.500	-	-
Otros ingresos	261	185	3.167	1.417	875	-
Transacciones relacionadas con el estado de situación financiera	(16)	(12)	132.118	74.819	361	313
Activos	2	218	452.805	472.473	361	313
Cuentas por cobrar	2	218	452.805	472.473	361	313
Pasivos	18	230	320.687	397.654	-	-
Cuentas por pagar	18	230	11.334	10.075	-	-
Préstamos por pagar	-	-	309.353	387.579	-	-

10.2 Junta Directiva y personal clave de la Alta Gerencia

Los miembros clave de la Gerencia en ISA son los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia de ISA (conformada por el presidente de ISA y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan directamente) y demás personas que ejerzan un cargo directivo en ISA. En el caso de Ecopetrol, como accionista controlante, se considera personal clave quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA.

ISA es administrada por una Junta Directiva compuesta por nueve (9) miembros principales. En el Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar la información concerniente a la elección y composición de este órgano.

La Alta Gerencia de ISA está conformada por el presidente y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan a este directamente.

a) Retribución de la Junta Directiva

Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 165 UVT por reunión (el valor de la UVT para 2024 es \$47.065 pesos).

La remuneración total a la Junta Directiva en 2024 fue de \$3.215 (2023: \$2.064). Al cierre de diciembre de 2024 no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la compañía ni vínculos comerciales entre la compañía y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva. (Véase Nota 5.18).

b) Cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia

Las cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia en 2024 fueron de \$3.354 (2023: \$ 2.439).

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA.

c) Retribución del personal clave de la Alta Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

	2024	2023
Remuneración	20.870	18.071
Otros beneficios a corto plazo	11.491	11.297
Total	32.361	29.368

No existen garantías constituidas a favor de personal clave de la Alta Gerencia.

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA.

11. ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los activos no financieros es la siguiente:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipado	33.157	18.443
Otros activos no financieros	500	609
Total activos no financieros	33.657	19.052
Corriente	29.624	18.452
No corriente	4.033	600

⁽¹⁾ Incluye principalmente las pólizas de seguro por: daños materiales, salud empleados, responsabilidad civil, entre otras.



12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	Saldo 2023	Capitalizaciones y reducciones de capital ⁽¹⁾	Traslados ⁽⁴⁾	Dividendos decretados	Participación de las ganancias	Efecto patrimonial	Saldo 2024
ISA TRANSELCA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,999	1.041.034	-	-	(221.393)	206.029	40.104	1.065.774
INTERNEXA ⁽¹⁾	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Colombia	99,600	70.867	91.275	-	-	45.663	(1.691)	206.114
XM	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,730	57.830	-	-	(16.422)	14.880	1.730	58.018
ISA INTERVIAL COLOMBIA	Negocio de Vías	Colombia	100,000	638	-	-	-	28	-	666
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	Sistemas de Gestión de Tiempo Real	Colombia	15,000	2.061	-	-	(356)	627	-	2.332
ISA INTERCOLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,997	133.106	-	-	(47.136)	57.339	7.630	150.939
ISA PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	45,137	95.102	-	-	(12.261)	18.514	14.961	116.316
ISA REP	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	30,000	163.818	-	-	(78.210)	97.714	22.590	205.912
CONSORCIO TRANSMANTARO	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	60,000	1.131.384	-	-	(209.552)	296.943	158.526	1.377.301
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	99,970	19.013	-	-	-	(102)	2.912	21.823
ISA BOLIVIA ⁽¹⁾⁽⁸⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Bolivia	51,000	56.386	(20.019)	-	(2.954)	(9.557)	5.013	28.869
ISA CAPITAL DO BRASIL ⁽²⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	100,000	4.943.612	-	-	(355.969)	908.555	(440.923)	5.055.275
ISA INVERSIONES CHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	100,000	1.672.352	-	-	-	72.844	281.493	2.026.689
ISA Inversiones Chile Vías SpA ⁽³⁾	Negocio de Vías	Chile	100,000	3.638.166	-	-	(86.835)	467.432	54.830	4.073.593
LINEAR SYSTEMS RE	Reaseguros	Bermudas	100,000	35.633	-	-	-	6.620	6.021	48.274
ISA INTERCHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	0,100	1.293	-	-	-	51	195	1.539
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	99,899	994.713	-	-	(130.918)	151.672	(98.929)	916.538
KILA - INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	99,900	151	-	-	-	(742)	5.439	4.848
Consortio eléctrico YAPAY S. A. ⁽⁴⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	49,994	8.166	-	(8.166)	-	-	-	-
INTERNEXA PERÚ	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Perú	26,666	11.853	-	-	-	3.741	2.130	17.724
Inversiones en subsidiarias ⁽⁶⁾				14.077.178	71.256	(8.166)	(1.162.006)	2.338.251	62.031	15.378.544

Continúa ▼



	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	Saldo 2023	Capitalizaciones y reducciones de capital ⁽¹⁾	Traslados ⁽⁴⁾	Dividendos decretados	Participación de las ganancias	Efecto patrimonial	Saldo 2024	
	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ ⁽¹⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Panamá	50,000	1.094	11.220	-	-	(9.498)	729	3.545
	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	1,172	3	-	-	-	-	-	3
	CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A. ⁽⁴⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	49,994	-	-	8.166	-	(2.825)	18.161	23.502
	PATRIMONIO AUTÓNOMO ENERGÍA PARA LA PAZ ⁽⁵⁾	Negocio de Energía Renovable	Colombia	54,730	-	8.677	-	-	(20)	-	8.657
	Inversiones en entidades controladas de forma conjunta ⁽⁷⁾			1.097	19.897	8.166	-	(12.343)	18.890	35.707	
	ATP TOWER HOLDINGS	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	EE. UU.	24,695	357.800	-	-	-	(42.831)	22.442	337.411
	Inversiones en asociadas			357.800	-	-	-	(42.831)	22.442	337.411	
	Total inversiones en subsi- diarias, asociadas y negocios conjuntos			14.436.075	91.153	-	(1.162.006)	2.283.077	103.363	15.751.662	

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	Saldo 2022	Capitalizaciones ⁽¹⁾	Dividendos decretados	Participación de las ganancias	Efecto patrimonial	Saldo 2023
ISA TRANSELCA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,999	1.133.329	-	(200.997)	199.449	(90.747)	1.041.034
INTERNEXA ⁽¹⁾	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Colombia	99,523	125.204	25.000	-	(142.808)	63.471	70.867
XM	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,730	45.213	-	-	18.259	(5.642)	57.830
ISA INTERVIAL COLOMBIA	Negocio de Vías	Colombia	100,000	587	-	-	51	-	638
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	Sistemas de Gestión de Tiempo Real	Colombia	15,000	1.571	-	(191)	681	-	2.061
ISA INTERCOLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99,997	130.622	-	(42.732)	52.373	(7.157)	133.106
ISA PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	45,137	117.280	-	(17.697)	19.437	(23.918)	95.102
ISA REP	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	30,000	201.691	-	(93.510)	87.154	(31.517)	163.818
CONSORCIO TRANSMANTARO	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	60,000	1.437.173	-	(210.188)	158.968	(254.569)	1.131.384



	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa	Saldo 2022	Capitalizaciones ⁽¹⁾	Dividendos decretados	Participación de las ganancias	Efecto patrimonial	Saldo 2023
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	99,970	15.284	-	-	7.771	(4.042)	19.013
ISA BOLIVIA ⁽¹⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Bolivia	51,000	71.611	-	(5.425)	5.245	(15.045)	56.386
ISA CAPITAL DO BRASIL ⁽²⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	99,899	5.373.693	-	(382.341)	841.993	(889.733)	4.943.612
ISA INVERSIONES CHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	100,000	1.949.222	-	-	157.503	(434.373)	1.672.352
ISA Inversiones Chile Vías SpA ⁽³⁾	Negocio de Vías	Chile	100,000	4.025.948	-	(79.065)	534.044	(842.761)	3.638.166
LINEAR SYSTEMS RE	Reaseguros	Bermudas	100,000	36.506	-	-	7.232	(8.105)	35.633
ISA INTERCHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	0,100	1.493	-	-	121	(321)	1.293
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	99,899	1.151.674	-	(123.819)	140.776	(173.918)	994.713
KILA - INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	99,900	-	4	-	167	(20)	151
Consorcio Eléctrico YAPAY S. A. ⁽⁴⁾	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	59,993	-	12.348	-	(3.732)	(450)	8.166
Internexa Perú	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Perú	26,666	-	101.645	-	(7.075)	(82.717)	11.853
Inversiones en subsidiarias ⁽⁶⁾				15.818.101	138.997	(1.155.965)	2.077.609	(2.801.564)	14.077.178
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	Negocio de Energía Eléctrica	Panamá	50,000	19.066	-	-	(15.902)	(2.070)	1.094
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	1,172	3	-	-	-	-	3
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta ⁽⁷⁾				19.069	-	-	(15.902)	(2.070)	1.097
ATP TOWER HOLDINGS	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	EE. UU.	24,695	456.954	-	-	(23.620)	(75.534)	357.800
Inversiones en asociadas				456.954	-	-	(23.620)	(75.534)	357.800
Total inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos				16.294.124	138.997	(1.155.965)	2.038.087	(2.879.168)	14.436.075

⁽¹⁾ ISA realizó una capitalización por \$91.275 a InterNexa Colombia para potencializar el segmento de telecomunicaciones de acuerdo con los planes de crecimiento, y a Interconexión Eléctrica Colombia Panamá - Panamá por \$11.220; por su parte, ISA BOLIVIA, en enero de 2024, efectuó reducción de capital por un monto de Bs. 69.600.000 (\$20.019).

⁽²⁾ ISA Energía Brasil S. A., subordinada de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrada una cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de São Paulo por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4819 de 1958. Este plan de complementación de jubilación regido por la Ley Estatal 4819/58 dispone la creación de un Fondo de Asistencia Social del Estado para los empleados admitidos hasta mayo de 1974. La compañía reitera el entendimiento de su departamento legal y de sus asesores legales externos que los gastos derivados de la Ley Estatal 4819/58 y su respectivo reglamento son de total

responsabilidad de la SEFAZ-SP (Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo); por lo tanto, considera que es probable recibir estos valores. La administración monitorea los avances y desarrollos relacionados con el aspecto legal del asunto y evalúa continuamente los posibles impactos en sus estados financieros. El valor bruto de estas cuentas por cobrar es de \$2.193.633 (2023: \$2.279.637) y la provisión por pérdidas esperadas constituida, incluida en la línea de provisión para pérdidas crediticias esperadas, es de \$367.593 (2023: \$407.567), para un valor neto en libros de \$1.826.040 (2023: \$1.872.070).

En septiembre de 2013 se estableció una reserva para pérdidas previstas en relación con los valores de cuentas por cobrar asociadas al derecho de la compañía con la SEFAZ-SP, debido a un cambio en el horizonte temporal previsto para la realización del activo. La revisión de esta reserva para pérdidas se lleva a cabo al menos una vez al año. Desde 2005, SEFAZ-SP paga cerca del 70 % del valor a recibir por los jubilados e ISA Energía Brasil S.A., el 30 % restante, con un desembolso estimado anual de \$135.994. La compañía continuará cumpliendo los pagos correspondientes y proseguirá con el proceso de cobro de estas cantidades al Gobierno del Estado de Sao Paulo.

Los contratos de concesión de ISA Energía Brasil S.A., subordinada de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. a través de ISA Capital do Brasil, fueron analizados y clasificados de acuerdo con la NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes, dentro del modelo de activo contractual, a partir del 1.º de enero de 2018. El valor del activo contractual de las concesionarias de transmisión de energía es formado por medio del valor presente de sus flujos de caja futuros, los cuales se determinan al inicio de la concesión o en su prorrogación, y es revalorado en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP), considerando componentes de remuneración O&M, WACC y base de remuneración regulatoria. En el tercer trimestre de 2024, la revisión de las Transmisoras de Brasil dio como efecto un impacto neto reconocido en resultados por \$870.895. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos contractuales de la compañía es de \$21.969.034 (2023: \$20.434.933).

⁽³⁾ Los contratos de las concesiones viales de ISA INTERVIAL CHILE, subordinada de ISA, a través de ISA INVERSIONES CHILE VÍAS, dependerán de si existe o no riesgo de tráfico, es decir, si sus ingresos están o no garantizados y si estos son suficientes para pagar la inversión. Si el contrato de concesión tiene riesgo de tráfico, este se reconoce según la norma CINIIF 12 como un activo intangible. Este activo se amortiza durante la vida de la operación de la concesión. Por el contrario, si el contrato establece mecanismos de garantía de ingresos y compensaciones, se reconoce como un activo financiero. En la actualidad, las concesiones viales de Chile aplican el modelo de activo financiero. Este activo se extingue por medio de los pagos recibidos de los usuarios de las carreteras, mediante el cobro de peajes, o directamente por los pagos del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos financieros de la compañía es de \$ 8.231.975 (2023: \$7.848.223).

⁽⁴⁾ Al 31 de diciembre de 2023, ISA tenía control expreso sobre la subsidiaria Consorcio Eléctrico Yapay S. A. y un porcentaje de participación del 60 %. En marzo de 2024, considerando la conclusión satisfactoria del Procedimiento de Control de Concertaciones ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), y acordada y registrada una nueva composición accionaria paritaria entre los accionistas de la subsidiaria, ISA pasa a tener control conjunto de la compañía.

⁽⁵⁾ Patrimonio autónomo con control conjunto conformado para proyecto de posconflicto y transición energética liderado por La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) en alianza con el Ministerio de Energía, que busca crear soluciones de energía solar en las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia (Zomac).

⁽⁶⁾ Compañías en las cuales ISA posee el control.

⁽⁷⁾ ISA posee control conjunto en estas compañías, definido a nivel estatutario de manera expresa.

⁽⁸⁾ En ISA ENERGÍA en Bolivia se reconoce deterioro en los activos, originado por el impacto de la fuerte devaluación del peso boliviano frente al dólar, dado que varios servicios que requiere la compañía para operar y mantener sus activos los tiene contratados con proveedores del exterior y para los pagos respectivos debe asumir costos transaccionales en la consecución de divisas. De igual forma, se evidencia un incremento en el riesgo país por su situación macroeconómica, lo que afecta el valor de los activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico que sugieran que el valor neto registrado de las inversiones no pueda ser recuperado.

12.1 Información financiera de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Estado de situación financiera	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Efectivo y equivalentes al efectivo
2024					
Inversiones en subsidiarias					
ISA TRANSELCA	252.927	1.751.715	152.503	916.819	90.880
INTERNEXA	308.090	369.516	213.665	257.001	143.251
XM	114.552	244.143	87.493	213.027	39.133
ISA INTERVIAL COLOMBIA	655	12	-	-	642
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	17.114	13.948	15.514	-	6.492
ISA INTERCOLOMBIA	317.362	129.847	204.060	92.205	24.749
ISA PERÚ	41.310	998.343	27.089	774.445	20.431
ISA REP	461.027	1.571.699	362.065	984.287	247.970
CONSORCIO TRANSMANTARO	494.817	8.147.422	414.629	6.054.450	295.873
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S. A. C.	5.180	16.714	64	-	4.745
ISA BOLIVIA	35.109	33.540	11.069	973	26.328
ISA CAPITAL DO BRASIL	368.532	5.029.329	342.553	33	17.001
ISA INVERSIONES CHILE	-	-	-	-	-
LINEAR SYSTEMS RE	152.771	39.216	96.453	47.261	58.821
ISA INTERCHILE	1.448.970	4.907.290	96.582	4.720.087	469.093
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	57.764	878.267	18.569	-	3.047
INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	32.618	82.233	109.997	-	26.831
INTERNEXA PERÚ	110.482	242.231	99.644	186.603	83.198
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta					
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	8.947	952	2.810	-	8.826
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	266	-	2	-	265
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A.	80.827	234.012	5.869	261.961	71.377
PATRIMONIO AUTÓNOMO ENERGÍA PARA LA PAZ	15.961	3.096	3.389	-	15.961
Inversiones en asociadas					
ATP TOWER HOLDINGS	322.135	4.054.100	107.501	2.902.433	30.319
2023					
Inversiones en subsidiarias					
ISA TRANSELCA	370.114	1.566.435	136.146	889.821	107.108
INTERNEXA	170.534	373.122	152.335	320.115	65.320
XM	202.240	243.001	152.104	235.150	135.464
ISA INTERVIAL COLOMBIA	614	24	-	-	604

Continúa ▼

Estado de situación financiera	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Efectivo y equivalentes al efectivo
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	17.112	8.140	7.782	3.727	9.495
ISA INTERCOLOMBIA	352.308	102.694	232.776	89.116	27.027
ISA PERÚ	25.742	872.593	18.764	688.452	6.910
ISA REP	430.433	1.429.185	299.442	1.014.117	265.684
CONSORCIO TRANSMANTARO	302.637	7.042.116	211.449	5.370.006	72.595
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S. A. C.	21.203	1	2.185	-	6.776
ISA BOLIVIA	63.667	57.760	10.804	61	16.132
ISA CAPITAL DO BRASIL	382.536	4.916.087	354.972	39	24.077
ISA INVERSIONES CHILE	227.378	1.351.266	2.645	-	211.890
LINEAR SYSTEMS RE	84.668	8.879	46.932	10.983	37.942
ISA INTERCHILE	1.113.055	4.432.304	135.384	4.116.329	852.204
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	33.293	962.625	202	-	5.662
INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	391	29.730	29.970	-	4
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A	19.109	-	5.498	-	19.109
INTERNEXA PERÚ	101.108	204.638	105.164	156.132	56.147
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta					
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	4.746	825	3.383	-	4.712
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	266	-	1	-	265
Inversiones en asociadas					
ATP TOWER HOLDINGS	231.141	3.750.038	301.586	2.230.731	15.967

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Impuesto sobre las ganancias
2024					
Inversiones en subsidiarias					
ISA TRANSELCA	421.353	206.032	45.966	88.351	56.125
INTERNEXA	347.489	45.847	85.162	34.790	10.370
XM	454.074	14.920	22.023	5.111	15.523
ISA INTERVIAL COLOMBIA	-	28	-	-	-
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	40.789	4.180	1.476	344	2.303
ISA INTERCOLOMBIA	2.361.620	57.340	716	8.269	31.217
ISA PERÚ	132.018	41.018	17.078	38.225	12.924
ISA REP	899.788	325.713	125.338	57.508	126.244
CONSORCIO TRANSMANTARO	1.252.138	494.905	260.790	197.869	187.808
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S. A. C.	-	(102)	-	35	(31)

Continúa ▼

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Impuesto sobre las ganancias
ISA BOLIVIA	30.981	(18.739)	30.796	482	316
ISA CAPITAL DO BRASIL	-	908.555	23	110	319
ISA INVERSIONES CHILE	-	-	-	-	-
LINEAR SYSTEMS RE	79.029	6.620	-	-	-
ISA INTERCHILE	433.874	51.064	129.423	210.599	17.742
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	-	151.825	-	156	531
INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	-	(743)	122	524	(403)
INTERNEXA PERÚ	142.888	14.029	36.121	9.161	9.338
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta					
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	-	(18.996)	-	11	-
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	-	(1)	-	-	-
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A.	204.739	(5.651)	-	2.694	(2.365)
PATRIMONIO AUTÓNOMO ENERGÍA PARA LA PAZ	-	(37)	-	23	-
Inversiones en asociadas					
ATP TOWER HOLDINGS	610.013	(173.438)	246.911	93.876	34.445
2023					
Inversiones en subsidiarias					
ISA TRANSELCA	360.385	199.452	43.984	80.826	54.785
INTERNEXA	258.684	(143.493)	85.448	40.600	(2.230)
XM	295.184	18.309	18.128	2.508	16.475
ISA INTERVIAL COLOMBIA	-	51	-	-	-
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	31.993	4.543	1.192	208	2.417
ISA INTERCOLOMBIA	2.113.161	52.374	675	8.057	28.696
ISA PERÚ	142.535	43.063	18.567	42.360	9.466
ISA REP	863.393	290.512	131.698	68.013	110.975
CONSORCIO TRANSMANTARO	1.266.160	264.947	329.132	178.653	113.971
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S. A. C.	23.811	7.773	155	57	1.808
ISA BOLIVIA	32.148	10.284	3.969	2.148	13
ISA CAPITAL DO BRASIL	-	841.993	20	44	539
ISA INVERSIONES CHILE	-	-	-	-	-
LINEAR SYSTEMS RE	27.687	7.232	-	-	-
ISA INTERCHILE	442.011	121.276	141.309	247.989	51.457
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	-	140.918	-	69	287
INTERCONEXIONES DEL NORTE S. A.	-	167	-	-	62
CONSORCIO ELECTRICO YAPAY S. A.	-	(6.221)	-	-	-
INTERNEXA PERÚ	146.912	(26.531)	35.122	7.373	7.288

Continúa ▼

Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios	Resultado integral, utilidad (pérdida)	Gasto de depreciación y amortización	Gasto por interés	Impuesto sobre las ganancias
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta					
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	-	(31.805)	-	12	-
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	-	(2)	-	-	-
Inversiones en asociadas					
ATP TOWER HOLDINGS	544.351	(95.648)	263.536	49.842	20.150

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades, planta y equipo neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

	2024	2023
Propiedades, planta y equipo en operación		
Redes, líneas y cables	11.435.856	11.316.377
Plantas y ductos	4.926.457	4.882.914
Edificaciones	371.761	371.211
Terrenos	201.094	200.786
Maquinaria y equipo	49.663	46.658
Equipo de comunicación y computación	55.103	42.762
Muebles, enseres y equipo de oficina	23.910	22.927
Equipo de transporte, tracción y elevación	8.040	6.940
Subtotal propiedades, planta y equipo	17.071.884	16.890.575
Menos depreciación acumulada	(9.882.968)	(9.726.512)
Total propiedades, planta y equipo	7.188.916	7.164.063
Construcciones en curso	1.896.991	1.414.454
Maquinaria, planta y equipo en montaje	58.328	59.096
Total propiedades, planta y equipo	9.144.235	8.637.613
Total propiedades, planta y equipo	9.123.979	8.623.006
Total activos por derecho de uso⁽¹⁾	20.256	14.607

⁽¹⁾ Esta clase de activo incluye aquellos adquiridos bajo la modalidad de activos por derecho de uso:

	2024	2023
Plantas y ductos	10.947	10.675
Equipo de computación y comunicación	11.362	5.939
Edificaciones	4.867	4.867
Terrenos	390	390
Total	27.566	21.871
Menos depreciación acumulada	(7.310)	(7.264)
Total activos por derecho de uso	20.256	14.607

Al 31 de diciembre de 2024, se capitalizaron intereses por \$137.406 (2023: \$ 121.751), atribuibles a la adquisición y construcción de activos aptos. La tasa de capitalización promedio utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización fue 0,79 % (2023: 0,89 %).

ISA actualmente cuenta con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas con-secuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, exceptuándose torres y líneas de transmisión.

No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones sobre las propiedades, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

13.1 Conciliación del valor en libros neto de la propiedad, planta y equipo

	Saldo 2023	Adiciones	Traslados	Ventas y/o bajas	Gasto depreciación 2024	Saldo 2024
2024						
Redes, líneas y cables	4.504.811	36.545	85.944	(1.879)	(104.093)	4.521.328
Plantas y ductos	2.112.641	49.603	73.958	-	(123.365)	2.112.837
Construcciones en curso ⁽¹⁾	1.414.454	636.391	(153.854)	-	-	1.896.991
Edificaciones	297.946	106	445	-	(3.794)	294.703
Terrenos	200.787	49	258	-	-	201.094
Maquinaria, planta y equipo en montaje	59.096	33.435	(34.203)	-	-	58.328
Equipo de comunicación y computación	24.747	15.257	638	(14)	(6.560)	34.068
Maquinaria y equipo	14.386	27	3.538	-	(2.193)	15.758
Muebles, enseres y equipo de oficina	6.340	161	843	-	(1.352)	5.992
Equipo de transporte, tracción y elevación	2.405	-	1.100	-	(369)	3.136
Total	8.637.613	771.574	(21.333)	(1.893)	(241.726)	9.144.235

	Saldo 2022	Adiciones	Traslados	Ventas y/o bajas	Gasto depreciación 2023	Saldo 2023
2023						
Redes, líneas y cables	4.320.519	199.063	93.344	(6.767)	(101.348)	4.504.811
Plantas y ductos	2.006.405	50.669	172.473	-	(116.906)	2.112.641
Construcciones en curso ⁽¹⁾	1.016.715	648.443	(238.954)	(11.750)	-	1.414.454
Edificaciones	299.855	231	1.650	-	(3.790)	297.946

Continúa ▼

Terrenos	200.755	32	-	-	-	200.787
Maquinaria, planta y equipo en montaje	88.823	15.073	(44.800)	-	-	59.096
Equipo de comunicación y computación	16.277	14.560	(797)	-	(5.293)	24.747
Maquinaria y equipo	15.330	313	710	-	(1.967)	14.386
Muebles, enseres y equipo de oficina	7.633	212	121	-	(1.626)	6.340
Equipo de transporte, tracción y elevación	1.693	-	940	-	(228)	2.405
Total	7.974.005	928.596	(15.313)	(18.517)	(231.158)	8.637.613

⁽¹⁾ El saldo de las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2024 incluye principalmente:

- UPME 09-2016 Copey-Cuestecitas 500 kV y Copey-Fundación 220 kV, por \$744.481 (2023: \$607.487). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de las obras asociadas al proyecto de las líneas de transmisión Copey-Cuestecitas 500 kV, y Copey-Fundación 220 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: agosto de 2025.
- UPME 04-2019 Línea de Transmisión La Loma-Sogamoso 500 kV, por \$441.123 (2023: \$360.661). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas y puesta en operación de una Línea de Transmisión 500 kV circuito sencillo desde la subestación La Loma 500 kV a la subestación Sogamoso 500 kV, bahía de línea en ambas subestaciones y dos módulos de compensación reactiva de línea 141 MVar cada uno. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2026.
- Conexión de los parques eólicos Alpha y Beta a la subestación Nueva Cuestecitas, por \$169.824 (2023: \$126.710). Comprende la puesta en servicio y posterior operación y mantenimiento de los bienes y equipos de conexión, a través de los cuales se evacua hasta la Subestación Nueva Cuestecitas 500 kV, la potencia de los parques eólicos Alpha, Beta y la de futuros parques o plantas renovables de EDPR conectados a la subestación Alpha 500 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: enero de 2026.
- El Plan de Optimización de Activos, por \$117.613 (2023: \$120.574) incluye actividades de renovación de activos, obras de protección, variantes de líneas de transmisión, y demás actividades, que buscan conservar y/o mejorar la calidad y confiabilidad del sistema de Transporte de Energía. Considerando que las acciones mencionadas se realizan sobre múltiples activos a lo largo de todo el sistema de transmisión, de acuerdo con el monitoreo continuo de los activos, dichos proyectos son permanentes y comprenden desde el diseño hasta el suministro, el montaje, las pruebas y la puesta en servicio.
- Proyecto Segundo Circuito Copey-Cuestecitas 500 kV, por \$114.115 (2023: \$82.913). Comprende adquisición de suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio; se instalará en la estructura doble circuito de la línea de transmisión Cuestecitas-Copey que se construye en virtud de la convocatoria UPME 09-2016. Fecha prevista de entrada en servicio: noviembre de 2025.
- Conexión proyecto eólico Windpeshi a la subestación Cuestecitas 200 kV, por \$68.567 (2023: \$61.082). Comprende diseño, adquisición de suministros, construcción, montaje, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de reposición de una bahía de línea a 220 kV en la subestación Cuestecitas y reposición de una (1) línea en circuito sencillo a 220 kV con una longitud aproximada de 36.64 km entre la subestación Cuestecitas y el punto de Cruce. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2025.
- Proyecto Renovación Subestación San Mateo, por \$40.158 (2023: \$9.671). Comprende diseño, suministro, desmontaje, adecuación y/o construcción de obras civiles, estructuras metálicas, montaje, pruebas y puesta en servicio de los equipos en patio, protección, servicios auxiliares, control y medida necesario para la renovación de la subestación San Mateo 230 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: enero de 2026.
- UPME 03-2021 subestación Carriales y líneas de transmisión asociadas 230 kV, por \$21.144 (2023: \$10.179). Comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Carriales 230 kV y obras asociadas. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2026.
- Proyecto Conexión Portón del Sol, por \$13.451 (2023: \$10.450). Comprende diseño, suministro, obras civiles, montaje, pruebas y puesta en servicio de una bahía a 230 kV en la subestación Purnio y una línea de conexión de aproximadamente un kilómetro en circuito sencillo a 230 kV. No se incluye la nueva subestación Portón del Sol ni el transformador elevador 230/34,5 kV 120 MVA. Fecha prevista de entrada en servicio: septiembre de 2025.

⁽²⁾ Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen arrendamientos por \$8.288 (2023: 2.927) y capitalizaciones de provisiones existentes, con registro en el activo por \$15.662 (2023: \$136.093). Ver Notas 16.3 y 22, respectivamente.

14. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de los activos intangibles son:

	2024	2023
Servidumbres	252.533	248.756
Software	43.921	25.051
Derechos	63.039	51.227
Licencias	14.513	13.196
Subtotal intangibles	374.006	338.230
Menos amortización de intangibles	(52.517)	(45.238)
Total intangibles	321.489	292.992

14.1 Conciliación del valor en libros neto de los activos intangibles

	Saldo 2023	Adiciones	Traslados	Gasto amortización 2024	Saldo 2024
2024					
Servidumbres ⁽¹⁾	248.756	124	3.653	-	252.533
Software ⁽²⁾	5.073	2.363	16.508	(4.241)	19.703
Licencias	1.840	146	1.172	(762)	2.396
Derechos	37.323	11.812	-	(2.278)	46.857
Total	292.992	14.445	21.333	(7.281)	321.489

	Saldo 2022	Adiciones	Traslados	Gasto amortización 2023	Saldo 2023
2023					
Servidumbres	232.035	3.473	13.248	-	248.756
Software	2.569	1.304	2.017	(817)	5.073
Licencias	1.621	567	-	(348)	1.840
Derechos	39.998	223	48	(2.946)	37.323
Total	276.223	5.567	15.313	(4.111)	292.992

(1) De las adiciones y traslados realizados a diciembre de 2024, se resalta la servidumbre LT San Antonio-Sochagota 230 kV de la UPME 03-2016, por \$653, la servidumbre LT Cerromatoso-Chinú 500 kV de la UPME 05-2014, por \$283, y la devolución de un pago de la servidumbre T Caracolí-Sabanalarga 220 kV, por \$2.317.

(2) De las adiciones realizadas a diciembre de 2024, se resalta el software Sitco predial, por \$861, y el software MetricStream, por \$606.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la administración de la compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles de vida útil indefinida no pueda ser recuperado.

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2024	2023
Propiedades de inversión		
Edificaciones	9.603	9.603
Terrenos	1.839	1.839
Subtotal propiedades de inversión	11.442	11.442
Menos depreciación acumulada	(4.031)	(3.943)
Total propiedades de inversión	7.411	7.499

Las propiedades de inversión corresponden a los bloques II y V de la sede principal de ISA, arrendados a las filiales XM e InterNexa, respectivamente. Los ingresos, costos y gastos asociados a las propiedades de inversión los ejecuta ISA Intercolombia a través del contrato de cuentas en participación. Las propiedades de inversión también incluyen la sede en Manizales.

15.1 Conciliación del valor en libros neto de las propiedades de inversión

	Saldo 2022	Gasto depreciación 2023	Saldo 2023	Gasto depreciación 2024	Saldo 2024
Edificaciones	5.747	(87)	5.660	(88)	5.572
Terrenos	1.839	-	1.839	-	1.839
Total	7.586	(87)	7.499	(88)	7.411

No existen obligaciones contractuales para reparaciones, mejora, mantenimiento, adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión que representen obligaciones futuras para la compañía, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

16. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está conformado por bonos y obligaciones financieras, como se muestra a continuación:

	2024	2023
Bonos en circulación ⁽¹⁾	5.186.718	5.000.577
Obligaciones financieras ⁽²⁾	1.103.762	1.117.104
Total pasivos financieros	6.290.480	6.117.681
Corriente	289.247	469.769
No corriente	6.001.233	5.647.912

⁽¹⁾ En febrero y abril, se realizó el pago total de los bonos del Tramo 10 Serie C8, por \$115.000, y de los bonos del Tramo 11 Serie A7, por \$260.780.

En junio de 2024, se llevó a cabo la emisión del Décimo Sexto Tramo del Programa de Valores, por de \$400.000, de los cuales se colocaron en la Serie C6 \$150.000, con vencimiento en junio de 2030, y en la Serie C15 \$250.000, con vencimiento en junio de 2039. Los recursos provenientes de la colocación serán destinados al plan de inversiones.

⁽²⁾ En junio se realizó operación de manejo de deuda interna con Bancolombia, consistente en la sustitución del contrato suscrito el 14 de diciembre de 2023, modificando la tasa de interés de IBR (6M) + 4,83 % a IBR (6M) + 3 %.

Adicionalmente, en octubre se realizó operación de manejo de deuda con Davivienda, consistente en la modificación de la tasa

de interés de IPC + 6,12 % E. A. a IPC + 5,80 % E. A. del contrato de empréstito con Davivienda S. A. suscrito el 7 de diciembre de 2023.

El financiamiento obtenido a través del mercado de capitales local e internacional no incorpora garantías y no contiene *covenants* financieros.

Para mayor información sobre la medición de los pasivos financieros, referirse a las Notas 17 y 20.



16.1 Bonos en circulación

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	2024		2023	
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Programa Tramo 7 Serie B	COP	1/12/2011	1/12/2041	30	IPC + 4,84%	120.000	120.761	120.000	119.915
Programa Tramo 8 Serie C15	COP	22/05/2013	22/05/2028	15	IPC + 3,25%	100.000	100.927	100.000	102.125
Programa Tramo 9 Serie C10	COP	7/05/2015	7/05/2025	10	IPC + 3,80%	100.000	101.047	100.000	102.295
Programa Tramo 9 Serie C15	COP	7/05/2015	7/05/2030	15	IPC + 4,14%	120.000	121.203	120.000	123.120
Programa Tramo 9 Serie C20	COP	7/05/2015	7/05/2035	20	IPC + 4,34%	280.000	282.965	280.000	287.452
Programa Tramo 10 Serie C8	COP	16/02/2016	16/02/2024	8	IPC + 4,73%	-	-	115.000	117.101
Programa Tramo 10 Serie C12	COP	16/02/2016	16/02/2028	12	IPC + 5,05%	152.000	153.627	152.000	155.347
Programa Tramo 10 Serie C25	COP	16/02/2016	16/02/2041	25	IPC + 5,38%	133.000	134.256	133.000	135.773
Programa Tramo 11 Serie A7	COP	18/04/2017	18/04/2024	7	Tasa fija + 6,75%	-	-	260.780	264.192
Programa Tramo 11 Serie C15	COP	18/04/2017	18/04/2032	15	IPC + 3,81%	196.300	199.878	196.300	203.063
Programa Tramo 11 Serie C25	COP	18/04/2017	18/04/2042	25	IPC + 4,00%	242.920	247.488	242.920	251.417
Programa Tramo 12 Serie A8	COP	28/11/2017	28/11/2025	8	Tasa fija + 6,99%	150.080	150.989	150.080	150.943
Programa Tramo 12 Serie C14	COP	28/11/2017	28/11/2031	14	IPC + 3,75%	120.100	121.107	120.100	122.507
Programa Tramo 12 Serie C30	COP	28/11/2017	28/11/2047	30	IPC + 3,98%	229.820	231.943	229.820	234.576
Programa Tramo 13 Serie C9	COP	25/07/2018	25/07/2027	9	IPC + 3,49%	156.500	158.984	156.500	161.548
Programa Tramo 13 Serie C15	COP	25/07/2018	25/07/2033	15	IPC + 3,89%	142.063	144.689	142.063	147.005
Programa Tramo 13 Serie C25	COP	25/07/2018	25/07/2043	25	IPC + 4,07%	201.437	205.356	201.437	208.616
Programa Tramo 14 Serie A9	COP	13/08/2020	13/08/2029	9	Tasa fija + 6,33%	160.000	161.141	160.000	161.095
Programa Tramo 14 Serie G20	UVR	13/08/2020	13/08/2040	20	Tasa fija + 3,67%	192.073	194.497	182.416	184.693
Bonos Internacionales	USD	26/11/2021	26/11/2033	12	Tasa fija + 3,83%	1.455.020	1.454.672	1.261.276	1.260.360
Programa Tramo 15 Serie C7	COP	22/11/2024	22/11/2030	7	IPC + 5,10%	176.000	176.679	176.000	178.591
Programa Tramo 15 Serie C7	COP	22/11/2024	22/11/2037	14	IPC + 5,33%	224.000	224.834	224.000	227.350
Programa Tramo 15 Serie C7	COP	22/11/2024	22/11/2044	21	IPC + 5,30%	100.000	100.350	100.000	101.493
Programa Tramo 16 Serie C6	COP	25/06/2024	25/06/2030	6	IPC + 5,82%	150.000	149.758	-	-
Programa Tramo 16 Serie C15	COP	25/06/2024	25/06/2039	15	IPC + 6,10%	250.000	249.567	-	-
Total						5.151.313	5.186.718	4.923.692	5.000.577

A continuación se muestra el vencimiento de los bonos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Corriente	285.485	452.665
Año 2	-	250.080
Año 3	156.500	-
Año 4	252.000	156.500
5 años en adelante	4.492.733	4.141.332
Total	5.186.718	5.000.577

16.2 Obligaciones financieras

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	2024		2023	
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Bancolombia	COP	25/04/2024	25/04/2030	7	IBR6M + 2,44 %	600.000	606.261	600.000	614.788
Bancolombia	COP	14/12/2024	14/12/2034	11	IBR6M + 3,00 %	250.000	250.296	250.000	251.882
Davivienda	COP	27/12/2024	27/12/2035	12	IPC + 6,12 %	250.000	247.205	250.000	250.434
TOTAL						1.100.000	1.103.762	1.100.000	1.117.104

Vencimientos	2024	2023
Corriente	3.762	17.104
Año 2 (2025)	-	-
Año 3 (2026)	100.000	-
Año 4 (2027)	200.000	-
5 años en adelante	800.000	1.100.000
Total	1.103.762	1.117.104

En noviembre de 2024, por medio de la resolución 3651 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, se le autorizó a ISA celebrar un contrato de empréstito interno con Bancolombia, hasta por la suma de \$600.000. A la fecha no se ha desembolsado y está disponible hasta el 30 de diciembre de 2025.

16.3 Cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación

El movimiento de los pasivos por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está conformado por los pasivos financieros, pasivos por arrendamientos, pasivos por dividendos y préstamos con vinculados, como se muestra a continuación:

	Pasivos financieros	Pasivos por arrendamientos, incluidos en las cuentas por pagar	Pasivos por dividendos	Préstamos con vinculados	Total
Total, diciembre de 2023	6.117.681	11.432	-	387.579	6.516.692
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación					
Pagos de capital	(375.780)	(1.166)	-	(39.326)	(416.272)
Pagos de intereses	(624.763)	(3.532)	-	(70.929)	(699.224)
Adiciones	400.000	8.288	-	-	408.288
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(1.229.522)	-	(1.229.522)
Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiación	5.517.138	15.022	(1.229.522)	277.324	4.579.962
Diferencia en cambio	-	706	-	4.058	4.764
Remediciones	-	287	-	-	287
Bajas por remediación	-	(108)	-	-	-
Actualización financiera deuda por índices	9.857	-	-	-	9.857
Causación de intereses	569.742	1.166	-	27.971	598.879
Decreto de dividendos	-	-	1.229.522	-	1.229.522
Valoración contra ORI	193.743	-	-	-	193.743
Traslados	-	-	-	1	1
Total, 31 de diciembre de 2024	6.290.480	17.073	-	309.354	6.616.907

	Pasivos financieros	Pasivos por arrendamientos, incluidos en las cuentas por pagar	Pasivos por dividendos	Préstamos con vinculados	Total
Total, diciembre de 2022	4.990.949	12.501	-	327.830	5.331.280
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación					
Pagos de capital	(180.000)	(4.597)	-	-	(184.597)
Pagos de intereses	(549.404)	(1.039)	-	(9.733)	(560.176)
Adiciones	1.600.000	2.927	-	45.401	1.648.328
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(1.929.575)	-	(1.929.575)
Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiación	5.861.545	9.792	(1.929.575)	363.498	4.305.260
Diferencia en cambio	-	(125)	-	(7.273)	(7.398)
Remediciones	-	726	-	-	726
Actualización financiera deuda por índices	17.130	-	-	-	17.130
Causación de intereses	565.097	1.039	-	33.118	599.254
Decreto de dividendos	-	-	1.929.575	-	1.929.575
Valoración contra ORI	(326.090)	-	-	-	(326.090)
Traslados	-	-	-	(1.764)	(1.764)
Total, 31 de diciembre de 2023	6.117.682	11.432	-	387.579	6.516.693

17. COBERTURAS

17.1 Cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero

Como medida de administración de riesgos y con el fin de estabilizar el efecto en patrimonio de la volatilidad de las tasas de cambio que surge entre la moneda funcional (dólar) de las compañías del exterior y la moneda funcional (peso colombiano) de ISA, en noviembre de 2021, la compañía implementó una cobertura de inversión neta en el extranjero.

El instrumento de cobertura fue el componente de tasa de cambio de la deuda en bonos internacionales por USD 330.000.000.

La partida cubierta consiste en tomar las inversiones netas en Consorcio Transmantaro, ISA Perú, ISA REP y PDI, con el propósito de permitir implementar medidas oportunas de administración ante cambios eventuales en el activo cubierto, por ejemplo, distribución de utilidades acumuladas o reducciones de capital; se estimará un margen de cubrimiento inferior al 100 % del nominal de las inversiones netas en el extranjero.

La relación de cobertura se estructura bajo lo siguiente:

- El instrumento de cobertura está denominado en la moneda funcional de la inversión neta cubierta.
- El monto nocional de la deuda en dólares coincide con la porción de la inversión neta designada como cubierta.
- Toda la exposición al dólar que genera la deuda es usada para cubrir el riesgo de diferencia en cambio que se tiene en el patrimonio originado por las inversiones netas en Perú con moneda funcional dólar, creándose una cobertura natural.
- Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, toda vez que los valores se mueven en dirección opuesta debido al mismo riesgo, que es el riesgo cubierto.
- En caso de que las inversiones netas en Perú disminuyan por incurrir en pérdidas no presupuestadas, *impairment*, ventas de participaciones, reducciones de capital o distribución de utilidades retenidas, se realizará un rebalanceo de la cobertura con otras inversiones con moneda funcional dólar, dado que el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, y se ajustará la razón de cobertura de forma que cumpla de nuevo los criterios requeridos según el párrafo 6.5.5 de la NIIF 9. A la fecha de presentación de estos estados financieros, las partidas cubiertas continúan siendo las inversiones en las sociedades Consorcio Transmantaro, ISA Perú, ISA REP y PDI.

Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, ya que la inversión neta genera un riesgo de conversión que coincide con el riesgo de tipo de cambio del préstamo en dólares estadounidenses. La compañía estableció un índice de cobertura de 1:1, pues el riesgo subyacente del instrumento de cobertura es idéntico al componente de riesgo cubierto. La porción inefectiva de la cobertura se producirá cuando el importe de la inversión en la subsidiaria extranjera sea inferior al importe del endeudamiento a tasa fija, en cuyo caso se realizará un rebalanceo con otras inversiones cuya moneda funcional sea el dólar americano.

	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023
Empresa	ISA Interconexión Eléctrica S. A.	ISA Interconexión Eléctrica S. A.
Partida cubierta	Bonos USD	Bonos USD
Valor moneda origen	USD 330.000.000	USD 330.000.000
Valor neto en libros	1.455.020	1.261.277
Ajustes acumulados de valor razonable	145.088	(48.655)
Partida del estado de situación financiera	Pasivos financieros no corrientes	Pasivos financieros no corrientes
Cambio en el valor razonable utilizado para medir la ineffectividad de la cobertura durante el ejercicio ⁽¹⁾	(193.743)	326.090

⁽¹⁾ (-) disminución del ORI, (+) aumento del ORI.

18. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Préstamos por pagar partes relacionadas ⁽¹⁾	309.353	387.579
Proveedores y contratistas ⁽²⁾	142.573	101.430
Arrendamientos ⁽³⁾	17.073	11.432
Acreeedores	18.110	15.484
Total cuentas por pagar	487.109	515.925
Corriente	238.466	294.783
No corriente	248.643	221.142

⁽¹⁾ Saldo que está representado en los siguientes créditos recibidos:

Fecha vencimiento	Compañía	Tasa de interés	2024		2023	
			Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
12/10/2034	ISA Transelca	IPC+ 4,10 %	60.798	61.142	60.798	63.392
12/10/2034	ISA Transelca	IPC+ 4,57 %	72.642	74.211	72.642	113.410
12/10/2034	ISA Transelca	IPC+ 4,57 %	12.537	12.807	12.537	19.573
12/10/2025	ISA Transelca	Tasa fija DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior	28.500	47.302	28.500	44.381
12/10/2025	ISA Transelca	Tasa fija DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior	12.500	20.746	12.500	19.465
26/12/2026	ISA Transelca	Tasa fija DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior	31.908	50.755	31.908	47.653
31/10/2027	ISA Transelca	Tasa fija DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior	26.000	42.390	26.000	39.961
8/05/2024	ISA Bolivia	Term SOFR 12 M + 1,561 %	-	-	38.221	39.744
Total			244.885	309.353	283.106	387.579
Corriente				70.231		175.321
No corriente				239.122		212.258

Durante el año 2024, se realizaron operaciones de manejo de deuda que ampliaron el plazo de la deuda y cambiaron la tasa de referencia de DTF a IPC para algunos créditos. Se hizo pago de intereses acumulados para dichos créditos por \$68.893 y el pago del capital se prorrogó hasta octubre del 2034. Adicionalmente, durante el año 2024, se pagó a ISA Bolivia así: capital \$39.326 e intereses por \$2.036.

⁽²⁾ Las cuentas por pagar a proveedores y contratistas se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la compañía. Estos pasivos no devengan intereses y son cancelados de acuerdo con las políticas de pagos establecidas por la empresa y están compuestas por proveedores nacionales, \$65.188 (2023: \$73.744); proveedores del exterior, \$21.154 (2023: \$2.617); proyectos \$23.672 (2023: \$12.785), y otras cuentas por cobrar, \$32.559 (2023: \$12.284).

⁽³⁾ Los pasivos por arrendamiento comprenden los asociados con equipos de subestación, cómputo y comunicación, edificaciones y terrenos. El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

	2024	2023
Menos de un año	7.742	2.738
Entre uno y cinco años	9.331	8.694
Saldo final	17.073	11.432

19. GESTIÓN DE RIESGOS

Por la naturaleza de sus actividades, ISA está expuesta a riesgos financieros asociados, fundamentalmente, a la inversión en subsidiarias en el extranjero, contratación de obligaciones financieras, ingresos indexados a variables macroeconómicas y adquisición de bienes y servicios en el exterior.

Por lo anterior, se ha implementado una metodología de gestión del riesgo que, juntamente con el monitoreo permanente de los mercados financieros, procura minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera. ISA identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre los riesgos financieros en los cuales la compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

En ISA, la responsabilidad de la aplicación y administración de este sistema es de la Vicepresidencia de Estrategia a través de su Dirección de Riesgos Corporativos, la cual, a su vez, hace partícipe de dicha administración a la Junta Directiva de la compañía. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la empresa se describen a continuación.

19.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, originado por cambios adversos en variables como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices –variables macroeconómicas–, las materias primas –*commodities*–, entre otros.

Los análisis de sensibilidad que se detallan a continuación son realizados con base en los saldos de los instrumentos financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

a. Riesgo de tasa de interés y variables macroeconómicas

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación –volatilidad– de las tasas de interés nacionales e internacionales y de las variables macroeconómicas a las cuales se encuentran indexados estos flujos, afectando así su valor. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de ingresos y de deuda que permita estabilizar el costo de esta última y minimizar la volatilidad en el estado de resultados.

- Obligaciones financieras**

La estructura de deuda de ISA se encuentra en su mayoría indexada a tasas de interés y variables macroeconómicas; también se mantiene una proporción de deuda a tasa fija, tal como se describe a continuación:

Tipo tasa de interés	2024
IPC	55,3 %
Tasa de interés fija	30,1 %
IBR	13,1 %
DTF	1,5 %

Con corte al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones que se encuentran indexadas a la DTF corresponden a créditos con vinculados económicos en Colombia. De otro lado, tanto las obligaciones a tasa fija como las indexadas al IPC y a la IBR corresponden a créditos bancarios y emisiones de bonos corporativos.

A continuación se muestran los efectos antes de impuestos en el estado de resultados integrales, frente a una variación razonable (100 pbs) en las tasas de interés IPC, IBR y DTF (a la fecha no ha sido necesario efectuar coberturas sobre las obligaciones financieras indexadas a tasas de interés):

Aumento/disminución puntos básicos	Efecto en el estado de resultados antes de impuestos a las ganancias
(+)100	(45.390)
(-)100	45.390

ISA actualmente mantiene una cobertura de tipo natural de los instrumentos financieros de deuda que se encuentran indexados al IPC, dado que la mayoría de los ingresos de ISA provienen de su filial Intercolombia, los cuales, a su vez, están asociados en mayor medida al comportamiento tanto del índice de precios al productor colombiano (IPP) como del índice de precios al consumidor (IPC)² y, en menor proporción, al comportamiento del índice de precios al productor americano (PPI)². Estas variables guardan alguna relación, lo cual permite minimizar los impactos del riesgo de tasa de interés asociado a variables macroeconómicas.

- Instrumentos financieros (excedentes de liquidez)**

Al 31 de diciembre de 2024, ISA no mantiene instrumentos financieros (excedentes de liquidez) indexados a tasas de interés.

Dado que los instrumentos financieros que pueden componer el portafolio de excedentes de liquidez son adquiridos con el fin de mantenerlos hasta el vencimiento, dichas inversiones no están expuestas al riesgo de tasa de interés (inversiones valoradas a costo amortizado).

b. Riesgo de tipo de cambio

ISA presenta principalmente exposición al riesgo de tipo de cambio –dólar americano– por el efecto en conversión de los dividendos recibidos de las sociedades en el exterior; ingresos asociados a proyectos que han sido ganados en convocatorias públicas de la UPME, cuyos ingresos son calculados en dólares americanos y cance-

² De acuerdo con el esquema de remuneración de ingresos establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

lados en pesos colombianos; gastos asociados a servicio de deuda contraída en dólares americanos, compras de equipos y/o ejecución de nuevos proyectos, capitalizaciones a filiales y créditos otorgados a vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2024, ISA mantenía los siguientes instrumentos financieros activos y pasivos:

	USD	EUR	BRL	Total
Activos	21.227	-	326.847	348.074
Pasivos	(1.539.176)	(835)	-	(1.540.011)
Valores nominales de coberturas contables - coberturas de inversión neta en el extranjero (INE), partidas monetarias que hacen parte de una INE, coberturas de flujo de efectivo	1.454.739	-	-	1.454.739
Posición monetaria neta	(63.210)	(835)	326.847	262.802

En noviembre de 2021, ISA realizó una emisión de bonos de deuda pública externa en el mercado internacional de capitales, por un monto de USD 330.000.000, para sustitución de deuda. Esta emisión no afecta el estado de resultados y se compensa en cuentas de patrimonio, dado que se configura como una cobertura contable de la inversión neta en el extranjero que mantiene la compañía.

De acuerdo con lo anterior, se presentan los efectos en el estado de resultados antes de impuestos, frente a una variación razonable en el tipo de cambio de moneda extranjera –dólar americano– manteniendo constantes todas las demás variables:

Devaluación/revaluación	Efecto en el estado de resultados antes de impuestos a las ganancias
(+) 10 %	26.280
(-) 10 %	(26.280)

c. Medidas de mitigación

Se consideran como herramientas de mitigación del riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar, durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo mencionados.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un riesgo de mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre se realiza a través de la tesorería de ISA, bajo las directrices corporativas que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

Como parte de las coberturas del riesgo de mercado –de tipo de cambio, de tasa de interés, de precio– ISA puede realizar operaciones de derivados estandarizados –v. g. contratos de futuros para *commodities*– y no estandarizados, tales como operaciones *forwards*, *swaps* y opciones a plazos, acordes con las mejores condiciones de cada mercado, los cuales califican como instrumentos financieros de cobertura para registrar en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2024, ISA no mantiene vigentes operaciones de cobertura para riesgo de tipo de cambio.

19.2 Riesgo de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito y de contraparte se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la compañía, así como por las contrapartes, de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

a. Riesgo de crédito –clientes–:

En ISA este riesgo se refiere a la morosidad, dudosa recuperación de la cartera de parte de los agentes que pagan los cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional (STN), los clientes de servicios de conexión al STN, vinculados económicos, los clientes de fibra oscura y otros servicios asociados.

Las principales medidas de administración de este riesgo son:

- Mecanismos e instrumentos definidos en la regulación para cubrir los pagos que los agentes realizan en el Mercado de Energía Mayorista –garantías, pagarés y prepagos, así como el esquema de limitación de suministro–, entre los cuales se encuentran los correspondientes a los cargos por el servicio de uso del STN, liquidados y administrados por XM, en virtud del contrato de mandato definido en la regulación para ello.
- Cláusulas de cargo por retiro, incluidas en los contratos de conexión al STN.
- Gestión de cobro.
- Análisis de estados financieros a los clientes nuevos de conexión al STN.

b. Riesgo de crédito –excedentes de liquidez–:

En los depósitos bancarios y en las inversiones financieras, incluidas la contratación de instrumentos derivados, el riesgo de crédito y de contraparte es mitigado por la selección de instituciones financieras ampliamente reconocidas en el mercado y con calificación de riesgo otorgada por agencias aprobadas local o internacionalmente; además, se evalúa un cupo de contraparte para estas operaciones a través de un modelo de asignación que mantiene variables tanto cuantitativas –indicadores financieros– como cualitativas –calificaciones de riesgo–, el cual es revisado de forma trimestral.

De otra parte, se mantienen políticas de concentración de emisores, tanto a nivel individual como de grupo económico, que permiten acotar la exposición al riesgo de crédito. Dichas políticas son monitoreadas de forma periódica para garantizar su efectivo cumplimiento.

A corte de diciembre de 2024, ISA contaba con la siguiente clasificación de riesgo por calificación en sus excedentes de liquidez:

Excedentes de liquidez en pesos por calificación de riesgo (rating local)			Excedentes de liquidez en dólares por calificación de riesgo (rating internacional)		
Tasa a	Saldo COP	Participación (%)	Tasa a	Saldo COP	Participación (%)
AAA	453.047	100	A+	7.567	100

19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

En la actualidad, ISA realiza el monitoreo constante del flujo de caja de corto plazo, lo cual permite identificar las necesidades de liquidez durante los períodos analizados. De otra parte, se hace uso de indicadores de liquidez como el indicador de cobertura de liquidez mensual y acumulada, el cual es calculado de forma periódica. Estos indicadores tienen como objetivo verificar si los ingresos corrientes y no corrientes del flujo de caja de la compañía cubren los egresos de esta.

Asimismo, ISA cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional, tales como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades locales y del exterior, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando se requiera.

A continuación se describe el perfil de vencimientos futuros previstos de los instrumentos financieros pasivos de la compañía:

2024	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras y bonos	32.567	256.680	1.089.334	4.911.899	6.290.480
Principal	-	250.080	1.089.334	4.911.899	6.251.313
Intereses ⁽¹⁾	32.567	6.600	-	-	39.167
Préstamos por pagar partes relacionadas ⁽²⁾	-	70.231	93.145	145.977	309.353
Cuentas por pagar	99.997	68.238	9.521	-	177.756
Total	132.564	395.149	1.192.000	5.057.876	6.777.589

⁽¹⁾ Pago de intereses proyectados en el tiempo.

⁽²⁾ Cuentas por pagar a vinculados económicos en créditos tomados con compañías del Grupo.

20. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación a su valor razonable. El valor razonable se presenta basado en las categorías de activos financieros, comparados con su valor en libros corriente y no corriente, incluidos en los estados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros activos y pasivos, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
	Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
Activos financieros				
Efectivo	-	445.993	-	634.980
Fiducias	-	1.130	-	62
Deudores y cuentas por cobrar	461.341	-	489.113	-
Total corriente	461.341	447.123	489.113	635.042
Efectivo restringido	-	12.780	-	11.547
Deudores y cuentas por cobrar	35.133	-	30.002	-
Otros activos financieros	-	13.113	-	13.752
Total no corriente	35.133	25.893	30.002	25.299
Total activos financieros	496.474	473.016	519.115	660.341

Pasivos financieros				
Pasivos financieros	289.247	-	469.769	-
Cuentas por pagar	238.466	-	294.783	-
Total corriente	527.713	-	764.552	-
Pasivos financieros	6.001.233	-	5.647.912	-
Cuentas por pagar	248.643	-	221.142	-
Total no corriente	6.249.876	-	5.869.054	-
Total pasivos financieros	6.777.589	-	6.633.606	-

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican jerárquicamente y no se han presentado cambios, según los criterios expuestos en la Nota 5.10 Medición del valor razonable. La siguiente tabla presenta los activos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024			2023		
	Valor en libros	Valor razonable		Valor en libros	Valor razonable	
		Nivel I	Nivel II		Nivel I	Nivel II
Activos financieros						
Efectivo	445.993	445.993	-	634.980	634.980	-
Fiducias	1.130	1.130	-	62	62	-
Efectivo restringido	12.780	12.780	-	11.547	11.547	-
Otros activos financieros	13.113	-	13.113	13.752	-	13.752
Activos financieros a valor razonable	473.016	459.903	13.113	660.341	646.589	13.752
Corriente	447.123	447.123	-	635.042	635.042	-
No corriente	25.893	12.780	13.113	25.299	11.547	13.752

Los valores razonables se han clasificado en Nivel II sobre la base de los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas. (Véase Nota 5.10 Medición del valor razonable).

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

ISA concede a sus empleados activos y retirados beneficios que son objeto de cálculo actuarial, entre los que se encuentran pensión, beneficios de planes médicos, auxilios educativos y beneficios por antigüedad.

La composición de los beneficios a empleados es la siguiente:

	Nota	2024	2023
Beneficios corto plazo			
Bonificaciones		8.447	10.588
Vacaciones		4.540	4.005
Provisión prestaciones sociales		143	107
Prestaciones extralegales		1.720	1.465
Cesantías e intereses		1.238	963
Otros beneficios a los empleados		386	390
Total beneficios corto plazo		16.474	17.518
Beneficios posempleo			
Pensiones de jubilación	21.1	122.251	114.603
Planes de salud, medicina prepagada y auxilio médico	21.3	47.285	67.261
Auxilio de educación	21.4	16.351	13.673
Total beneficios posempleo		185.887	195.537
Beneficios de largo plazo			
Quinquenios y prima de antigüedad	21.5	3.275	2.189
Incentivos largo plazo	21.6	(975)	-
Total beneficios de largo plazo		2.300	2.189
Total beneficios largo plazo medidos utilizando el cálculo actuarial		188.187	197.726
Corriente		16.474	17.518
No corriente		188.187	197.726

21.1 Pensiones de jubilación

ISA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, fue determinado con base en estudios actuariales, de conformidad con la NIC 19, usando el método de valoración actuarial.

La unidad de crédito proyectada se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y, cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados.

Bajo este método, los beneficios son atribuidos a períodos en los cuales la obligación de proveerlos se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan, basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando los beneficios se basan en compensación o salario o aumentos salariales, se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos respecto a años anteriores, estos beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha en que el servicio prestado por el empleado le da derecho a dicho beneficio, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

	2024	2023
Tasa de descuento	10,3%	11,7 %
Incremento futuro de los sueldos	3,0%	3,5 %
Incremento en pensiones en pago	3,0%	3,5 %
Incremento en pensiones diferidas	3,0%	3,5 %
Tasa de inflación	3,0%	3,5 %
Incremento salario mínimo	3,0%	5,5 %
Tasa retorno sobre activos	N. A.	N. A.
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Número de personas cubiertas por el plan pensión	381	393

21.2 Pasivo pensional local

Los resultados del cálculo al 31 de diciembre de 2024 de reserva matemática por pensiones de jubilación a cargo de ISA, teniendo lo requerido en él en la normatividad local, se presentan a continuación:

	2024		2023	
	Número de personas	Valor de reserva matemática	Número de personas	Valor de reserva matemática
Personal jubilado totalmente por la empresa	5	5.502	13	5.674
Personal jubilado con pensión compartida	278	107.013	285	103.013
Personal beneficiario a cargo de la empresa	4	1.551	4	1.443
Personal beneficiario compartido con el ISS (Colpensiones)	94	32.367	90	27.843
Personal con rentas temporales compartidas con el ISS (Colpensiones)	-	-	1	405
Pasivo pensional	381	146.433	393	138.378

	2024	2023
Pasivo pensional local	146.433	138.378
Pasivo pensional NCIF	(122.251)	(114.603)
Diferencia	24.182	23.775

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

	2024	2023
Tasa real de interés técnico	4,80 %	4,80 %
Tasa incremento salarial	9,95 %	8,7 %
Tasa incremento pensiones	9,95 %	8,7 %
Tasa de inflación	9,95 %	8,7 %
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Número de personas cubiertas por el plan pensión	381	393

21.3 Planes de salud medicina prepagada y auxilio médico

ISA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

- Para sueldos y pensiones hasta de cuatro coma tres (4,3) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el noventa por ciento (90 %) del valor de la prima.
- Para sueldos y pensiones superiores a cuatro coma tres (4,3) y hasta cinco coma cinco (5,5) SMLMV, el ochenta por ciento (80 %) del valor de la prima.
- Para sueldos y pensiones superiores a cinco coma cinco (5,5) SMLMV, el setenta por ciento (70 %) del valor de la prima.

ISA reconoce como beneficio por auxilio médico 1,70 SMLMV. Este beneficio se otorga al empleado y sus beneficiarios.

Los principales supuestos actuariales utilizados en la valoración son:

	2024	2023
Tasa de descuento	10,67 %	11,77 %
Incremento salario mínimo	4,00 %	5,50 %
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	4,00 %	5,50 %
Tasa final de incremento del costo del beneficio	4,00 %	4,50 %
Tasa retorno sobre activos	N. A.	N. A.
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	2003 SOA Pension Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 85 %	2003 SOA Pension Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 85 %
Número de personas cubiertas por el plan médico	770	881

21.4 Auxilio de educación

Los empleados tienen derecho al reconocimiento del auxilio de educación, así como cada uno de los hijos de los trabajadores activos y del personal pensionado menores de 18 años y mayores de 18 años hasta los 25, siempre y cuando sean solteros y no trabajen.

Los valores por reconocer serán estipulados en los contratos colectivos vigentes:

Nivel educativo	Monto por reconocer por cada período Beneficiarios del Pacto Colectivo de Trabajo
Guardería, preescolar, primaria y secundaria por cada hijo	4,5 SMLMV (anual)
Técnico, tecnología, profesional y especialización por cada hijo	2,25 SMLMV (semestral)
Hijos con dificultad de aprendizaje, cualquiera sea la edad	4,5 SMLMV (anual)

Los principales supuestos actuariales tenidos en cuenta para la valoración son:

	2024	2023
Tasa de descuento	11,02%	11,87 %
Incremento salario mínimo	5,00%	5,50 %
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas Válidos 2008.	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	2003 SOA Pension Plan Turnover Study” con un factor de ajuste al 85%	“2003 SOA Pension Plan Turnover Study” con un factor de ajuste al 85 %
Número de personas cubiertas por el plan educación	138	135

Estos beneficios se valoran anualmente. A continuación se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	114.603	67.261	13.673	195.537
Costo de los servicios del período corriente	-	296	378	674
Gasto/Ingreso por intereses	12.708	7.536	1.580	21.824
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	5.050	(21.932)	1.396	(15.486)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	2.150	(79)	(100)	1.971
Beneficios pagados directamente por la compañía	(12.260)	(5.797)	(576)	(18.633)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	122.251	47.285	16.351	185.887

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	92.038	56.283	7.634	155.955
Costo de los servicios del período corriente	-	216	168	384
Gasto/Ingreso por intereses	12.459	7.654	1.061	21.174
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	8.815	(126)	1.604	10.293
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	12.472	9.047	3.738	25.257
Beneficios pagados directamente por la compañía	(11.181)	(5.813)	(532)	(17.526)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	114.603	67.261	13.673	195.537

El análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave generaría el siguiente efecto sobre la obligación neta por beneficios definidos:

	Pensión	Médico	Educación
Cambio en tasa de descuento			
Aumento en la tasa de descuento en +1 %	(5.458)	(1.796)	(1.003)
Disminución en la tasa de descuento en -1 %	3.033	1.926	1.114
Cambio en incremento en el beneficio	-	-	-
Aumento en incremento en el beneficio en +1 %	-	-	1.172
Disminución en incremento en el beneficio en -1 %	-	-	(1.059)
Cambio en tendencia médica	-	-	-
Aumento en tendencia médica en +1 %	-	2.031	-
Disminución en tendencia médica en -1 %	-	(1.903)	-
Cambio en el incremento salarial			
Aumento en incremento salarial en +1 %	3.621	-	-
Disminución en incremento salarial en -1 %	(6.030)	-	-
Base de la obligación	122.251	47.285	16.351
Duración del plan	6,21	8,05	10,51

El análisis de sensibilidad estima el efecto sobre la obligación por beneficios posempleo como resultado de cambios razonablemente posibles en los supuestos clave utilizados a cada fecha de presentación.

21.5 Quinquenios y prima de antigüedad

Los siguientes son los beneficios a largo plazo:

- Quinquenios: el beneficio se otorga cada cinco años de servicio en la compañía y consiste en un pago de una suma fija cuando el empleado cumple el quinquenio.
- Prima de antigüedad: el beneficio consiste en el pago anual de un día de salario por cada año de servicio en la compañía, en el mes en el cual se cumple cada año de servicio. El beneficio se comienza a pagar cuando el participante cumple cinco años trabajando en la empresa.

Los principales supuestos actuariales utilizados en la valoración de estos beneficios son:

	2024	2023
Tasa de descuento	11,6 %	11,6 %
Incremento salario mínimo	4,0 %	4,5 %
Tasa retorno sobre activos	N. A.	N. A.
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	2003 SOA Pension Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 85 %	2003 SOA Pension Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 85 %
Número de personas cubiertas prima de antigüedad y quinquenios	167	142

Estos beneficios se valoran anualmente. A continuación se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

Prima de antigüedad y quinquenio

Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.189
Costo de los servicios del período corriente	288
Gasto/Ingreso por intereses	235
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	1.010
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	30
Ganancias/(Pérdidas) actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-
Beneficios pagados directamente por la compañía	(477)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3.275

Prima de antigüedad y quinquenio

Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.984
Costo de los servicios del período corriente	171
Gasto/Ingreso por intereses	257
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	(67)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	203
Ganancias/(Pérdidas) actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-
Beneficios pagados directamente por la compañía	(359)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.189

El análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave generaría el siguiente efecto sobre la obligación neta por beneficios de largo plazo:

2024

Cambio en tasa de descuento	
Aumento en la tasa de descuento en +1 %	(92)
Disminución en la tasa de descuento en -1 %	98
Cambio en el incremento salarial	
Aumento en incremento salarial en +1 %	103
Disminución en incremento salarial en -1 %	(97)
Base de la obligación	3.275
Duración del plan	5,5

El análisis de sensibilidad estima el efecto sobre la obligación por beneficios de largo plazo, como resultado de cambios razonablemente posibles en los supuestos clave utilizados a cada fecha de presentación.

21.6 Incentivos largo plazo

El plan de incentivos a largo plazo para directivos clave fue implementado en 2016, modificado en 2019 y revisado en 2021 para alinearse con Ecopetrol; el plan fue aprobado nuevamente en 2023 por la Junta Directiva de ISA, basándose en los resultados empresariales de 2023 a 2025. Los indicadores clave incluyen

ebitda, ROE, TRIF³ e inversión en tecnologías. Los valores definidos para cada empleado se consignan a través de una administradora de fondos de pensiones y cesantías, y el portafolio de inversión está constituido en acciones de ISA, cuyo valor final dependerá del precio de la acción al momento de la liquidación. Al final del período, se evalúan los resultados de los indicadores y, dependiendo del cumplimiento de los objetivos, se paga el 100 %, un porcentaje proporcional, o no se paga y el fondo se reembolsa a ISA. El plan se clasifica como un beneficio de largo plazo y se mide utilizando el valor razonable obtenido del extracto mensual del fondo. La constitución del fondo, los movimientos del pasivo y del activo y la liquidación del beneficio se reconocen contablemente, revelando un activo neto en los primeros dos años y un pasivo neto cero al final de los tres años. El valor del plan se actualiza trimestralmente con la información del extracto del fondo. Este plan de incentivos está diseñado para asegurar que los directivos estén alineados con los objetivos estratégicos de la compañía, promoviendo así la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

A continuación se presenta el detalle de la información entre la obligación y el activo del plan para incentivos largo plazo:

	2024	2023
Incentivos largo plazo	5.315	-
Activos del plan	(6.292)	-
Total activos del plan, neto	(977)	-

22. PROVISIONES

	2024	2023
Ambientales ⁽¹⁾	223.008	241.098
Pendientes de proyectos ⁽²⁾	12.620	8.914
Litigios y demandas ⁽³⁾	-	769
Total provisiones	235.628	250.781
Corriente	41.295	61.897
No corriente	194.333	188.884

⁽¹⁾ Se han adquirido compromisos específicos para obtener las licencias ambientales de diversas corporaciones autónomas regionales, así como las compensaciones bióticas asociadas a las licencias otorgadas para proyectos. Las provisiones por compensaciones bióticas se reconocen cuando la autoridad ambiental emite la resolución que aprueba el plan de compensación biótica. Se atienden las obligaciones de la autoridad ambiental que impactan los costos y se ajustan las áreas finales de compensación de acuerdo con la intervención real para la construcción y operación de los activos.

Al 31 de diciembre de 2024, para los proyectos Conexión Proyecto Eólico Windpeshi a subestación Cuestecitas 220 kV y UPME 04-2019 Línea de Transmisión La Loma-Sogamoso 500 kV no se reconocen provisiones ambientales, dado que estos aún están en etapa de construcción, no pudiendo estimar con fiabilidad la cuantía necesaria para compensar los efectos ambientales. Una vez la autoridad ambiental emita la resolución donde indique las condiciones y características de compensación, ISA estimará y reconocerá una provisión para cubrir las obligaciones ambientales.

⁽²⁾ El registro de compensaciones bióticas y los pendientes de proyectos son estimaciones que dependen del juicio y los supuestos de la administración, lo que influye en los ingresos, gastos, activos y pasivos de la compañía al momento de la liquidación financiera del proyecto. Estas transacciones siguen un procedimiento contable establecido, reconociendo los costos futuros esperados para las compensaciones bióticas o los pendientes de proyectos como parte del costo del activo fijo, siempre que exista una obligación (legal o implícita).

⁽³⁾ Los pasivos estimados por procesos judiciales contra la compañía, considerados probables, corresponden a la provisión de

procesos en los que se estima una probabilidad de salida de recursos según una evaluación experta y una estimación fiable. En el caso de la estimación de la provisión por litigios y demandas, ISA utiliza la metodología establecida en la Resolución n.º 353 de noviembre de 2016, emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Esta metodología implica determinar el valor de las pretensiones indexando la tasación real y calculando el valor del registro, aplicando la formulación definida en la resolución.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

2024	Ambientales	Litigios y demandas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	241.098	769	8.914	250.781
Incremento en provisiones existentes, con registro en el activo	1.389	-	-	1.389
Nuevas provisiones, con registro en el activo	-	-	7.022	7.022
Nuevas provisiones, con registro en resultados	8.640	-	-	8.640
Reversión de provisiones, no utilizadas en resultados	-	(769)	-	(769)
Utilización o pagos de provisiones	(26.339)	-	(3.316)	(29.655)
Gasto financiero por actualización que surge por el paso del tiempo	(1.780)	-	-	(1.780)
Saldo final	223.008	-	12.620	235.628
Corriente	29.425	-	11.870	41.295
No corriente	193.583	-	750	194.333

2023	Ambientales	Litigios y demandas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	108.453	1.072	12.159	121.684
Incremento en provisiones existentes, con registro en resultados	409	-	-	409
Nuevas provisiones, con registro en el activo ⁽¹⁾	131.873	-	4.220	136.093
Reversión de provisiones, no utilizadas en resultados	-	(303)	-	(303)
Utilización o pagos de provisiones	(9.143)	-	(7.461)	(16.604)
Gasto financiero por actualización que surge por el paso del tiempo	9.502	-	-	9.502
Otros cambios	4	-	(4)	-
Saldo final	241.098	769	8.914	250.781
Corriente	52.402	769	8.726	61.897
No corriente	188.696	-	188	188.884

22.1 Litigios y demandas

ISA actualmente es parte procesal, como demandada, demandante o tercero interviniente, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Ninguno de los procesos en los que se la ha demandado o se la ha citado como interviniente podrá menoscabar la estabilidad de la compañía. Asimismo, en su propio nombre, ha promovido las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

A continuación se revela el resumen de los procesos probables en contra:

Probabilidad pérdida o ganancia	# casos	Mejor estimación
Probable en contra civiles ⁽¹⁾	250	18.694

⁽¹⁾ Estos procesos están relacionados con servidumbres por imposición. De acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación en 2018, estas servidumbres solo se reconocen en el momento del pago.

23. PASIVOS NO FINANCIEROS

	2024	2023
Ingresos diferidos ⁽¹⁾	82.682	97.772
Ingreso recibido por anticipado venta	3.700	4.219
Recaudos a favor de terceros	399	699
Total otros pasivos no financieros	86.781	102.690
Corriente	15.312	16.043
No corriente	71.469	86.647

⁽¹⁾ Ingresos diferidos del Sistema de Transmisión Nacional (STN), por \$81.964 (2023: \$96.968), por activos de convocatorias UPME; ingresos diferidos por servicios de construcción de proyectos de infraestructura, por \$287 (2023: \$287), y derechos de uso de infraestructura, por \$431 (2023: \$517). El valor reconocido en el ingreso producto de la amortización de los ingresos diferidos durante 2024 fue de \$15.089.

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 35 %. El 14 de septiembre de 2021 fue expedida la Ley de Inversión Social, Ley 2155, mediante la cual se estableció que a partir del año 2022 la tarifa del impuesto sobre la renta será del 35 %.
- La Ley 1819 de 2016 estableció, a partir del año gravable 2017, la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.
- A partir del año gravable 2017, empezó a regir un régimen antidiferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos, denominado Empresas Controladas del Exterior, ECE, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos cuando el régimen ECE resulte aplicable. Este régimen establece como presunción que cuando un 80 % o más de los ingresos de la filial sean rentas activas (operativas), se entenderá que la totalidad de las rentas son activas y, en consecuencia, no se tendrá que realizar atribución de ninguna proporción de rentas pasivas de la entidad controlada del exterior.
- A partir del año gravable 2019, los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados, el descuento sólo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación.
- La Ley de Financiamiento de 2018 y, posteriormente, la Ley de Crecimiento de 2019 crearon un régimen de Compañías *Holding* Colombianas, CHC, para sociedades que tengan como una de sus actividades

principales la tenencia de valores, la inversión en acciones o participaciones del exterior y la administración de inversiones. ISA, por ser una entidad descentralizada, se entiende incluida en el régimen CHC. En aplicación de este régimen, los dividendos recibidos por la CHC que provengan del exterior se consideran rentas exentas; asimismo, las rentas derivadas de la venta o transmisión de la participación de una CHC en entidades no residentes en Colombia se consideran rentas exentas.

- Para la determinación del impuesto sobre la renta, se deben considerar las siguientes situaciones:
 - a) El 27 de junio del 2008, ISA y la nación (Ministerio de Minas y Energía) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de veinte años. Mediante este contrato se estabilizaron básicamente normas de impuesto sobre la renta, entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40 % por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3 % del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia de este.

b) La Decisión n.º 578 de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de ella (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia) mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida para los años 2024 y 2023, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Perú, Ecuador y Bolivia), siendo este valor el resultado neto de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención menos los costos y las deducciones correspondientes.

c) Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

Ley 2277 de diciembre 13 de 2022

En diciembre de 2022, fue aprobada la Ley 2277, la cual empezó su vigencia en 2023. Algunos de los aspectos más relevantes para ISA que trajo esta reforma tributaria son:

- **Tasa mínima de tributación:** se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser inferior al 15 % y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).
- **Sede efectiva de administración:** se entenderá que la sede efectiva de administración de una sociedad o entidad es el lugar en donde materialmente se toman las decisiones comerciales y de gestión necesarias para llevar a cabo las actividades de la sociedad o entidad en el día a día; esto es, los lugares donde los administradores de la sociedad usualmente ejercen sus responsabilidades y se llevan a cabo las actividades diarias de esta.

- **Deducción impuesto de industria y comercio:** a partir del año 2023 se eliminó el descuento en renta por el pago del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes. A partir del año gravable 2023, es 100 % deducible.
- **Impuesto a los dividendos:** se establece una retención del diez por ciento (10 %) sobre los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías *Holding* Colombianas no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y las participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes es del 20 %.
- La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales residentes en Colombia es del 15 % para dividendos superiores a \$51.301.
- **Límite a los beneficios y estímulos tributarios:** para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, se establece un límite para algunos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios, los cuales no podrá exceder el 3 % anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en la normatividad.
- **Beneficios concurrentes:** se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y las reducciones de la tarifa del impuesto sobre la renta.

24.1 Impuestos corrientes

Los activos por impuestos a diciembre 2024 y 2023 son:

	2024	2023
Anticipos IVA y retenciones diferidas	122.911	106.443
Anticipos de impuestos y contribuciones	57.601	58.865
Total activo por impuestos⁽¹⁾	180.512	165.308
Corriente	180.512	165.308
No corriente	-	-

⁽¹⁾ Incluye IVA descontable en activos fijos de que tratan los artículos 258-1 y 258-2 del Estatuto Tributario y anticipos de retención en la fuente.

24.2 Conciliación del gasto por impuesto sobre la renta

A continuación se presenta la conciliación entre (i) el gasto por impuesto sobre la renta y (ii) el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la compañía (35 %):

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos	3.164.843	2.752.214
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria en Colombia	35%	35%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa nominal	1.107.695	963.275
Ajustes para el cálculo de la tasa efectiva		
Aplicación beneficio de activos fijos	(63.126)	(71.350)
Gastos no deducibles	5.333	35.743
Dividendos gravables y dividendos CAN, renta ECE	300.286	245.925
Método participación patrimonial	(799.077)	(713.330)
Rentas exentas	(273.508)	(196.001)
Impuesto otras jurisdicciones	87.344	28.975
Diferencia tasas corriente y diferida y ajustes	(1.397)	1.209
Gasto por impuesto de renta a tasa efectiva	363.550	294.446
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	11,49%	10,70%

Para la conciliación anterior, se incluyó el método de participación dentro de la utilidad contable y se eliminó del cálculo del impuesto sobre la renta, porque no tiene efectos en la determinación del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, si se excluye el método de participación de la utilidad contable, se obtiene el siguiente resultado:

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos	3.164.843	2.752.214
Método de participación patrimonial	(2.283.077)	(2.038.087)
Ganancias netas antes de impuesto a la renta sin método de participación	881.766	714.127
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria en Colombia	35%	35 %
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local	308.618	249.944
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Aplicación beneficio de activos fijos	(63.126)	(71.350)
Gastos no deducibles	5.333	35.743
Dividendos gravables y dividendos CAN, renta ECE	300.286	245.925
Rentas exentas	(273.508)	(196.001)
Impuesto otras jurisdicciones	87.344	28.975
Diferencia tasas corriente y diferida y ajustes	(1.397)	1.210
Gasto por impuesto de renta	363.550	294.446
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	41,23 %	41,23 %

En todo caso, es importante tener en cuenta que los resultados por método de participación están registrados netos de impuestos, porque ya están afectados por el impuesto sobre la renta devengado por la compañía receptora de la inversión.

Por esta razón, como información complementaria, en el siguiente cuadro se calcula la tasa efectiva con método de participación teniendo en cuenta los impuestos devengados por la compañía receptora de la inversión. La tasa efectiva consolidada se ubica en un 25,57 % para el año 2024 y en un 26,99 % para 2023.

2024

	ISA individual	ISA sin método de participación	Método de participación ⁽¹⁾	Total
Utilidad antes de método de participación	881.766	881.766	-	881.766
Método de participación	2.283.077	-	2.881.868	2.881.868
Utilidad antes de impuestos	3.164.843	881.766	2.881.868	3.763.634
Impuestos	(363.550)	(363.550)	(598.790)	(962.340)
Utilidad neta	2.801.293	518.216	2.283.078	2.801.294
Tasa efectiva	11,49%	41,23%	20,78%	25,57%

2023

	ISA individual	ISA sin método de participación	Método de participación ⁽¹⁾	Total
Utilidad antes de método de participación	714.127	714.127	-	714.127
Método de participación	2.038.087	-	2.652.092	2.652.092
Utilidad antes de impuestos	2.752.214	714.127	2.652.092	3.366.219
Impuestos	(294.446)	(294.446)	(614.006)	(908.452)
Utilidad neta	2.457.768	419.681	2.038.086	2.457.767
Tasa efectiva	10,70 %	41,23 %	23,15 %	26,99 %

⁽¹⁾ Este valor incluye el método de participación y los impuestos devengados por las empresas donde se tiene la inversión.

24.3 Composición de la tasa efectiva y conciliación frente a la tasa nominal de impuesto sobre la renta

A continuación se presenta la composición de la tasa efectiva en dos escenarios: (i) manteniendo dentro de la utilidad contable los resultados provenientes del método de participación y (ii) excluyendo esos resultados de la utilidad contable:

	2024		2023	
	Con método de participación	Sin método de participación	Con método de participación	Sin método de participación
Tasa nominal	35,00 %	35,00 %	35,00 %	35,00 %
Método de participación patrimonial ⁽¹⁾	-25,25 %	0,00 %	-25,92 %	0,00 %
Aplicación beneficio de activos fijos ⁽²⁾	-1,99 %	-7,16 %	-2,59 %	-9,99 %
Impuestos del exterior ⁽³⁾	2,76 %	9,91 %	1,05 %	4,06 %
Costos y gastos asociados a rentas exentas ⁽⁴⁾	0,85 %	3,04 %	1,81 %	6,99 %
Gastos no deducibles ⁽⁵⁾	0,17 %	0,60 %	1,20 %	4,64 %
Diferencia tasas corriente y diferida y ajustes ⁽⁶⁾	-0,05 %	-0,16 %	0,15 %	0,53 %
Tasa efectiva	11,49 %	41,23 %	10,70 %	41,23 %

La tasa efectiva, descontando el impacto del método de participación del año 2024, fue del 41,23 % (2023: 41,23 %), frente a una tasa nominal del 35 %. Esta tasa efectiva y la variación en relación con 2023 se explica por las siguientes razones:

- Al eliminar el método de participación de la utilidad contable, se incrementa la tasa efectiva porque se disminuye el valor de la utilidad base para el cálculo.
- Corresponde a la aplicación de la deducción por inversión en activos fijos reales productivos. Reduce la tasa efectiva del impuesto sobre la renta frente a la nominal en 7,16 % (2024: 9,99 %).
- La tasa efectiva por impuestos pagados en el exterior en 2024 fue del 9,91 % (2023: 4,06 %), originada principalmente en las retenciones sobre los dividendos recibidos por la compañía, que no pueden ser tratadas como descuento tributario, en aplicación del régimen de Compañías *Holding* Colombianas (CHC).
- Se origina en la no deducibilidad de costos y gastos asociados a dividendos que se reciben como rentas exentas bajo la Decisión 578 de la Comunidad Andina (CAN) y el régimen de Compañías *Holding* Colombianas (CHC). Genera un incremento en la tasa efectiva, que asciende en 2024 a 3,04 % (2023: 6,99 %), debido a un incremento en los costos y gastos no deducibles.
- Se origina principalmente en la no deducibilidad del gasto por diferencia en cambio registrado contablemente por los dividendos recibidos del exterior. Genera un incremento en la tasa efectiva, que asciende en 2024 a 0,60 % (2023: 4,64 %).
- Se origina por una diferencia en tasas del impuesto diferido y ajustes; para el año 2024 fue de -0,16 % (2023: 0,53 %).

24.4 Tasa mínima de tributación

En diciembre de 2022 fue aprobada la Ley 2277, que empezó a regir en 2023, en la que se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser inferior al 15 % y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

De conformidad con el numeral 2 del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) de manera consolidada.

Para el año gravable 2024, la tasa mínima de tributación de las compañías con residencia fiscal en Colombia del Grupo Ecopetrol es superior al 15 %; por lo tanto, la empresa no reconoció un gasto por este concepto.

24.5 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la compañía se relaciona con lo siguiente:

- En propiedades, planta y equipo, por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales, el reconocimiento de arrendamientos financieros y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- En pasivos, por las diferencias para la determinación de las obligaciones financieras, el reconocimiento de arrendamientos financieros, de provisiones no deducibles y la diferencia entre la amortización del cálculo actuarial.

A continuación se detalla el saldo del impuesto diferido neto de la compañía:

	2024		2023	
	Inicio de período	Final de período	Inicio de período	Final de período
Activo por impuestos diferidos				
Obligaciones laborales	20.010	13.814	11.797	20.010
Pasivos estimados y provisiones	33.778	69.328	23.894	33.778
Intangibles y otros activos	6.016	6.482	6.135	6.016
Cuentas por pagar	3.736	5.975	4.991	3.736
Obligaciones financieras	-	-	99.522	-
Cuentas por cobrar	443	2.814	253	443
Total activo por impuestos diferidos	63.983	98.413	146.592	63.983
Pasivo por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipo	(1.232.017)	(1.282.047)	(1.176.613)	(1.232.017)
Obligaciones financieras	(18.730)	48.492	(636)	(18.730)
Total pasivo por impuestos diferidos	(1.250.747)	(1.233.555)	(1.177.249)	(1.250.747)
Impuesto diferido neto	(1.186.764)	(1.135.142)	(1.030.657)	(1.186.764)

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

	2024	2023
Variación de los impuestos diferidos		
Inicio del período (neto)	(1.186.764)	(1.030.657)
Final del período (neto)	(1.135.142)	(1.186.764)
Variación del ejercicio	(51.622)	156.107
Detalle de la variación del impuesto diferido		
Variación reconocida en resultados	8.085	57.095
Variación reconocida en otros resultados integrales	(59.707)	99.012
Total variaciones impuesto diferido	(51.622)	156.107

La compañía cuenta con inversiones permanentes, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal de ellas. Sobre estas diferencias no se han calculado impuestos diferidos, pues sobre ellas no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la cual se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión.

Con respecto a los dividendos que ha obtenido de sus filiales colombianas durante el año, fueron recibidos en calidad de no gravados, y los dividendos recibidos de las filiales del exterior por su condición de Compañía Holding Colombiana fueron recibidos en calidad de exentos.

En caso tal de que la empresa decidiera constituir impuesto diferido sobre sus inversiones permanentes, el efecto en el impuesto diferido pasivo sería de \$2.298.483 y el efecto en el impuesto diferido activo sería de \$214.723. Por lo tanto, el efecto neto sería un impuesto diferido pasivo de \$2.083.760.

La compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros y, por tanto, no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

24.6 Impuestos corrientes

	2024	2023
Impuesto de renta ⁽¹⁾	94.914	24.545
Otros pasivos por impuestos ⁽¹⁾	28.332	33.568
Total otros pasivos por impuestos	123.246	58.113
Corriente	123.246	58.113
No corriente	-	-

⁽¹⁾ Incluyen las retenciones en la fuente, los impuestos a las ventas, el impuesto de industria y comercio, las contribuciones por pagar, entre otros. La variación con respecto al año 2023 se da principalmente en el impuesto sobre la renta al mayor impuesto corriente liquidado por mayores resultados frente al año anterior, en los otros pasivos a menores retenciones en la fuente efectuadas sobre los dividendos pagados por ISA en diciembre de 2024.

La provisión de impuesto de renta corriente está determinada por la estimación del impuesto sobre la renta del año, disminuida con la aplicación de descuentos tributarios, como el del impuesto de industria y comercio pagado, descuento por inversión en desarrollo tecnológico e innovación, descuento por IVA en adquisición de activos fijos, que trata el artículo 258-1 del Estatuto Tributario, entre otros, y la aplicación de las retenciones en la fuente pagadas durante el año, así como los anticipos pagados en las declaraciones de renta correspondientes a la vigencia anterior.

Los pasivos por impuestos comprenden los saldos de: retenciones y autorretenciones en la fuente por pagar, impuesto sobre las ventas del último bimestre del año, retenciones en la fuente por impuesto de industria y comercio, retención de la estampilla Universidad Nacional, retención correspondiente a la contribución de obra pública y las contribuciones pendientes de pago; estos montos son cancelados el año siguiente.

25. PATRIMONIO

El capital autorizado de ISA está conformado por 1.371.951.219 acciones ordinarias de valor nominal de \$32,800000005352. El capital suscrito y pagado es \$36.916 y está conformado por 1.125.498.016 acciones, de las cuales 1.107.677.894 están en circulación y 17.820.122 son acciones propias readquiridas.

De las acciones en circulación, el 51,41 % (569.472.561 acciones) son propiedad de la controladora Ecopetrol S. A., el 39,77 % (440.480.920 acciones) son de propiedad privada y el 8,82 % (97.724.413 acciones) son propiedad de Empresas Públicas de Medellín, empresa de servicios públicos controlada por las acciones autorizadas del estado de Antioquia en Colombia.

Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas y no hay acciones dilusivas potenciales.

	2024	2023
Capital autorizado		
1.371.951.219 acciones ordinarias de valor nominal \$32,800000005352	45.000	45.000
Capital suscrito y pagado		
1.125.498.016 acciones ordinarias de valor nominal \$32,800000005352	36.916	36.916

La prima en colocación de acciones es \$1.428.128 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos, según estos sean declarados cada cierto tiempo, y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de asamblea de la compañía. ISA cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia (Deceval) es la entidad que recibe en depósito los valores, para su administración y custodia, contribuyendo a facilitar y agilizar las operaciones de los agentes del mercado.

25.1 Ganancias por acción

La utilidad por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera. La compañía no tiene instrumentos con posibles efectos de dilución.

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio	2.801.293	2.457.768
Promedio de acciones en circulación en el período	1.107.677.894	1.107.677.894
Utilidad neta por acción (expresada en pesos)	2.528,98	2.218,85

25.2 Reservas

	2024	2023
Fortalecimiento patrimonial ⁽¹⁾	8.226.367	6.998.122
Legal por disposiciones fiscales	898.802	898.802
Rehabilitación y reparación de activos del STN	37.434	37.434
Legal	18.458	18.458
Total	9.181.061	7.952.816

⁽¹⁾ En cumplimiento del artículo 50 de los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas ha constituido esta reserva de carácter ocasional, con el fin de que la compañía conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras. En la Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2024, se aprobó constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial, por valor de \$1.228.245, para atender compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera.

25.3 Dividendos

Los dividendos decretados en los años 2024 y 2023, sobre las utilidades del ejercicio anterior, se detallan a continuación:

	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio anterior	2.457.768	2.191.592
Acciones en circulación	1.107.677.894	1.107.677.894
Dividendo ordinario por acción (en \$)	1.110	891
Dividendo extraordinario por acción (en \$)	-	851
Total dividendos por acción decretados	1.110	1.742
Dividendos decretados	1.229.522	1.929.575

26. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

	2024	2023
Cuenta en participación ⁽¹⁾	1.644.064	1.537.763
Servicios de transmisión de energía eléctrica	152.365	144.507
Transferencia tecnológica	11.375	9.511
Servicios de administración de proyectos	13.784	9.981
Conexión al STN	3.144	3.320
Telecomunicaciones y TIC	217	217
Total ingresos de contratos con clientes	1.824.949	1.705.299

⁽¹⁾ Desde el año 2014, ISA INTERCOLOMBIA, filial de ISA, se encarga de la representación de los activos de energía y, debido a ello, percibe la mayor parte de los ingresos por red existente, UPME y conexión al STN. En forma periódica y con la liquidación del contrato de cuentas en participación, ISA, como socio inactivo, recibe el 95 % de la utilidad como ingreso de cuentas en participación.

Los ingresos ordinarios provenientes de las actividades de ISA no son estacionales.

La compañía no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10 % o más de sus ingresos para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

26.1 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

	2024	2023
Otros ingresos operacionales ⁽¹⁾	22.959	-

⁽¹⁾ Comprende ingreso por litigio conciliado con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), que reconoció la devolución de pago en exceso en el impuesto a la riqueza de los años 2015, 2016 y 2017, por \$18.911, y reintegro de contribución especial pagada en exceso a la SSPD en el año 2019, por \$4.048.

27. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos de operación y gastos administrativos se detallan a continuación:

	Costos de operación		Gastos de administración		Total costos y gastos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Costos y gastos de personal	48.264	49.518	91.883	69.251	140.147	118.769
Contribuciones e impuestos	31.063	32.376	8.019	7.246	39.082	39.622
Honorarios	13.078	13.209	34.708	31.374	47.786	44.583

Continúa ▼

	Costos de operación		Gastos de administración		Total costos y gastos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Seguros	18.940	18.640	7.441	7.793	26.381	26.433
Estudios	2.860	3.361	5.003	1.000	7.863	4.361
Mantenimiento de intangibles	4.107	6.745	6.434	4.310	10.541	11.055
Ambiental - Social	3.616	2.732	7.085	7.207	10.701	9.939
Publicidad, impresos y publicaciones	17	56	8.427	9.806	8.444	9.862
Diversos	2.811	896	1.078	2.514	3.889	3.410
Servicios	4.314	1.505	1.800	1.860	6.114	3.365
Comunicaciones	113	291	892	761	1.005	1.052
Arrendamientos	-	-	430	-	430	-
Materiales y mantenimiento	1.879	199	-	1	1.879	200
Total costos y gastos antes de depreciaciones y amortizaciones	131.062	129.528	173.200	143.123	304.262	272.651
Depreciaciones	233.800	223.612	8.014	7.633	241.814	231.245
Amortizaciones	3.412	3.407	3.869	704	7.281	4.111
Provisiones	-	-	10.528	1.749	10.528	1.749
Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones	237.212	227.019	22.411	10.086	259.623	237.105
Total costos de operación y gastos de administración	368.274	356.547	195.611	153.209	563.885	509.756

28. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle del ingreso y gasto financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Rendimientos sobre otros activos ⁽¹⁾	67.831	81.779
Sobre activos financieros ⁽²⁾	15.042	2.097
Otros ingresos financieros	1.787	-
Valoración de inversiones	3.825	991
Dividendos	1.779	2.059
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	965	2.151
Total ingresos financieros	91.229	89.077
Intereses sobre bonos ⁽³⁾	(371.684)	(459.462)
Intereses sobre obligaciones financieras crédito público ⁽³⁾	(199.224)	(107.228)
Intereses capitalizados	137.406	121.751
Cálculo actuarial	(22.060)	(30.933)
Intereses sobre préstamos	(27.971)	(33.118)
Comisiones y otros gastos bancarios	(2.241)	(1.864)
Otros intereses	(2)	(8)
Diversos	(443)	-
Administración emisión de títulos	(2.348)	(2.036)
Total gastos financieros	(488.567)	(512.898)

Continúa ▼

	2024	2023
Cuentas por pagar	(3.342)	33.719
Efectivo	5.867	(4.257)
Deudores	(8.471)	(56.134)
Préstamos	(8.372)	(41.303)
Obligaciones financieras	(1.895)	7.271
Total diferencia en cambio neta	(16.213)	(60.704)
Total resultado financiero neto	(413.551)	(484.525)

⁽¹⁾ La disminución corresponde menores ingresos por rendimientos de los excedentes de liquidez.

⁽²⁾ El aumento corresponde a los intereses sobre pago en exceso en el impuesto a la riqueza devuelto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

⁽³⁾ La variación se debe principalmente a la disminución del IPC y la DTF en la deuda local con respecto al año anterior. Compensado con el aumento de la deuda respecto al año 2023.

29. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ISA se encuentra involucrada como demandada en procesos judiciales administrativos, civiles y laborales, ninguno de los cuales tiene el potencial de causar impactos significativos en la situación financiera y los resultados de operación de la compañía.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta son administrados por el área legal. Los juicios son evaluados y clasificados periódicamente en función de su probabilidad de pérdida para la empresa. Para aquellos procesos en los que se estima una probabilidad de salida de recursos y se puede hacer una estimación fiable, ISA reconoce las provisiones correspondientes en los estados financieros (ver Nota 22.1).

La compañía es parte demandada en juicios laborales, civiles, de seguridad social y tributarios que involucren riesgos de pérdida que, con base en la evaluación de la administración, respaldada por asesores legales internos y externos, se clasifican como pérdida posible, por lo cual no se reconoció provisión. ISA monitorea la probabilidad de pérdida periódicamente. A continuación se revela el resumen de los procesos eventuales en contra:

Pasivos contingentes	Cantidad de procesos	Mejor estimación
Laboral	40	2.453
Civil	7	1.804
Administrativo	5	-

Así mismo, la compañía tiene algunos procesos que podrían generar beneficios económicos futuros cuya probabilidad de ocurrencia tiene un grado inherente de incertidumbre y no han sido reconocidos en los estados financieros. A continuación se revela el resumen de los procesos eventuales en favor:

Activos contingentes	Cantidad de procesos	Mejor estimación
Administrativo	25	30.636
Civil	6	205
Laboral	2	-

30. GARANTÍAS

Al cierre de 2024, se encuentran vigentes las siguientes garantías bancarias para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas por la compañía.

GARANTÍAS

Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto	Saldo garantía moneda origen	Saldo en millones COP	Fecha terminación	
Garantías bancarias	XM Expertos en Mercado	Respaldar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la adjudicación de las siguientes convocatorias públicas.	UPME 09-2016, Proyecto Cuestecitas	COP 71.132.455.396	71.132	23-11-25
			UPME 04-2019, Proyecto La Loma-Sogamoso	COP 75.897.414.163	75.897	20-06-25
			UPME 03-2021, Proyecto Carrieles	COP 9.291.398.224	9.291	12-06-25
			UPME 01-2023, Proyecto Primavera	COP 16.326.188.190	16.326	08-02-25
			UPME 02-2023, Proyecto Sogamoso	COP 17.756.343.553	17.756	19-02-25
			UPME 05-2021, Proyecto Pasacaballos	COP 16.582.426.956	16.582	18-07-25
			UPME 02-2024, Proyecto Magangué	COP 32.326.712.623	32.327	16-12-25
	UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética)	Para garantizar la validez, vigencia y cumplimiento de la propuesta presentada por el proponente, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los DSI de la convocatoria pública.	UPME 02-2024, Proyecto Magangué	COP 4.035.351.532	4.035	26-03-25
	Ministerio de Energía	Para garantizar, en caso de ser adjudicatario, el cumplimiento de la obligación de constituir o constituirse en una sociedad que cumpla con lo establecido en los numerales 6.3, 6.4 y 7.2.7 de las bases de la licitación pública internacional de los proyectos.	Constitución de Saget - Proyectos PACE y MARO	USD 2.000.000	8.818	03-02-26
		Garantizar el cumplimiento del Hito n.º 2: Inicio de construcción, de acuerdo con lo señalado en el documento ONT-2 del proyecto.	KILA nueva línea Kimal	USD 3.889.247	17.148	30-04-25
		Garantizar el cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras.	KILA-S/E KIMAL	USD 15.556.989	68.593	15-06-25
	Transelec	Garantizar el cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras establecidas en el proyecto SNA3017.	KILA - Obras de ampliación - Contrato de obra	USD 398.000	1.755	15-06-25
		Garantizar el cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de las obras establecidas en los proyectos SNA 3019 (3039).		USD 262.100	1.156	15-06-25

Continúa ▼

GARANTÍAS

Tipo de garantía	Beneficiario	Objeto	Saldo garantía moneda origen	Saldo en millones COP	Fecha terminación	
	Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional	Para garantizar propuesta presentada en el proceso de licitación para la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra nueva ID 24_58_ON_01.	Propuesta - Proyecto PACE	USD 883.825	3.897	03-02-26
		Para garantizar la seriedad de la propuesta presentada en el proceso de licitación para la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra nueva ID 24_58_ON_04.	Propuesta - Proyecto MARO	USD 404.025	1.781	03-02-26

GARANTÍAS OTORGADAS A EMPRESAS DE ISA

Fianza solidaria	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago con las entidades prestamistas de la Empresa Propietaria de la Red, EPR. Contrato de empréstito celebrado entre la EPR y el BCIE hasta por USD 44.500.000, amparado con fianza solidaria, destinado a la financiación del Proyecto Siepac.	EPR	USD 8.198.124	36.147	29-06-27
------------------	---	---	-----	---------------	--------	----------

31. EVENTOS SUBSECUENTES

ISA evaluó los eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 19 de febrero de 2025, fecha en la que los estados financieros separados fueron aprobados por la Junta Directiva para su publicación. Durante este período ocurrió el siguiente hecho posterior considerado significativo:

- Adjudicación de proyecto en Chile con alto componente de innovación que dará estabilidad al sistema de transmisión**

En enero de 2024, ISA ganó en licitación pública internacional en Chile el Proyecto PACE. Este comprende diseño, construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de un nuevo sistema de control de flujo de potencia de energía con el que se optimizará la transmisión en el Sistema Nacional de Chile: flujo 220 kV Las Palmas-Centella. Este proyecto responde a uno de los ejes de la ruta de la transición energética de ISA, en el que se prioriza la optimización de la infraestructura de energía existente. La adjudicación fue otorgada directamente a Interconexión Eléctrica S. A. (ISA) por el Coordinador Eléctrico Nacional de Chile, por un valor estimado de inversión de referencia de USD 31 millones.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

\$:	Peso colombiano
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BOB:	Peso boliviano
BRL:	Real brasileño
CAN:	Comunidad Andina de Naciones
CDT:	Certificado de Depósito a Término
CHC:	Compañías <i>Holding</i> Colombianas
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
CLP:	Peso chileno
COP:	Peso colombiano
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CSM:	Centro de Supervisión y Maniobras
DECEVAL:	Depósito Central de Valores
DTF:	Depósito a Término Fijo
E. A.	Efectiva Anual
E. S. P:	Empresa de Servicios Públicos
ECE:	Empresas Controladas del Exterior
EUR:	Euro
IASB:	International Accounting Standards Board
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
IPP:	Precios al Productor Colombiano
ISS:	Instituto de Seguros Sociales
IVA:	Impuesto al Valor Agregado
NCIF:	Normas de Contabilidad e Información Financiera
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
ROA:	Return On Assets
S. A.:	Sociedad Anónima
S. A. C.:	Sociedad Anónima Cerrada
S. A. S:	Sistema Automatización de Subestaciones
SMLMV:	Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
STN:	Sistema de Transmisión Nacional
UGE:	Unidades Generadoras de Efectivo
UPME:	Unidad de Planeación Minero-Energética
USD:	Dólar de Estados Unidos de América
UVR:	Unidades de Valor Real
UVT:	Unidad de Valor Tributario

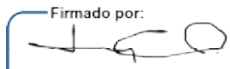
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Medellín, 19 de febrero de 2025

A los señores accionistas de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P.:

Los suscritos representante legal y contador de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P., dando cumplimiento a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certificamos:

1. Que los estados financieros separados de la compañía, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a. Que los hechos, las transacciones y las operaciones han sido reconocidos y realizados durante los años terminados en esas fechas.
 - b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.
 - c. Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos ha sido revelado por la empresa en los estados contables básicos hasta las fechas de corte.
 - d. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de sus actividades, en cada fecha de corte.
2. Que los estados financieros separados y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no contienen vicios ni imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de ISA.

Firmado por:

1A8D2550C17A4AD...

Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Presidente (e)
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:

2DE4649A889C40C...

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N.º 34420-T
(Ver certificación adjunta)

INFORME JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

31 de diciembre de 2024 | Valores expresados en millones de pesos colombianos y millones de dólares

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, nos permitimos someter a su consideración el informe correspondiente al año 2024, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año en mención comparados con los de 2023, los reportes a los que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio y 29 de la Ley 222 de 1995.

I. INFORMES

1. Depreciaciones y amortizaciones

Véase el detalle de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 en el *Informe de gestión* presentado por el presidente.

A continuación, el detalle de las depreciaciones y amortizaciones:

	2024
Depreciaciones	241.814
Amortizaciones	7.281
Total	249.095

2. Situación económica y financiera

Véase el análisis sobre la situación económica y financiera de ISA en el *Informe de gestión* presentado por el presidente.

3. Remuneración a la Alta Gerencia

La Alta Gerencia de ISA está conformada por el presidente y los trabajadores del primer nivel directivo que reportan directamente a este. Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

	2024
Remuneración	20.870
Beneficios a corto plazo	11.491
Total	32.361

Los pagos por conceptos de honorarios, viáticos y gastos de representación son asumidos directamente por la compañía en cabeza de los terceros que suministren los bienes o servicios.

4. Remuneración a favor de asesores o gestores

Durante el año 2024, se efectuaron las siguientes erogaciones a asesores o consultores a título de honorarios:

	2024
Asesorías técnicas	21.789
Asesoría jurídica, financieras y administrativas	20.763
Auditoría externa e interna	867
Revisoría fiscal	1.149
Total	44.568

5. Transferencias de dinero y demás bienes

En el año 2024 no se efectuó donación.

6. Gastos de publicidad y propaganda

Los gastos de publicidad y propaganda por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$6.199.

Posición monetaria neta

Al 31 de diciembre de 2024, ISA mantenía los siguientes instrumentos financieros activos y pasivos:

	USD	EUR	BRL	Total
Activos	21.227		326.847	348.074
Pasivos	(1.539.176)	(835)	-	(1.540.011)
Valores nominales de coberturas contables - coberturas de inversión neta en el extranjero (INE), partidas monetarias que hacen parte de una INE, coberturas de flujo de efectivo	1.454.739	-	-	1.454.739
Posición monetaria neta	(63.210)	(835)	326.847	262.802

7. Inversiones

Ver detalle de las inversiones en compañías nacionales y extranjeras en la Nota 12 de los estados financieros.

8. Declaraciones

En concordancia con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, se confirma que la información y las afirmaciones relacionadas con los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la compañía y que cuentan con todos los controles internos que permiten una revelación oportuna y clara, sin que se presenten deficiencias significativas que afecten la situación financiera de la empresa.



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se indica en la Nota 12 a los estados financieros, CTEEP, subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, tiene registrado un saldo neto de cuentas por cobrar al Estado Sao Paulo por aproximadamente COP \$1.826.040 millones, relacionados con los impactos de la Ley 4.819 de 1958, que otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de Sao Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que pudieran resultar del desenlace de esta incertidumbre. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Shape the future
with confidence

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Cuenta por Cobrar por Plan de Retiro Complementario Regido por la Ley 4.819/58 (CTEEP Brasil)

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se indica en la Nota 12 a los estados financieros, ISA CTEEP tiene una cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de São Paulo por prestaciones laborales reguladas por la Ley 4.819 de 1958, que dispuso la creación de un Fondo de Asistencia Social del Estado para los empleados admitidos hasta mayo del 1974 y otorgó a los empleados de las empresas bajo el control del Estado de São Paulo, beneficios ya concedidos a otros servidores públicos. CTEEP ha adelantado gestiones jurídicas ante las respectivas autoridades estatales, para recaudar estas cuentas por cobrar ya que, a juicio de la Compañía y sus asesores legales externos, todos los gastos derivados de la Ley Estatal 4.819 de 1958 y su respectivo reglamento son de total responsabilidad de la Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo (SEFAZ-SP). Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar presentan un saldo neto de COP \$1.826.040 millones.

El reconocimiento de la cuenta por cobrar y su análisis de recuperabilidad requirieron el uso de juicios significativos, para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad del monto de la cuenta por cobrar registrada, así como la provisión por pérdidas esperadas con base en la estimación de probabilidad de éxito determinada por la Compañía y sus asesores, incluyendo la necesidad de involucrar a especialistas internos de litigios y controversias para evaluar y analizar la opinión de los asesores legales de la Compañía. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.



Shape the future
with confidence

Respuesta de Auditoría

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación y análisis sobre la provisión constituida sobre la cuenta por cobrar, lo cual incluyó la revisión de los supuestos utilizados sobre la determinación de la razonabilidad del monto registrado y la correcta valoración de la cuenta por cobrar a largo plazo; (ii) procedimientos de circularización de los abogados involucrados en el proceso a la fecha de corte de los estados financieros y análisis de la evaluación de la probabilidad de éxito realizada sobre el litigio; (iii) análisis de la razonabilidad de la probabilidad de éxito del proceso, con el apoyo de especialistas internos en litigios y controversias, así como el análisis de la opinión legal emitida por los abogados involucrados; (iv) procedimientos de análisis de variaciones y correlaciones en las partidas contables, para identificar posibles distorsiones no previstas en las expectativas de los saldos registrados, así como la adecuada conversión del saldo de su moneda origen a la moneda de presentación de los estados financieros; (v) revisión de procedimientos de eventos posteriores durante enero y febrero de 2024 respecto al saldo del activo al cierre, mediante revisión de partidas registradas y opinión legal de los abogados; y (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y su subsidiaria en los estados financieros individuales y consolidados.

Reconocimiento y Valoración de Activos Contractuales (CTEEP Brasil)

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se ha señalado en las Notas 5 y 12 de los estados financieros, ISA CTEEP, subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a través de ISA Capital do Brasil, evalúa el momento de reconocimiento de los activos de concesión de acuerdo con las características económicas de cada uno de los contratos. El activo contractual surge en la medida en que el concesionario cumple con la obligación de construir e implementar la infraestructura de transmisión, reconociéndose los ingresos a lo largo de la vida del proyecto con la recepción del flujo de efectivo condicionado a la satisfacción de la obligación de desempeño de operación y mantenimiento.

El valor del activo contractual de ISA y sus empresas se mide por el valor presente de los flujos de caja futuros que serán recibidos por la remuneración anual permitida. El flujo de caja futuro es establecido en el contrato al inicio de la concesión o en su prorrogación, y las premisas de su medición son ajustadas en la Revisión Tarifaria Periódica (RTP). Los flujos de caja son definidos a partir del esquema de remuneración establecido en el contrato, que es la contraprestación que ISA y sus empresas reciben por la prestación del servicio público de transmisión a los usuarios.

El activo contractual se registra como contrapartida de los ingresos de infraestructura, que se reconocen en proporción a los gastos incurridos, aplicándose un margen de ganancia de construcción estimado basado en los presupuestos de gastos totales de construcción. La porción del bien contractual indemnizable, existente en algunas modalidades de contrato, se identifica cuando se completa la implementación de la infraestructura. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos de concesión en el consolidado asciende a COP \$21.969.034 millones.



Shape the future
with confidence

El reconocimiento de los activos del contrato y los ingresos de la Compañía de acuerdo con CPC 47 - Ingresos del contrato con el cliente (IFRS15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes) requirió el ejercicio de juicios significativos en el momento en que el cliente obtiene el control del activo; en la estimación de los esfuerzos o aportes necesarios para cumplir con la obligación de desempeño, como los materiales y mano de obra, márgenes de ganancia esperados en cada obligación de desempeño identificada y proyecciones de ingresos esperados y en la identificación de la tasa de descuento que representa el componente financiero incorporado en el flujo de recibo futuro al tratarse de un contrato a largo plazo. Debido a la relevancia de los montos y el juicio significativo involucrado, consideramos que medir los ingresos del contrato del cliente es un asunto clave de auditoría.

Respuesta de Auditoría

Los procedimientos de auditoría, incluyeron, (i) análisis del contrato de concesión y sus modificaciones para identificar las obligaciones de desempeño previstas en el contrato, además de los aspectos relacionados con los componentes variables, aplicables al precio del contrato; (ii) evaluación de la determinación de margen en los proyectos en construcción, relacionados con los nuevos contratos de concesión, y con los proyectos de refuerzos y mejoras de las instalaciones de transmisión eléctrica existentes, evaluando la metodología y supuestos adoptados por la Compañía, para estimar el costo total de construcción, y el valor presente de los flujos de recaudo futuro, menos la tasa de interés implícita que representa el componente financiero incorporado en los flujos de recaudo; (iii) con la ayuda de especialistas en valuación financiera, análisis de metodología y cálculos para determinar dicha tasa de descuento implícita; (iv) análisis del marco de la infraestructura ya construida bajo el concepto de activos contractuales, incluyendo el activo concesional de la ley n° 12.783 (RBSE); (v) análisis de la asignación de ingresos a cada una de las obligaciones de desempeño presentes en los contratos de concesión y análisis de la posible existencia de un contrato oneroso; (vi) procedimientos analíticos de las partidas de activos contractuales, ingresos y costos, entre los años 2023 y 2024; (vii) inspección de las notas técnicas y consultas públicas emitidas por el ente regulador, recálculo del valor presente del flujo contractual de los activos concesionados, basado en los nuevos ingresos anuales permitidos (RAP) y verificación de rechazos y bases de remuneración del proyecto; (viii) análisis de las comunicaciones con los organismos reguladores relacionadas con la actividad de transmisión de electricidad y el mercado de valores; (ix) revisión documental mediante muestreo de las adiciones realizadas a los proyectos al 31 de diciembre del 2024; y (X) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subsidiarias en los estados financieros individuales y consolidados.

Medición de Activos Financiero para las Concesiones Viales

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se indica en las notas 5 y 12, las sociedades concesionarias en Chile, Ruta del Maipo, Ruta del LOA, Ruta de la Araucanía, Ruta de los Ríos, Ruta del Bosque y Ruta del Maule, son parte de acuerdos de concesiones que están en el alcance de la interpretación IFRIC 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, debido a que, tienen sus ingresos totales garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) el cual fija - a valor presente - los ingresos totales durante los períodos de concesión. Además, algunas de las sociedades poseen Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), que aseguran un mínimo ingreso durante cada año y subvenciones, que hacen parte los derechos incondicionales para recibir efectivo como parte de las contraprestaciones por servicios de construcción en el marco de contratos de concesión.



Shape the future
with confidence

Asimismo, la sociedad Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S. es parte de un acuerdo de concesión bajo el modelo de activo financiero por la inversión en obra (servicios de construcción). La concesión percibe ingresos por diferentes fuentes de retribución como lo son: aportes de la concedente, recaudo de peajes e ingresos por explotación comercial. Como parte del acuerdo, existen ciertas garantías de ingresos que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos de concesiones viales en el consolidado asciende a COP \$10.692.402 millones.

El reconocimiento de los activos de acuerdo con el alcance definido por IFRIC 12 requirió el uso de juicios significativos para la ejecución de los procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de la estimación y los supuestos como estudios de tráfico, proyecciones de costos de operación y mantenciones y Tasa Interna de Retorno utilizados por la Administración para determinar el monto del activo financiero de concesión al corte de revisión. Por lo anterior, he considerado esta área como un asunto clave de auditoría.

Respuesta de Auditoría

Los procedimientos de auditoría incluyeron: (i) evaluación de los supuestos y de las proyecciones utilizadas por las compañías para el cálculo de la Tasa Interna de Retorno, mediante la revisión y análisis de las proyecciones de tráfico y costos de operación y mantenciones determinadas por los especialistas contratados por la Gerencia, así como el recálculo de la Tasa Interna de Retorno; (ii) revisión documental de costos de operación que afectan reconocimiento de los ingresos ordinarios; de los pagos por infraestructura preexistente; de pagos recibidos del concedente; y de los asientos de diario en las cuentas de activo financiero e ingresos financieros; (iii) revisión documental mediante muestreo de la facturación de recaudación de las concesiones y confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2024; (iv) procedimientos de revisión analítica de correlación entre Activo Financiero por IFRIC 12 y las cuentas de resultados asociadas; (v) análisis de la posible existencia de cambios en los contratos; (vi) la evaluación de las revelaciones realizadas por la Compañía y sus subsidiarias en los estados financieros individuales y consolidados.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



Shape the future
with confidence

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Shape the future
with confidence

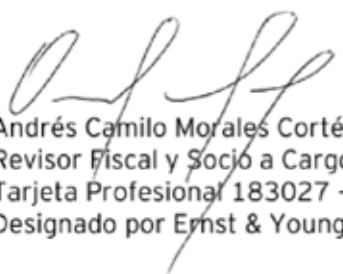
Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación, de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del departamento de riesgos financieros y a los mecanismos de gestión de los riesgos y de su administración, así como el Sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA); y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2025.


Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal y Socio a Cargo
Tarjeta Profesional 183027 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
26 de febrero de 2025